



PRACTICAS DE RESISTENCIA AL
EXTRACTIVISMO Y RELACIONES
HIDROSOCIALES DE LOS CAMPESINOS DE
LOS MOVIMIENTOS ECOTERRITORIALES
DEL MUNICIPIO DE FREDONIA ANTIOQUIA
(1990-2021)

PRACTICAS DE RESISTENCIA AL EXTRACTIVISMO Y
RELACIONES HIDROSOCIALES DE LOS CAMPESINOS DE LOS
MOVIMIENTOS ECOTERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE FREDONIA
ANTIOQUIA (1990-2021)

ÉRIKA LUCÍA MENESES GRANADOS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA MEDELLÍN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN DESARROLLO
MEDELLÍN
2022

PRACTICAS DE RESISTENCIA AL EXTRACTIVISMO Y
RELACIONES HIDROSOCIALES DE LOS CAMPESINOS DE LOS
MOVIMIENTOS ECOTERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE FREDONIA
ANTIOQUIA
(1990-2021)

ÉRIKA LUCÍA MENESES GRANADOS

Trabajo de grado para optar a título de Magister en Desarrollo

Asesora:

PHD DENISSE ROCA SERVAT

Doctora en Estudios de Justicia - Universidad del Estado de Arizona
Magíster en Gestión del Riesgo en los Países del Sur – Institute d'études
Politiques-Bordeaux y Université Montesquieu Bordeaux IV

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, SEDE MEDELLÍN.
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS.
MAESTRÍA EN DESARROLLO
MEDELLÍN
2022

28 de junio de 2022

Érika Lucía Meneses Granados

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad”.

Art. 92, párrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada

Firma

ERIKA MENESES G

A las mujeres, a los ríos, a las montañas de Fredonia

AGRADECIMIENTOS

No se puede abarcar a todos los seres a los que debo la elaboración de este trabajo. Trataré en esta página, de agradecer con todo mi corazón, a los habitantes humanos y no-humanos, y a las montañas y las quebradas escondidas de Fredonia y el Suroeste.

A la AMCF, La Mesa Ambiental, Aguacerros, a las maravillosas mujeres de ASOMUF, a la red de jóvenes Tejiendo Sororidad, a Alianza Suroeste, Visión Suroeste y el Cinturón Occidental Ambiental (COA). Sin ellas y sin ellos, sin su apoyo, sin su amor por las aguas, las montañas y por el café, esto no sería posible.

A quienes con su enorme generosidad hicieron mucho más fácil mi estadía en Fredonia.

Al Grupo de Estudio Ecología Política y Justicia Hídrica, por esa academia comprometida que veo en cada uno de ustedes, pero sobre todo por las anécdotas, las risas y el sostén en épocas difíciles.

A la profe Denisse, que me enseña diariamente que el conocimiento es mejor con paciencia, amor y ternura.

A Diana, amistad y compañía en el trajín de la maestría, gracias por estar siempre presente.

A mi familia antropológica.

A mi familia, mi papá y mi hermano, por impulsarme a perseguir lo que quiero, lo que me gusta, lo que amo, por escucharme, por estar siempre cuando los necesito. A mi compañero de vida que pudo ver el proceso, disfrutarlo y sufrirlo conmigo, y que junto al cariño perruno de Ein y Trufa, me fortalecieron y energizaron. Finalmente, agradezco y dedico este trabajo a mi mamá, que me heredó el amor por esta tierra.

CONTENIDO

Resumen:	10
INTRODUCCIÓN	
Planteamiento del problema	11
Objetivos:	15
General:	15
Específicos:	15
Justificación	16
Estado del arte	17
1) Extractivismos: América latina y Colombia	18
2) Relaciones hidrosociales.....	21
3) Resistencias y alternativas al desarrollo	23
Marco Teórico	25
1) Extractivismo	25
2) Agua y Relaciones hidrosociales	28
3) Resistencias y Alternativas al Desarrollo	30
Metodología	33
Aspectos éticos de la investigación.	39
Presentación de los capítulos	40
CAPÍTULO 1:	43
ENTRE RÍOS Y MONTAÑAS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN AMBIENTAL, GEOLÓGICA E HISTÓRICA	
1.1 Río Cauca: Aunque los ríos cambian de nombre “son el mismo río”	44
1.2 Las historias que historiadores cuentan del Suroeste. Pasado geológico e histórico	51
Bonanza nacional: El café	58
1.3 Algunos apuntes sobre América Latina y las políticas mineras en Colombia	61
1.4 Extractivismo de megaminería en Fredonia	66
1.4.1 La AngloGold Ashanti (AGA).....	69
1.4.2 Goldmining Inc. Aurum exploration Inc, Bellhaven Exploraciones Inc. Sucursal Colombia (BHV) y La Mina Fredonia S.A.S.	77

1.4.3 Grupo de Bullet: Escorpion S.O.M, Esquimal S.O.M y Trapiche SOM	81
1.5 Reflexiones del capítulo	82
CAPÍTULO 2:.....	85
RELACIONES HIDROSOCIALES EN FREDONIA	85
2.1 El agua en la legislación colombiana ¿moderna o relacional?	86
2.2 Relaciones hidrosociales en Fredonia: Infraestructura, usos y significados del agua	92
2.2.1 Aguas e infraestructura hídrica.....	92
2.2.2 Aguas y territorio.....	101
2.2.3 Agua y alimentos para la “supervivencia y el cuidado”.....	110
2.2.4. Aguas para las actividades económicas.....	113
2.2.5 Aguas sagradas y protectoras	114
2.2.6 Aguas como derecho	115
2.3 Reflexiones del capítulo	117
CAPÍTULO 3:.....	119
PRÁCTICAS DE RESISTENCIAS DE LOS CAMPESINOS DE LOS MOVIMIENTOS ECOTERRITORIALES DE FREDONIA.....	119
3.1 Breve relato histórico de los movimientos y organizaciones sociales en el Suroeste.....	121
3.2 Movimientos Ecoterritoriales de Fredonia, una lucha colectiva.	125
3.2.1 Mesa Ambiental de Fredonia (MAF)	126
3.2.2 La Asamblea Municipal Constituyente de Fredonia (AMCF).....	128
3.2.3 El colectivo Aguacerros	131
3.2.4 Asociación Municipal de Mujeres Unidas de Fredonia (ASOMUF), la Red de Mujeres Jóvenes Tejiendo Sororidad y La Colectiva.....	131
3.2.5 Aliados en la región	133
3.3 Prácticas de Resistencia de los Movimientos Ecoterritoriales de Fredonia	134
3.3.1 Prácticas ecosociales	134
3.3.2 Prácticas políticas	140
3.3.3 Prácticas culturales	145
3.4 Reflexiones del capítulo	149
CAPÍTULO 4:.....	152

ALTERNATIVAS AL DESARROLLO EXTRACTIVISTA EN FREDONIA. OTROS MUNDOS POSIBLES	152
4.1 América Latina y Colombia en los discursos del desarrollo	152
4.2 Alternativas al desarrollo en América Latina	155
4.3 Por otros mundos	158
4.3.1 Comercio justo y Emprendimiento Ecosocial femenino	158
4.3.1.1 Prácticas cotidianas del cuidado.....	146
4.3.1.2 Comercio Justo y Emprendimiento eco-social.....	147
4.3.2 Regeneradores en Movimiento, donde las acciones individuales se hacen red: Visión Suroeste:	164
4.3.2.1 Café Luna Llena: producción limpia y conocimiento cafetero	171
4.3.2.2 AgroMandala, los frutos de la agroecología: bosques comestibles, cuidado del agua y de la fauna.....	179
4.4 Reflexiones del capítulo	181
Reflexiones finales.....	182
Referencias	185

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es reconocer las prácticas de resistencia de los campesinos de los movimientos ecoterritoriales del municipio de Fredonia, a partir de las transformaciones de sus relaciones hidrosociales en un contexto de desarrollo extractivo minero y de monocultivo caficultor entre los años de 1990 y 2021, y establecer sus posibles vínculos con alternativas al desarrollo. Estas investigaciones se hacen necesarias, ante la reprimarización y el extractivismo de las economías latinoamericanas que transforman las dinámicas económicas, culturales, sociales y geopolíticas del país, y conmociona los espacios locales habitados por comunidades de humanos y no-humanos, que han generado formas de vivir específicas. Desde el marco de la ecología política, la cual es interdisciplinar y visibiliza los impactos de las relaciones de poder asimétricas, se enmarca en el paradigma interpretativo-crítico, para acercarse desde la etnografía y la investigación colaborativa a los movimientos ecoterritoriales en defensa del agua y el territorio en Fredonia.

PALABRAS CLAVE: PRÁCTICAS DE RESISTENCIA, RELACIONES HIDROSOCIALES, EXTRACTIVISMO, ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

El sábado 18 de noviembre de 2017 el paisaje del parque de Fredonia, en el departamento de Antioquia, se vio interrumpido por dos carteles que se alzaban en la base de la iglesia: “No a la minería”, “Si al agua. El agua vale más que el oro”. Alrededor del parque, un grupo de campesinos, algunos por cuenta propia y otros pertenecientes a diferentes asociaciones y movimientos en defensa del territorio, marchaban hacia la Casa de la Cultura Julio César García sosteniendo pancartas que reafirmaban lo que clamaban las voces: “Sí al agua, no a la minería”. Así iniciaba el cabildo abierto que la población había convocado para protestar ante el proyecto minero que adelanta en el territorio, Goldminig Inc, una multinacional canadiense (Periódico regional el Suroeste, 2017; Meneses-Granados, 2018).

Fredonia es un municipio ubicado sobre la cordillera central en el Suroeste de Antioquia (Alcaldía de Fredonia, 2020). Su territorio representa el 19,22% de la extensión de la cuenca comprendida por el río Cauca, el río Amaga y la quebrada Sinifaná con veinticinco quebradas, el río Poblano y la quebrada Sinifaná como tal, afluentes del río Cauca que, junto a los sistemas hídricos de los municipios de Amagá, Titiribí y Venecia, suministran de agua potable a los pobladores humanos y no-humanos (Corantioquia, 2007, 2018; Lotero, 2019). Estas vertientes fluyen atravesando a cerro Bravo, cerro Las nubes y cerro Combia que forman parte de lo que el geólogo Richard Sillitoe (2008 en Perdomo, 2016) clasificó como el Cinturón de Oro del Cauca Medio.

Junto a las fuentes hídricas, la historia de la extracción ha dibujado el territorio de Fredonia. Antes de la conquista, la zona estaba ocupada por los indígenas

Senufanáes y los Poblano, dedicados principalmente a la agricultura de pancoger¹ y a la extracción de sal del río Poblano (Jaramillo, 1971; Moreno, s.f). Con la llegada de los colonos, aproximadamente en 1790, las bases de los cerros se utilizaron para la agricultura y luego, en el siglo XIX, se sumó la ganadería (Arango, 1988). Guarcitos - como era entonces conocido Fredonia- se autoabastecía y, a la vez, empezó a enviar productos a Medellín convirtiéndose en una de las despensas de la ciudad (Samper, 1988; Pineda, 2007; Ramírez y González, 2010).

Para el mundo, el siglo XIX era resultado del aceleramiento producido por la revolución industrial, y para el siglo XX, el modelo económico moderno desarrollista, que se extendía cada vez más a otros países luego de la Segunda Guerra Mundial (Escobar, 2007) y la división internacional del trabajo, determinaron que las economías de países periféricos, se especializaran en materias primas y poco procesadas (Pinado y Mora, 2020). Tradicionalmente Colombia se ha caracterizado por ser una economía agropecuaria, aunque la minería de oro fue protagónica durante los primeros siglos posteriores a la conquista, cuando constituía el 100 % de las exportaciones del Nuevo Reino de Granada (Romero, 2013). El país ha participado en el mercado mundial con diferentes productos agropecuarios como el tabaco, la quina, el cuero y el ganado que fracasaron estrepitosamente. El café, sin embargo, logró potenciar el desarrollo del país a finales del siglo XIX y el XX y, el municipio de Fredonia se convirtió en uno de los territorios donde se empezaron a erigir haciendas y a expandirse la caficultura (Samper, 1988; Acevedo *et al.*, 1989; Pineda, 2007; Federación Nacional de Cafeteros de Colombia FNCC, 2010a).

En los años cincuenta del siglo pasado, el desarrollo llevó a las zonas rurales del mundo y de Colombia, la revolución verde (Cecon, 2008). A partir de ahí, se comienzan a consolidar los monocultivos y, el paisaje fredonita pasó de la pluralidad agropecuaria y de bosques en sus montañas, al verdor intenso y brillante de los

¹ Pancoger: “se denominan así aquellos cultivos que satisfacen parte de las necesidades alimenticias de una población determinada. En la zona cafetera son cultivos de pancoger: el maíz, el frijón, la yuca y el plátano” (FNCC, s.f., p. 5)

cafetales que de cuando en cuando se acompañaban de platanales, yucales, nogales, guamos y algarrobos. La revolución verde pautó el uso indiscriminado de fertilizantes químicos y agrotóxicos que, junto a la producción en monocultivo de café, afectaron la fauna, la flora, la fertilidad de las tierras, la atmosfera y a las aguas (Ceccon, 2008; Mies y Shiva, 2013).

En 1989 el Acuerdo Internacional del Café (AIC) o Pacto Cafetero, que había moderado las relaciones entre países productores y compradores se rompe, el sector caficultor entra al libre mercado, e ingresan a competir países de Asia y África, precipitándose la crisis de la caficultura en el país en los años noventa del siglo XX (Errázuriz, 1993; Palacios, 2009). La caficultura en el modelo de monocultivo prevalente en la región ha producido tensiones sobre el ambiente, desgastando los suelos y contaminando las fuentes hídricas, ante lo que, si bien no hay protesta social, se perfila en pequeñas fincas, un cambio en el proceso de cultivo y cosecha del café, vislumbrándose alternativas agroecológicas (Meneses-Granados, 2018).

Las necesidades e imposiciones del modelo económico neoliberal hacen que Colombia explore otras maneras para ingresar al mercado mundial, encontrando en el sector minero-energético la respuesta para estimular la inversión extranjera, lo cual ha sido especialmente impulsado por los últimos tres gobiernos -Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018) e Iván Duque Márquez (2018-2022)- a través de los planes de desarrollo nacional (PND) y el Plan Nacional de Desarrollo Minero (Peña, et al., 2014, Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2011; DNP, 2018).

Según algunas investigaciones realizadas en el municipio de Fredonia y en el Suroeste en general, entes nacionales e internacionales han realizado estudios desde los años 2000 para ver la viabilidad de la minería de oro y cobre en el territorio (Cárdenas y Restrepo, 2006; Meneses-Granados, 2018), lo que dio cabida a que, en la actualidad, Goldminig Inc., la AngloGold Ashanti (AGA) y otras empresas nacionales y transnacionales mineras, se encuentren realizando actividades buscando

explotar dichos metales. En el 2017 precisamente, la población fredonita aledaña al área donde se encuentra actualmente la multinacional Goldminig Inc., denunció la contaminación de las fuentes hídricas que abastecen los acueductos veredales y la desaparición del lago del colegio del corregimiento La Mina (Meneses-Granados, 2018). De igual modo, se han pronunciado ante los posibles efectos sociales y ambientales -como las afectaciones del río Cauca- que pueden generarse por la cercanía del Proyecto Quebradona de la AGA en el municipio de Jericó, al corregimiento de Puente Iglesias de Fredonia (Líder social, Comunicación personal, 29 de septiembre, 2020).

Frente a esto, movimientos y colectivos como la Asamblea Municipal Constituyente de Fredonia (AMCF), la Mesa Ambiental de Fredonia (MAF), las Juntas de Acción Comunal (JAC), el Acueducto Multiveredal Rodrigo Arenas Betancur (AMRAB), la Red de Acueductos Comunitarios de Fredonia Aguacerros, la Asociación Municipal de Mujeres Unidas de Fredonia (ASOMUF) y colectivos de jóvenes como la red de mujeres jóvenes Tejiendo Sororidad, y Visión Suroeste (VSO) han realizado y participado en conversatorios como el del 29 de septiembre de 2017 “Territorio, Paz y Derecho a los Recursos Hídricos en el municipio de Fredonia” y el cabildo abierto ya mencionado. También crearon la campaña “El Territorio está en tus manos” para sensibilizar a la población “en favor del agua y de la vida” (Informa Fredonia, 2020). Así mismo se divisan prácticas cotidianas como cultivos agroecológicos en algunas fincas de la zona y la aparición de cafés de origen. Estas acciones provenientes de diferentes actores sociales del municipio, tienen como objetivo la defensa de las montañas, de las fuentes hídricas y del derecho a decidir sobre su territorio, al que quieren libre de minería metálica y fortalecido en sus tradiciones agropecuarias y caficultoras campesinas (Meneses-Granados, 2018).

Ante el escenario presentado, se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo las prácticas de resistencia de los campesinos de los movimientos ecoterritoriales del municipio de Fredonia a través de la transformación de sus relaciones hidrosociales ante las actividades extractivas que se han dado entre los años de 1990 y 2021, han generado

(o no) alternativas al desarrollo extractivista?

Objetivos:

General:

Reconocer las prácticas de resistencia de los campesinos de los movimientos ecoterritoriales del municipio de Fredonia, a partir de las transformaciones de sus relaciones hidrosociales, ante el desarrollo extractivo minero y de monocultivo caficultor que se ha dado entre los años de 1990 y 2021, y sus posibles vínculos con alternativas al desarrollo extractivista.

Específicos:

1. Explorar la historia ambiental y geológica haciendo énfasis en los componentes hidrológicos y mineros del territorio del Suroeste para comprender las dinámicas actuales en el municipio de Fredonia.
2. Comprender las diferentes relaciones hidrosociales de los campesinos de los movimientos ecoterritoriales del municipio de Fredonia, surgidas en contextos de extractivismo entre 1990 y 2021.
3. Identificar las prácticas de resistencia de los campesinos de los movimientos ecoterritoriales del municipio de Fredonia que se han generado a partir de la transformación de sus relaciones hidrosociales ante el desarrollo extractivo minero entre 2000 y 2021.
4. Revelar cómo las prácticas de resistencia de los campesinos de los movimientos ecoterritoriales del municipio de Fredonia se vinculan (o no) a alternativas al desarrollo extractivista.

Justificación

El sector extractivo en América Latina comprende las actividades económicas preponderantes en los países de la región (Escobar, 2007; Svampa y Viale, 2014; Gudynas, 2017). Su intensificación actual, especialmente en la versión minero-energética en Colombia, transforma las dinámicas económicas, culturales, sociales y geopolíticas del país, y a su vez conmociona los espacios locales habitados por grupos de personas que han generado formas de vivir específicas. Estos escenarios generan controversias y debates en los campos político, económico, académico y sociocultural, principalmente en la cotidianidad de los individuos. Por eso, hacen falta estudios que den cuenta de los impactos tanto positivos como negativos de las actividades extractivas, y que cuestionen las tensiones que se dan en una ruralidad que ha sido y es atravesada por las diferentes caras del extractivismo como la agroindustria y la minería.

Por otro lado, el encuentro entre el proyecto desarrollista y quienes habitan los territorios, con bastante frecuencia transmuta a conflictividades. Según Global Witness (2021a), desde que iniciaron en el 2012, la recopilación de datos sobre asesinatos de personas defensoras de la tierra y del medio ambiente, encontraron que las actividades extractivistas tienen relación directa con la crisis climática y con la violencia dirigida a los defensores de la tierra. En ese sentido, las investigaciones alrededor de estas temáticas son necesarias y urgentes, especialmente en un país como Colombia, uno de los lugares más biodiversos del mundo y donde ser líder social y defender los territorios y el ambiente, implican un alto riesgo para la vida. Como señala esta misma ONG, en el 2020 nuevamente el país registró la mayor cantidad de personas defensoras asesinadas (65), de los que es relevante mencionar que “un tercio de estos ataques fueron contra indígenas y afrodescendientes, y casi la mitad fueron contra personas dedicadas a la agricultura a pequeña escala” (p. 12).

En cuanto a las interacciones de las comunidades con el agua, dependiendo de los contextos, se manifiestan distintas, por lo que es importante estudiar las relaciones hidrosociales. En palabras de Zwartveen y Boelens (2011), aunque la modernidad de prioridad a la palabra escrita, muchas veces en distintas culturas y regiones, son las prácticas de uso y distribución de agua real y material, las rutinas y los acuerdos informales, los que valen. Y en ocasiones, cuando un agente externo irrumpe y deteriora esa cotidianidad y las condiciones de vida, las resistencias se activan en los territorios. Los estudios y las denuncias de los impactos socioambientales del extractivismo, así como visibilizar estas resistencias, se han convertido en prioridad para las comunidades afectadas, además son importantes para continuar descentrando el desarrollo y develar alternativas que vayan más allá, que pongan en el centro la vida y que se atrevan a imaginar nuevos mundos (Escobar, 2015).

Para finalizar, metodológicamente este trabajo aporta en la búsqueda de estrategias para investigar en momentos coyunturales como una pandemia, o que signifiquen el aislamiento, la permanencia en las casas o la dificultad de acercamiento a los territorios y a las personas con las que se piensa construir. De manera que en esta investigación, se explorarán los alcances de la etnografía virtual apoyada en la investigación colaborativa, así como otras formas de cotidianidad que se manifiestan en la virtualidad. Este proceso puede dar luces en el reconocimiento de las ventajas y desventajas de la etnografía virtual, lo cual puede alimentar las discusiones con respecto al modo en que se investiga en las ciencias sociales.

Estado del arte

La búsqueda de la información se realizó en las bases de datos de Dialnet, Ebsco, Scielo, ScienceDirect, Scopus, los Catálogos en línea de la Universidad de Antioquia y de la Universidad Pontificia Bolivariana, la biblioteca del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y en el buscador de Google

Scholar. Se partió desde palabras asociadas al caso, para luego escalar a nivel regional, nacional y por último latinoamericano. Se utilizaron las siguientes ecuaciones de búsqueda: Fredonia and extractivismo; Suroeste de Antioquia and extractivismo; Antioquia and extractivismo; Colombia and extractivismo; Latinoamérica and extractivismo. También se usaron conservando los lugares y utilizando la palabra “minería”, “agroindustria” o “agronegocio”. Posteriormente, se cruzaron con las palabras “resistencias”, “agua” y “relaciones hidrosociales”. Finalmente, para ampliar el alcance del rastreo, se utilizaron las palabras clave en inglés. Se seleccionaron 85 artículos, los cuales fueron fichados y organizados en una matriz clasificados en tres ejes que conforman este Estado del arte: el Extractivismo (56 artículos) enfocado en el minero y en el agroindustrial; las Relaciones hidrosociales (18) de los campesinos de América Latina y Colombia; y las Resistencias y alternativas al desarrollo (11). Algunos de estos textos entretienen las tres categorías y nutren el análisis. A continuación, presentamos los hallazgos de esta revisión.

1) Extractivismos: América latina y Colombia

La revisión de la literatura arrojó dos formas principales de extractivismo: minero y agroindustrial, en los que se tuvo en cuenta los impactos en el agua. Con respecto a la minería, el arribo de distintas multinacionales a diferentes países latinoamericanos como México (Santacruz, 2015), Chile (Romero-Toledo et al, 2018; Romero-Toledo, 2019; OCMAL, 2019), Perú (Echave et al, 2009; Neyra, 2017; OCMAL, 2019a), Brasil (Carneiro y Assis, 2013; OCMAL 2019b), Argentina (Carrizo *et al.*, 2016; Argento *et al.*, 2017; Svampa y Viale, 2014; Svampa, 2021) y Bolivia (Romero-Toledo et al, 2018; Colectivo CASA, 2019) cogió mayor impulso desde la década del 2000 por la existencia de metales en los territorios y el aumento de los precios en el mercado mundial (Bebbington, 2009a, Delgado et al, 2013; Alimonda et al., 2017; OCMAL, 2019).

Se encontraron diferentes investigaciones que, desde el marco de la ecología política, abordan la pregunta por el agua como bien común en disputa afectado por la sobreutilización y la contaminación, la limitación al acceso de las poblaciones a las fuentes hídricas y por el despojo de tierras. Así mismo, estos estudios han advertido la relevancia de las relaciones de poder en la determinación del uso y la distribución de estos bienes (Strang, 2009; Swyngedouw, 2009; Echave et al, 2009; Bebbington, 2009a; Budds, 2011; Pineda, 2014; Antonelli, 2011; Urrea, 2015; Yacoub, 2015; Alimonda et al, 2017; Machado y Rossi, 2017; Neyra, 2017; Ulloa y Romero-Toledo, 2018).

El campo de la ecología política también hace explícita la influencia estatal en el rumbo minero de Latinoamérica, donde, tanto los gobiernos de izquierda, llamados progresistas, centro y derecha neoliberales, desregulan las normativas ambientales, modifican la legislación incentivando el extractivismo, la inversión extranjera y se convierten en garantes de concesiones para favorecer la acumulación y la propiedad del agua por multinacionales (Gutiérrez, 2011; Santacruz, 2015; Vélez-Torres y Ruíz-Torres, 2015, Yacoub, 2015; Carrizo et al., 2016; Neyra, 2017, Vasconcelos y Barbosa, 2018). Los Estados y las transnacionales justifican su accionar priorizando el crecimiento económico y prometiendo crear nuevos empleos, lo cual no es significativo desde este sector (Garay et al., 2013; Vélez-Torres y Ruíz-Torres, 2015; Ávila-García, 2015; Silva et al., 2018; Echazarreta, 2020).

En Colombia son evidentes los vínculos entre los proyectos megamineros con el despliegue de conflictos socioambientales relacionados con la contaminación de aguas y el acceso limitado para los usos domésticos y para la pequeña agricultura en importantes cuencas hidrográficas de La Guajira (Urrea y Rodríguez, 2014; Urrea, 2015; Sánchez, 2018; Vidal-Parra, 2019), del Cauca en el Macizo colombiano donde nacen los principales ríos del país (Carvajal, 2013; Urrea y Rodríguez, 2014; Cortés, 2018), en Santander en el páramo de Santurbán (Delgado et al, 2013; Buitrago, 2014; Ulloa y Göbel, 2014; Roa, 2014), en Sucre y Bolívar en los Montes de María (Ojeda

et al., 2015), en Córdoba (Sánchez, 2018), en el Caquetá (Ciro-Rodríguez, 2018) y en el Tolima (Méndez, 2013; Villaveces y Sánchez, 2015; Sánchez, 2018; Quintero *et al.*, 2017).

Entretanto, las agroindustrias también generan acumulación abrupta de recursos siendo aceptadas fácilmente, pues el imaginario social suele relacionarlas con la naturaleza (HBS Cono Sur-GEPAMA, 2018). Los principales conflictos documentados en Bolivia (Gutiérrez, 2015), Ecuador (León, 2010; Isch, 2015), Perú (Cárdenas, 2015; Vélez-Torres y Ruíz-Torres, 2015), México (Vargas y Peña, 2015), Chile (Budds, 2012) y Argentina (Flores, 2019), son el acceso limitado, el acaparamiento y la contaminación. Así mismo, la conducta legal adoptada por los Estados en materia de aguas, tiende al favorecimiento de los agronegocios al imponer normativas de fácil cumplimiento para las grandes empresas, pero no para los pequeños agricultores (Budds, 2012; Vargas y Peña, 2015; Isch, 2015; Cárdenas, 2015; Gutiérrez, 2015). La caficultura específicamente, es estudiada en Latinoamérica como una estrategia bioeconómica para reducir “el deterioro ambiental y la huella climática” (Maza y Malavé, 2015, p. 17), sin hacer crítica de los modos de explotación y consumo.

En Colombia, los agrocombustibles han generado expectativas económicas y ambientales, causando que regiones como la Orinoquía se destinen al monocultivo de aceite de palma (Cardona y Álvarez, 2014). Así, las investigaciones se han centrado en su relación con el despojo de tierras (Vélez *et al.*, 2013; Pérez, 2015; Díaz, 2016) y la apropiación de los ecosistemas hídricos que son eutrofizados y contaminados por el uso de agrotóxicos y fertilizantes (Pérez, 2015; Díaz, 2016). Sobre la caficultura, es claro que el discurso de la “sostenibilidad” la ha alcanzado. Aunque su intensificación a finales de los 80, causó la contaminación y la desaparición de fuentes de agua (Arango, 2012), en los últimos años está siendo descrita como alternativa a los combustibles fósiles (Maza y Malavé, 2015).

Puntualmente en el Suroeste de Antioquia, hay estudios sobre el papel de la ciencia en la explotación de recursos (Perdomo, 2014; 2016); el uso de la identidad para

resistir ante proyectos mineros (Maya, 2016) y del valor que ha adquirido el agua para la defensa de los territorios (Torres-Ortiz, 2016; Lotero, 2019; Roca-Servat y Palacio-Ocando, 2019). Referente a la caficultura, un trabajo realizado en Andes, Betania, Bolívar y Fredonia, indaga por la implementación del procesamiento ecológico del café (Arango, 2012), sin embargo no cuestiona su carácter extractivista.

Finalmente, la lógica extractiva del capitalismo, limita la participación democrática para la toma de decisiones, lo que produce condiciones laborales injustas, reduce la naturaleza y las poblaciones a meros recursos, choca con los pensamientos campesinos, indígenas y afrodescendientes así como con la agricultura familiar y la minería tradicional (Echave et al, 2009; Vélez et al., 2013; Urrea, 2015; Valencia-Hernández, et al., 2017; Bernal-Guzmán, 2018).

2) Relaciones hidrosociales

Si bien existen infinitos modos de interpretación e interacción de los seres humanos con su entorno, en este apartado se explora la relación de las poblaciones campesinas latinoamericanas y colombianas con el agua. El concepto de ciclo hidrosocial es una apuesta de la ecología política que tiene en cuenta las características del agua para investigar su gestión y las tensiones que genera su distribución rural-urbana (Correa, 2010; Budds, 2012; Rondón-Ramírez, 2015; Garnero, 2018; Romero-Aravena et al., 2018).

Por otro lado, los valores simbólicos y culturales, han adquirido relevancia para entender cómo se desarrollan las relaciones hidrosociales de las poblaciones (Strang, 2009; Boelens, 2014; Rondón-Ramírez, 2015). En Colombia, el problema de la propiedad de la tierra y las múltiples reformas agrarias (Villaveces y Sánchez, 2015; Machado, 2017) han modificado las dinámicas con el agua, pues como dice Machado (2017), lo rural “es un mundo diverso, con multifuncionalidad compleja y creciente” (p.

141), donde los usos del suelo determinan cómo se manejan y distribuyen las fuentes hídricas, por lo que no solo se discute la producción agropecuaria o minera, sino también los modos de suministrar agua.

En el suroeste antioqueño, Betancur et al., (s.f) y Meneses-Granados (2018), encontraron que el referente económico e identitario de la población del municipio de Fredonia ha sido la caficultura, por lo que se identifican como campesinos caficultores. guiados por las necesidades y los valores locales, contrario a la lógica de acumulación (Roa et al., 2015), se han agrupado en cooperativas y asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios apoyados en la economía solidaria para impulsar proyectos productivos, algunas veces propuestos por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNCC), o por la administración departamental y municipales (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural Incoder y Corantioquia, 2013; Meneses-Granados, 2018; Montoya y Perdomo, 2019). Es así que bajo este razonamiento, los caficultores han gestionado el agua considerando la relación entre el manejo de microcuencas y la expansión de la frontera agrícola e intentando dialogar con las condiciones ambientales locales (Correa, 2010).

Sin embargo, factores político-económicos han transformado los territorios y las relaciones con el agua (Correa, 2010; Guerrero, 2010). La cuenca de los ríos Cauca-Amagá y Sinifaná, se convierte en actor importante (Perdomo, 2016; Corantioquia, 2018; Lotero, 2019) seriamente afectado por los monocultivos, los agroquímicos y tóxicos, así como el desecho de la pulpa y el mucilago del café en las aguas (Arango, 2012). El manejo de cuencas ha sido ejercido por operadores privados, públicos -como Corantioquia- y comunitarios, orientados principalmente a las áreas rurales (Villada, 2017; Meneses-Granados, 2018; Corantioquia, 2018). Los usos del agua, que van desde el aseo personal y las actividades agropecuarias, otorgan particularidades a la hora de definir las concesiones de aguas, especialmente cuando llega otra actividad económica como la megaminería metálica (Tabra y Aste, 2011; Ojeda et al., 2015; Yacoub, 2015; Neyra, 2017; Corantioquia, 2018; Montoya y Perdomo, 2019; Romero-Toledo, 2019). En Fredonia, por ejemplo, el Acueducto Multiveredal Rodrigo Arenas

Betancur (AMVRAB) y Aguacerros, han expresado su preocupación ante el panorama minero y las afectaciones que puede traer (Red Nacional de Acueductos Comunitarios (RNAC, 2017).

3) Resistencias y alternativas al desarrollo

Como consecuencia de todo lo anterior, el derecho al agua es la bandera de lucha de movimientos indígenas y campesinos latinoamericanos (Echave et al, 2009; Budds, 2011; Delgado et al, 2013; Pineda, 2014; Antonelli, 2015; Rondón-Ramírez, 2015;

Yacoub, 2015; Carrizo et al., 2016; Carvajal, 2016; Romero-Toledo, 2019; Sebastián-Aguilar, 2019) y colombianos (Buitrago, 2014; Cardona y Álvarez, 2014; Ciro-Rodríguez, 2018; Cortés, 2018; López, 2019; Vidal-Parra, 2019), que resisten ante las concepciones de territorio de las grandes mineras y las agroindustrias (Svampa et al., 2009; Cardona y Álvarez, 2014)

Las formas de resistir a partir de la ambientalización de las luchas (Leff, 2001; Svampa y Viale, 2014; Ulloa y Romero-Toledo, 2018; Svampa, 2021), de las relaciones hidrosociales que descolonizan y rechazan la neoliberalización de la naturaleza y el agua (Castree, 2008; Boelens, et al, 2015; Ávila-García, 2015), se expresan de diferentes formas en lo local, nacional y global (Bebbington et al, 2006), desde prácticas cotidianas como las de las mujeres indígenas me'phaa (Sebastián-Aguilar, 2019) y de los habitantes de El Faro en Medellín (Botero-Mesa y Roca-Servat, 2019); la organización en movimientos sociales, colectivos, grupos de estudio, asambleas constituyentes; la programación de conversatorios, foros, conferencias y el arte como medio de información y denuncia (López, 2018; Martínez, 2018; OCMAL, 2019^a); manifestaciones en el ámbito político como consultas populares, intervenciones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH),

cabildos abiertos, marchas, plantones y protestas (Meneses-Granados, 2018; OCMAL, 2019^a); hasta las prácticas apoyadas en la tecnología y redes sociales, blogs y páginas web (Quiñones et al., 2016). La movilización social ha sido cargada de un profundo sentido comunitario por las mujeres que se han revelado como pilares insustituibles en las resistencias (Zibechi, 2012; 2019; Carvajal, 2016; Labmundo, 2018; Sebastián- Aguilar, 2019; Svampa, 2021), y ha logrado grandes avances en los debates al politizar el “desarrollo” (Bebbington et al, 2019), la naturaleza y el agua (Linton y Budds, 2014).

Frente a esto, Bebbington et al (2019) se preguntan si la movilización social impacta los ámbitos políticos. Para ellos, el Estado es un actor desagregado donde los individuos pueden aliarse con activistas o con las industrias extractivas, lo cual es la clave para entender el amplio espectro de respuesta a las organizaciones sociales, que va desde el rechazo rotundo, a veces con altos índices de criminalización y represión como en Chile, Argentina y Colombia (Gutiérrez, 2011; Vélez-Torres y Ruíz-Torres, 2015, Quintero et al., 2017; Vasconcelos y Barbosa, 2018; OCMAL, 2019b), la flexibilización de la legislación ambiental (Ávila-García, 2015), hasta la prohibición de la minería metálica como en El Salvador (Bebbington et al, 2019).

En el Suroeste antioqueño, El Cinturón Occidental Ambiental (COA) es el principal articulador de organizaciones campesinas e indígenas que defienden el territorio de la minería (Maya, 2016; Perdomo, 2016; Torres-Ortiz, 2016; Villada, 2017; Roca-Servat y Palacio Ocando, 2019). Por su parte, en las resistencias de Fredonia, se encuentran campesinos de la AMCF, la MAF, de las JAC, Aguacerros y de los Acueductos veredales, y de ASOMUF (Meneses-Granados, 2018) y grupos de jóvenes. Falta por establecer cómo se ha hecho, si hay articulaciones con otras organizaciones y si existen alternativas al desarrollo que permanecen ocultas.

Marco Teórico

Esta investigación tendrá por conductor teórico la ecología política, un campo de conocimiento que reconoce la interrelación de las dinámicas políticas, socioeconómicas, científico-tecnológicas, culturales y ambientales, es interdisciplinar y visibiliza la importancia de las relaciones de poder asimétricas (Zwarteveen y Boelens, 2011, Budds, 2012; Delgado, 2013; Yacoub, 2015; Alimoda, 2017). A través de diferentes conceptos que se presentan a continuación, la ecología política se convierte en un enfoque propicio para pensar las dinámicas que se dan alrededor de las actividades extractivas y el agua.

1) Extractivismo

El extractivismo como concepto, se ha expandido en América Latina para intentar comprender un fenómeno que se extiende en los territorios. De acuerdo con Gudynas (2017), hay diferentes formas de aprovechar los recursos naturales, el extractivismo tiene dos dimensiones: el destino de los recursos, si es local, nacional o extranjero y, el volumen o intensidad de extracción. En ese sentido, lo define como “un tipo de apropiación de recursos naturales en grandes volúmenes y/o alta intensidad, donde la mitad o más son exportados como materias primas, sin procesamiento industrial o procesamientos limitados” (Gudynas, 2017, p. 32). El aspecto primordial es que la extracción se hace localmente, pero las decisiones, la legislación y la negociación provienen del extranjero (Gudynas, 2017).

El debate se ha alimentado enormemente de los aportes de Gudynas (2009, 2010a; 2010b, 2014, 2015, 2017, 2020), sin embargo, Svampa y Viale (2014), Machado (2015), y Bebbington (2019), entienden el extractivismo como un patrón de acumulación que sobreexplota los recursos naturales transformándolos en capital

financiero, y se expande a territorios a los que llama “improductivos” y de “orientación exógena”, es decir de exportación. Vélez-Torres y Ruíz-Torres (2015) añaden que estas actividades generan ganancias “para un espacio físico y social distinto de aquel en donde se ha producido” (p. 4), concordando con Kauffer (2018), que dice que el extractivismo puede involucrar a empresas de países no industrializados y a la transferencia de los recursos extraídos “a otra parte, sea país, región o ciudad” (p. 40).

Históricamente, las actividades económicas de América Latina han respondido al modelo de desarrollo moderno y a las necesidades globales. Se han especializado en la exportación masiva de materias primas o poco procesadas que involucra desde el sector minero-energético, hasta la agricultura intensiva y monocultivos, la explotación maderera y camaroneras, entre otros (Svampa y Viale, 2014; Vélez-Torres y Ruíz-Torres, 2015). Esta reprimarización de las economías del sur, se ha intensificado para estimular el crecimiento económico, objetivo primordial de las estrategias de desarrollo para los países del “tercer mundo” (Escobar, 2007). Se ha actualizado en 1990 con el Consenso de Washington y en el 2000 con los Commodities -llamado también de Beijing- (Machado, 2015, Machado y Rossi, 2017; Svampa et al, 2009; Antonelli, 2011; Garay et al., 2013; Svampa y Viale, 2014; Gudynas, 2014; 2017; Ulloa y Göebel, 2014; Ulloa y Coronado, 2016; Gudynas, 2017)

Autores como Acosta (2013), Machado (2013) y Kauffer (2018) van más atrás en el tiempo, y conectan a las dinámicas extractivas con la historia de la colonización que comparten los países latinoamericanos. Para ellos, desde entonces se establecieron relaciones de intercambios desiguales “fundamentadas en la explotación de materias primas producidas o extraídas de sus colonias para las necesidades de las metrópolis [...]” (Kauffer, 2018, p. 36), que permanecen en “un nuevo ciclo de expansión capitalista” (Machado, 2013, p. 31), que según Calderón y Castells (2019), parece manifestarse en “dos modelos socioeconómicos contrapuestos” (Calderón y Castells, 2019, p. 17), el neoliberalismo y el neodesarrollismo. El primero sería “aquel

modelo de crecimiento y distribución basado, esencialmente, en la dinámica del mercado, apoyada por el Estado” (p. 17), y el segundo, sería en el que “es el Estado el motor del crecimiento económico y del reparto del producto, interviniendo, activamente en los procesos del mercado y en la creación de infraestructura, aunque sin estatizar la economía” (p. 17).

La megaminería se ha convertido en uno de los ejes para el desarrollo económico en los dos modelos mencionados. Echave et al, 2009; Garay et al., 2013; Svampa y Viale, 2014; Ulloa y Göbel, 2014; Gudynas, 2017, señalan que dichos proyectos hacen parte de las actividades extractivistas ya que acuden a técnicas a cielo abierto, lixiviación y flotación que requieren gran cantidad de agua y el uso de sustancias químicas; generalmente las empresas que las realizan son de carácter transnacional y el material extraído -oro, plata, cobre y otros- es para la exportación; compiten con actividades económicas locales; es excluyente y clasifica a los territorios como “vacíos o socialmente vaciables” (Svampa, 2008, p. 8) para llevar a cabo los proyectos, y generan impactos socioambientales.

En cuanto a la agricultura moderna, Eguren (2018) encuentra que es una actividad extractivista ya que puede -o no- exportar la producción, suele ser extensiva en los territorios superando las 300 hectáreas -aunque puede ser menor- y no necesariamente está en control de empresas transnacionales sino de familias. Así mismo, impacta el ambiente por el uso desmedido del agua y la tierra, y provoca conflictividad social (Gudynas, 2010b; Eguren, 2018; Flores, 2019).

Este modelo tampoco sería posible sin el desmedido uso de la violencia y la deshumanización de los habitantes de estos espacios que junto a la naturaleza, fueron y siguen siendo, declarados como explotables (Mies, 2019, p. 143). Así, tal como destacan Navarro y Linsalata (2021) los aportes de Moore y del feminismo marxista, para mantener los ritmos desbordados del crecimiento económico del capitalismo, estos modos de extracción expanden cada vez más las fronteras de explotación. Llegan a distintos territorios para apropiarse de la naturaleza, y del trabajo de no-humanos

(bosques, tierras y aguas) y de humanos con bajas o nulas remuneraciones, estas últimas casi siempre mujeres. En otras palabras, para sostener el capitalismo es necesario absorber y aprovechar lo que para ellos no tiene costo, se “expande continuamente [...] sobre el tejido de la vida, reorganizando las dinámicas de reproducción de la misma de acuerdo con la lógica de la ganancia sin fin” (Navarro y Linsalata, 2021, p. 89).

Consecuentemente, estas economías acarrear un extractivismo hídrico (Kauffer, 2018), ya que el agua utilizada, beneficia a actores externos de los lugares intervenidos. La autora menciona seis tipos de relaciones con el agua en estos contextos extractivos: a) hidráulica, en pro de centros urbano; b) producción de hidroenergía; c) contaminación por actividades mineras y monocultivos; d) cultivos tradicionales como el café; e) sobreuso que limita a las poblaciones autóctonas; y f) como medio de donde se extrae otros recursos: peces, petróleo, metales etc.

De este modo, el extractivismo se entenderá como las actividades mineras, agrícolas, forestales, de pesca, entre otras, realizadas en territorios sobreexplotados - algunos de los cuales son caracterizados como vacíos o vaciables- por empresas -que pueden o no ser extranjeras-, para generar acumulación al transformar los bienes naturales, trabajo humano y no-humano, en capital financiero, transfiriéndolos a lugares diferentes del de extracción -ciudades, regiones o países-. Estos procesos impactan localmente con el extractivismo hídrico (Kauffer, 2018), contaminan, producen escombros y desechos, compiten con actividades económicas ya instauradas tradicionales, desplazan a las poblaciones, afectan en mayor medida a las mujeres, y originan conflictos. Este concepto servirá para analizar si la caficultura y la minería realizadas en el municipio de Fredonia son extractivistas.

2) Agua y Relaciones hidrosociales

La ecología política evidencia cómo las representaciones que la ciencia ha

creado son producto de una perspectiva que al separar la naturaleza (no-humano) y la cultura (humano), tiene la posibilidad de ocultar la relación del modelo político neoliberal y la economía capitalista, con el deterioro ambiental y fenómenos como el cambio climático (Swyngedouw, 2009; Delgado et al, 2013; Boelens, 2014; Damonte, 2015). Es por eso que esta teoría busca “repolitizar el conocimiento y la acción referente a los contextos y cambios ambientales” (Boelens et al., 2015, p. 22), por lo que el agua, como “recurso estratégico que distintos grupos de interés intentan controlar con el fin de impulsar el proceso de acumulación” (Damonte y Lynch, 2016, p. 8), demuestra la relación entre las transformaciones de los ciclos hidrológicos y el poder.

Por otro lado, para aportar a las perspectivas críticas de la ecología política del agua, Linton y Budds (2014) introducen el componente humano en el ciclo hidrológico a través del concepto de ciclo hidrosocial. Este comprende la acción recíproca entre agua y sociedad como híbridos sionaturales, pues las instituciones son atravesadas por ambas, las normas formales e informales, los usos, las tecnologías, los humanos y los no-humanos son transformados por estos flujos, dando agencia al agua como prácticas e historias que fluyen en un tejido relacional, sionatural y con potencia para visibilizar las relaciones de poder (Swyngedouw, 2009; Boelens, 2014; Linton y Budds, 2014; Boelens et al, 2016; Botero-Mesa y Roca-Servat, 2019; Roca-Servat y Palacio Ocando, 2019).

Esas relaciones son relevantes parte este estudio. Para eso, la antropología, una ciencia que otorga interés a las relaciones sociales y a los modos de organizar la vida (Barfield, 2000), explora los significados del agua (Krause y Strang, 2016). El agua es considerada sagrada y purificadora para múltiples religiones y pueblos; interconecta el mundo de arriba con la tierra y el inframundo, para otros; está presente en ritos y entreteje lo sociocultural, lo político-económico y lo tecnológico (Henares, 2008; Boelens, 2014; Krause y Strang, 2016; Strang, 2019). Sumada a la preocupación por los problemas derivados de estas interacciones, como las desigualdades en su distribución, la contaminación, las reglas culturales y las políticas e instituciones que normatizan su uso, surgen modos de relacionamiento disímiles con el agua, el concepto

de relaciones hidrosociales vislumbra esas diferencias en las interrelaciones que no radican únicamente en su materialidad (Budds, 2011).

Adicionalmente, la antropología del agua y la antropología al desarrollo, han examinado nuevas formas de colonialismo económico que se esconden tras el discurso del desarrollo sostenible y reivindican otras maneras de conceptualizar las relaciones humanas-ambientales (Orlove y Caton, 2010; Ávila-García, 2015; Strang, 2019). Este marco conceptual es potente para revelar a través de la etnografía, los conflictos socioambientales que se presentan por las diferencias ontológicas y epistemológicas de los actores que disputan el poder y el control de los territorios y los bienes comunes (Orlove y Caton, 2010). Explorar estas problemáticas desde lo relacional parece ser el camino adecuado para fortalecer el análisis en dichos contextos.

3) Resistencias y Alternativas al Desarrollo

La modernidad hegemónica² reduce todos los modos de ser, percibir y actuar. Como acto de violencia, elimina, invisibiliza, mercantiliza y desarraiga a los otros (Lander, 2000; Escobar y Esteva, 2017). En las poblaciones se ha materializado como extractivismo, causa destrucción, contaminación, despojo de tierras y de bienes como el agua, limita la realización de las actividades económicas tradicionales y causa pérdida de soberanía alimentaria (Escobar, 2007; Svampa, 2012, Martí, 2015). Ante todo esto, desde lo popular, lo sensorial y lo simbólico, los lazos con el territorio y con el pasado, surgen sentimientos colectivos anticoloniales, se reclama el derecho a la autonomía para construir el mundo propio, y se convierten en la base de la defensa, de las reacciones prácticas, de las luchas que se fraguan en los movimientos sociales -sociedades en movimiento-, de la resistencia y de la re- existencia (Zibechi, 2012;

² La modernidad hegemónica entendida como una sociedad moldeada por el capitalismo, en cuyas lógicas la meta es la acumulación de capital, por lo que se debe producir, crecer económicamente y progresar sin límites. De esta creencia nacen la industrialización y la tecnología, las cuales se convierten a su vez, en las bases que sostienen este modelo de vida (Millán, 2013).

Escobar y Esteva, 2017; Silva y Concheiro, 2018).

La ecología política, influenciada por el giro postestructuralista de las ciencias sociales, de la antropología y los aportes de Scott (2004), explora las luchas por una vida digna desde las formas cotidianas de resistencia, un "discurso oculto" entre conversaciones, actos artísticos y encuentros, que nombra como "la infrapolítica de los desvalidos". Estas pugnas se alejan de la acepción violenta de la palabra, y se asemejan más a las luchas diarias por la sobrevivencia, el sustento y la reproducción de la vida (Zibechi, 2018), recurren a la creatividad y a la solidaridad, y a través de ellas, se construyen otros modos de ser y de vivir. Eventualmente, estos "discursos ocultos" pueden alcanzar el ámbito de lo público, de lo explícito y manifestarse (Scott, 2000 en Zibechi, 2018).

De manera análoga, los movimientos sociales, cuestionan el poder, y tienen el potencial para descentrar el desarrollo de la realidad social y construir propuestas alternas al revalorizar las culturas locales y los conocimientos de la gente (Escobar, 2010; 2012; 2015). Por su parte, Leff (2001) muestra cómo "la racionalidad ambiental", una preocupación creciente de los pueblos por el ambiente, está impulsando las luchas. En ese sentido, estas resistencias se enmarcan en lo que Svampa (2012), denomina el giro ecoterritorial, donde emerge un lenguaje que recoge lo comunitario, lo indígena, la defensa del territorio y el agua, y convoca a los movimientos y organizaciones sociales un conocimiento alternativo, a pensar temas cruciales como los bienes comunes, la soberanía alimentaria, los derechos de la naturaleza, la justicia ambiental y el buen vivir.

Esos cuestionamientos vienen de la convivencia y de la conciencia de los problemas del lugar, de la producción del espacio, de los alimentos, de las rutinas y de las ritualidades que se dan en las comunidades, de la búsqueda de dignidad y de autodeterminación que convocan a la movilización de la gente, y que a veces puede repercutir en la institucionalidad (Scott, 2000; Zibechi, 2012). De este modo, las prácticas de resistencia componen un crisol que puede ir desde la individualidad, pasar

por lo comunitario (Zibecchi, 2012) y crecer hasta generar lazos que trasciendan el espacio local y nacional así como el tiempo (Bebbington, 2006). En este marco, aunque para Zibecchi (2012), los movimientos sociales deben tener objetivos propios, estudiar y pensar el Estado como actor social desagregado (Bebbington, 2019) es necesario, dadas las relaciones desiguales de poder y cuyas decisiones como suprimir derechos y prácticas locales, acaparar los recursos hídricos para privados y empresas multinacionales, impactan a los territorios (Boelens et al, 2017).

Volviendo a la modernidad hegemónica y a las múltiples violencias a las que ha sometido a los pueblos latinoamericanos, afectan enormemente a las mujeres, pues la llegada de multinacionales a sus territorios y la consecuente devastación del entorno que habitan, se acompaña en gran medida de violencias hacia ellas. El extractivismo capitalista es una mutación del patriarcado, que al dar más importancia al crecimiento económico, no valora las labores del cuidado, que en mayor medida son llevadas por mujeres (Mies y Shiva, 2013). Sin embargo, desde los saberes locales, se reclama autonomía para construir modos de reproducción y producción no-economicistas (Escobar, 2000), y las mujeres sea desde el accionar cotidiano, desde los ecofeminismos (Mies y Shiva, 2013) y los feminismos comunitarios (Paredes, 2013), se han destacado en los “entramados comunitarios” para construir en la diversidad u en lo común (Gutiérrez, 2011)

Sobresale el Buen Vivir o *sumak kawsay* y *suma qamaña* (Escobar, 2017; Gudynas y Acosta, 2011; Gudynas, 2020), caracterizados por ser biocéntricos, comunitario y por resaltar las sensibilidades y espiritualidades como componentes de las Alternativas al Desarrollo (Gudynas: 2020). Provenientes de los pueblos indígenas, no se desconocen los aportes de las comunidades afrodescendientes, campesinas (Bebbington et al, 2006; Vélez et al, 2013; Roca- Servat y Palacio-Ocando, 2019) y urbanas, porque como dice Cuesta-Cazas (2019), “todos debemos esforzarnos seriamente en vivir entre mundos, vivir y pensar en el medio, con y desde mundos múltiples, mientras intentamos la (re) comunalización de nuestra existencia diaria” (p. 57). Estos conceptos son centrales, pues en el municipio de Fredonia crecen las

resistencias en defensa del territorio, el agua y los modos de vida, así como la participación de las mujeres.

Metodología

Este trabajo se enmarca en el paradigma interpretativo-comprensivo con enfoque interpretativo-crítico que, desde la metodología de la investigación cualitativa, permite acercarse a una situación particular donde los pensamientos, emociones y acciones individuales, colectivas e institucionales, se relacionan y se construyen en un contexto geográfico y social específico (Guba y Lincoln, 2002; Vasilachis, 2006; Hernández-Sampieri, 2014). En este caso se trata de los campesinos de los movimientos en defensa del territorio del municipio de Fredonia.

Así mismo, y siguiendo a Flick (2014), se tiene en consideración las experiencias de la investigadora, reconociendo el impacto que como sujeto generó su presencia en el contexto, y cómo a partir de esto se construye la propia interpretación del fenómeno estudiado (Hernández-Sampieri, 2014). En ese sentido, se optó por la etnografía, ya que se caracteriza por un nivel profundo de descripción - “descripción densa” (Geertz, 1996)- e interpretación no etnocéntrica sino situada en los significados y puntos de vista de los propios actores (Guber, 2011; Restrepo, 2016).

Debido a las circunstancias de pandemia por el Covid-19, se propuso inicialmente que parte de la etnografía fuera virtual, apoyada en la etnografía colaborativa, y esperar que la condición de cuarentena cambiara para tener un período de trabajo de campo en el territorio. Afortunadamente, este pudo llevarse a cabo como se describirá más adelante. A pesar de las limitaciones que pudo significar las dificultades de desplazarse a Fredonia, estos tipos de etnografía permitieron compartir la cotidianidad, tanto en lo virtual como en la presencialidad, y con ambos recorrer el

camino del “des- conocimiento al re-conocimiento” (Guber, 2011; p. 19), experimentando otras formas de acercarse a las personas y al tema que se quiere estudiar. Como resaltaba Guber en una conferencia reciente, “la etnografía es una posición donde vos te das cuenta de cómo debes conocer [...] Tenes interlocutores próximos así sean virtuales, ellos te van a instruir cómo conocerlos” (Universidad de Antioquia, 2020, 40 m). De esta manera, en las múltiples formas de interacción con la población, se desplegaron otras posibilidades de vivir "incidentes reveladores" (Guber, 2011, p. 21), los cuales, como dice esta autora, dinamizaron la comunicación y señalaron asuntos importantes para ese grupo de personas.

Entendiendo, la etnografía virtual como ese espacio en línea en el que también se crean identidades y subjetividades (Restrepo, 2016), donde se establecen relaciones y se manifiestan intereses, ideas e inquietudes (Hine, 2006), en los primeros meses de la investigación se convirtió en una fuente de información importante. Para esto, es necesario tener en cuenta “la mediación técnica” (Ardèvol et al, 2003), que aunque pareciera que lo que se registra en estos medios reporta directamente el comportamiento y las relaciones, el inconveniente es que no evidencia el sentido que esas interacciones tienen para quienes las usan, ni da cuenta de lo que significa en la memoria organizativa. No obstante, para esta investigación ya hay una relación previa construida entre los habitantes de Fredonia y quien escribe, lo que puede aminorar el impacto de este obstáculo.

Así mismo, la etnografía colaborativa que “pone el acento en una colaboración deliberada y explícita en cada paso del proceso etnográfico” (Lassiter, 2005 en Rappaport, 2018, p. 324), permite que el trabajo resulte beneficioso tanto para la investigación como para la comunidad. En este caso, los lazos de confianza que se han construido y el contacto con el territorio, revelan que la preocupación principal es el extractivismo en sus múltiples presentaciones, entendiéndose que las inquietudes académicas y de la comunidad se alinearon.

En este momento me gustaría exponerle al lector, mi posición en el municipio.

Hago parte de Fredonia, pero mi participación no había sido activa. Con esta investigación he terminado contribuyendo como académica comprometida, siendo hoy miembro de la Mesa Ambiental y de la Asamblea Municipal Constituyente. Además, junto a líderes de los movimientos sociales de Fredonia, Jericó y Támesis participé en conversatorios a nivel regional y municipal³, así como en una sesión del Concejo municipal donde expuse las implicaciones ambientales, sociales y económicas de la megaminería en el territorio⁴. Así, estas actividades y acciones, me introdujeron en la Investigación Acción participativa [IAP] (Fals Borda, 2014), pues el conocimiento que estaba adquiriendo a través de las exploraciones académicas y la información sobre el municipio, las multinacionales mineras en el territorio, y sobre las instituciones gubernamentales y procedimientos de las políticas mineras colombianas, empezó a tener “relevancia para la práctica social y política” (Fals Borda, 2014, p. 228). Ha empezado a ser compartido y aprovechado por los movimientos ecoterritoriales y la población fredonita en general. Trascendió lo académico y me instaló en el compromiso social.

Por otro lado, a partir de las experiencias y de la escucha de las mujeres del pueblo, y las vivencias y el conocimiento de una de sus habitantes e integrantes de ASOMUF y la Mesa Ambiental⁵, escribimos un artículo sobre las prácticas de resistencia de las mujeres del municipio. De esta forma, se plasma una conversación entre los conocimientos académicos y las sabidurías populares de Fredonia, rompiendo con relaciones desiguales y las jerarquías usuales de la ciencia positivista que separa al investigador de lo que investiga (Fals Borda, 2014).

³ Conversatorio organizado por la ONG Conciudadanía “¿Qué está pasando con la minería metálica en Fredonia? Y políticas mineras en Colombia”; En el evento organizado por la “Asamblea Nacional Ambiental en Támesis (Antioquia)”, donde se dio la ratificación del movimiento por la defensa del agua y el territorio, y salvar el Suroeste de la megaminería (10 de agosto, 2021); en el conversatorio “Tejamos juntanza para defender el territorio ¿Qué está pasando con la minería metálica en Fredonia?” (3 de octubre, 2021) y “Fredonia libre de megaminería metálica, defensa del territorio” (30 de abril, 2022).

⁴ Sesión N°011 del Concejo de Fredonia (Antioquia): ¿Qué pasa en Fredonia con la minería metálica? (20 de agosto, 2021)

⁵ Meneses-Granados, E., Pérez-Soto, Y., y Roca-Servat, D. (2022) “Pare, pare yo definiendo el agua”. Mujeres en (re) existencia en el territorio de Fredonia, Colombia. Boletín Senti-pensamos Tierra (9) Mujeres en lucha, ecologías políticas feministas y ecofeminismos: Palabra y experiencia política en la defensa de la vida. Segunda parte.

Toda esta inmersión en la IAP tiene que ver también con entender que los mundos sociales que investigamos están habitados por personas y criaturas no humanas que, como dice Haraway (2019) “devuelven la mirada” y están con nosotros en la danza del devenir-con, en este planeta. Por eso, se eligieron la observación participante y las entrevistas semiestructuradas, como técnicas para la recolección de la información. La observación participante, además de conocer “los universos culturales y sociales” (Guber, 2011p. 52), permite en el involucramiento con los otros, investigar para articular las experiencias y reflexividades con la teoría (Guber, 2011; Restrepo, 2015). En ese sentido, las relaciones deben basarse en el respeto, en el interrelacionamiento consciente de que el otro observa, participa y responde de acuerdo a lo que se vive en el instante (Haraway, 2019). Así, este trabajo consiste en un tejido de relaciones, y hace necesario preguntarse, por los seres humanos con los que se interactúa y el agua en ese espacio, en esas relaciones y en las dinámicas de resistencia y de posibles alternativas.

Para el primer objetivo específico, explorar la historia ambiental y geológica haciendo énfasis en los componentes hidrológicos y mineros del territorio del Suroeste para comprender las dinámicas actuales en el municipio de Fredonia, se realizaron tres etapas. En la primera, se hizo una revisión documental de cómo llevar a cabo una historización ambiental, entendiendo que ésta “presta atención a la forma en que las sociedades han coevolucionado con los sistemas naturales adaptándose y adaptándolos, afectando y siendo afectadas por ellos” (Gallini et al, 2015, p. 12). Conjuntamente, la historia ambiental da cuenta de cómo la naturaleza participa activamente en la historia humana, y como resulta interpretada y mediada por la cultura y los individuos que la estudian (Gallini 2015, p. 13), manifestando una relación hidrosocial.

Este marco, permitió en el segundo momento, abordar el estudio de documentos, videos y documentales sobre la geología y la hidrografía de Antioquia y el Suroeste, para conocer la formación de los cuerpos hídricos y montañosos que conforman el paisaje y los fenómenos que trazaron los cursos de los ríos y la composición metalífera de la zona, que de cierta forma, fueron y siguen siendo

determinantes en los procesos de poblamiento, no solo en Antioquia, sino en América Latina. Por eso, en la tercera etapa se hizo un rastreo de documentos e investigaciones arqueológicas e históricas de la región, y entrevistas virtuales a dos historiadores expertos en el Suroeste y Fredonia, para triangular la información. De tal manera, se interpretaron las relaciones de ese pasado que ha labrado al territorio suroestano⁶ y a sus pobladores, y la conexión de esta historia ambiental, geológica y socioeconómica, que ahora atrae al Estado y a foráneos que quieren extraer metales como el oro y el cobre, que llevan millones de años, bajo toneladas de tierra y del fondo acuática y lodoso del río Cauca.

Para el segundo objetivo, comprender las relaciones hidrosociales de los campesinos en contextos de transición extractiva, la mecánica se dividió en dos fases. La primera consistió en la revisión documental teórica y de fuentes secundarias sobre el municipio. Simultáneamente, se inició la etnografía virtual explorando fuentes primarias en redes sociales y páginas web de las organizaciones, así como el restablecimiento del contacto virtual y telefónico con algunos de los integrantes de la AMCF y de la MAF, a quienes conocí previamente en el 2017 durante el trabajo de campo para la tesis de antropología. En la segunda fase se visitó el territorio en el mes de marzo de 2021. Aunque estaba prevista una estadía de al menos tres meses, esta se vio interrumpida por la cuarentena que se instauró a principios de abril del mismo año. Durante ese tiempo, me hospedé en la cabecera municipal, en la casa de una familiar de una de las integrantes de los movimientos. Muy amablemente me recibió con hospitalidad y compartió conmigo parte de su cotidianidad, de la historia de su familia y de la vereda La Garrucha donde nació.

De esta manera, se pudo llevar a cabo la observación participante. Asistí a actividades y reuniones de los movimientos ecoterritoriales, realicé un recorrido al Acueducto Multiveredal Rodrigo Arenas Betancur, a la Finca Luna Llena y a la finca de una de las mujeres pertenecientes a ASOMUF. También en el transcurso de ese mes,

⁶Gentilicio para los habitantes del Suroeste antioqueño.

hice entrevistas semiestructuradas a campesinos y campesinas en el municipio, distribuidas de la siguiente manera: once (11) integrantes de los movimientos ecoterritoriales; dos (2) guardabosques de Corantioquia y habitantes del municipio, cinco (5) personas que no hacen parte de ninguna organización social, y tres (3) funcionarios de la alcaldía. A través de sus palabras, pude hacerme una idea de las relaciones con el agua, el territorio, las alteraciones del paisaje y la agencia de los seres que lo habitan.

Para el tercer objetivo, identificar las prácticas de resistencia a partir de esas relaciones hidrosociales, y para el cuarto, en donde se indaga por la posible existencia de alternativas al desarrollo, se logró obtener parte de la información en el trabajo de campo presencial. Adicionalmente, desde que inició el relacionamiento con la población, he visitado periódicamente el municipio en fines de semana. Igualmente, se continuó con una tercera fase de etnografía virtual de las páginas de los movimientos del Suroeste como el COA y Visión Suroeste (VSO), como organizaciones fuertes y articuladoras de la región. Por otro lado, se tuvo acceso a segundas fuentes como las actas de las asambleas, reuniones de la organización y a documentos escritos por ellos. Los hallazgos se integrarán al análisis teórico de resistencias y de Alternativas al desarrollo.

La sistematización para el análisis cualitativo de la información se hizo en el software Nvivo 12. La codificación se planteó de manera híbrida, con categorías pensadas desde el marco teórico, a los que después de la etnografía, se sumaron otras. Los hallazgos se validaron a través de la triangulación de la información primaria y secundaria, las experiencias de la inmersión en campo (virtual y presencial) consignadas en el diario de campo y las categorías analíticas desde la teoría de la ecología política crítica: extractivismos, relaciones hidrosociales, prácticas de resistencias, y alternativas al desarrollo. Para cotejar las categorías teóricas con el campo, se transcribieron las entrevistas semiestructuradas de las personas con las que hablé y se clasificaron como casos en el software, y las preguntas formuladas relacionadas con los objetivos específicos, y por lo tanto con las categorías analíticas, se designaron como

atributos. Esto permitió construir una matriz que cruzó las respuestas de los habitantes de Fredonia, con los conceptos, que también se codificaron en las lecturas. Finalmente, se hizo una triangulación interpretativa (Flick, 2004) con la directora de trabajo de grado, y se inició la escritura de los borradores de los capítulos y por último el trabajo de grado.

Aspectos éticos de la investigación

Como parte de lo ético, considero que además de hacer evidente el paradigma del conocimiento desde el que se investiga, es importante en la mirada reflexiva, no desconocer el papel de la subjetividad y los afectos (Guber, 2013). Fredonia hace parte de los lugares que habito y que habitaron mis ancestros, quizás por eso, mis inquietudes académicas, guiadas por la memoria y el amor, me llevan de vuelta a ese lugar.

Esa cercanía con el espacio y el fortalecimiento de la relación de confianza con los interlocutores fueron cruciales para esta investigación. Por eso, el respeto por la confidencialidad de la información y entendiendo que el surgimiento de dilemas éticos es un fenómeno impredecible para el que no existen soluciones universales, se realizó el diligenciamiento del consentimiento previo e informado (Del Olmo, 2010), y se trató de mantener una comunicación constante con los campesinos de los movimientos en defensa del territorio. Por ese motivo, no aparecen sus nombres en este manuscrito, y más bien se alude a las organizaciones a las que pertenecen. Esta investigación, es una construcción conjunta, con una participación activa basada en una relación recíproca. En ese sentido, pretende ir más allá de la extracción academicista, y ubicarse en el activismo. Por consiguiente, hace parte del respeto, la admiración y el cariño, realizar la devolución, pues este escrito no habría sido posible

sin la ayuda y la disposición de la gente de Fredonia.

Presentación de los capítulos

En el primer capítulo, para comprender las dinámicas actuales en el municipio de Fredonia, se inicia presentando brevemente aspectos de la historia ambiental y geológica acentuando los componentes hidrológicos y mineros del Suroeste antioqueño. Continúa con un preámbulo sobre el extractivismo y las políticas mineras en América Latina y Colombia, para posteriormente exponer el caso de Fredonia.

En el segundo capítulo se presentan las relaciones hidrosociales modernas que denotan las formas de comprensión de los organismos transnacionales y de la política ambiental e hídrica colombiana. Subsiguientemente se describen las relaciones hidrosociales en Fredonia, explorando las infraestructuras, los significados, las historias y los usos, que ofrecen unas interacciones alternas que evidencian otros tipos de agua, que potencian prácticas de resistencia ante el panorama extractivista minero.

En el tercer capítulo, partiendo de las relaciones hidrosociales halladas en el capítulo anterior, y los efectos de una posible minería a gran escala, se identifican las prácticas de resistencia, y sus vínculos con esas relaciones. Para ello se parte de una contextualización histórica de la movilización social en el Suroeste, después de lo cual se retrata a los movimientos ecoterritoriales de Fredonia y el Suroeste. El capítulo termina con la presentación de las prácticas de resistencia.

Para finalizar, en el cuarto capítulo, se exponen unas consideraciones con respecto al papel de América Latina y Colombia en el discurso del desarrollo, y en las contribuciones de la región a las alternativas al desarrollo. Una vez hecho esto, se articula con la descripción de propuestas de los movimientos ecoterritoriales del municipio y del Suroeste, así como con los hallazgos de los capítulos anteriores, para revelar los vínculos de las relaciones hidrosociales y las prácticas de resistencias identificadas por la investigación, con

alternativas al desarrollo extractivista, que se perfila en la región.

La provocación es dejarse llevar por los flujos del agua en las montañas y en las historias. Por último, avisar que en algunos momentos, la experiencia subjetiva de quién escribe se manifiesta, como recordando que se habita y se conoce desde la experiencia.

CAPÍTULO 1: ENTRE RÍOS Y MONTAÑAS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN AMBIENTAL, GEOLÓGICA E HISTÓRICA



Fuente. Aerofotografía Drone. Santiago Chiquito García. Facilitada por el arqueólogo Pablo Aristizábal.

CAPÍTULO 1:

ENTRE RÍOS Y MONTAÑAS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN AMBIENTAL, GEOLÓGICA E HISTÓRICA

El común de la vida se fundamenta en la presencia del agua, como dice una de las mujeres de Fredonia, “el Agua es vida, articula, sana y da bienestar” (comunicación personal, abril, 2022). Por eso, en este primer capítulo la intensión es que el agua se insinúe en los intersticios de las historias, de las montañas, de los caminos, de los bosques, de las rocas y los metales. También de los cultivos, de los habitantes humanos y no humanos, y de los ancestros, para conocer a Fredonia. Un municipio ubicado en el Suroeste del departamento de Antioquia en Colombia (Mapas 1 y 2), que como la región, aparece hoy en el foco de los proyectos de megaminerías de numerosas multinacionales.

Mapas 1 y 2. Ubicación de Fredonia en el Departamento de Antioquia y Colombia.



Fuente. Ubicación del Municipio de Fredonia en el Departamento y Fredonia en Colombia, por Alcaldía de Fredonia, 2022, <https://bit.ly/3noCbmO>

Este capítulo se divide en cinco apartados. El primero de ellos, sigue los ríos y quebradas que cruzan la geografía del Suroeste y de Fredonia, para continuar en el segundo, con los relatos de un pasado geológico e histórico cuyas dinámicas han construido y modificado el espacio. El tercer apartado es una aproximación al papel de Latinoamérica y Colombia en el paradigma del desarrollo extractivista. En el cuarto, se presenta el escenario local de Fredonia, que en medio de las dinámicas globales y las políticas económicas del país, ha sido insertada en un modelo de extracción minera. Finalmente, se consignan unas reflexiones del capítulo.

1.1 Río Cauca: Aunque los ríos cambian de nombre “son el mismo río”

A un país que parece estrella, el agua lo abraza en su forma de mar por el Caribe y por el Pacífico, pero también le brota dulce de la tierra, de las montañas y de los páramos. En el Nudo de los Pastos, “una intrincada masa montañosa” (Ordoñez, 2020) donde la Cordillera de los Andes se divide en los tres ramales que arrugan el costado izquierdo de Colombia, se forman los pliegues del Macizo colombiano por los que se deslizan el río Magdalena y su afluente principal, el río Cauca, cubriendo 272.000 km², que representan el 24% del área continental del país (Ordoñez, 2020). Esta investigación navega algunos parajes del río Cauca, por lo que se planea ir con su corriente hasta Fredonia, donde seguiremos algunos hilos de las aguas hasta lo alto de las montañas.

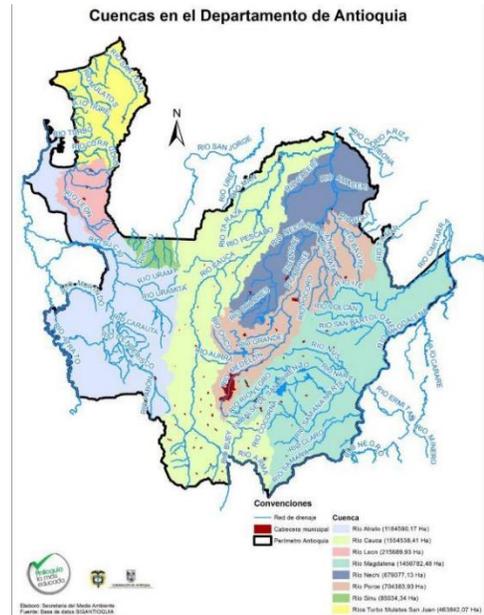
El Bredunco -como llamaban al río Cauca los indígenas de la región (Movimiento Ríos Vivos [MRV], s.f; Duque-Escobar, 2019)-, nace en la laguna de Buey en el páramo de Sotará en el departamento del Cauca a 3.900 msnm, un terreno quebrado y abundante en aguas cerca del cual también nace el río Magdalena. Vasto y caudaloso, recorre el país de sur a norte por 1.350 km, y pasa entre las cordilleras Occidental y Central, por 183 municipios distribuidos en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Antioquia, Sucre y Bolívar (Cajal, 2020). Luego de bajar las montañas, a la altura de la ciudad de Cali el terreno se transforma en un extenso valle que luego, al llegar al departamento de Risaralda se estrecha (Piazzini, 2015). Al departamento de Antioquia entra por el Suroeste donde recorre

“Caramanta, Valparaiso, La Pintada, Támesis, Fredonia, Jericó, Tarso, Venecia, Salgar, Concordia, Titiribí y Betulia” (MRV, s.f), y continua por el occidente del departamento, adentrándose en la región del norte para convertirse en cañón, y finalmente descender hasta el Bajo Cauca antioqueño. En esta última porción de Antioquia transcurre por valles cada vez más amplios, alcanzando las llanuras del Caribe y desemboca en el Brazo de Loba del río Magdalena en el departamento de Bolívar, para encontrarse con el mar [mapa 3 y 4] (Cajal, 2020; Piazzini, 2015; MRV, s.f)

Mapa 3 y 4. Cuenca del río Cauca en Colombia y Antioquia



Fuente. Cuenca Cauca-Magdalena y Río Cauca, por Duque-Escobar, 2019, <https://bit.ly/39ARGon>.



Fuente. Anuario estadístico de Antioquia, 2011, <https://bit.ly/3uuCsn>

En Antioquia las aguas de municipios vecinos desembocan en el Bredunco. Tal es el caso del río Medellín o río Aburrá⁷, que luego de unirse a otros importantes afluentes de

⁷ Nombre dado por los indígenas que habitaban la zona - (Cajal, 2020; Piazzini, 2015; MRV, s.f.)

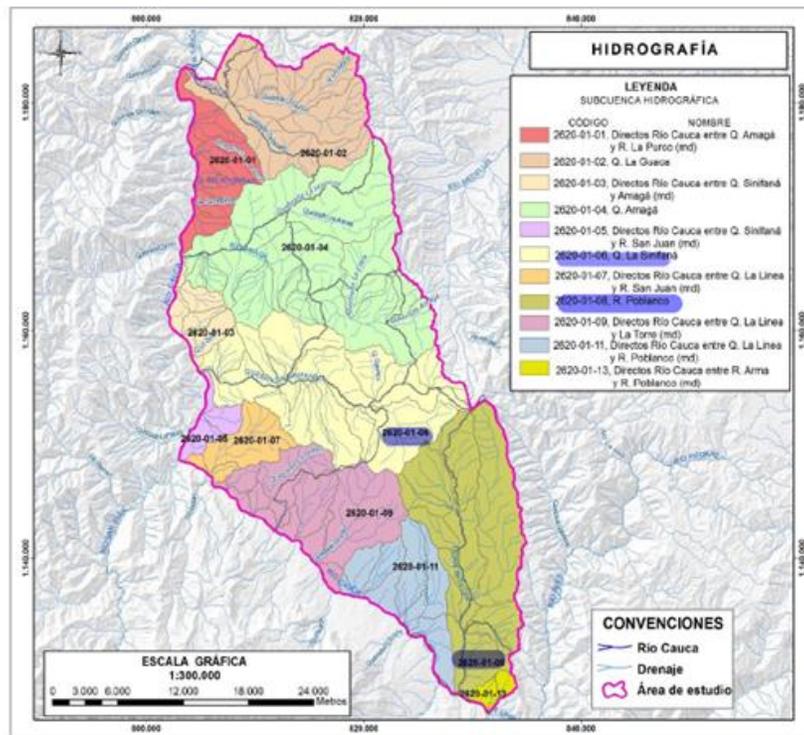
Antioquia cae en el río Nechí que afluye en el Cauca. Allí se funde con otras quebradas y ríos provenientes de diferentes lugares de Colombia y del departamento como las de Fredonia. Estas aguas forman un inmenso universo hídrico, y reflejan que aunque los ríos cambian de nombre “son el mismo río” como dicen los campesinos (MRV, s.f).

En el Suroeste antioqueño, el río transita desde la desembocadura del río Arquía en los límites con el departamento de Caldas, hasta la desembocadura de la quebrada Quebradona en el municipio de Betulia, y su caudal crece a la altura de Bolombolo, gracias al tributo líquido del principal afluente en este territorio, que viene recogiendo aguas desde el lejano municipio de Andes y de las ondulantes tierras de la cordillera Occidental, el río San Juan (Gobernación de Antioquia, sf2). Esta subregión de 6.733 km², contiene 23 municipios dispersos sobre las cordilleras Occidental y Central, entre las que se forman las trincheras del cañón del río Cauca, el río San Juan y la quebrada Sinifaná (Gobernación de Antioquia, s.f2).

De la quebrada Sinifaná, Fredonia ocupa 40,8 km², el 19,9 % del total del área de la cuenca [mapa 5] (Corantioquia y UPB, 2019a). El municipio se apretuja sobre el filo de la cordillera Central, en la base de Cerro Bravo y es abrazado por Cerro Combia. Los cursos de las quebradas y las cimas de las montañas, describen su ubicación:

Desde el desemboque de la quebrada de Arabia en el Río Cauca; siguiendo el curso de aquella quebrada hasta sus nacimientos en el alto del oso, tomando el nacimiento más meridional, que es el que más se acerca al camino de las Minas; del alto del oso, siguiendo por la parte más alta de la cordillera, hasta el alto de Cerro Bravo; de este alto, en línea recta, al alto de la Montañita (que queda entre los nacimientos de las quebradas Palenque y San Agustín y al lado derecho del camino que va de Fredonia a Titiribí); del alto de la Montañita a la confluencia de las quebradas Palenque y San Agustín y de aquí siguiendo el curso de estas aguas ya juntas con el nombre de San Agustín, hasta su desembocadura en la quebrada Sinifaná (Alcaldía de Fredonia, 2000, p. 6).

Mapa 5. Subcuencas directos Río Cauca -Río Amagá-Quebrada Sinifaná. En azul: áreas de influencia en a Fredonia.



Fuente. Corantioquia, 2018, p. 140

Esta quebrada es una de las principales fuentes hídricas que recorre la geografía de Fredonia junto a la quebrada La Argelia, La Arabia, el río Amagá y el Poblano, y al igual que

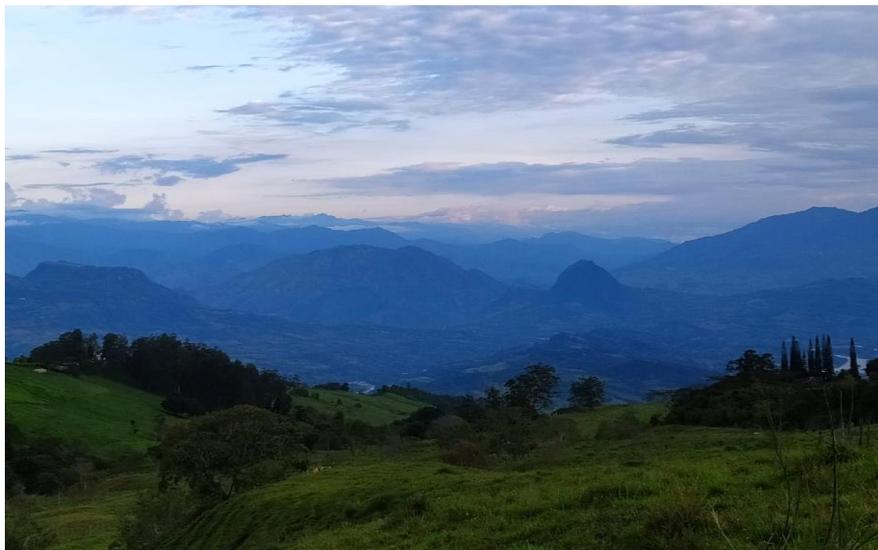
estos, se transforma en río Cauca al alcanzar los suelos planos del valle (Corantioquia, 2005; 2018). Tiene un área total de 204,5 km², con una longitud de 47,17 km², desplegados sobre el sistema de fallas Cauca-Romeral (Corantioquia y UPB, 2019a). Nace en el alto de San Miguel en el municipio de Caldas, y desciende curvilínea con abundancia de rápidos y pozos desde una altura de 2.690 msnm, pasando Caldas, Amagá, Titiribí, Venecia y Fredonia (Corantioquia y UPB, 2019a). La Sinifaná es, según el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH (Corantioquia y UPB, 2019a), “una red de drenajes compuesta por 159 cuerpos de agua” (p. 7), y en su trayecto recoge pequeñas tributarias, algunas de las cuales, reconoceremos en los diálogos con los fredonitas: la quebrada Piedra Verde, La Sabaletas, La Chaparrala, Cajones, La Sucia, San Pedro, San Agustín, La Loca, La Tigre, El Salado, La Fonda, La Taparo, Sabaleticas, La Pita, La Cascajosa, El Guamo, La Candela y Hoyo frío, entre otras, y tienen temperaturas que van desde los 21°C hasta los 35°C (Corantioquia y UPB, 2019a; Arboleda, 2004). En las zonas altas, los terrenos que rodean estos cuerpos hídricos están compuestos principalmente por “piedras y rocas, alta cantidad de materia orgánica gruesa y particulada (hojas, flores, frutos, semillas, ramas y palos en descomposición) y el color típico del agua es claro” (Corantioquia y UPB, 2019a, p. 34), y aunque en su mayoría son de recorridos cortos, los constantes desniveles de los caudales las hace torrenciales en épocas de abundante lluvia (Corantioquia y UPB, 2019a).

Por su parte, el río Poblano, llamado así porque en sus orillas vivió el pueblo indígena que truequeaba⁸ con la sal (Moreno, s.f), tiene un área total de 178,8 km², con una red de drenajes compuesta de aproximadamente 432 cuerpos de agua (Corantioquia, 2005; Corantioquia y UPB, 2019b). Después de nacer a 2.133 msnm en el cerro Las Frías en el municipio de Santa Barbara, su caudal une esa municipalidad a Fredonia, y al avanzar transcurre sobre tierras repartidas entre éste y el municipio de La Pintada donde llega al Cauca [fotografía 1.1] (Corantioquia y UPB, 2019b; Corantioquia, 2005; mapcarta, s.f). En su deambular entre estos tres municipios, aproximadamente 21 afluentes posan sus aguas en el Poblano. De Fredonia las quebradas más importantes para este cauce son La Naranjala y Las Frías, que

⁸ Truequear viene de la palabra trueque, que quiere decir la acción de intercambiar bienes materiales, favores o servicios (RAE, 2022)

abastece la bocatoma de la zona urbana (Corantioquia y UPB, 2019b). Al igual que la quebrada Sinifaná, tiene un cauce con varias caídas de agua que favorecen la heterogeneidad de vida adaptada a la diversidad de ecosistemas que se ven influenciados por el rango de alturas que recorre este río (Corantioquia y UPB, 2019b).

Fotografía 1.1. Río Poblano y farallones de la pintada



Fuente. Luna Llena, 2022.

Es importante mencionar aquí, el Corregimiento de La Mina, la quebrada La Argelia y el Cañón de la quebrada La Arabia. El corregimiento está a 1.800 msnm sobre la cordillera Central [fotografía 1.2] (Alcaldía de Venecia, 2018), y tiene la particularidad de que es territorio compartido por los municipios de Venecia y Fredonia, cuyo límite está demarcado por la calle central (Institución Educativa de Minas Sede La Garrucha [IEMG], 2016). El cañón de La Arabia nace en el Alto del Oso por la zona del Vergel (Alcaldía de Fredonia, 2000), está más alejada del lado fredonita del corregimiento, y es la quebrada más caudalosa del municipio

vecino y hermano de Venecia. Atraviesa unas montañas cuyo pasado volcánico las hizo sumamente fértiles posibilitando para estas poblaciones, el cultivo de café y de alimentos (comunicación personal, Aristizábal, febrero, 2022). Como ella, la quebrada La Argelia, nace en el Alto del Oso, recorre el corregimiento y en su camino, surte de agua a los habitantes de ambos municipios (Alcaldía de Fredonia, 2000). Luego de avanzar hasta la parte baja de la montaña, La Argelia desemboca en La Arabia, ya juntas, atraviesan la parte más plana, y se unen finalmente al río Cauca (comunicación personal, habitante de la mina, febrero, 2022).

Fotografía 1.2 Corregimiento La Mina.



Fuente. Erika Meneses, 2018.

Estas fuentes hídricas tienen como punto en común, la cuenca del río Cauca. Es a través de los hilos de agua; las pequeñas filtraciones subterráneas; los nacimientos; las quebradas como la Sinifaná, la Argelia y la Arabia; los ríos como el Amagá y Poblano y sus infinitas interconexiones, que el Bredunco es testigo de los diferentes ecosistemas que conforman el

país. En el Suroeste, las cuencas serpentean por valles y montañas con diferentes climas y suelos donde plantas, animales y seres humanos se relacionan de diversas maneras. Se diseminan por ecosistemas importantes para la preservación de la biodiversidad como el bosque húmedo montano bajo, el bosque muy húmedo montano bajo, el bosque húmedo premontano, el bosque muy húmedo Premontano, el bosque húmedo tropical y el bosque seco Tropical⁹ característicos de la subregión (Corantioquia, 2018).

La vida multiforme en el Suroeste es un entramado entre las aguas y lo que las rodea, es en relación, que esta puede darse o no. En los ciclos de los ríos éstos transforman las tierras, las plantas, los animales, la gente y sus creaciones (temas abordados más profundamente en el segundo capítulo), pero también son modificados. En este apartado, se exploraron rápidamente los grandes cuerpos de agua que están en relación con Fredonia, para ubicar este municipio en el entramado de aguas. En ese sentido, con el eco del agua, la siguiente sección trata de explorar algunos puntos importantes de la historia geológica, social, cultural y económica del municipio.

1.2 Las historias que historiadores cuentan del Suroeste. Pasado geológico e histórico

El río Cauca es diferente en cada segmento, fluye y parece que siempre hubiera sido así, pero su morfología ha cambiado. Sus contornos y su cauce están atados a las transformaciones de las cordilleras entre las que emana. Así, el paisaje ha evolucionado a través de procesos

⁹ El bosque seco tropical es una formación vegetal distribuida entre los 0-1000 m de altitud; con temperaturas superiores a los 24°C. En Colombia se dispersa en 720.000 hectáreas (Ha), de las que el 4,21% se encuentra en la cuenca de los directos río Cauca Amagá – quebrada Sinifaná, cubriendo un área de 30.288,27 Ha, (Corantioquia, 2018). Debido a la estacionalidad climática de este ecosistema -precipitaciones con uno o dos períodos de sequía al año-, la fauna y la flora que allí viven, son especies únicas que han desarrollado mecanismos de adaptación propios. Adicionalmente, es un regulador del cambio climático extremo, pues es indispensable para “la regulación hídrica, la retención de suelos, y la captura de carbono que regula el clima y la disponibilidad de agua y nutrientes” (Corantioquia, 2018, p. 442.). Es uno de los ecosistemas más amenazados del país. Por todas estas características es urgente su protección. En el CONPES 3680 de 2010, se identificaron las prioridades de conservación del país, por eso desde el año 2013 se han expedido una serie de decretos y resoluciones nacionales para declarar algunos de estos ecosistemas como reservas temporales y como zonas excluibles de la minería (Corantioquia, 2020).

geológicos como el movimiento de las placas tectónicas, también por las condiciones climáticas y la radiación solar (Parque Explora, 2021). Estas montañas, hacen parte de la colosal cordillera de los Andes, la cual “se extiende por más de 8.500 km desde el extremo sur de Suramérica hasta la margen sur del Caribe colombiano y venezolano” (Bayona, 2018, p. 366).

El origen de este heterogéneo sistema puede ubicarse entre a finales del periodo cretácico, previo al que el territorio se encontraba sumergido bajo un mar interior donde se acumularon por millones de años precipitaciones químicas y fragmentos de piedra de diferentes tamaños (Bayona, 2018). A esto se sumó el desplazamiento y la fuerza ejercida por el choque de la placa de Nazca y la placa Antártica con la placa Sudamericana que plegó la corteza terrestre formando lo que serían las montañas y los drenajes que se extienden sobre ella (Bayona, 2018) Para Antioquia el periodo cretácico es bien particular, pues gracias a los fenómenos descritos, se levantaron las cordilleras sobre la falla de Romeral, y entre el oligoceno y el mioceno se depositaron “sedimentos continentales de la Formación Amagá -descrito inicialmente como Terciario Carbonífero de Antioquia por Grosse- y luego de alguna actividad erosiva y tectónica la Formación de Combia” (Hermelin, 1988, p. 16). Por otro lado, el volcanismo de la cordillera Central, cuyo epicentro parece haber sido el cañón de La Arabia (Aristizábal, 2022), cubrió de cenizas la mayor parte del territorio antioqueño (Hermelin, 1988), y en las rocas estudiadas por los geólogos que datan del plioceno (5,2-9 Ma), aparecen las huellas del río Cauca (Parque Explora, 2021).

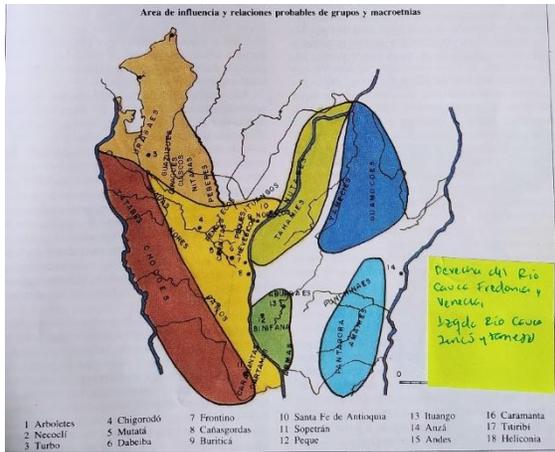
Esto es importante, pues las acumulaciones y formaciones acaecidas a lo largo de dichos períodos geológicos, son las causas de que en las entrañas antioqueñas se encuentren recursos minerales como hidrocarburos en el Magdalena medio; carbón en la zona de Amagá-Sopetrán, aledaña al río Cauca y donde está incluido Fredonia; y minerales metálicos, principalmente oro, cobre y plata (Gobernación de Antioquia, 2018). Existen regiones del departamento que han sido tradicionalmente mineras, como las minas de oro en veta en zonas de la cordillera Central especialmente en el Nordeste, y aluvión en el río Nechí, Bagre y el Bajo Cauca (Hermelin, 1988). Sin embargo, de acuerdo al geólogo Richard Sillitoe (2008 en Perdomo, 2016) estos depósitos auríferos se extienden sobre las cordilleras desde el departamento de Tolima hasta

Antioquia, pasando por el Suroeste, y han sido nombradas como Cinturón de Oro del Cauca Medio.

Tanto en el pasado como en el presente, los ríos y la presencia de metales como el oro, han sido determinantes en las dinámicas y la construcción de los espacios. Pues los ríos son y han sido los caminos naturales por los que los seres humanos se han abierto paso por los territorios. Los hallazgos arqueológicos en cercanías del río Atrato, los complejos líticos encontrados en la costa del Atlántico, el Urabá y la Guajira, indican por ejemplo, que los nuevos pobladores del continente americano, que llegaron hace aproximadamente 40.000 años provenientes de Asia, se desplazaron de norte a sur por el país siguiendo los valles de los ríos y las costas (Castillo, 1988). Su presencia en la zona interior andina colombiana hace 13 mil años antes del presente (AP), se debe principalmente a las corrientes y las abundantes posibilidades de recursos que brindaba el río Magdalena (Castillo, 1988).

El Suroeste es un corredor que conecta con las selvas chocoanas, el río Cauca y el Magdalena (comunicación personal con historiador habitante de Fredonia Luis F. Sierra, 25 de febrero, 2021), en ese sentido, podría pensarse que el Cauca, principal afluente del Magdalena y el segundo río más grande del territorio colombiano, pudo ser el camino de entrada a Antioquia. Y aunque existen pocos hallazgos de asentamientos en sus costas conforme a las narraciones de los cronistas españoles, a su llegada en el siglo XVI, desde el sur hasta el norte de Antioquia vivían en los valles de este río los Caramantas y Cartamas, los Sinifanas, Aburraes, Hevexicos, Tahamies y Nutabes [mapa 6 y fotografía 1.3] (Castillo, 1988).

Mapa 6. Grupos étnicos de Antioquia, siglo XVI



Fuente. Castillo, 1988, p. 25.

Fotografía 1.3 vasijas procedentes del Suroeste



Fuente. Castillo, 1988, p. 34.

Una interpretación más reciente del Suroeste antioqueño aportada por el arqueólogo Pablo Aristizábal (2021), plantea que sobre la cuenca del río Sinifaná y el cañón del río Cauca, vivió una civilización antigua. Sus viviendas y cultivos, se construían sobre “terrazas aluviales formadas por el río Cauca y otras quebradas” (p. 12), siempre cerca a fuentes de agua de las que también extraían peces, oro y sal. Así mismo, sobre los contornos de las montañas construyeron caminos de piedra para comunicarse con otras culturas y con los ríos. A través de estas rutas realizaban intercambios (Aristizábal, 2021). Pero al parecer, también cumplieron el papel de senderos de peregrinación a sitios sagrados. En el territorio, incluyendo el cañón de La Arabia, se han hallado petroglifos, miradores, cementerios, cuevas de los ríos como las de Santa Catalina en Venecia, “el Altar Ceremonial, la Cara de la Diosa, el Cerro Tusa” (Aristizábal, 2021, p.12), y los caminos que reportan los habitantes de Fredonia en Cerro Bravo y el Alto del Oso (Moreno, s.f). La mayoría de estos hallazgos, están cerca de lugares como nacimientos, cascadas y charcos, indicando posiblemente la sacralidad del agua (Aristizábal, 2021).

La conquista española también siguió los trazos de las fuentes hídricas. En 1510 desde Santa María la Antigua, remontaron los ríos León y el Atrato persiguiendo los rumores que hablaban del mar del sur y del tesoro de Dabeiba o la leyenda de El Dorado (Melo, 1988). Penetraron en la espesura interna de los montes de Antioquia, y siguiendo el Cauca, encontraron a Buriticá. Avanzando más hacia el Suroeste, llegaron a Cartama y Caramanta donde desataron sangrientas batallas frente a una poderosa resistencia indígenas. Posteriormente, en 1541 Jorge Robledo entró por la ribera derecha del río Cauca, y pasó por “los pueblos que llamó de Pascuas, Poblano, Cinifaná y de las Peras (Amagá)” (Melo, 1988, p. 45) cerca de lo que hoy es Fredonia, pero no se quedaron, y subieron la cordillera Central para asentarse finalmente en el Valle de Aburrá. El historiador Fernando Sierra (en comunicación personal, 25 de febrero, 2021) anota que estas tierras no eran atractivas para el poblamiento español porque “estas partes eran muy montañosas y sin mucha mina [de oro a la vista]”.

El accionar de los conquistadores modificó profundamente la demografía y el medio natural. Por un lado, las numerosas incursiones en búsqueda de oro, venían siempre acompañadas de la persecución y el exterminio sistemático de las poblaciones originarias, disminuyendo drásticamente la población indígena para el siglo XVII (Melo, 1988). Por el otro, la excavación de minas que se adentraban en lo recóndito de las montañas, de la tala de bosques y el remplazo de los cultivos indígenas por el sistema productivo español, mucho más extensivo, menos eficiente, y donde los pastos eran -y continúan siendo- un elemento primordial, cambió los alrededores de los ríos Cauca, Aburrá y Rionegro, que “dejaron de ser valles agrícolas para convertirse en tierras ganaderas” (Melo, 1988).

Poco a poco, la violencia de la conquista fue mutando a una sociedad colonial que, consolidada a mediados del siglo XVI, enfocó su economía en la explotación de oro dependiente de factores como los yacimientos, la disponibilidad de mano de obra negra y el transporte de los recursos extraídos; y una economía agropecuaria basada en mano de obra indígena para alimentar esos grandes enclaves (Melo, 1988; González et al, 2015). Aun así, existía un claro desequilibrio entre los diferentes sectores productivos por lo que los alimentos no eran suficientes para satisfacer las necesidades de las poblaciones mineras, lo que obligaba al desplazamiento de los habitantes. Adicionalmente, había fallas en las vías de comunicación

e ineficiencia en los sistemas de gobierno (González et al, 2015). Esta situación generó que, a finales del siglo XVIII, se iniciara un reordenamiento de los territorios, en el que vastas tierras ocupadas por unos pocos habitantes ricos, se convirtieron en receptáculos de la población que abandonaría los aglomerados centros, y que trabajarían la tierra para acrecentar la producción agropecuaria (González et al, 2015).

Así, terminando el siglo XVIII Antioquia quedó con dos grandes núcleos de poblamiento: “uno histórico asociado a la minería y el sistema colonial temprano Santafé de Antioquia, Cáceres, Zaragoza, Remedios, al que se integraron en la primera mitad del siglo XVIII Santa Rosa y San Pedro” (González et al, 2015, p. 170), y uno nuevo asociado a la ampliación de las fronteras productivas y a la migración de población: Medellín, Girardota, Barbosa, Envigado, Rionegro, Marinilla, San Vicente, Concepción, El Retiro, Santo Domingo, Sonsón, San Jerónimo, Anzá, Belmira, San Andrés, Don Matías, Carolina, Yarumal, Angostura y Amagá, Titiribí, Fredonia (González et al, 2015).

Estos centros serían el preámbulo de lo que históricamente se conoce como la colonización antioqueña en el siglo XIX. La síntesis realizada por un grupo de historiadores colombianos sobre las concepciones de la historia antioqueña (González et al, 2015), señala que los estudios históricos recientes cuestionan el aura de mito de origen de la colonización antioqueña “como escenario democrático que ofrecía alternativas de movilidad social a todo aquel que migraba” (González et al, 2015, p. 260), y buscan comprender, no la historia de Antioquia como única, sino desde la configuración plural de las subregiones, hablar de “las colonizaciones antioqueñas” (p. 260) y tener en cuenta, los conflictos agrarios y el papel de “los grandes terratenientes, los colonos medios y pequeños, las sociedades agrícolas y de inmigración y las élites comerciales de Medellín” (González et al, 2015, p. 260) que fomentaron mecanismos de apropiación privada de baldíos en los diferentes territorios, y que posibilitaron la expansión y la estructuración del departamento (Palacios, 2009; González et al, 2015).

En ese sentido, en general la colonización antioqueña empezó a esbozarse a finales el siglo XVIII en una repartición de tierras caracterizada por entregarse “las tierras calientes y templadas” a grandes propietarios o a compañías agrícolas, y los “pisos templados y fríos [a]

un considerable grupo de mestizos, mulatos, indios y blancos pobres” (Jaramillo, 1988, p. 22). Este proceso se concretó en el siglo XIX. Para el historiador de la Universidad Nacional de Colombia, Renzo Ramírez-Bacca (en comunicación personal, 2 de marzo, 2021) “es a partir de los gobiernos radicales de la segunda mitad del siglo XIX cuando se inicia una política mucho más intensa de distribución de tierras baldías [...que] pasan a ser parte del patrimonio de la nación”. Para él, precisamente “la autonomía de los estados federados posibilitó, que esto fuera acompañado de una serie de proyectos o empresas de caminos [...] abrir espacios que permitieran la comunicación, el poblamiento, para consolidar ciertos procesos espontáneos hacia el sur de Antioquia”. Cuentan del Suroeste, que llegaron mineros y colonos provenientes de la ciudad de Antioquia al “‘río arriba de Cauca’ [...] en la ‘Loma’ de los Titiribíes” (Jaramillo, 1988, p. 109); y campesinos provenientes del Valle de Aburrá a la parte alta de la quebrada Sinifaná, donde el español Juan Flores Paniagua había capitulado unas tierras desde 1774 conocidas como la concesión Paniagua o de Cerrobravo¹⁰ (Jaramillo, 1988). Desde allí, en asocio con Gregorio e Ignacio Uribe, iniciaron “un proceso de apertura de montaña y establecimiento de colonos pobres; surgiendo [...] lo que hoy es Fredonia” (Jaramillo, 1988, p. 201). Este incipiente Suroeste fue extendiéndose a los valles más al sur del río Cauca donde ya vivían los “indios del Chamí; también algunos negros huidos de sus amos...” (Jaramillo, 1988, p. 201), causando permanentes conflictos por el territorio. Aun así, las elites antioqueñas, adquirieron las áreas cercanas al Cauca, y todos estos nuevos asentamientos, Amagá, Titiribí y Fredonia, se convirtieron en focos desde donde se controlaría y lideraría el avance y la colonización del sur del país (Codazzi, 1958; Jaramillo, 1988).

El paisaje ribereño y de las lomas aledañas se ha ido transformando con el paso del tiempo y de los humanos, y el valor del río Cauca ha cambiado entre las diferentes épocas y de quienes lo han habitado. Significó para los pobladores precolombinos sustento, medio de comunicación y fue también sagrado; en la conquista fue medio de ingreso e invasión; y en la colonización fue clave para la fundación en sus orillas de grandes ciudades como Santiago de Cali (1536) y Asunción de Popayán (1537). Sus corrientes se convirtieron en medio de transporte para exploradores, colonizadores y recursos, así como medio de comunicación, y en

¹⁰ Escritura extraída así del texto. Cerro donde se funda Fredonia.

el siglo XX, las transformaciones económicas y sociales del país, traerían cambios importantes (Cajal, 2020).

Bonanza nacional: El café

Iniciando el siglo XX los usos de los ríos se fueron sofisticando con la aparición de las embarcaciones de vapor, un tipo de transporte que fue impulsado por el gobierno nacional para conectar los mercados locales, coincidiendo con la bonanza en la región cafetera, y facilitando el acarreo de la cosecha a través del río hasta Cali, desde donde salía en tren al puerto de Buenaventura para su exportación (Cajal, 2020). Para el futuro económico del Suroeste y del país, estos sucesos son sumamente importante, pues dieron paso al desarrollo de la economía local y nacional a través de la caficultura (Palacios, 2009). Fredonia cumplió un rol muy importante, pues como ya se vio, las prácticas económicas de este territorio han estado fuertemente ligadas a la tierra y a una tradición agropecuaria de larga data, que junto a la colonización antioqueña del Suroeste, convirtieron a este municipio en el primer productor de café del país a finales del siglo XIX y comienzos del XX (Arango, 1988).

Cuando el café llegó a Colombia, en los años 70 del siglo XIX el principal departamento exportador fue Santander (Bejarano, 1980; Arango, 1988), sin embargo, los comerciantes ricos antioqueños vieron las ventajas que traía este producto, por lo que empezaron a implementar mejoras, y Antioquia se puso en la punta de la producción. De este modo, para 1878 había 328.000 cafetos productivos en las tierras altas de las haciendas ganaderas (Arango, 1988, p. 225). Ya en 1880 Mariano Ospina Rodríguez¹¹ había publicado un manual sobre el cultivo de café, y dos años después, estableció la que sería la primera de varias haciendas caficultoras cerca de Cerro Bravo, donde además se pondrían en funcionamiento las primeras despulpadoras y trilladoras mecánicas que dispararían la producción (Arango, 1988; Estrada, 2011).

¹¹ Mariano Ospina fue un político, periodista, educador, empresario y abogado colombiano. Fue presidente de la república y fundador del partido conservador.

Las haciendas cafeteras funcionaron hasta el fin de la guerra de los Mil Días¹², con la recolección del grano hecha por individuos asalariados, pero por causa de esta y la construcción de nuevas haciendas, había una alta demanda de fuerza de trabajo, que elevó los salarios. Ante estas circunstancias, las haciendas empiezan a organizarse en el sistema de agregados¹³ (Arango, 1988). Posteriormente, iniciando el siglo XX, factores como la caída del precio; los impuestos adicionados a la exportación y los altos costos salariales, afectaron y deterioraron esta organización, efectuándose su abandono masivo (Arango, 1988). Así, en los años 90 del siglo XIX posterior a este golpe asestado a las grandes producciones caficultoras, el café se transformó en una oportunidad para los campesinos con pequeñas o medianas propiedades, y su cultivo se extendió a este tipo de parcelas en el lejano suroeste¹⁴, que fueron las que finalmente mantuvieron el alto volumen de la exportación nacional (Arango, 1988).

Estos acontecimientos relevantes en la cultura y economía cafetera colombiana, se ven reflejados en los momentos planteados por Pablo Pérez (2007), doctor en geografía y especialista en geografía rural para entender las dinámicas políticas y económicas del café en América Latina: 1) Periodo de liberalización (siglo XIX-1960), dividido en dos momentos por la Segunda Guerra Mundial. La primera parte se caracteriza por la competencia entre Brasil y Colombia por dominar el mercado mundial. La segunda es determinada por la firma del Acuerdo Interamericano de Cuotas en 1940 entre Estados Unidos, Colombia y Brasil, para estabilizar y garantizar la rentabilidad de los precios que habían disminuido ante la baja demanda del grano por parte de los países europeos inmersos en la guerra, pero que respondía también al creciente temor de Estados Unidos al comunismo que veía como potencial desestabilizador de la región (Palacios, 2009); 2) Periodo de los acuerdos (1960-1989), en el

¹² La Guerra de los mil días fue un conflicto civil de Colombia que se dio entre 1899 y 1902, estalló cuando la facción belicista del partido liberal se declaró en rebelión contra el gobierno conservador. Las raíces de este conflicto se remontan a la guerra civil de 1895 y el fraude electoral de las elecciones de 1897, que dejaron a los liberales fuera de la participación política (Hernández, 2021)

¹³ Este consistía en que en las haciendas, vivían los trabajadores con su familia a quienes se les prestaba una parte de la tierra en la que podían realizar actividades productivas, y de acuerdo a Brew (en Arango, 1988) “suministraban casi todo el trabajo masculino y se utilizaban para desmontar, sembrar, desyerbar, podar... durante las dos cosechas anuales, las mujeres y los niños de la familia del agregado eran la mayor fuente de mano de obra, aunque para la cosecha principal había que conseguir más mujeres y niños que ayudaran a coger café y que se conocían con el nombre de chapoleras” (p. 226).

¹⁴ El resto de municipios, menos la Zona de Fredonia.

que se tiene como objetivo el control de las exportaciones, fundándose en 1963 la Organización Internacional del Café y firmándose el Primer Acuerdo Internacional del Café en 1962 (Palacios, 2009), para “conseguir un equilibrio entre la oferta y demanda del grano en los mercados mundiales” (Pérez, 2007, p. 114), y que se renovó en 1968, 1973 y 1982, pero que se da por terminado en 1989 a pesar de la insistencia colombiana por mantenerlo; y finalmente una nueva fase de 3) Liberalización del mercado, de la que se habla con mayor detalle más abajo.

La caficultura es fundamental para nuestro país en el siglo XX, pues se convirtió en el principal motor del desarrollo (Palacios, 2009; Bejarano, 1980). En el marco de este siglo, se creó la Federación Nacional de Caficultores de Colombia (FNCC) en 1927 y su brazo científico y tecnológico, el Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé) en 1938 (FNCC, 2010a). La revolución verde de los años 50 condicionó en el mundo, el trabajo en el campo al uso de agrotóxicos, fertilizantes inorgánicos y maquinaria para aumentar la productividad (Ceccon, 2008). En general, la industria agrícola no atendió los altos costos que implicó esta revolución. Las semillas mejoradas desplazaron a las locales que resistían mejor a la sequía, terminó con las técnicas indígenas de riego, y reemplazó a la fuerza humana y animal por motores y bombas “que extraían el agua a un ritmo muy superior a la capacidad natural de recuperación de los acuíferos” (Shiva, 2002, p. 26). Es así que desde 1965, con el acompañamiento de la FNCC y Cenicafé, se aceleró la transición de la caficultora tradicional a una modernizada y tecnológica, creando monocultivos que acrecentaron la exportación del grano e impulsaron hasta 1988, la bonaza cafetera colombiana (Palacios, 2009; FNCC, 2005). El paso del tiempo pasaría factura, y estos suelos empezaron a presentar signos de erosión, disminución de la biodiversidad y aumento de plagas como la broca y la roya (FNCC, 2005).

Tras la ruptura del pacto cafetero en 1989, el café ingresa una vez más, al libre mercado. El investigador e historiador colombiano, Marco Palacios (2009) llamó a esta época “la década perdida” (p. 77) ya que este escenario, asociado al aumento de la exportación de cocaína, agudizó la crisis de los caficultores al desplazar el café del mercado (Palacios, 2004). En consonancia con el discurso desarrollista de alcanzar “la prosperidad material y [el] progreso económico” (Escobar, 2007, p. 21) que imperaba desde la segunda postguerra, Colombia buscó

alentar la inversión extranjera y consolidar el papel del país en el mercado mundial a través del sector minero-energético, que aunque viene de los años 90, ha sido foco principal de los últimos tres gobiernos -Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018) e Iván Duque Márquez (2018-2022)- a través de los planes de desarrollo nacional (PND) y el Plan Nacional de Desarrollo Minero (Peña, et al., 2014; Departamento Nacional de Planeación DNP, 2018). Estas actividades han ido llegando a finales del siglo XX y principios del XXI, a territorios altamente biodiversos y ricos en aguas como el Suroeste antioqueño, hoy cotizado por empresas que buscan ejecutar la minería metálica a gran escala en la región.

1.3 Algunos apuntes sobre América Latina y las políticas mineras en Colombia

Las dinámicas históricas, sociales, culturales, económicas y de relaciones globales de los países latinoamericanos son múltiples y diversas en sus manifestaciones. Cada país con sus particularidades compone una porción de la inmensidad de América Latina, pero en conjunto, comparten historia, maneras de realizar sus actividades económicas en relación con el mundo, así como características específicas en un presente distinguido por la crisis del Covid-19, que más allá de ser un desequilibrio de salud, incluye la exacerbación de la inestabilidad social, cultural, económica y ambiental, siendo una manifestación más, junto al cambio climático, de la crisis civilizatoria (Svampa, 2016; Navarro, 2020)

Para Calderón y Castells (2019), la mayoría de los países, con sus particularidades, experimentaron en los noventa, durante la neoliberalización del desarrollo, “una acelerada inserción dependiente y no sostenible de América Latina en la economía global, la liberalización de los mercados, la privatización de empresas públicas y de los recursos naturales...” (p. 29), que intensificó la corrupción, aumentó la pobreza y la desigualdad, y en el que los gobiernos nacionales se sometieron a los intereses de las multinacionales, que solo favorecía a las élites. De esta manera, las economías latinoamericanas no fueron nunca realmente competitivas, y las constantes crisis se manifestaron en la protesta social que quería un cambio político y que en algunos países como Venezuela, Nicaragua, Ecuador y Bolivia se

manifestó en la elección de gobiernos que desafiaban de frente al Consenso de Washington, asentado sobre financiarización (Svampa y Viale, 2014). Mientras que en otros, como Colombia y Perú, el cambio fue lento o no se dio (Calderón y Castells, 2019).

El paso al neodesarrollismo, fue dado ante esas resistencias de las poblaciones, así como por la opción de reducir la dependencia a Estados Unidos, un país que sigue siendo relevante en Colombia, México y América Central, pero que cambió el papel geopolítico de América Latina en el mundo creando relaciones económicas y políticas con los países asiáticos, africanos y en menor medida con Rusia (Calderón y Castells, 2019). En esta nueva orientación al desarrollo, el gran protagonista es el Consenso de los Commodities -también llamado de Beijing por la incursión activa de estos nuevos países en diferentes regiones del sur -, que en los 2000 intensifica la exportación de materias primas (Svampa et al, 2009; Garay et al., 2013; Svampa y Viale, 2014). La crisis de este modelo, dicen Calderón y Castells (2019), se da porque los Estados no logran transformaciones políticas y económicas, y porque estas últimas, permanecieron dependientes de las exportaciones de materias primas. De ese modo, “tan pronto como el crecimiento de China se ralentizó y cayeron los precios de los commodities, las economías latinoamericanas mostraron su vulnerabilidad a las fluctuaciones de la economía global” (p. 41).

De este modo, desde el pasado de la América Latina colonizada, la extracción y explotación de la naturaleza ha continuado con diferentes matices. En el presente, en cualquiera de las dos orientaciones al desarrollo que señalan Calderón y Castells (2019), la dependencia a la extracción de materias primas o poco procesadas para su exportación, permanece y se intensifica, llevando a la reprimarización de las economías del sur (Bebbington, 2009a; Svampa y Viale, 2014; OCMAL, 2019b). Casos reconocidos son por ejemplo el Perú, donde la economía se basa en más del 60% en la exportación minera (Neyra, 2020) y Chile que proyectó una alta inversión económica para proyectos de desarrollo, de los que el 47% se destinó al sector minero (OCMAL, 2019a).

Esto se justifica con la necesidad de estimular el desarrollo a través de un crecimiento económico o con la premisa de que es la única solución a para los problemas de pobreza y

desigualdad en Latinoamérica, de manera que la explotación de los territorios, los problemas socioambientales, la ruptura del tejido social y la pérdida de fuentes acuíferas, son minimizados y se convierten en los costos asumido por las comunidades (Escobar, 2007; Martínez-Alier, 2006). Como señalan Castells y Calderon (2019), tanto gobiernos neodesarrollistas como neoliberales justifican este tipo de actividades, generando las reformas políticas, económicas y jurídicas necesarias para abrir el paso al libre mercado, incluso si esto significa abolir medidas de protección ambiental y de la autonomía que tienen los pueblos o las entidades territoriales para planear su territorio y definir el uso de los “recursos” (Ulloa y Romero-Toledo, 2018).

En Colombia, en términos generales la regulación del sector minero-energético tiene sus antecedentes en los años de 1950. El antecesor inmediato de la actual ley 685 de 2001, más conocida como el Código Minero, es el decreto 2655 de 1988 (Peña et al, 2014). En los años noventa, junto a La Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), el gobierno colombiano cambia la legislación en 1996 y, en 1997, el Ministerio de Minas y Energía, asesorado por el Canadian Energy reserch Institute (CERI) formula la ley 685 de 2001 (Peña et al, 2014). El objetivo central del código es estimular las exploraciones y explotaciones de estos recursos, sean de propiedad del estado o de privados, para satisfacer no solo las necesidades del país, sino también las externas, teniendo presente que se haga dentro del uso racional y en el marco del desarrollo sostenible (Congreso de Colombia, 2001). Desde ese momento, se han dictado una serie de reformas, leyes y decretos para regular de manera concreta las generalidades de la Ley, como la asignación de áreas o títulos, el sistema de regalías y compensaciones, la distribución y transferencia de los ingresos, y con relación al medio ambiente (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas [EITI], 2017).

Sin entrar en mayor detalle, el Ministerio de Minas y energía (MinMinas), es la autoridad responsable de administrar los recursos de este sector. Se apoya en La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), que es la encargada de la planificación del aprovechamiento de dichos recursos, en el Servicio Geológico Colombiano (SGC) que realiza la investigación científica y en la Agencia Nacional de Minería (ANM) que, básicamente, otorga los títulos mineros y el control y seguimiento de las actividades de exploración y explotación que se llevan a cabo en el país (Sistema de Información Minero Colombiano,

2022). En el departamento de Antioquia, el otorgamiento de títulos no es responsabilidad de la ANM, pues ésta delega dicha responsabilidad a la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia [SMA] (MinMinas, 2022).

Sin embargo, para poder explotar un título minero otorgado por la ANM o la SMA, debe pasarse por un proceso con distintos pasos. El primero de ellos es la prospección que es la identificación de esas zonas con potencial minero. Aquellas que tienen mayor potencial, pasan a la fase de exploración que es en la que, haciendo una profundización de los estudios de la fase anterior, determina la cantidad de mineral presente en el área de estudio y si es factible pasar a la explotación (MinMinas, 2019). Pero para poder explotar el yacimiento, el interesado debe presentar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), que dependiendo de la escala debe ser entregado a la Corporación Autónoma Regional (CAR), o la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) que está adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente). Son los encargados de definir si se autoriza o no la ejecución de proyectos de hidrocarburos, energía, minería, de infraestructura, o cualquier actividad que pueda generar un deterioro grave al medio ambiente (Título 2, Capítulo 3 del Decreto 1076 de 2015).

En cuanto a la Constitución política de Colombia de 1991 esta establece que Colombia es una República democrática participativa. Por lo tanto, ante este tipo de proyectos y los asuntos que afectan los aspectos económicos y políticos de la ciudadanía, el Estado debe garantizar mecanismos de participación. Entonces los derechos de petición, las audiencias públicas, las acciones de cumplimiento, la intervención en la formulación de los Planes o Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT y POT) fueron reglamentados por la ley 388 de 1997, y otros como el cabildo abierto, las consultas populares, la rendición de cuentas y las veedurías ciudadanas, por la ley 1757 de 2015 (AIDA y Semillero en Estudios sobre Minería, 2020). Aunque en la constitución se otorga autonomía a los entes territoriales y municipales para planear y definir los usos del suelo, esta misma, declara que el Estado es el propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables (artículo 332). Ante esto, cuando en el 2017 Concejos municipales del Suroeste antioqueño, como Urrao y Jericó, expidieron Acuerdos prohibiendo la actividad minera en sus territorios, el Tribunal de Antioquia los abolió (Portafolio, 2017).

Lo mismo ocurrió cuando en distintos lugares del país como Cumaral en el Meta y Cajamarca en el Tolima, decidieron mediante consultas populares prohibir actividades de hidrocarburos y minería. Pues mediante la Sentencia SU 095 de 2018, la Corte Constitucional dejó sin efecto las decisiones tomadas a través de dicho mecanismo (Hoyos, 2018). De acuerdo a Diana Carolina Sánchez profesora de la Facultad de Derecho de Universidad de Antioquia, y anterior coordinadora del Semillero de investigación en Estudios sobre Minería (comunicación personal, 6 de septiembre, 2021), esta sentencia declaró que “la consulta popular no era el mecanismo procedente para limitar la explotación minera en los territorios, pero exhortó al Congreso [de la República] para que expidiera una ley que estableciera la coordinación y la concurrencia entre nación y entidades territoriales”. Esta ley, que no se ha expedido, puede referirse a la competencia de las entidades territoriales o puede ir dirigida a los efectos de los mecanismos de participación. Y debe cumplir con el objetivo de facilitar el acuerdo entre municipios y gobierno nacional para definir cómo decidir los usos del subsuelo y de los recursos no renovables.

Hasta que no haya un pronunciamiento claro de los alcances y el relacionamiento que deben tener los POT y EOT de los municipios y los departamentos con el nivel nacional, los concejos municipales pueden incidir en la prohibición de actividades como la minería en sus territorios. Pues acorde al numeral 7 del artículo 311 de la Constitución, los concejales tienen la competencia para reglamentar los usos del suelo, y en ese sentido, al ser elegidos por la misma comunidad, representan los intereses de sus electores con respecto a esta temática (Diana Carolina Sánchez, comunicación personal, 6 de septiembre, 2021).

Por el lado ambiental también ha habido intentos de cambios en las reglas de juego que facilitarían el extractivismo en zonas protegidas. A principios de este año, MinAmbiente publicó la resolución 110 del 28 de enero de 2022, que establecía normas para que empresas mineras, energéticas o de infraestructura pudieran desarrollar dichos proyectos en Zonas de Reservas Forestal, es decir, en bosques o área que desde 1959, se encontraban bajo protección de la ley. Por ahora, esta resolución fue suspendida por el Juzgado Sexto Penal del Circuito (El Espectador, 2022).

Tentativas como estas, son sistemáticas en el país desde el giro político-económico hacia el sector minero energético que entra con fuerza en los 2000. Los distintos gobiernos que han pasado desde entonces han planeado “una Colombia potencia minera” desde el Plan Nacional para el Desarrollo Minero visión al año 2019, más conocido como Colombia País Minero (UPME, 2006), el Plan Nacional de Desarrollo Minero 2007-2010 (UPME, 2007); El Plan de Ordenamiento Minero (UPME, 2014) y el Plan Nacional de Desarrollo Minero con horizonte a 2025 (UPME, 2017). Así mismo, el Plan de Desarrollo (PD) del gobierno saliente de Iván Duque Márquez Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, cataloga a este sector como el que “atrae inversión, genera regalías, impuestos y contraprestaciones económicas a favor de la Nación...” (p. 695).

1.4 Extractivismo de megaminería en Fredonia

En gran parte del trayecto de Medellín hacia el municipio, Cerro Bravo es el punto sobresaliente del paisaje (fotografía 1.4). Lo primero que recibe al viajero, es una carretera curvilínea que pasa sobre la quebrada Piedra verde, y un poco más adelante, los 2.310 msnm de Cerro Bravo se quedan con toda la atención. Tiene forma de viejo volcán y un aire de antigüedad que hace evocar los primeros días de la Tierra. En su piedemonte la vía se parte en dos: la primera y más recta, conduce al área urbana, y la segunda gira a la derecha hacia el hospital municipal y a las veredas de La Garrucha y Chamuscados, y al corregimiento de La Mina.

Fotografía 1.4 Cerro Bravo



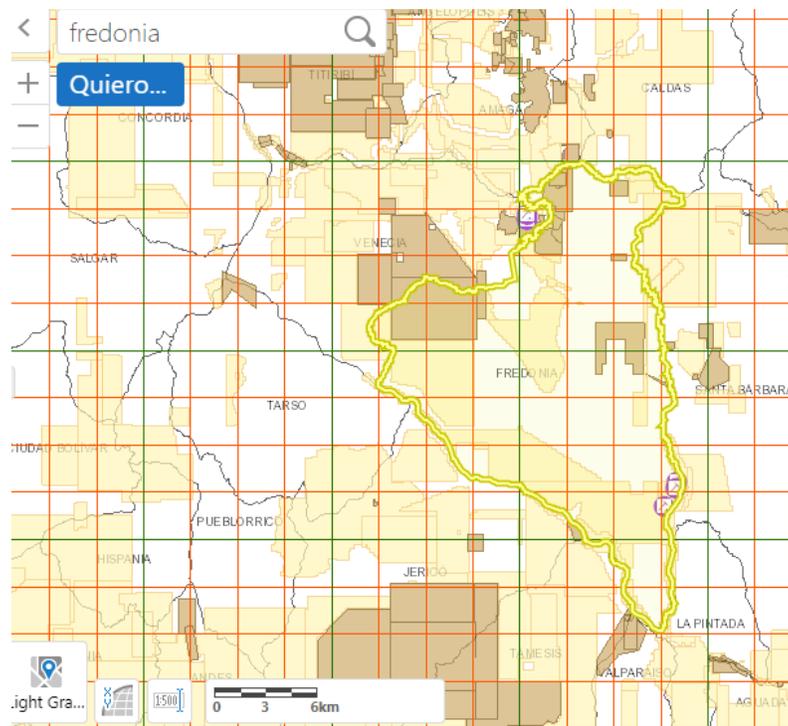
Fuente. Meneses-Granados et al, 2021,

Fredonia tiene una población total de 24.754, de los que 12.312 son mujeres quienes además en el 40,50% de las familias, son las jefes del hogar (OAMG, 2020c). Así mismo, es un municipio donde el 66,5% de los habitantes residen en la ruralidad (Alcaldía de Fredonia, 2020), por lo que en el presente, las principales actividades económicas locales siguen siendo el café, la ganadería y la porcicultura, y el cultivo de cítricos, plátano, banano, aguacate y yuca entre otros (Alcaldía de Fredonia, 2016). Es un municipio agropecuario y caficultor en un país donde a finales de los años setenta el 60% de sus exportaciones eran de café, y que a raíz del recrudescimiento de la liberalización del mercado a inicios de los años 2000 pasó a ser solo un 3% (Pérez, 2014). Este cambio fue la expresión del sacrificio de la industria manufacturera y la agricultura colombiana tras la sucesiva firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) como el firmado con Estados Unidos y la adopción de una economía minero-energética, de modo que para el 2020, los principales productos exportados del país fueron el petróleo crudo (23.0%), las hullas¹⁵ (11.4%), el oro (9.3%) y por último, el café (8.1%) (MinComercio, 2021).

¹⁵ Hullas: un tipo de carbón mineral que contiene entre un 80 y un 90 % de carbono (RAE, 2022).

Así, después de ser uno de los centros de la caficultura, de la influencia que esto tuvo en la identidad de los campesinos, de los cambios en el paisaje y el impacto en los suelos y en las aguas, Fredonia es uno de los municipios que luego de investigaciones geológicas y mineras, nacionales e internacionales realizados desde los años 2000, tiene en su territorio a 2022, veintiún (21) títulos de minería activos que ya están en etapa de explotación, y treinta y nueve (39) solicitudes en evaluación, dentro de los que se incluyen carbón, arcillas, arenas, oro, cobre, plata, entre otros [mapa 7] (Derecho de petición DP, Secretaría de minas de Antioquia SAM, 2022).

Mapa 7. Fredonia: títulos y solicitudes. En amarillo contorno de Fredonia. Café oscuro: títulos. Café claro: solicitudes en evaluación.



Fuente. Visor geográfico de títulos mineros de Agencia Nacional de Minería (ANM, 2022).

Si bien al definir el extractivismo se incluyeron las diferentes actividades económicas que sobreexplotan los territorios, y que pueden ser ejecutados por empresas locales y extranjeras, se hace mayor énfasis en la descripción de las multinacionales que están haciendo presencia en la región y sus impactos socioambientales. Pues, por un lado, son más evidentes el desplazamiento de los materiales a lugares distantes del sitio de extracción y el impacto que tiene que las decisiones y la planeación de un municipio se dicte desde el extranjero (Gudynas, 2017; Bebbington et al, 2019). Y por el otro, son los proyectos que más malestar generan y ante los que mayores resistencias hay en la región (diario de campo, 2021-2022).

1.4.1 La AngloGold Ashanti (AGA)

Esta multinacional aparece haciendo dos solicitudes para explotar gran variedad de arenas, piedras, minerales, metales y sus concentrados entre los municipios de Fredonia y Jericó (Derecho de Petición SMA, 2022). Es la misma multinacional sudafricana que cruzando el río Cauca, en los límites entre el corregimiento de Puente Iglesias de Fredonia y el municipio de Jericó, planea, con el Proyecto Quebradona extraer 4.9 millones de toneladas de concentrado de cobre (80%), oro y otros minerales en la modalidad de minería subterránea (AGA, 2019a).

Esta compañía mundial de minería de oro, tiene su sede en Sudáfrica y se conformó en 2004 después de la fusión de AngloGold y Ashanti Goldfields Corporation (AGA, 2009). Tiene operaciones en cuatro regiones del mundo -África, Australia, Norteamérica y Suramérica (Ebus, 2017)-, en esta última se cuentan la mina Cerro Vanguardia en la provincia de Santa Cruz, y sus dos complejos mineros brasileños, el Córrego do Sítio Mineração (AGA Mineração) y Serra Grande en el estado de Goiás. A Colombia llega en el 2004 y se presenta como “una de las tres compañías más importante de minería de oro [del mundo] gracias a una producción que en 2017 alcanzó alrededor de los 3.8 millones de onzas” (AGA, 2019b). De hecho para el 2020, se mantuvo en la tercera posición con 3 millones de onzas, siendo superada por la estadounidense

Newmont (5,8 millones de onzas) y la canadiense Barrick Gold (4.8 millones de onzas) (Torres, 2021).

Sus acciones se tranzan en las principales bolsas del mundo -Nueva York, Johannesburgo y Australia- (AGA, 2019b) y quienes la dirigen se han propuesto enmarcar sus proyectos como “un modelo de minería bien hecha” y de negocio sostenible en los ámbitos “social, económico y natural tanto en lo local como en la escala global” (AGA, 2019b). Aun así, su nombre no puede escapar a las acusaciones de las poblaciones, de los organismos internacionales y ONG’s. Existen 20 reportes en el Atlas de Justicia Ambiental (EJAtlas, 2022), entre las que sobresalen y se repiten las disputas por el agua, el drenaje ácido de minas abandonadas en las fuentes hídricas, la contaminación de la tierra, el desplazamiento de poblaciones de sus territorios ancestrales y el incumplimiento de la promesa de generación de empleo. Estas provienen de diferentes países donde han establecido sus labores, como Suráfrica, Guinea, Ghana, Argentina entre otros (EJAtlas, 2022).

Estas denuncias se sumaron al informe publicado en el 2005 por Human Rights Watch (HRW), “The Curse of Gold Democratic Republic of Congo”. La institución relata las estrategias de la AGA para iniciar operaciones de exploración y extracción de oro en el 2003, en un territorio golpeado fuertemente por el conflicto por el control de las zonas mineras de Mongbwalu y Durba, y donde continuaron los abusos generalizados de los derechos humanos por parte las guerrillas de El Frente Nacionalista e Integracionista (FNI) y La Unión de Patriotas Congoleños (UPC) (HRW, 2005, p.2). La empresa negó dichas acusaciones (AGA, 2019c).

En el 2007 la organización británica War on Want (WOW, 2007) documentó además, la violencia perpetrada por la policía y fomentada por Anglo Platinum contra la población que protestaba en 2006 en Sudáfrica, y otros hechos similares en otros países africanos. En Colombia por su parte, hallaron una relación entre el incremento de la violencia en zonas ya bastante afectadas por el conflicto armado y la presencia de la multinacional¹⁶ (WOW, 2007).

¹⁶ Como el Sur de Bolívar donde la AGA se vio beneficiado ante la “una campaña brutal de las fuerzas de seguridad del estado” (WOW, 2007, p. 8) con las que se intimidó a las comunidades para que abandonaran sus tierras y dar paso a las operaciones mineras en la sierra de San Lucas cerca del pueblo de Santa Rosa. Allí,

En el país a 2017, esta empresa tenía 504 títulos mineros y 3.074 solicitudes (Ebus, 2017). Entre esos, hay tres que además están incluidos dentro de los proyectos de interés nacional y estratégico (PINE) (Gobierno de Colombia, 2016): dos en Antioquia -Gramalote en el Municipio de San Roque y Quebradona en Jericó- y uno en el Tolima -La Colosa en Cajamarca-. Presentaré a continuación, La Mina Quebradona, proyecto que si bien está en Jericó, cómo se verá más adelante impacta a Fredonia y a todo el Suroeste.

Proyecto Quebradona o Nuevo Chaquiro: ubicado en el municipio de Jericó, en el Suroeste Antioqueño, está en inmediaciones del río Cauca y colinda con el municipio de Támesis y con el corregimiento de Puente Iglesias de Fredonia. Esta “identificado con el Contrato Único de Concesión No.5881, el cual tiene un área total de 7.593 ha” (Integral Ingenieros Consultores, 2019, p. 3.72), del que aparentemente y de acuerdo a la página web, el área de Intervención del proyecto sería de 471 has (AGA, 2019a). El contrato terminaría el 8 de diciembre de 2037 y Minera de cobre Quebradona puede solicitar una extensión de hasta 30 años, dos años antes de terminar la operación vigente (Integral, 2019). Se trata de un contrato compartido “entre AngloGold Ashanti (89%) y B2Gold (11%)” (Torres, 2016, p. 52). Las exploraciones mineras de la región se remontan a mediados de los 90 por instituciones nacionales e internacionales, y son apropiadas por la AGA desde el 2004, (Integral, 2019), que posteriormente en el 2007, definió “la zona como un potencial distrito minero” (Integral, 2019, p. 3.75).

Los impactos ambientales de esta mina han sido descritos ampliamente por las organizaciones sociales, por la Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama¹⁷ y

Kedahda -subsidiaria de la AGA-, buscó iniciar operaciones mineras, y para esto, de acuerdo a grupos comunitarios de la región, 2.300 personas experimentaron detenciones arbitrarias por parte del estado, saqueos, amenazas, quema de casas y/o ejecuciones extrajudiciales” (WOW, 2007, p. 8), produciendo desplazamiento masivo de la población.

Así mismo, en el departamento de La Guajira, en El Cerejón, la mayor mina de carbón a cielo abierto en el mundo, cuya propiedad compartían Anglo American y BHP Billiton y Xstrata, buscaron expandir el proyecto. En enero de 2002, excavadoras demolieron el pueblo vecino de Tabaco, “cuyos habitantes fueron desalojados y atacado violentamente por personal de seguridad armado” (WOW, 2007, p. 8). Anglo American ha negado su responsabilidad en este hecho (WOW, 2007)

¹⁷ Caja de Compensación Familiar de Antioquia: es una empresa social de carácter privado en el Departamento de Antioquia, que busca aportar al bienestar de los trabajadores, prestando “servicios de salud, educación, crédito,

algunos académicos provenientes de las áreas de la ingeniería, la geología y la economía, también pueden encontrarse en el EIA en la tabla 8.11 “Impactos ambientales para el escenario con Proyecto” que consiste de una lista de 39 impactos distribuidos en quince componentes (Integral, 2019, p. 8.64). Se presentan a continuación, los más preocupantes, teniendo en cuenta los descritos en el EIA, y a partir de las investigaciones realizada por los geólogos Julio Fierro y Fabián Hoyos, junto al economista Jorge Eduardo Cock (2022); y el Análisis de efectos del proyecto realizado por Comfama (2020):

- *Cambio drástico y forzado en la estructura social (Fierro et al, 2022):* Impactos ambientales como los daños de las aguas y la contaminación del aire, que tendrían fuertes impactos en la salud, y perjudicarían las actividades vocacionales, “la tradición, la cultura, las costumbres” (p. 6), no solo de Jericó y Támesis, sino de todo el Suroeste. Específicamente, señalan que las instalaciones de la planta, los túneles de acceso son más cercanas a Támesis, Palermo y a Puente Iglesias, corregimiento de Fredonia, aumentando el afluente de gente extraña que “generaría problemas de descomposición social de muy difícil reversión, además de inflación local de precios” (Fierro et al, 2022, p. 6).

- *Subsidencia -hundimiento en la montaña- y Grave pérdida de agua por disminución grande de los caudales de quebradas (Fierro et al, 2022):* estos académicos señalan que la construcción de “cuatro túneles de 6 Km y una caverna de un millón metros cúbicos aproximadamente” [...] harían bajar el nivel de las superficies del agua de las cuencas que están alrededor del proyecto, y por consiguiente llegaría a secar numerosas fuentes superficiales. La subsidencia que esta minería subterránea produciría, según la AGA, tendría un diámetro de 500 m, pero en otros estudios geológicos, los cálculos dan cuenta de que ésta sería de casi 1.500 m de diámetro (en Fierro et al, 2022). Cercano a las tierras altas de Jericó y Támesis, esta mina profundizaría las aguas subterráneas, afectando subsecuentemente, la recarga de los cauces superficiales. Así mismo, Comfama (2020) comparó en un software para simular estos procesos, los caudales medios diarios sin proyecto

subsidio cuota monetaria, empleabilidad, vivienda, recreación y cultura” (Comfama, s.f). En conexión con este último, ha construido alrededor del departamento, parques recreativos con un énfasis ecoturístico (Comfama, 2021). Proyectaba construir uno de estos parques en Jericó, por lo que realizó estudios de viabilidad, teniendo en cuenta la presencia de la minera (2020)

y con proyecto minero, y encontró una disminución de caudales medios diarios de la quebrada Quebradona en un 54% y la Guamo en un 30%. Este tipo de información no es desestimada ni negada en la lectura del EIA, pues allí la AGA reconoce que para la cuenca La Fea, donde se ubicaría la subsidencia, se daría una disminución de hasta un 88% por lo que la compañía compensaría con “un valor anual de 3.448.200,18 [pesos colombianos]” (Integral, 2019, p. 8.126).

Además, indican que con los 130 millones de toneladas de rocas que se piensan extraer, para obtener 3 a 5 millones de toneladas de cobre y oro, podrían salir otros metales valiosos que no serían reportados y que terminarían sin pagar regalías. Sin embargo, lo más preocupante de esta extracción masiva, es la afectación de cerro La Mama, un gran macizo de Jericó, donde está ubicada “una estrella hídrica regional donde nacen [fuentes] que son afluentes directos del río Cauca” (p. 11).

- *Contaminación y Aguas ácidas de minería:* El procesamiento de los metales, según el EIA de la AGA, se produciría en la vereda Cauca en Jericó. Allí se almacenarían 130 millones de toneladas de desechos mineros, los relaves, en lo que se encontraría pirita - un mineral que acompaña al oro y al cobre-, es el principal causante de la acidificación de las aguas (Fierro et al, 2022). Aunque la AGA aclara que durante el tiempo de operación neutralizaran esta acidez, después del cierre eso no se haría periódicamente, y la acidez se perpetuaría por siglos o milenios (Fierro et al, 2022).

- *Dstrucción de cobertura vegetal boscosa:* Fierro et al (2022), reclaman que para el área de operaciones la AGA requiere intervenir 501,45 has de cobertura vegetales naturales y antrópicas, por lo que talarían “41.681 árboles con 14.520 toneladas de biomasa aérea” (p. 8), que es la encargada actualmente de la captura CO₂. Como se expuso anteriormente, esta zona del Suroeste se caracteriza por pertenecer al ecosistema de bosque seco tropical, por lo que la AGA incurriría en la eliminación de uno de los ecosistemas más importantes de la cuenca del río Cauca, y protegidos del país.

- *Almacenamiento de colas o relaves (Fierro et al):* estas estructuras representan un riesgo alto de ruptura de los muros, provocándose una avalancha del

contenido tóxico; la contaminación del aire por material particulado y una transformación del terreno y de los cauces de aguas (Fierro et al, 2022). Los relaves deben ser “almacenados por siempre” (p. 9). Esta pila tendría, según Comfama (2020) un área de 160 has de diámetro, equivalentes a cuatro veces el Cerro Nutibara de Medellín, con una altura de 218 m, el doble del cerro o de la misma altura de la Piedra del Peñol. Por otro lado, la propuesta inicial de la AGA contemplaba relaves secos, pero en el EIA fueron modificados por unas estructuras que don apropiadas para zonas secas y de baja actividad sísmica. Jericó y el Suroeste no cumplen ninguna de estas condiciones (Fierro et al, 2022).

- *Movimientos y organizaciones sociales:* En el EIA en la tabla 8.17 donde se evalúan los impactos con y sin proyecto, la empresa califica muy negativo los impactos en los procesos político organizativos sin la presencia de la mina Quebradona, desconociendo el trabajo y las actividades que las comunidades y las organizaciones sociales del territorio han desarrollado en ausencia de la minería a gran escala.

- *Cultural:* La AGA dice en el EIA que se afectarían “los elementos que definen su sentido de pertenencia e identidad cultural: tradiciones, creencias, tejido social, prácticas económicas tradicionales y referentes espaciales con valor histórico, simbólico o de uso recreativo” (Integral, 2019, p. 8.64). Las relaciones entre comunidades campesinas, Estado y multinacionales es compleja, pues se acentúa cuando los actores fijados en el poder, piensan en los campesinos y campesinas como “identidades cercanas, en las márgenes de la mismidad pero que [en realidad] son otredades” (Puerta, 2014, p. 59). En ese sentido, los procesos de participación ciudadana de estas poblaciones, la garantía de respeto ante las decisiones que tomen sobre su territorio, no son tenidos en cuenta (Puerta, 2014), y el extractivismo minero, termina desplazando las actividades económicas tradicionales del lugar (Ulloa y Romero-Toledo, 2018).

- *Arqueológico:* De acuerdo a la arqueóloga Alba Nelly Gómez y el antropólogo Franz Flórez (2021) “para continuar con la construcción de conocimiento que aporte a la reconstrucción de nuestra historia, es necesaria la conservación de los petroglifos y de sus contextos espaciales y culturales donde fueron concebidos” (p. 16). Para ellos, esto solo es posible en el Suroeste, si no se realiza la intervención prevista por el proyecto Quebradona. La AGA incluye dentro de sus impactos este componente, pero no registra los

petroglifos y los desestima (Integral, 2019). Gómez y Flórez (2021) por su parte, reportan que Támesis preserva 2.000 años de nuestra historia en “alrededor de 120 rocas (y al día de hoy se siguen reportando) con más de 600 motivos [...] cerca a las quebradas y ríos afluentes del río Cauca” (p. 18). Para estos científicos sociales, esta distribución es el modo en que los ancestros señalaban lo importante, “es una especie de plan de ordenamiento territorial milenario” (p. 18).

Analizando esta información, el proyecto Quebradona es un ejemplo claro de extractivismo, pues plantea la extracción de un alto volumen de metales, los impactos ambientales y sociales descritos en su EIA y estudiado por la academia, evidencian la alta intensidad de los mismos, se trata de un recurso sin procesar o con escaso procesamiento, es negociado en bolsas del mercado internacional y va a ser exportado (Gudynas, 2017).

Además, es una empresa sudafricana que ha trabajado en distintos continentes que amplía sus fronteras de extracción a una zona que nunca ha sido reconocida como minera (Navarro y Linsalata, 2021). En estas nuevas localidades, estos proyectos de índole extractivista modifican extensamente los territorios. Como salta a la vista en el EIA y en las investigaciones académicas (Fierro et al 2022; Comfama, 2020), la mina Quebradona alteraría los cauces de aguas superficiales y profundas afectando el abastecimiento de los habitantes humanos y no-humanos, pues amenaza con distintas formas de despojo hídrico (Yacoub et al, 2015). por contaminación (acidificación de las aguas), apropiación (para realizar el proceso minero) y desaparición de quebradas como La Fea, que pretende compensarse con dinero.

De manera que, en caso de otorgarse la licencia ambiental a la AGA para la extracción en el Suroeste, el extractivismo no involucraría únicamente a dichos metales, también implicaría un extractivismo hídrico (Kauffer, 2018), pues las aguas hiladoras del tejido de vida del Suroeste, se estarían cediendo para “el beneficio predominante de actores externos a los espacios intervenidos” (p. 48). Los impactos negativos golpearían a otros bienes, al entorno, a habitantes, a las dinámicas ambientales, económicas, culturales y sociales, pues la relación entre unos y otros es intrínseca. Ni los metales, ni ningún otro tipo de recurso, puede sustraerse o

producirse sin afectar en mayor o en menor medida, el entramado que en relación, conforman (Bebbington, 2009a; Gutiérrez, 2011).

Por último, para cerrar con el caso de la AGA, cabe recordar algunos hitos de este proceso minero. El 11 de diciembre de 2020, la Secretaría de Minas de Antioquia (SMA) después de conocer el Plan de Trabajo (PT) de Quebradona, emitió un número de requerimientos que, según el periódico el colombiano, fueron más de 500 recomendaciones (Osorio, 2020). Posteriormente, en enero de 2021 la AGA fue notificada de una multa impuesta por Corantioquia por “la intervención de la zona de retiro de la quebrada La Fea” (González, 2021). Aun así, y a pesar de todo el debate social, económico, ambiental y académico que se ha dado alrededor de la pretensión de la explotación de minerales en el Suroeste, en septiembre de 2021, la SMA aprobó el PT (el colombiano, 2021).

En diciembre de 2019 la AGA radicó la Verificación Preliminar de Documentos en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). El 23 de enero de 2020, la ANLA tramita el Auto de inicio 00294 y en marzo del mismo año, hace la primera visita de campo al territorio. El proceso fue interrumpido por la emergencia por Covid-19, por lo que realizó la segunda salida de campo en septiembre de 2020, que incluyó una reunión en el corregimiento de Puente Iglesias en Fredonia. Derivado de esto y del análisis del EIA, la ANLA solicitó información adicional sobre 174 requerimientos en noviembre de 2020, los cuales fueron respondidos prontamente por la AGA el 27 de enero de 2021. Entre febrero y mayo de 2021, la autoridad ambiental solicitó concepto técnico a instituciones expertas en los diferentes componentes del EIA. Finalmente, el 25 de octubre de 2021 “la ANLA ordenó el archivo del trámite de la solicitud de licencia ambiental para el Proyecto de Explotación de Minería de Cobre Quebradona. Decisión contra la cual procede recurso de reposición” (ANLA, 2021). Informa además, que durante este proceso se reconocieron hasta la fecha, más de 211 terceros intervinientes, algunos de los cuales son integrantes de las comunidades y las organizaciones sociales y ambientales (ANLA, 2021).

1.4.2 Goldmining Inc. Aurum exploration Inc, Bellhaven Exploraciones Inc. Sucursal Colombia (BHV) y La Mina Fredonia S.A.S.

Aurum exploration comenzó las exploraciones en el territorio siendo filial encargada de exploraciones de la multinacional canadiense BHV que se convirtió posteriormente en propiedad de otra compañía canadiense Goldmining Inc. en el 2017. Automáticamente esta se hizo propietaria de El proyecto La Mina que consta de dos propiedades: 1) la concesión La Mina de 1.794 hectáreas, contrato identificado como contrato de concesión L5263005 de La Mina Fredonia S.A.S. y 2) La Garrucha de 1.416 hectáreas con contrato de concesión No. HHMM-04 de Bellhaven Exploraciones.

Estos nombres aparecen en el catastro minero y pasan como si fueran de diferentes empresas (DP, SMA, 2022). Tanto la propiedad de La Mina S.A.S como la de BHV se encuentran entre los municipios de Fredonia y Venecia, ya activas. El contrato de concesión L5263005 de La Mina Fredonia S.A.S. aparece en el derecho de petición de SMA en etapa de exploración para extraer arenas, arcillas, piedras entre otros materiales de uso industrial. Existe poca información de esta empresa.

En cuanto al contrato de concesión No. HHMM-04 de BHV, de acuerdo al derecho de petición mencionado, se encuentra en etapa de explotación y en el Mapa Agencia Nacional de Minería (2021), esta activa desde el 2007. Pertenecía inicialmente a la AGA, y se convirtió en propiedad de BHV en el año 2010 (Wilson y Castañeda, 2016), y pasa a Goldmining en el 2017. Extrae minerales de cobre, de molibdeno, de oro, de plata, de platino (incluye platino, paladio, rutenio, rodio, osmio) y sus concentrados y minerales de zinc y sus concentrados (DP SMA, 2022). Lo que concuerda con relatos de los habitantes de las veredas La Garrucha, Chamuscados y el corregimiento de La Mina de volquetas con abundante material (diario de campo, 2021).

Con respecto a los antecedentes de proyectos en otros lugares de América Latina, se encontró que Bellhaven obtuvo el Proyecto Cerro Chorchá en Panamá en el 2005, después de habérselo comprado a Cuprum Resources Corp. de Panamá. Es un proyecto que tuvo muchos

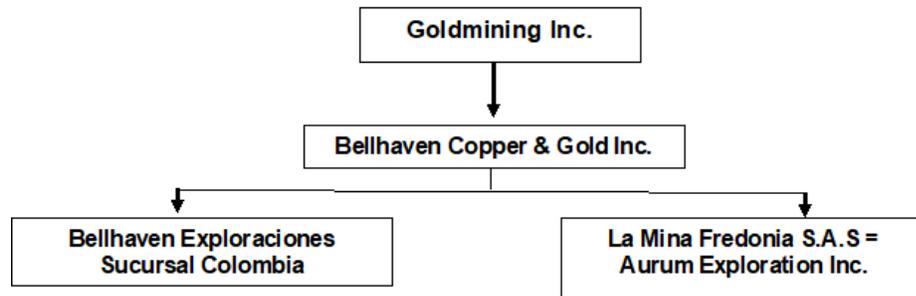
tropiezos, pues distintas compañías intentaron realizarlo desde los años 70. Cuando en el 2005 BHV quiso reactivar la exploración, los habitantes de las provincias De Los Santos y Herrera, de vocación agricultores, se opusieron, y en 2010 la Corte Suprema de Justicia de Panamá ordenó la suspensión de la exploración [...] alegando motivos comunitarios y ambientales” (Redwood, 2020).

La concesión de La Mina y la de La Garrucha, componen el Proyecto La Mina, “un bloque contiguo de forma irregular de 3.210 hectáreas [...] entre los municipios de Fredonia y Venecia” (Traducción original, cita original en inglés Wilson y Castañeda, 2021, p. 16). Concretamente su sede principal en el municipio, está en la Hacienda La Mina en el corregimiento de La Mina, y sus actividades de exploración y de explotación -de la que no estaban muy seguros los habitantes del territorio- concierne no solo al corregimiento sino a veredas fredonitas como La Garrucha, Murrupal, El Molino, Chamuscados, Morrón, Melindres, Cadenas, La Cordillera, Buenos Aires, Combia Grande, Combia Chiquita y El Porvenir. (diario de Campo, julio, 2021).

A cerca de la estructura y el relacionamiento de estas empresas, dice el Reporte Técnico,

GoldMining Inc. tiene la propiedad a través de la subsidiaria Bellhaven Copper & Gold Inc., la cual es propietaria en su totalidad del inmueble a través de sus subsidiarias Bellhaven Exploraciones Sucursal Colombia ("Bellhaven Exploraciones") y La Mina Fredonia S.A.S. (anteriormente Aurum Exploration Inc. Colombia) (Traducción original, cita original en inglés Wilson y Castañeda, 2021, p. 16)

Figura 1.1 Estructura y relacionamiento de Goldmining Inc.



Fuente. Elaboración propia a partir de Wilson y Castañeda, 2021

En el derecho de petición aparece además, una solicitud en evaluación de Aurum exploration Inc Colombia con el código de expediente LEA-16282X, el cual es un contrato de concesión para la extracción de minerales de oro y sus concentrados (DP SMA, 2022). Sería entonces, un tercer título para Goldmining. Esta empresa, anteriormente Brazil Resources, es una compañía canadiense fundada en el 2009 que se presenta como “una empresa pública de exploración minera enfocada en la adquisición y desarrollo de activos auríferos en las Américas [controla] proyectos y regalías de oro y oro-cobre en etapa de recurso en Canadá, EE. UU., Brasil, Colombia y Perú” (Goldmining Inc. 2022). En Colombia es dueña del proyecto La Mina, El Proyecto Titiribí y el Proyecto Yarumalito que esta aproximadamente a 40 km al sur del proyecto La Mina (GoldMining, 2020).

Esta multinacional documenta que para julio de 2016 había realizado un total de 106 perforaciones en la zona. En La Garrucha registró 17 perforaciones (Reporte Técnico Metal Mining Consultants INC, 2016 en Meneses-Granados, 2018). En este mismo reporte, la empresa enuncia seis zonas de interés: La Cantera, Zona Central, El Limón, La Garrucha, el

Oso y Media Luna (Wilson y Castañeda, 2021). El oso trae a colación, esa montaña mencionada anteriormente, donde nacen múltiples aguas de la región.

En el 2017, la población aledaña al área donde se encuentra actualmente la multinacional Goldminig Inc. y sus filiales, denunció la contaminación de las fuentes hídricas que abastecen los acueductos veredales y la desaparición del lago del colegio del corregimiento La Mina (Meneses-Granados, 2018). En ese mismo corregimiento, la población habla de reducción del caudal de las quebradas y nacimientos, especialmente de una fuente que surtía a una pequeña finca familiar, proveniente de la quebrada la Argelia, y que los llevó a tener que realizar racionamientos de agua. Esta quebrada es fundamental, pues no solo surte a familias de Fredonia, sino también del municipio de Venecia (diario de campo, julio, 2021).

Muchos han sido los desencuentros entre la gente que habita los alrededores y la empresa, pues desde el principio de la exploración ha habido pobre comunicación con la comunidad. La población se enteró de la llegada de la minera, muchos años después de empezadas las actividades. Las personas manifiestan su inconformidad con la información que no ha sido clara, tanto así que los pobladores preguntan constantemente “¿Por qué hay trabajadores y maquinarias si no hay licencia aun? ¿Por qué no se informa qué se está haciendo?”, acudiendo a las organizaciones sociales y ambientales de Fredonia; se encontraron frente a la irrupción abrupta de población externa, desde ingenieros, hasta personas que llegaban a trabajar, algunos extranjeros y por último la falta de atención a la pronunciación del pueblo en el Cabildo abierto celebrado el sábado 18 de noviembre de 2017 (diario de campo, 2017, 2018, 2021).

A pesar de todo, en enero de 2022 GoldMining anunció que “los resultados de la Evaluación Económica Preliminar sobre el proyecto La Mina en Antioquia, en la que se prevé producir más de 1 millón de onzas de oro equivalente durante la vida útil de la mina de 10,4 años” (Valora analitik, 2022), con una producción promedio de “102.000 onzas equivalentes de oro por año durante los años de pleno funcionamiento. Además, produciría más de 165 millones de libras de cobre y más de 600.000 onzas de plata que se incorporan en los cálculos de oro equivalente” (Valora analitik, 2022).

1.4.3 Grupo de Bullet: Escorpion S.O.M, Esquimal S.O.M y Trapiche SOM

Estas tres empresas aparecen en el Mapa Minero de Antioquia de 2018 con títulos o solicitudes en proceso de evaluación, que suelen ser múltiples, en otros municipios del departamento. Se especializan en la extracción de minerales de oro, platino, plata y sus concentrados, de acuerdo a la disponibilidad en los municipios (Gobernación de Antioquia, 2018).

Hacen parte del Grupo de Bullet S.A.S., una empresa canadiense de exploración y explotación minera, que registra como representante legal a Robert William Allen (Semana, 2015). Se asentó en Colombia para realizar exploración y explotación minera desde 1984, y para 2019, tenía “una cartera de más de 300 títulos mineros en 15 departamentos del país” (Grupo de Bullet, 2019). Se ha consolidado como los segundos mayores propietarios de títulos mineros de Colombia, después de la AGA (Grupo de Bullet, 2019).

Son socios de reconocidas empresas de exploración y explotación como la “Continental Gold, Solvista Gold, Córdoba Minerals, entre muchas otras” (Traducción original, cita original en inglés, Grupo de Bullet S.A.S., 2020). Este conglomerado ha protagonizado escándalos de corrupción. En el 2015 se hizo público que “El exsecretario de minas y un hijo del exgobernador Ramos recibieron pagos a través de una multinacional a la que esa administración le otorgó títulos mineros” (Semana, 2015).

Retomando brevemente, la revisión de los títulos y las solicitudes mineras en Fredonia, esta dibuja un panorama local que puede ser el espejo de la mayoría de municipios del país, pues actualmente, “el 46,35 % (1.982.778,77 hectáreas) de los títulos mineros está en manos de grandes multinacionales, abarcando estos el 1,75 % del territorio nacional” (Ruiz, 2019). Entre títulos y solicitudes aparentemente diferentes, aparecen tres grandes multinacionales: la sudafricana AngloGold Ashanti, y las canadienses Goldmining Inc. y el Grupo de Bullet. De acuerdo a los hechos narrados anteriormente, entre estas tres se pueden encontrar contratos compartidos o que pertenecieron primero a uno y después a otro, al menos entre la AGA-Goldmining; y la AGA-Grupo de Bullet. Es importante resaltar que dos de estas mega mineras

afincadas en Fredonia, AGA y Grupo de Bullet son las empresas que más actividades de exploración y extracción minera hacen en Colombia (Cardona y Cuadros, 2014).

Estas tres multinacionales representan el tipo de extracción que advierten Peña et al (2014), esta “orientada y dependiente de la globalización” (p. 118). Sus acciones se tranzan en las principales bolsas del mundo, por lo que los flujos del poder y de materiales extraídos, incluyendo aquellos cuyo costo no son incorporados en los cálculos de las empresas, generan ganancias para las multinacionales, mientras que lugares como Fredonia y el Suroeste, se convierten en economías de enclave, desligados de las dinámicas de su alrededor (Acosta, 2013; Gudynas, 2017).

Finalmente, no olvidar que estas empresas o al menos una de sus subsidiarias, se han visto envuelta en problemas relacionados con compra de títulos a funcionarios públicos (Grupo de Bullet [Semana, 2015]) o en conflictos socioambientales en poblaciones donde anteriormente -o en la actualidad, nacional o internacional- han llevado a cabo sus actividades (AGA [HRW, 2005; WOW, 2007; EJAtlas, 2022] y BHV [Redwood, 2020]). Desde el momento en que las demandas globales y los intereses de estas empresas se fijan en regiones distantes, sus historias y antecedentes, pasan a integrar la complejidad de los territorios, inician un interrelacionamiento que es influenciado e influye en la tierra, las aguas, los bosques, los páramos, los cultivos, la autonomía, la soberanía y la vida de un pueblo. Fredonia es un espacio geográfico pequeño donde esta historia va sucediendo a escala reducida.

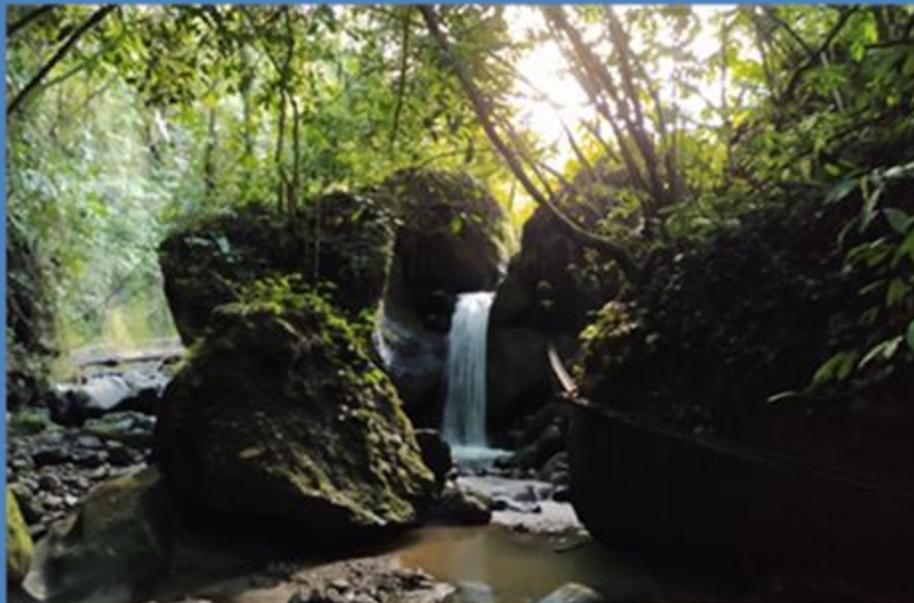
1.5 Reflexiones del capítulo

Las aguas y las montañas fueron los hilos de vida que permitieron explorar someramente la geología, la geografía, la economía y la historia del Suroeste antioqueño y, particularmente de Fredonia. Como en los diferentes momentos de poblamiento, este relato se deslizó por ríos y quebradas, escaló montañas, caminó cafetales y selva nativa y escuchó los

rumores del oro en la profundidad de la tierra y de las orillas de los ríos. Pensadas así, las transformaciones del paisaje dejan ver los delicados hilos que entrama la socrionaturaleza.

En la actualidad, los intereses globales y nacionales, escuchan desde la lógica extractiva y dicotómica a la naturaleza humana y no-humana. La sobreexplotan y la transforman en capital financiero que se va al exterior (Machado, 2015; Bebbington, 2019). Tal como en América Latina, la AGA, Goldmining y el Grupo de Bullet son una parte de esa red que expande las fronteras extractivas a Fredonia y el Suroeste. El estudio de este caso devela los entrecruzamientos entre los acuerdos políticos-institucionalidad e intereses, para influenciar en el desarrollo de proyectos territoriales y la organización del espacio (Bebbington et al, 2006). Se da en un territorio cuya historia y geología dan cuenta de las complejidades, de las múltiples interconexiones que lo hacen lo que es. Por eso, aunque parecen ajenas, el extractivismo genera rupturas sociales y ambientales que son, así mismo, fracturas de un complejo tejido socrionatural. El extractivismo es una de las variadas maneras que hay de relacionarse con las aguas. Estas últimas son parte fundamental de las relaciones socrionaturales de Fredonia, y serán el tema central del próximo capítulo

CAPÍTULO 2: RELACIONES HIDROSOCIALES DE LOS CAMPESINOS DE LOS MOVIMIENTOS ECOTERRITORIALES DE FREDONIA



Cascada Finca Luna Llena. Erika Meneses, 2021.

CAPÍTULO 2:

RELACIONES HIDROSOCIALES EN FREDONIA

En el primer capítulo recorrimos ríos y quebradas, algunos tan reconocidos en el país como el Cauca, y otros rememorados con amor en los rostros fredonitas y soroestanos: la quebrada Sinifaná, el río Poblano, el río Amagá, la quebrada La Argelia y el cañón de la Arabia. Sin embargo, en Fredonia la gente habla más de los nacimientos o de las quebradas de las que toman el agua, algunas anónimas y otras con nombres que remiten a colores, formas, corrientes, olores, historias, tradiciones o simplemente a los lugares que atraviesan. A través de ellas podemos imaginar brevemente el territorio y los habitantes humanos y no-humanos que lo construyen desde las prácticas y también de las palabras. Así entonces, el objetivo de este capítulo es comprender las diferentes relaciones hidrosociales de los campesinos de los movimientos ecoterritoriales que se dan en el municipio.

Este capítulo se divide en tres apartados. En el primero, desde las lecturas de informes de organismos transnacionales y la política colombiana, se explora cómo se describen las aguas en América Latina y Colombia, partiendo desde la visión dicotómica moderna. En el segundo, a partir de la descripción de la infraestructura urbana y rural del agua en Fredonia, los significados que se dan al agua, las historias del pasado y del presente, y de las relaciones hidrosociales alternativas identificadas en el Suroeste por Roca-Servat y Palacio-Ocando (2019), clasifico las relaciones hidrosociales de Fredonia en: 1) Aguas e infraestructura hídrica; 2) Aguas y territorio; 3) Agua y alimentos para la “supervivencia y el cuidado” (Roca-Servat y Palacio-Ocando, 2019, p. 127); 4) Aguas para las actividades económicas; 5) Aguas sagradas, protectoras; y 6) Aguas como derecho. Finalmente, en el tercer apartado se plantean cómo las relaciones hidrosociales identificadas, y las tensiones existentes actualmente en el territorio a raíz de los megaproyectos de minería que se están impulsando en el Suroeste, se vinculan con las prácticas de resistencia, el futuro y la incertidumbre de la autonomía y la permanencia de los modos de vida campesinos.

2.1 El agua en la legislación colombiana ¿moderna o relacional?

Las aguas de las que habla la gente del pueblo hacen parte del universo hídrico de América Latina. Éste representa un “tercio de los recursos hídricos mundiales” (CEPAL, s.f), a pesar de lo que, “casi 166 millones de personas en la región (26% de la población) aún no tienen acceso a un abastecimiento de agua potable y más de 443 millones de personas (69%) todavía no disponen de los servicios de saneamiento adecuados...” (CEPAL, 2021c. p. 14). Específicamente en Colombia, de acuerdo al Estudio Nacional de Aguas [ENA] (IDEAM, 2019), “los recursos hídricos del país son vastos, pero no están repartidos de manera uniforme en el tiempo y el espacio” (p. 44).

La disponibilidad de agua para las familias de nuestro país, medida en el porcentaje de hogares sin acceso a fuente de agua mejorada ¹⁸, es uno de los componentes del Índice de pobreza multidimensional (IPM). En el 2020, el IPM a nivel nacional fue de 18,1%, alcanzando en las zonas rurales el 37,1% (DANE, 2021c). Puntualmente el componente de hogares sin acceso a fuente de agua mejorada ha ido disminuyendo, pues pasó de 11,5% en 2019 a 9,7% en 2020, pero mantiene la brecha entre cabeceras municipales (2,5%) y la ruralidad (34,3%) (DANE, 2021c).

La inversión estatal para garantizar agua en el campo, no fue significativa durante el siglo XX aunque el 61% de la población del país fuera mayoritariamente rural en los años 1950 (Conpes, 2009 en Botero-Mesa, 2019). Por eso, en esas zonas e incluso en las ciudades, se hacía una gestión del agua en “pequeñas y plurales organizaciones privadas y/o comunitarias” (Botero-Mesa, 2019, p. 45). Aunque antes de 1991 ya se habían dictado normativas, fundado instituciones y creado instrumentos para el control y la planeación en

¹⁸ Fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente. (DANE, 2021c, p. 22)

temas ambientales e hídricos¹⁹, es a partir de la Constitución Política Nacional de 1991 que “se reconoce el derecho al ambiente sano como un derecho colectivo” (MinAmbiente, 2010, p. 18), y se promulga la Ley 99 de 1993 -Ley General Ambiental de Colombia-, y la Ley 142 de 1994 -regulación de los servicios públicos domiciliarios- (Acevedo et al, 2016).

En los años 1990 y los 2000, esas políticas ambientales e hídricas del país han respondido a los discursos y las exigencias de redes y organismos transnacionales como el PNUD y la Asociación Mundial para el Agua (GWP)²⁰. Entre estos se encuentran la Declaración del Milenio y los ocho Objetivos del Desarrollo del milenio (ODM) en el año 2000, la Agenda 2030 y los diecisiete Objetivos del Desarrollo Sostenible en el 2015 y el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe -Acuerdo de Escazú- (PNUD, 2000; CEPAL, 2021a).

A pesar de ello, aunque en los 2000 el séptimo ODM “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente” planeaba reducir a la mitad, la cantidad de personas que no tenían acceso al agua potable para 2015 (PNUD, 2000), al cumplirse el plazo el 40% de la población mundial continuaba sin esas posibilidades (PNUD, 2015). En ese sentido, en el 2015 la Cumbre del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas incluyó dentro de los ODS, el objetivo seis (6) “garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”, que visualiza para el 2030, alcanzar el acceso universal al agua para consumo humano y al saneamiento básico (PNUD, 2015).

En Colombia, pese a que para ese año ya se había transformado en un país más urbano, conservaba una importante proporción de población rural (25%). De ésta, el 47% permanecía sin acceso a agua potable y el 94% sin alcantarillado (PNUD, 2015). Por este

¹⁹ Como el Instituto Nacional de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente -INDERENA, las Corporaciones Autónomas Regionales, los instrumentos y la reglamentación de la concesión de aguas, corrientes y el permiso de vertimientos, e instrumentos de planificación, como los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010).

²⁰ El Foro Mundial del Agua celebrado cada tres años desde 1997; la declaración y reconocimiento del derecho humano al agua y al saneamiento en el 2010 (UN, 2010); la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) (PNUD, 2006; 2000; 2015a; 2015b; GWP, 2000; 2011; Aquabook, 2016).

motivo, se escribe en el 2014 el Conpes 3810 Política de agua potable y saneamiento básico para las zonas rurales de Colombia (República de Colombia, 2021), y en el 2018 se trazan metas para alcanzar los ODS, en el Conpes 3918 Estrategia para alcanzar los ODS en Colombia. Así mismo, en el 2021 el Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural (República de Colombia, 2021), ratifica los compromisos de vivienda y agua potable para dicha población, adquiridos durante la firma del Acuerdo de paz con Las FARC-EP en 2016.

Pero ¿De dónde viene esta información? ¿quién la escribe? ¿por qué? ¿qué intereses determinan el modo de presentarla? ¿a quienes va dirigida? ¿cómo conceptualiza el agua? ¿qué parámetros usa para definirla? ¿Qué relaciones y qué actores está visibilizando y cuáles está omitiendo? ¿quiénes definen esos parámetros? ¿por qué se elige solo un modo y casi siempre proveniente del sistema económico capitalista y patriarcal? ¿existen otras formas de contar, describir y conocer un lugar y el agua? Cuestionar el tipo de conocimiento empleado para definir, no significa negarlo, más bien significa, como indica Haraway (2019) reconocer que tiene limitaciones, permitiendo abrir la puerta a otras perspectivas que visibilicen otros ángulos que revelen la complejidad, la pluralidad confusa del mundo a partir de la cual, comprender los problemas y desde ahí crear.

La ecología política invita a hacerse estas y otras preguntas ya que, al incluir en sus análisis las relaciones de poder, se puede entender que éste valida y visibiliza una clase de conocimiento mediante discursos que a su vez, lo reafirman, desconociendo otras narrativas y otras formas del saber (Zwarteveen y Boelens, 2011; Damonte y Lynch, 2016; Alimonda et al, 2017). Las ciencias de Occidente, el desarrollo, los documentos, instrumentos y protocolos gubernamentales e institucionales citados, son también narrativas, discursos que se basan principalmente en la racionalidad económica (Leff, 2017). A partir de ella se han fabricado las verdades irrefutables con las que se condicionan las relaciones, las acciones, las formas de entender la existencia, y los modos de ser y habitar el mundo (Escobar, 2007; 2015). Escobar (2015) sugiere que pese a que se ha expandido el paradigma racional de conocimiento, en realidad existen muchas maneras de comprender el mundo. Él las llama ontologías, y de ellas se derivan distintas formas de relacionamiento y de acción. Las

ontologías relacionales, son distintas a la ontología moderna, pues ellas no dividen lo material de lo social ni de lo espiritual, sino que comprende la existencia de las cosas en tanto se relacionan. En ese sentido, de acuerdo a la ontología, cambian las relaciones, y en medio de ellas, “los significados del agua emergen” (Krause y Strang, 2016, p. 634).

Así, las características del agua, como los lugares donde fluyen, las condiciones físicas, la cantidad, los entornos físicos y sociales por los que discurre, las necesidades, actividades económicas y los acercamientos a las distintas fuentes de agua -directa de las montañas, los ríos o de tecnología e infraestructura hídrica-, condicionan las formas en que los grupos humanos organizan y gestionan el acceso (Swyngedouw, 2009; Linton y Budds, 2014). El agua conecta distintos aspectos de la vida biofísica, social, económica, política y cultural, por lo que puede entenderse que relaciona, y es en sí misma, relaciones (Orlove y Canton, 2010). En estos análisis se basan los conceptos de ciclo y relaciones hidrosociales, que a diferencia de la concepción dicotómica moderna, entiende el agua, no como una entidad apartada de la sociedad, sino como elemento que existe en tanto se relaciona, por lo que es sacionatural (Linton y Budds, 2014).

En este orden de ideas, la ontología moderna (Escobar, 2015), llamada también naturalismo (Descola, 2005)-, percibe y entiende el mundo de manera dual -pues separa la naturaleza de la sociedad y la cultura-, y homogeneizador, ya que no reconoce la pluralidad. De ahí que su relación con la naturaleza allá sido, en términos generales, instrumental, como “objeto de conocimiento, luego como objeto de dominación y, finalmente, como una mera mercancía” (Svampa y Viale, 2014, p. 55).

Este modelo de conocimiento forjó formas de actuar que consolidaron un sistema de producción y reproducción capitalista (Svampa y Viale, 2014). Siguiendo el pensamiento sacionatural, el capitalismo es “una forma de organizar las naturalezas y de organizarnos nosotros en ellas y a través de ellas” (Moore, 2020 en Navarro y Linsalata, 2021, p. 89). A diferencia del agua, es un producto humano, que configura relaciones desiguales con las otras naturalezas, de las cuales se apropia. Pero al igual que esta, conecta distintas dimensiones de la vida humana y no-humana (Navarro y Linsalata, 2021).

Entendido así, referirse a la expansión del capitalismo, alude también a la difusión de una forma de organizar y relacionarse con otros. A través de las cruzadas de homogeneización de la conquista, la colonización, y el discurso desarrollista, se extendió por el mundo (Machado, 2015; Escobar, 2007). En los años de 1980, el modelo neoliberal, un fenómeno heterogéneo que en sus diferentes manifestaciones comparte unas lógicas (Castree, 2008), es una teoría, o como lo califica Mies (2019) un “dogma económico” (p. 32). Mediante la reducción de la participación del Estado en el mercado, el favorecimiento a los más ricos, la globalización del libre mercado y la competitividad, condujo al capitalismo a su expresión más salvaje. Se propagó por Latinoamérica, con las dictaduras de Chile (1973-1991) y Argentina (1976-1983), y con la ayuda del Banco Mundial, al resto de países, con la promesa de generar riqueza para saldar las cuantiosas deudas externas.

El neoliberalismo imprime los principios de privatización y acumulación de capital en lo que antes hacía parte de lo común. La mercantilización o la neoliberalización de la naturaleza y de los bienes comunes como el agua, se vale del despojo de los mismos y del territorio a distintos grupos sociales, causando la ruptura del tejido de vida de los ecosistemas y una degradación ambiental, cuyas consecuencias son en gran medida asumidas por las poblaciones afectadas (Martínez-Alier, 2006; Ávila-García, 2015; Yacoub et al, 2015).

El agua, en virtud de sus muchas características, se concibe, no como potencia de vida, sino como recurso estratégico que debe ser controlado por el mercado (Swyngedouw, 2002). Esta neoliberalización del agua se justifica con la pretensión de que la lógica mercantil es la más racional, exacta y objetiva, por lo que el sector privado es percibido como el más conveniente para gestionar y distribuir el líquido eficazmente (Swyngedouw, 2009 en Damonte y Lynch. 2016). De esta forma, entre los valores del agua, el valor económico es priorizado, y el 31 de octubre de 2018, la asociación entre Nasdaq y Veles Water con West Water Research, LLC, una consultora económica y financiera líder en el comercio de agua, lanzaron el índice Nasdaq Veles California Water (índice NQH2O)²¹, y desde el 7 de

²¹ Este índice rastrea el precio de los derechos de agua en las cinco regiones más grandes y de comercialización activa en el estado de California (CME group, 2022)

diciembre de 2020, comenzó a cotizar en el mercado de futuros de Wall Street, aludiendo nuevamente a que la inclusión de bienes naturales como el agua en el mercado, permitirá que se le proteja frente a la escasez (DW, 2020).

Es en este marco que se promulgan las ya mencionadas Constitución política de Colombia de 1991, la Ley 142 de 1994 y la Ley 99 de 1993. La Constitución, si bien denotó una transformación en cuanto a la participación social y política, y en la instauración de normas dirigidas a la protección de la naturaleza, también dio paso al establecimiento de políticas neoliberales, manifestadas fuertemente en la Ley 142 de 1994. Esta alentó la participación del mercado y los procesos de privatización o corporativización de los Servicios Públicos Domiciliarios (Bonilla et al, 2013; Furlong, 2015; Botero-Mesa, 2019). Por su parte, la Ley 99 de 1993, que plantea la protección del ambiente y el desarrollo económico fundamentado en el desarrollo sostenible que se planteó en la Conferencia de las Naciones Unidas en Río de Janeiro de 1992 (Perea-Palomino, 2020), consigna en sus páginas mecanismos de control, gestión y formas de inventariar la naturaleza y los recursos hídricos. Crea al Ministerio de Medio Ambiente, el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Estas instituciones escriben con respecto al agua que “Nuestra gran responsabilidad es conocerla y monitorearla” (IDEAM, 2019, p. 21), y la entiende a partir del ciclo hidrológico y como “motor de desarrollo”. En esta ley, también se reglamentó la ejecución de EIA, los cuales ya se hacían desde 1974, y fueron normatizándose con los sucesivos Decretos dictados entre 1994 y 2010. Como se mencionó en el primer capítulo, estos estudios son de carácter obligatorio para proyectos hidrocarburos, mineros y de gran infraestructura. A pesar de ello, las modificaciones aplicadas con el paso del tiempo, han disminuido el número de actividades que deben cumplir con ese requisito, excluyen algunas con elevados impactos sociales y ambientales, tienen altos niveles de sesgo privilegiando intereses particulares, y no estimula la participación social (Toro et al, 2013).

Estas normas, leyes y documentos transnacionales y locales, son discursos que hacen parte del desarrollo moderno, y se materializan en lo que Linton (2014) llama agua moderna,

“una forma de conocer, contabilizar y representar el agua independientemente de su contexto social” (Traducción propia. Cita original en inglés Linton, 2014, p. 111). Para este autor, bajo esta representación del agua, se instalan unas formas de uso, manejo y control, un tipo de relaciones hidrosociales que la comprenden como "recursos hídricos" cuya gestión debe dirigirse a aumentar el suministro de agua para la sociedad (Linton, 2014). Contrario a esto, el agua se vive en plural en los territorios rurales e incluso urbanos en donde todo se interconecta, y es lo que se trata de describir a continuación.

2.2 Relaciones hidrosociales en Fredonia: Infraestructura, usos y significados del agua

Los sentidos del agua se asoman en las relaciones de lo material -como las infraestructuras y las condiciones biofísicas- y lo inmaterial -las percepciones culturales, espirituales, sociopolíticas, las tensiones y las relaciones de poder-, se moldean entre ellos, y cualquier cambio que presenten, transforma la interacción (Swyngedouw, 2009; Budds, 2018). De modo que en este apartado, a partir de la descripción de la infraestructura hídrica urbana y rural, los significados que se dan a las agua, las historias, los usos y las transformaciones, se presentan las relaciones hidrosociales de Fredonia de la siguiente manera: 1) Aguas e infraestructura hídrica; 2) Aguas y territorio; 3) Agua y alimentos para la “supervivencia y el cuidado”(Roca-Servat y Palacio-Ocando, 2019, p. 127); 4) Aguas para las actividades económicas; 5) Aguas sagradas, protectoras; y 6) Aguas como derecho.

2.2.1 Aguas e infraestructura hídrica

Las infraestructuras de las aguas, más allá de la materialidad y la tecnología que representan, exponen asuntos que tienen que ver con las relaciones sociales y desiguales de poder (Swyngedouw, 2009). Por eso, esta descripción de algunas de las construcciones hídricas del municipio no construye una verdad, es más bien la confluencia híbrida de

narraciones, memorias de habitantes y funcionarios públicos, y de documentos técnicos y oficiales, que bosquejan los paisajes hídricos con los que se relacionan. Para empezar, se presenta el acueducto de la cabecera municipal, seguido de una descripción general de los acueductos veredales, permitiendo entrever los matices entre lo urbano y lo rural. Este preámbulo, permitirá comprender mejor los siguientes apartados que exploran los significados del agua y las relaciones hidrosociales en el municipio.

Acueducto Urbano: Operadores de Servicio S.A. E.S.P: Al área urbana del municipio, le presta los servicios de acueducto y alcantarillado, la empresa privada Operadores de Servicio S.A. E.S.P. (comunicación personal, habitante de Fredonia, marzo, 2021). Esta empresa, inicio sus labores después de celebrar contrato con el municipio en 1997 (Universidad de Antioquia y Gobernación de Antioquia, 2012).

Antes de 1997, estos servicios eran prestados por la Empresa de Acueductos y Alcantarillados de Antioquia-Acuantioquia de carácter público, pero en ese año, fue cerrada por la gobernación encabezada por Álvaro Uribe Vélez (1995-1997) (El Tiempo, 1997). Este proceso inició precisamente después del cambio de la Constitución Política de Colombia en el 91, que facilitó que el sector público delegara en empresas de índole mixta o privada la prestación de estos y otros servicios como el de aseo, energía eléctrica y telefonía. Estos cambios fueron reforzados por la Ley 142 de 1994 y el plan diseñado por la administración departamental 1995 (El Tiempo, 1997; Conhydra, 2017).

La percepción en el territorio, con respecto a la empresa, es que prestan un servicio de acueducto, adecuado. En una conversación con una de las habitantes e integrante de la Mesa Ambiental de Fredonia (MAF), ella señala que “es muy potable [...] es privada, pero los costos no son muy altos y es de muy buena calidad el servicio” (comunicación personal, marzo, 2021). También consideran que “...es más tecnificada, cambiaron los tubos que antes eran en asbesto, y manejan mejor la planta de tratamiento” (comunicación personal, habitante e integrante de MAF, marzo, 2021).

El agua que llega a las casas urbanas del municipio viene del cerro Las Frías. Tiene su bocatoma en la quebrada La Fría que hace parte de la cuenca del río Poblano. Luego de la bocatoma, pasa a un tanque desarenador del que el agua es transportada por una tubería hasta la planta de potabilización. Después de este proceso, llega a un tanque de regulación ubicado en la parte más alta de la cabecera Municipal, y de allí, se despliegan las tuberías que transportan el líquido a las casas (Universidad de Antioquia et al, 2012). La empresa cuenta con un laboratorio donde se realizan pruebas rutinarias para determinar la calidad del agua y en el 2009, se modernizó parte de la infraestructura, reponiendo tuberías y tanques que tenían más de 60 años de funcionamiento (Universidad de Antioquia et al, 2012). Actualmente, la empresa presta también el servicio de alcantarillado, y reporta una cobertura de acueducto del 100% con un número aproximado de 3.400 usuarios en la cabecera municipal (Operadores de Servicios, 2021).

Acueductos veredales: Asociaciones de usuarios: De acuerdo a un estudio realizado en el 2017, el 40,39% de las viviendas en la zona rural no contaban con acceso a agua potable (Conciudadanía, 2017). En el municipio hay un total de 28 acueductos rurales ubicados en las veredas y en los cuatro corregimientos (Marsella, Palomos, La Mina y Puente Iglesias). Uno de ellos es la Asociación de Usuarios Acueducto Multiveredal Rodrigo Arenas Betancur (AMVRAB) que presta el servicio a ocho veredas (comunicación personal, AMVRAB, abril, 2021).

A partir de la conversación con ocho personas que viven o hacen parte de seis de los acueductos veredales -AMVRAB, La Mina, La Garrucha, El Zancudo, Palomos y La Quebra-, y de una visita realizada al AMVRAB, se introducen las historias de los acueductos campesinos. Su infraestructura descende de los altos picos y recorren los paisajes agrestes de Fredonia transportando el preciado líquido. Estos relatos, se entrelazan con las ramificaciones de las quebradas, y conectan el pasado con el presente y el futuro de la gestión comunitaria del agua.

Para conocer el acueducto multiveredal, hay que llegar al Alto del Uvital donde se encuentra el centro de la distribución del agua. Es un trayecto largo por una vía polvorosa, curvilínea y con un paisaje montañoso lleno de verdes distintos que se confunden en la opacidad del cielo lluvioso, y en el que el agua en forma de niebla humedece la piel [fotografía 2.1] (diario de campo, abril, 2021). El Alto del Uvital es la parte más alta del acueducto después de la captación, allí se encuentran los inmensos tanques del multiveredal, y pueden apreciarse casas y fincas dispersas, algunas de las cuales reciben el agua que allí se trata [fotografía 2.2].

Fotografías 2.1 y 2.2 Acueducto multiveredal Rodrigo Arenas Betancur



Fuente. Erika Meneses, 2021.

La historia de la mayoría de acueductos rurales del municipio, está ligada a la del café y de la FNCC [fotografía 2.3] (comunicación personal, AMVRAB, abril, 2021). En esa época Antioquia comenzaba a favorecer “la cooperación público-privada” (CEPAL, 2000), que significó que los diferentes gremios económicos comenzaran a apoyar los sectores de los que provenían. Así, la FNCC “invirtió durante casi 40 años en infraestructura y administración de acueductos rurales en regiones con producción cafetera” (Quintana, 2008, p. 48), buscando garantizar que llegara en condiciones óptimas y abundantes, el agua necesaria para el cultivo y el beneficio del café (comunicación personal, AMVRAB, abril, 2021 y

Guardabosques, 20 de agosto, 2021). Este apoyo decayó luego de la crisis del café en 1989, momento en el que la federación cede la administración de los acueductos a las comunidades (Quintana, 2008).

Fotografía 2.3. Comité de cafeteros



Fuente. Erika Meneses, 2021.

Específicamente el AMVRAB fue construido como multiveredal hace 26 años, pero antes de serlo, existía allí el Acueducto Piloto. Este consistía en el rebose de un tanque de Acuantioquia a donde la gente caminaba para recolectar el agua. Con el aumento de la población y la necesidad de tener acceso continuo al agua, la comunidad buscó la forma de abastecerse construyendo el acueducto. Recibieron aportes de la FNCC y del municipio, así como de la comunidad, que podían ser en donaciones de dinero, “si te tocaba dar 50 mil pesos y no los tenías, entonces ibas y pagabas con trabajo. La mayoría, el 100% de los acueductos veredales son acueductos comunitarios, que se construyeron a base de convites y aportes” (comunicación personal, AMVRAB, abril, 2021).

En el corregimiento de La Mina, la historia es similar. Los primeros habitantes, a finales del siglo XIX, se instalaron cerca de la quebrada La Argelia, aprovechando los nacimientos de agua de los alrededores del Alto del Oso y Cerro Bravo, para sustentar las nuevas casas que allí se construían. Una de esas quebradas era La García, que aun hoy en día llega directo de la montaña a algunas viviendas del sector (comunicación personal, habitante de La Mina, marzo, 2022). Las obras de captación y las redes de tubería se construyeron en convenio con la FNCC y los habitantes del pueblo. Si bien no hay información sobre los años en los que estas obras se realizaron, este acueducto antiguo fue reformado hace aproximadamente diez años (2012), formando la Asociación de Usuarios del Corregimiento La Mina municipios de Venecia-Fredonia. Hace tres años, ante el crecimiento poblacional y los requerimientos exigidos por entes regionales de regulación, la administración del municipio de Venecia invirtió en nuevos tanques de almacenamiento, en la reforma de la planta de tratamiento, de la planta de aguas residuales y de las redes de tubería de conducción del agua (comunicación personal, habitante de La Mina, marzo, 2022).

Por su parte, el acueducto de La Garrucha (fotografía 2.4) fue construido en el año 1971 por los habitantes de la vereda con apoyo de la FNCC y la Seccional de Salud de Antioquia (comunicación personal, habitante de la vereda, marzo 2022). Posteriormente, fue reestructurado en 1994, añadiéndose un tanque de captación más grande. En el 2014, la alcaldía le otorgó presupuesto para instalar la planta de tratamiento, pero por ser demasiado pequeña, no suplió las necesidades de la totalidad de la población, por lo que “el agua continuó llegando cruda” (comunicación personal, habitante de la vereda marzo, 2022).

Fotografía 2.4



Fuente. Erika Meneses, 2018

En el corregimiento de Palomos, la construcción de las redes del acueducto se inició más tarde, en el año 2002. Estuvo ligada a las promesas de un político de la zona, quien luego de ganar elecciones, mando a poner tubos galvanizados para la conexión de las casas. Las labores, sin embargo, estuvieron a cargo de “hombres y mujeres por igual, con tubos al hombro, llevándolos para instalar el acueducto, porque es que era una necesidad muy sentida, esa alegría de poder finalmente abrir una llave en la propia casa y que el agua llegara” (comunicación personal, habitante del corregimiento e integrante de Aguacerros, marzo, 2021).

Las fuentes hídricas donde están las bocatomas de los 28 acueductos, nacen en su mayoría en las cimas de las montañas. En el camino, algunas se van uniendo a otras quebradas más grandes, pero como destino común, todas tienen el Cauca (fotografía 2.5). Así, las aguas de La Argelia del Acueducto de La Mina, nacen en el Alto del Oso; la quebrada El Cerro que abastece a las viviendas de La Garrucha, se descuelga desde Cerro Bravo; la quebrada La Ardita, baja desde Combia; y las del AMVRAB -La Chaparrala- desde el Paraje de Herve cerca al Alto de Minas en el municipio de Caldas. La quebrada La Culebra, del acueducto de La Quiebra, serpentea desde el Cerro Las Frías, cerca de donde nace el agua de la zona urbana

(Alcaldía de Fredonia, 2000; Corantioquia, 2018; entrevistas realizadas entre marzo y julio, 2021).

Fotografía 2.5. Río Cauca, vista desde vereda La Garrucha



Fuente. Erika Meneses, 2018

De estas, La Argelia desemboca en La Arabia que se adentra en el Cauca; El Cerro junto a las quebradas La Tigra, La Amalia, El Rincón, San Pedro, El Gallinazo, Sabaletas, Grano de Oro, El Colegio, San Cristóbal y La Garrucha , desaguan en la quebrada Combia, que después se sumerge en el Cauca; La Chaparrala, poco después de su nacimiento, se junta con La Galvis y forman la Sinifaná; La García del corregimiento Los Palomos, afluye en La Sabaletas, y luego en la Sinifaná (Alcaldía de Fredonia, 2000; Corantioquia y UPB, 2019). La Culebra se arrastra hasta el Poblano, y La Ardita y la Tuntuna, caen directamente al Cauca (Alcaldía de Fredonia, 2000; Corantioquia, 2018; entrevistas realizadas entre marzo y julio, 2021).

Cada acueducto tiene un fontanero que es el encargado de hacer el mantenimiento y

el lavado de tanques, que puede ser mensual o cada 15 días, y de acudir en caso de presentarse algún problema, a la bocatoma. En cuanto al modo de cobro, el mecanismo es similar, aunque varían un poco los costos. Primero es importante aclarar que para ellos, en la ley colombiana no existe un régimen que tenga en cuenta las particularidades de los acueductos comunitarios, pues “no es lo mismo prestar el servicio en una zona urbana, donde no tienes cultivos, donde no tienes animales” (comunicación personal, AMVRAB, abril, 2021). Sus cobros consisten en una cuota familiar mensual que da el derecho a una cantidad determinada de agua (24 m³ o 25 m³). En caso de que el tope se supere, se cobra el m³ adicional, “pero es muy raro que una familia en condiciones normales se gaste todo” (comunicación personal, AMVRAB, abril, 2021). La cuota familiar se define de acuerdo a la categoría de la vivienda -que para entenderlo, asimilándolo a lo urbano, sería como el estrato-. Tienen categorías de la 1 a la 3: en la 3 están las grandes fincas; en la categoría 2 están las personas que tienen vivienda en buen estado, y con buena solvencia económica; y en la 1, los hogares más desfavorecidos que por lo general son mujeres cabezas de hogar (comunicación personal, AMVRAB, abril, 2021).

Administrativamente, funcionan como asociación de usuarios o a través de las JAC. El número de asambleas que celebran al año, varía dependiendo de la vereda, aun así, de los acueductos entrevistados, procuran que las decisiones tomadas sean de común acuerdo con los habitantes de las veredas. Quienes coordinan los acueductos y la población en general, tienen relaciones cercanas y conocen las situaciones de cada vivienda, por lo que los cobros, las sanciones y las recomendaciones, se hacen de forma personalizada y con conocimiento de los contextos familiares de los usuarios. El agua se entiende como un bien del que todos dependen, y los sentidos de solidaridad y comunidad se extienden a través del ella.

Dentro de las problemáticas que enfrentan los acueductos veredales y las aguas en Fredonia, son la contaminación y la pérdida de los afluentes por el aumento de los asentamientos humanos cerca de los nacimientos y las quebradas, y con ello los cultivos, la ganadería y la deforestación. Con estos también llegaron los agrotóxicos “entonces ahí es donde ya viene la falta de agua y viene la contaminación, porque se fumiga, se abona, todo eso viene a hacer que ya el agua no venga con la misma pureza que venía” (comunicación

personal, AMVRAB, abril, 2021). Algunas de las fincas de gran producción caficultora, siguen arrojando el mucilago a las quebradas, “una de las fincas más grandes que hay, que tiene como un millón cuarenta mil, cincuenta mil, esa vierte toda esa pulpa a la quebrada [...] y esa quebrada [...] baja espesa” (comunicación personal, habitante Fredonia, noviembre, 2021). Adicionalmente, en gran parte del área rural, hay déficit de pozos sépticos, dificultando el manejo de las aguas residuales (entrevistas, habitantes zona rural, marzo-abril, 2021). En verano, gran parte de los acueductos veredales se enfrentan a la sequía, que reduce la disponibilidad del agua para los hogares, mientras que en épocas de lluvia, los deslizamientos se convierten en tapones en las bocatomas, afectando el flujo del agua. Cuando la temperatura es alta, en una tierra tan montañosa con muchísimos desniveles, puede pasar que “a la gente de las zonas altas no le llegue el agua” (comunicación personal, habitante de la vereda La Garrucha, abril, 2021).

De este modo, es posible divisar “las diversas relaciones ambientales y, por lo tanto, los conflictos sobre el uso y la gestión de los recursos” (Strang, 2011, p. 215). Al conocer los acueductos, puede entreverse el agua en las historias -locales, regionales y nacionales-, y en los poderes políticos y económicos. La bonanza cafetera y las relaciones políticas de la época, apadrinaron su construcción, pero esta no habría sido posible sin el sentido de lo comunitario.

2.2.2 Aguas y territorio

Las quebradas y los nacimientos en relación con lo otro -humano, no-humano, fenómenos y dinámicas-, son parte fundamental de la estructuración del territorio (Zwarteveen y Boelens; 2011). Esa centralidad para todos los ámbitos de la vida, se conecta a su vez, con las diversas estrategias que los seres humanos usan para resaltarla. Aparece en pinturas, petroglifos y textos, en los que develan culturas y cosmologías (Strang, 2011). Con respecto a esto, en el cañón de La Arabia, como vestigios de una estructuración prehispánica del territorio, se encuentran el petroglifo de la Diosa Rana (fotografía 2.6) y el petroglifo vigía que observa el cañón como tributo a la fertilidad y a la abundancia de aguas cristalinas

que descienden desde los cerros hasta el Cauca (Aristizábal, 2021). En este espacio, los pobladores antiguos distribuyeron miradores, cementerios, altares, cuevas en los ríos y caminos antiguos de piedra en Cerro Bravo y el Alto del Oso (Aristizábal, 2021; Moreno, s.f). Para los arqueólogos, los petroglifos que en el cercano municipio de Támesis se encuentran próximos a afluentes del Cauca, parecen señalar lugares que fueron sagrados (Gómez y Flórez, 2021).

Fotografía 2.6. Petroglifo de la Diosa Rana.



Fuente. Pablo Aristizábal, 2021

En contraste con el pasado, los humanos del presente usan las aguas para determinar límites entre veredas, fincas, municipios y regiones. No obstante, ríos, quebradas, nacimientos y lluvias, son aguas compartidas que conforman un continuum que garantizan la vida de animales, humanos, flores, árboles, montañas y plantas, que a su vez son indispensables para que éstas continúen fluyendo.

En Fredonia por ejemplo, Cerro Bravo y Combia son “fábricas de agua” (diario de

campo, marzo, 2021). Al caminar por el Repollal, uno de los barrios de la zona urbana que se acomoda en las bases de Cerro Combia, se encuentran elementos como canaletas, tubos y baldes que los habitantes del sector han dispuesto para acceder al agua que nace de la espesura de la montaña (fotografía 2.7). Así mismo, las fuentes hídricas que corren en las pendientes de Cerro Bravo son aprovechadas para el autoabastecimiento, “en Fredonia y Venecia... haga de cuenta que todos tienen nacimiento [...] usted por todo alrededor del cerro, no ve sino agua” [fotografía 2.8] (comunicación personal, Guardabosques, agosto, 2021).

Fotografía 2.7. Bases de Combia



Fotografía 2.8. Base de Cerro Bravo



Los guardabosques de Fredonia señalan además, que esas montañas cargadas de aguas forman un corredor biológico, “...sale desde acá, pasa a Cerro Bravo, pasa al Cerro Sillón, Cerro Tusa. Y de ahí pasa al frente de Amagá, que es Piedra Pelona. Por todo Sinifaná, es una conexión completa” (comunicación personal, Guardabosques, agosto, 2021). Colombia, junto a Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela son los territorios suramericanos que forman parte del Grupo de países megadiversos del mundo (IDEAM, 2017). De acuerdo a Corantioquia (2018) en la Cuenca río Cauca - Río Amagá - Quebrada Sinifaná, el bosque muy húmedo premontano es el ecosistema en donde hay mayor

cantidad de especies de flora, seguido del bosque muy húmedo montano bajo y el bosque seco tropical. En cuanto a la fauna, reportan al menos 177 especies de mamíferos, 468 especies de aves y gran cantidad de anfibios como ranas, sapos y salamandras; de reptiles como lagartos, serpientes y tortugas; y peces (Corantioquia. 2018).

En sus andares por Fredonia, los guardabosques han divisado tigrillos, guaguas, martejas, perros y conejos de monte, armadillos, comadreas, zarigüeyas y yarumos blancos que son unos árboles de copas elevadas alrededor de los que “siempre va a ver muchas especies de aves, porque ellos se alimentan de ese fruto, hay por ejemplo tucanetas, carriquís, la soledad y hemos visto como seis especies de águilas” (comunicación personal, Guardabosques, agosto, 2021). Ellos son dos jóvenes habitantes de Fredonia que conocen los caminos, las salientes y las curvas de las montañas y de las fuentes hídricas, y son los encargados de recopilar información de la fauna y la flora, y en general de los cerros de Fredonia para Corantioquia. En ese paisaje que describen, ven lo que de acuerdo a Wulf (2021), vio Humboldt: “encontraba conexiones en todas partes” (p. 28) y por eso escribió: “en esta gran cadena de causas y efectos, no puede estudiarse ningún hecho aisladamente” (Humboldt, en Wulf, 2021).

Conocí parte de esas conexiones cuando fui a caminar y a conocer la finca del proyecto de café orgánico Luna Llena, proyecto del que se habla con mayor detalle en el capítulo 4. Allí, en medio de un frondoso bosque que da sombra al cafetal, quien guía mi visita me dice: “escuche ese pájaro, oiga ¿si lo escuchó?”, para mi oído más bien acostumbrado al bullicio de la ciudad no era fácil discriminar el canto de las aves, “no ese... si no ese, ¡ese!”, me dice cuando el sonido logra destacarse por encima de los otros silbidos, “se llama pechiblanco, desde pequeños crecimos con ellos, y se había perdido. Cuando comencé a aumentar el bosque, hicieron nidos. Es un pájaro grande, negro todo y el pecho blanco” (comunicación personal, abril, 2021). También en la finca, habitan junto a su familia y el cafetal, ardillas, armadillos, el ñeque (conejo grande), la eira o taira, y ocelotes o tigrillos.

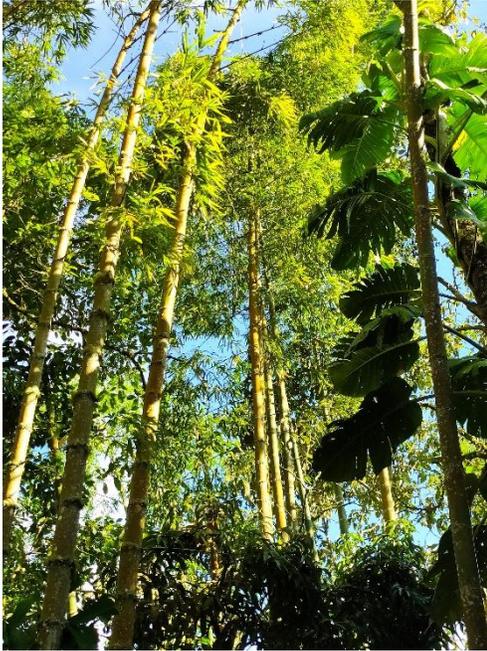
En esa caminata nos dirigíamos hacia la quebrada “El Paso” (fotografía de portada), que se llama así porque “es un paso obligado para ir a La Sandalia en la vereda Aguacatal”,

y en nuestro andar pausado, nos acompañaron las guacharacas, los barranqueros, algunos micos nocturnos o martejas que se asomaron tímidos entre las ramas, las historias sobre los animales y las plantas; y el llanto de los guaduales²². Ahí aprendí que “la guadua cuando crece, se une una con otra, hay unas que quedan pegadas, entonces cuando el viento mueve... entonces shhhh... por eso lloran los guaduales” (comunicación personal, abril, 2021).

Estas plantas (fotografía 2.9) son muy importantes para las aguas, pues se los conoce por su “capacidad para absorber(la) y purificar(la)” (Forestalmadero, 2017), además, por debajo de la tierra sus raíces crean un rizoma que conecta a todas las guaduas que crecen, lo que “amarra el suelo, [y] regula los caudales de agua, porque en la mañana temprano las sube [las aguas por el tallo hueco de la guadua], y vuelve y las suelta en la noche” (comunicación personal, abril, 2021). Por eso, cuando cortan las guaduas, lo hacen de acuerdo a la época y a las formas de la luna “si lo corto en creciente, tiene mucha agua y se pudre muy fácil, [en cambio] en menguante, y en la mañana, antes de que suba, está muy deshidratada, esa guadua si la corto, no la van a atacar los gorgojos” (comunicación personal, abril, 2021). En las flores también se acumula agua cuando llueve, especialmente en las heliconias, y por eso atrae a los colibríes “que son a los que más le gusta tomar agua, entonces [...] si yo no tengo estas plantas ellos tienen que buscar siempre una quebrada, en cambio aquí ya hay... y ahí mismo tiene la forma de buscar el néctar” [fotografía 2.10] (comunicación personal, abril, 2021). A medida que nos acercamos a la quebrada, me dicen “escuche el agua”, ésta no solo se ve, el agua también suena, se manifiesta en el ambiente con voz propia (diario de campo, marzo, 2021).

²² Canción Los Guaduales de Jorge Villamil.

Fotografía 2.9. Guaduales



Fotografía 2.10. Heliconias



Fuente. Erika Meneses, 2021

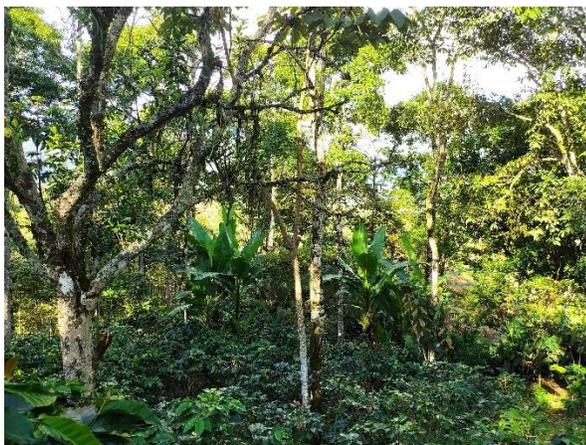
Para Luna Llena, es importante que a la finca lleguen insectos, mariposas y animales mamíferos dispersores de semillas para mantener lo que ellos llaman el “equilibrio del ecosistema” (comunicación personal, abril, 2021). Por eso, no utilizan insecticidas ni fertilizantes químicos ya que en su tierra negra hay hongos descomponedores que se encargan de mantenerla nutrida, han creado en varios de los troncos refugios para animales como los murciélagos, para “que se amañen²³ acá, para que ellos contribuyan con ese equilibrio”, y han mantenido un cafetal poco aglomerado (fotografía 2.11) sobre el que se alza el bosque, que hacia la quebrada, se mantiene casi virgen para no destruir las madrigueras de las martejas, que han sido sus vecinas desde que él y sus hermanos estaban pequeños -hace casi

²³ “Acostumbrarse, habituarse a la novedad de un ambiente o a una actividad” (RAE, 2022).

40 años-, cuando

...llegaban [las martejas] a la casa a comer mangos. [Ahora aparecen] a las seis y media o siete de la noche, subiendo por esos guaduales, y me van mirando, y yo ahí mirando, quieto. Cuando ya cogieron confianza, se movieron un ratico ahí como jugando, ya yo me fui, ellas por los árboles y yo por debajo (comunicación personal, abril, 2021).

Fotografía 2.11. Cafetal en sombra



Fuente. Erika Meneses, 2021

Las relaciones en la finca Luna Llena, hacen pensar en hilos que conectan a las distintas especies y formas de vida. Tal como lo plantea Haraway (2019), en el encuentro, en la interacción y en la compañía, se transforman los unos a los otros y configuran el territorio. Las martejas devuelven la mirada a la familia que habita Luna Llena y a quienes los visitan, y la familia se da cuenta que es observada. Este tipo de interacciones permite la coexistencia respetuosa entre especies compañeras (Haraway, 2019), pues reconoce y visibiliza, el valor y el significado de toda vida.

Algo similar pasó visitando la finca de una mujer integrante de ASOMUF en la vereda La Garrucha, muy cerca del corregimiento La Mina. Para llegar allí hay que coger una “chiva o un willis”²⁴ en el terminal de Fredonia, y tras meterse por una vía destapada, se desciende entre campos destinados a la ganadería -lechera y de carne-, y a extensos cultivos de café al sol. A medida que voy llegando, me encuentro rodeada de cafetos de diferentes tamaños, algunos que doblan mi altura y otros apenas rebasando el suelo. Es época de cosecha²⁵, y los granos rojos y algunas pequeñas flores blancas de botón amarillo claro, destacan sobre el verde intenso de las hojas del café (fotografía 2.12). Luego de casi siete minutos caminando cuesta arriba, veo la casa a la que me dirijo. Alrededor hay muchos árboles, sobre sus troncos se ciñen orquídeas, reconozco los naranjos y los mangos, y en las inmediaciones de la casa, arbustos florecidos rodeados de una inmensa variedad de mariposas e insectos [fotografía 2.13] (diario de campo, noviembre, 2021)

Fotografía 2.12. Caficultor



²⁴ Camionetas antiguas que en los pueblos funciona como transporte de la cabecera municipal a las veredas.

²⁵ Entre septiembre y diciembre es la época de cosecha en Fredonia. En abril se da otra cosecha a la que llaman travesía, la cual es producto de la florescencia que se da en los meses de cosecha.

Fotografía 2.13. Flores en la montaña



Fuente. Erika Meneses, 2021

La casa está llena de vida, entre los ladrillos de la pared, los pájaros cucarachos hacen nidos, en las noches, las zarigüeyas corretean sobre el techo. Al amanecer, irrumpe el canto estridente de las guacharacas, y desde muy temprano se empieza a recolectar el café (diario de campo, noviembre, 2021). Los días son fríos y lluviosos, y como otro tipo de agua que no es del cielo ni de la tierra, la neblina se cuele por las ventanas y empapa todo [fotografía 2.14] (diario de campo, noviembre, 2021).

Fotografía 2.14. Niebla.



Fuente. Erika Meneses, 2021

Estas redes descritas develan al territorio como un todo dinámico, complejo y cambiante, moldeado apropiado y transformado por lo capacidad de acción de las aguas, por los procesos socioeconómicos, políticos, culturales e históricos. (Sosa, 2012; Porto-Gonçalves, 2013). Las distintas aguas emergen interrelacionales en diferentes ámbitos de la vida en Fredonia: aguas sagradas y representadas en petroglifos; aguas para la planificación y el reconocimiento de los espacios; aguas que nacen en las montañas; aguas en donde habitan otras especies (quebradas y ríos) y que atrae dispersores de semillas (en las flores). Aguas en los guaduales que se mueven con los ritmos de la luna, y que mantienen la abundancia de las quebradas y firmes los suelos; en la niebla y en las nubes, como aguas viajeras que conectan territorios distantes.

Estas interconexiones desvanecen la división naturaleza/cultura y dan cuenta de la hibridez socionatural de la sociedad, la naturaleza y el agua (Budds, 2011; 2018). Son relaciones multidireccionales, donde todo se conecta, cuidándose e involucrándose, en el entramado complejo de la vida (Gutiérrez, 2011; Budds, 2018; Haraway, 2019).

2.2.3 Agua y alimentos para la “supervivencia y el cuidado”

Hablar de la multiplicidad de conexiones en los territorios, es otra forma de decir que la subsistencia se da gracias a las relaciones entre unos, otros y todos. En palabras simples, para la reproducción de la vida se necesita tierra y agua para cultivar alimentos, y todo se facilita, si existe comunidad: para compartir el trabajo, dividir las tareas del cuidado, para intercambiar semillas, productos e ideas (Shiva y Mies, 2013; Gutiérrez y Linsalata, 2021).

Entre las décadas del 60 y principios de los 90, las formas colectivas, solidarias y comunitarias de obtención del agua, eran las prácticas predominantes en las zonas rurales apartadas de Fredonia y en barrios periféricos de la cabecera municipal (comunicación

personal, habitantes de Fredonia, marzo, 2021). Aunque cada experiencia tiene particularidades específicas, que responden a las características del entorno y de la época, se trata de relaciones hidrosociales mediadas por el accionar colaborativo que junta las capacidades y fortalezas de los individuos (humanos y no-humanos) de una comunidad, para resolver problemas, satisfacer necesidades, y garantizar el cuidado y la supervivencia (Gutiérrez, 2011; Navarro y Linsalata, 2021).

Así, en veredas como La Garrucha, Travesías y el Porvenir, el acceso al agua dependía del desplazamiento desde las viviendas hasta los nacimientos, charcos y quebradas de las montañas, o a los tanques del acueducto municipal. Esta tarea era casi siempre encargada a los niños y a las mujeres, “siempre estaba lejitos de la casa, nos tocaba cargar el agua en olla para la alimentación y cada ocho días subíamos a lavar a una quebrada que había allá mucho más lejos que se llamaba El Cerro” (comunicación personal, marzo, 2021).

Otra forma, es la solidaridad entre vecinos. A principios de los años de 1980, y hasta hace aproximadamente el 2007, cuando fallaba el abastecimiento del acueducto de la vereda el Zancudo, las familias vecinas se acercaban a la casa de uno de sus vecinos con fuente propia, para proveerse del líquido:

desde siempre hemos tenido el agua de un nacimiento que papá lo puso 'El Rastrojito', se lo dio un dueño de otra finca al abuelo, y acá llegaba por tubería [...] todos venían acá por agua en las tardes, entre las 5 y las 7 de la noche, mujeres y niños, haciendo fila con ollas y baldes (comunicación personal, abril, 2021).

También existían las llaves colectivas:

En el corregimiento de Palomos, hasta hacía relativamente poco, el agua no llegaba a las casas. Había una llave colectiva, cerca de la antigua estación del tren de la que todo el mundo se surtía, el agua tenía que ser cargada. Había también unos lavaderos comunitarios, que se manejaba por turnos, la que no alcanzaba tenía, o que esperar a lavar muy tarde, o ir hasta la quebrada (comunicación personal, integrante Aguacerros, marzo, 2021).

En la actualidad, la variedad de aguas y la distribución es mayor en el campo. Cuando no es apta para el consumo humano, “algunas personas la toman así, muchos la hierven, algunos usamos como algún proceso de filtrado, pues con un filtro casero, y añadimos gotas de hipoclorito” (comunicación personal, habitante vereda Los Palomos, marzo, 2021). En lo que respecta de la sobrevivencia y el cuidado de huertas caseras de pancoger, así como de los animales, al igual que en la zona urbana, en los días lluviosos, se destinan canecas, baldes y ollas para recoger las aguas de la lluvia. Además, en algunas de las fincas, existen nacimientos dentro de los predios, a las que nombran como “aguas propias”, que emplean en el riego y el aseo (comunicación personal, habitante de La Garrucha, marzo, 2021).

La transformación de las relaciones hidrosociales en las veredas ha sido progresivas y se ha correspondido con los acueductos veredales. Cómo se describió en el relato sobre la infraestructura, aunque estos enfrentan distintas problemáticas, siguen defendiendo una gestión comunitaria y autónoma del agua. Por otro lado, estos cambios han sido un poco más intempestivos en los barrios de los bordes urbanos de Cerro Combia, como El Repollal y Los Lavaderos. Fueron lugares de autoabastecimiento, y hoy en día suplen a la población urbana cuando el acueducto urbano falla en la distribución. Esta agua, nominada también como “agua propia”, es utilizada “para todo, pa’ tomar, pa’ las matas, pa’ los animales [...] antes la gente iba allá un montón, por ejemplo de acá bajaban a lavar los carros, todavía lo hacen” (comunicación personal, habitante de Fredonia, marzo, 2021).

Con el paso del tiempo, y el aumento de la temperatura en el municipio, esta fuente empezó a no ser suficiente, por lo que hace aproximadamente cinco años, el sector fue conectado al servicio de acueducto municipal. Esta medida implicó el paso de formas autónomas, solidarias y de acceso directo a fuentes de agua, a otras dependientes del pago de un servicio. Sin embargo, la conexión a la red municipal no implicó la eliminación de las otras formas del agua, pues se observan unas relaciones hidrosociales mixtas, donde las poblaciones de estos sectores utilizan, de acuerdo a la necesidad, tanto el agua del acueducto municipal como la de los nacimientos de Cerro Combia (comunicación personal, habitantes del Repollal y Los Lavaderos, marzo, 2021 y marzo 2022). La del acueducto es preferida para todo lo que tiene que ver con consumo humano, y la segunda, para actividades relacionadas con la limpieza: el aseo de la casa, el lavado de carros y motos, y para la ropa (diario de campo, marzo-abril, 2021). Además, acostumbran recoger agua de lluvia para regar las plantas, los huertos, dar de beber a los animales, y reutilizar aguas como las de las lavadoras -en caso de tenerla- para vaciar el baño o para la limpieza (comunicación personal, habitantes del Repollal y Los Lavaderos, marzo, 2021 y marzo 2022).

2.2.4. Aguas para las actividades económicas

En consonancia con las preocupaciones ambientales, la agricultura y la caficultura muestran varias estrategias, que desde frentes distintos, modifican las relaciones hidrosociales en Fredonia. El primero, sería el giro hacía técnicas de producción como la agroecológica y la agronomía regenerativa. El segundo tiene que ver con la diferencia en el uso del agua durante el procesamiento del café tradicional, y los especiales como el natural y el café honey.

En los procesos para el café tradicional (suave colombiano lavado), se han llegado a registrar consumos que están entre 20 y 30 litros por kilogramo de café (Zambrano-Franco e Isaza-Hinestroza, 1994). En cambio, para los cafés especiales, como relata una productora, “son unos grandes ahorradores de agua, entonces antes, yo me gastaba el tanque entero

lavando. Ahora que hago café especial, lo despulpo y con ese mismo mucílago lo coloco a secar, sin lavar” (comunicación personal, noviembre, 2021).

Por otro lado, en el municipio como en la región del Suroeste, la riqueza paisajística de las montañas, quebradas, ríos y cascadas, el patrimonio arqueológico e histórico y la hibridez de la tradición caficultora con los nuevos métodos de producción y preparación del café, están potenciando las actividades de ecoturismo y turismo cafetero. En ellas, las poblaciones y los movimientos ecoterritoriales ven la posibilidad de un desarrollo económico sin las afectaciones que traerían proyectos de gran minería.

2.2.5 Aguas sagradas y protectoras

En el Suroeste los petroglifos ancestrales hallados cerca de cuerpos de agua, parecen señalar lugares sagrados. Como si comprendieran los mensajes de los antepasados, el movimiento Cinturón Occidental Ambiental (COA), integra en su perspectiva las raíces indígenas y campesinas para nombrar los suelos y las aguas, junto a las relaciones sociales, las prácticas culturales, las dinámicas políticas, económicas y ambientales, como “territorio sagrado para la vida” (COA, 2020; Palacio-Ocando, 2016).

La espiritualidad, las emociones, los afectos y las creencias de las poblaciones, dan capacidad de acción e influencia a las distintas formas del agua (Ulloa y Romero-Toledo, 2018). En Fredonia, coinciden diversas aristas de lo espiritual. Al tratarse de un pueblo en su mayoría católico, el agua bendecida por un sacerdote puede tener propiedades protectoras y curativas. Así mismo, la sabiduría popular le otorga el poder purificador que aleja las malas energías, “hay que guardar un limón en el bolsillo que coja toda esa mala energía y luego echarlo a agua corriente, para que se lleve las lleve” (comunicación personal, habitante de Fredonia, marzo, 2021).

La importancia del agua para mantener la reproducción material de la vida de los cuerpos humanos y no-humanos, se transmuta en poder místico, “son sagradas para la vida, para la salud y un regalo de Dios que corre por las montañas” (comunicación personal, habitante de vereda La Garrucha, marzo, 2021).

2.2.6 Aguas como derecho

Las relaciones de poder infiltran las formas de concebir el agua, al determinar los medios discursivos y prácticos de obtención. Entenderla como materia prima y mercantil, como bien público, como común o como derecho humano, influye en la formulación de políticas, instructivos, normas y mecanismos de participación, de acceso y de gestión de las fuentes hídricas (Zwarteveen y Boelens, 2011).

En este marco, es necesario traer a colación nuevamente, la Constitución Política que asigna al Estado el deber de la prestación de servicios públicos domiciliarios como el agua, y la jurisprudencia de la Corte Constitucional, que a través de diferentes sentencias como la T-578 de 1992, la T-418 de 2010 y la T-012 de 2019, garantiza el agua como derecho fundamental.

Así mismo, desde el MinAmbiente (s.f) se comprenden y se nombran aguas de dominio público y de dominio privado²⁶. Para el uso y aprovechamiento de estas, se deben solicitar permisos ante la autoridad ambiental correspondiente (Decreto 1076 de 2015). La manera más común de obtenerlos utilizada en el país, es por Concesión. Consiste en que, el ente gubernamental cede a un particular, aguas superficiales para usos de tipo doméstico, agropecuarios, industriales y generación de energía, así como diferentes tipos de explotación, siendo siempre prioritario el consumo humano (MinAmbiente, s.f). De modo que, en la

²⁶ “Aguas de dominio público: comprenden los ríos, las aguas que corren por cauces artificiales derivadas de uno natural, los lagos, lagunas, las ciénagas, los pantanos, las aguas de la atmósfera, las aguas lluvias. Aguas de dominio privado: son aquellas que brotan naturalmente y que desaparecen por infiltración o evaporación dentro de una misma heredad (nacen y mueren en el mismo predio), lo cual difícilmente sucede, por lo que la mayoría de aguas son de dominio público” (MinAmbiente, s.f).

jurisprudencia colombiana las aguas pasan por un repertorio de ideas centradas en lo humano: en el derecho, en los usos y la propiedad. Un lenguaje que no incluye las dinámicas territoriales ni la pluralidad que allí puede hallarse.

Esas formas institucionales se incluyen entonces en las relaciones hidrosociales que se instauran en Fredonia. Por eso, la forma en que la población asegura el acceso al agua, es por supuesto, solicitar la concesión, para acueductos veredales, proyectos agropecuarios y mineros (DP a Corantioquia, 2022). El número de estos últimos ha ido en aumento, lo que en el escenario actual de cambios climático, incrementan cada vez más, la competencia y las tensiones alrededor del agua, y la presión sobre los ecosistemas de la región (Doornbos,2009).

Además en este lineamiento legal y en los análisis que el colectivo Aguaceros ha hecho, de las problemáticas que enfrentan los acueductos veredales, redactaron “la Política Pública del Agua como un mecanismo de defensa del agua como BIEN COMÚN Y DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL²⁷” (Acuerdo N°006, mayo 26 de 2017, p. 1). Basándose en principios de “inclusión, equidad, la sustentabilidad de nuestra manera de vivir y de relacionarnos con la naturaleza” (p. 1). Este acuerdo es descrito por ellos, como parte de los acuerdos público-comunitarios, y tiene como objetivo, garantizar

...la Gestión Comunitaria del Agua, el derecho al medio ambiente sano y el derecho humano al agua, entendido también, como la capacidad de las comunidades de autogestionarse y garantizarse el acceso y suministro al líquido, logrando progresivamente la garantía de estos derechos o la prestación de los servicios públicos, a través de la educación ambiental, la participación ciudadana, la concertación de la gestión pública, la inversión de recursos económicos y el fortalecimiento a la gestión realizada por las asociaciones de usuarios de acueductos, las Juntas de Acción Comunal y las organizaciones de acueductos veredales, entre otras... (Acuerdo N°006, mayo 26 de 2017, p. 2).

²⁷ Mayúsculas en el original.

Este acuerdo no ha sido firmado por la alcaldía, pero constituye un ejercicio comunitario que consigna la concepción del agua, los usos de la misma, los mecanismos de autogestión que se han mantenido históricamente y la necesidad de su fortalecimiento, visibilizando la condición híbrida socionatural y política de las fuentes hídricas que nacen y cursan por el territorio.

2.3 Reflexiones del capítulo

El territorio construido en la hibridez urbano-rural del municipio revela los entrecruces entre institucionalidad y modernidad, con tradiciones campesinas y comunitarias (Roca et al, 2021). Estos encuentros hacen evidentes relaciones hidrosociales diversas que resaltan significados del agua desde lo territorial e histórico, desde la supervivencia y el cuidado donde emerge lo comunitario, que se extienden a las relaciones hidrosociales de las actividades económicas y del agua como derecho. La conexión a agua potable por la institucionalidad, no determina los usos, las comunidades definen cual usan y para qué. Estos usos son acordados en el entramado comunitario (Gutiérrez, 2011; De Certeau,2000)

Si bien la agricultura y la caficultura intensivas, así como el aumento de población ha implicado contaminación y un relacionamiento de tipo moderno, las relaciones hidrosociales alternativas, más relacionales (las territoriales, de la sobrevivencia y el cuidado, de las aguas sagradas y protectoras y de las actividades económicas), replantean esa interacción. Por ese motivo, trayendo a colación el proyecto de desarrollo minero que desconoce la relación intrínseca entre todo lo que compone la vida, y que al extraer metales, extrae agua (Kauffer, 2018), las relaciones hidrosociales gestan las prácticas de resistencia, son el fundamento de la defensa y la lucha por los territorios que reclaman justicia hídrica y ambiental (Ulloa y Romero-Toledo, 2018). Este será el tema a tratar en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3: PRÁCTICAS DE RESISTENCIAS DE LOS CAMPESINOS DE LOS MOVIMIENTOS ECOTERRITORIALES DE FREDONIA



Conversatorio “Tejamos juntanza para defender el territorio ¿Qué está pasando con la minería metálica en Fredonia?” (3 de octubre, 2021)

¿Qué defendemos? El agua, la vida, la paz, nuestros paisajes, nuestra fauna, nuestra flora nativa. Nosotros tenemos tantas montañas en las cuales nuestros antepasados hicieron su vida y tenemos derecho a disfrutar por lo menos de esta agüita que Cerro Bravo nos regala, pero todo eso quieren destruirlo ellos con sus proyectos, porque si se hace minería es a cielo abierto y a gran escala (habitante de Fredonia, integrante de AMCF, 19 de abril, 2021)

CAPÍTULO 3:

PRÁCTICAS DE RESISTENCIAS DE LOS CAMPESINOS DE LOS MOVIMIENTOS ECOTERRITORIALES DE FREDONIA.

Compartir con una comunidad que resiste, enarbola las preguntas de por qué y a qué. En la observación de la cotidianidad y del cómo se fraguan las resistencias, estos porqués van clarificándose, y en la acción, los movimientos sociales se hacen visibles (Zibechi, 2018). Complementando esas reflexiones, la lectura de la literatura y el estudio de casos similares, traen a la luz causas estructurales y comunes. Cada caso tiene sus particularidades, y las prácticas de resistencia de los movimientos ecoterritoriales de Fredonia, son el objetivo de estudio de esta investigación.

Pero ¿por qué se dan prácticas de resistencia en distintas regiones, y específicamente en América Latina? Varios autores (Bebbington et al, 2006; Svampa y Viale, 2014; Ávila-García, 2015; Zibechi, 2018; Mies, 2019; Navarro y Linsalata, 2021) coinciden en que se relacionan con la consolidación del sistema de producción y reproducción capitalista en la fase neoliberal actual, alrededor de la cual se edifican aparatos desde lo político, lo ambiental, lo social e incluso lo cultural, para radicalizar “la extracción de recursos, como estrategia de crecimiento económico” (Ulloa y Romero-Toledo, 2018, p. 529).

El extractivismo extiende este razonamiento, a gran parte de los territorios del planeta y a sus habitantes. Tanto hombres como mujeres, campesinas y campesinos, indígenas y afros, son oprimidos o expulsados, sus creencias culturales y simbólicas del agua, invalidadas, y las formas de uso y gestión comunitaria de estos bienes comunes, que permiten un aprovechamiento colectivo, equitativo y sostenible, son revocados (Shiva, 2002; Mies, 2019). Estos mecanismos facilitan el despojo, la apropiación de los comunes y la destrucción, dificultando las formas de vivir de campesinas y campesinos que deben transformar sus prácticas cotidianas para sobrevivir. Específicamente sobre el agua, se ven obligados a

recorrer caminos más largos para obtenerla, enfrentan las sequías y/o la contaminación, y el acceso a alimentos cultivados por ellos mismos, disminuye o desaparece, pues no es posible sostenerlos sin agua (Shiva, 2002). Este proceso, llamado por Harvey (2009) como acumulación por desposesión, y descrito por Navarro y Linsalata (2021) como “la capacidad necrótica del capital”, exacerba las relaciones desiguales de poder y activa “contrapoderes organizados en alianzas y resistencias” (Kauffner, 2018, p. 51) que reclaman estas afectaciones en lo que se conoce como las luchas por el agua (Yacoub, 2015).

Los movimientos se potencian en distintos momentos, para responder a coyunturas determinadas (Navarro, 2011; Zibechi, 2018). Para los movimientos ecoterritoriales de Fredonia, la arremetida minera multinacional que amenaza sus modos de vida, es el motivo inmediato de las resistencias del presente. Sin embargo, su existencia y muchas de las estrategias y relaciones que se dan en el territorio, se remontan a tiempos anteriores de este conflicto. Por eso, sin pretensiones de encuadrar y fijar el conocimiento, este capítulo trata de comprender las prácticas de resistencia de Fredonia, como las aguas: inciertas, múltiples, dinámicas, provisionales, complejas (Morin, 1990), abarcando las actividades y estrategias de estas organizaciones a los que, por las circunstancias en las que se encuentran actualmente, me refiero como movimientos ecoterritoriales (Svampa, 2012), y a esas acciones diarias, habituales que en lo silente, en la sombra, son también resistencia y que nutren la colectividad (De Certeau, 2000).

Este capítulo se divide en cuatro apartados. En el primero, se resume el contexto histórico, político y social del origen de movimientos sociales en el Suroeste. En el segundo se introduce a los movimientos ecoterritoriales de Fredonia, su historia en el municipio así como las relaciones que han ido estableciendo con organizaciones de la región. En el tercero, clasifico las prácticas de resistencia en 1) Prácticas ecosociales; 2) Prácticas políticas y 3) Prácticas culturales. Finalmente se consignan unas reflexiones para continuar en el cuarto capítulo con las posibles alternativas al desarrollo que parecen insinuarse en el territorio.

3.1 Breve relato histórico de los movimientos y organizaciones sociales en el Suroeste

De acuerdo con Zibechi (2019), a pesar de que en Latinoamérica se ha evidenciado en los últimos años del siglo XXI, un auge de gobiernos de derecha, militaristas y violentos con las mujeres, también ha sido el periodo en el que se han levantado movimientos contestatarios, pero también creativos. Estos nuevos movimientos, dice el autor, son herederos de las movilizaciones de los años 60 en las que predominaban los movimientos sindicales, estudiantiles, obreros y campesinos, estadocéntricos, pero son distintos y han iniciado una época de transición (Zibechi, 2011; 2018; 2019). Y es que recientemente son cada vez más personas, especialmente “mujeres, jóvenes, indios, afrodescendientes, sin tierra, sin techo, sin trabajo” (Zibechi, 2011, p. 64) quienes hoy los lideran, y cuyos reclamos tienen que ver más con la defensa de la vida y la diversidad, con lo que Svampa (2012) llama el giro ecoterritorial.

Un escenario similar se ve en el surgimiento de los movimientos sociales del Suroeste, que bebieron de diversas corrientes de pensamiento de la época, que se propagaron por Colombia y América Latina, abogando por los derechos económicos y políticos de las poblaciones y la lucha por la justicia social (COA, 2020). Estas enfrentaron en Colombia, un escenario político en el que se pactó el Frente Nacional (1958-1974), que consistió básicamente en la repartición del poder entre los partidos políticos Liberal y Conservador. La baja o nula participación política que implicó esta repartición del poder, y las cada vez más preocupantes condiciones de las poblaciones más vulnerables del país -la insuficiencia del sistema judicial y educativo, la deficiente distribución de la tierra, el centralismo de las clases dirigentes (Fals Borda, 2009; Machado y Rossi, 2017) y la constante violación de los derechos de las y los colombianos-, complejizó el conflicto armado que ya venía desde los años cincuenta (Narváez, 2004; COA, 2020).

En medio de estas circunstancias, en el país surgieron Movimientos campesinos e indígenas, sindicatos de trabajadores del campo, el magisterio y movimientos estudiantiles. Su influencia, más la impronta de sacerdotes como Ignacio Betancur Sánchez fundamentados en la Teología de la Liberación, contribuyeron en la aparición del Movimiento Estudiantil

Social Cristiano (MESC), la Juventud Estudiantil Cristiana (JEC), la Federación de Estudiantes del Suroeste (FESO) y los concejos estudiantiles, las Asociaciones Municipales de Usuarios Campesinos ligados a la Asociación de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC)²⁸, la Acción Campesina Colombia, los sindicatos de trabajadores agrícolas y agropecuarios y el Sindicato de Trabajadores Oficiales de los municipios en el Departamento de Antioquia [SINTRAOFAN] (COA, 2020, p. 14; Hincapié, 2008).

Estas organizaciones realizaron diferentes actos de protesta en reclamo a funcionarios estatales y personas con poder económico y social, así como acciones concretas como el no pago de las facturas de servicios públicos (COA; 2020). Todas estas formas de protesta respondían a los problemas que identificaba cada sector de la población, como la poca o nula inversión en el campo y en las actividades agropecuarias (COA, 2020), las alzas de los servicios públicos domiciliarios de forma abrupta por parte de Acuantioquia y la electrificadora, las pésimas condiciones del sistema de salud en la región, y a las condiciones laborales y de seguridad para los trabajadores de las minas de Amagá y del Corregimiento de Minas (COA, 2020).

Sin embargo, el recrudecimiento del conflicto armado, y las condiciones políticas del momento que acarreaban gran represión a este tipo de manifestaciones, llevaron a la casi desaparición de los movimientos sociales del Suroeste en los años 80 (COA, 2020). Pese a esto, en los años 90 en municipios como Tarso, Jericó, Pueblorrico, Jardín, Salgar, Andes, Betania, Fredonia y Amagá, continuó la influencia de las organizaciones sindical, campesina, indígena y magisterial y, derivado de las Constitución de 1991, y se crearon las asambleas municipales constituyentes como mecanismo de participación social (COA, 2020).

En este relato, es fundamental mencionar a los movimientos campesinos cafeteros, pues tuvieron un asomo tímido y desaparecieron pronto en los años 70, cuando en Antioquia,

²⁸ Su creación hizo parte de la propuesta de reforma agraria aprobada por el Congreso en 1968. Esta asociación, a pesar de provenir de la institucionalidad que pretendía con esto “canalizar las protestas campesinas” (Narvéz, 2004, p. 86), se convirtió en una organización propia del campesinado, quienes la transformaron en su medio para solicitar la tierra o invadirla para luego legalizarla. Su lema era “la tierra para el que la trabaja”, y en febrero de 1971 inició las primeras invasiones de tierras, alcanzando para final de mes “316 tomas en 13 departamentos con la participación de 16.000 familias (Múnera, 1998 en Narvéz, 2004, p. 87)

manifestaron su inconformidad con el dominio de la Federación Nacional de Caficultores de Colombia (FNCC) que no velaba por sus intereses. Posteriormente, cuando en los 80 el hongo de la roya amenazó de nuevo su estabilidad, los pequeños y medianos propietarios campesinos caficultores, crearon la *Unión Cafetera*, y *Cafeteros en Acción*, demandando más subsidios y medidas eficaces para controlar dicho brote (Narváez, 2004).

En los años 90, posterior a la ruptura del Acuerdo Internacional del Café, las nuevas reformas que vinieron con el neoliberalismo impactaron negativamente “el empleo, la inversión y el ahorro en más de 500 municipios de 16 departamentos” (Ramírez-Bacca, 2008, p. 115). La reacción del gremio caficultor fue aumentar la producción para la exportación, causando una superproducción que disminuyó el precio del grano. Sumado a esto, se incrementaron enfermedades en los cafetales como la broca, se vino un sobre costo de fertilizantes, agroquímicos y de los créditos, el Fondo Nacional de Café (FNC) entró en crisis al igual que la economía nacional, el apoyo y los subsidios estatales decayeron, y los caficultores entraron en una recesión económica que intentaron solventar acudiendo a préstamos del sector financiero. Esto no fue suficiente y muchos se vieron obligados a vender sus fincas a menos precio, y otros fueron embargados al no poder saldar las deudas (Narváez, 2004; Ramírez-Bacca, 2008).

En comunicación personal con el historiador Renzo Ramírez Bacca (2 de marzo de 2021), éste cuenta que en los años 90, “en las regiones cafeteras del país incluyendo el Suroeste antioqueño, el movimiento cafetero buscó reivindicar la condonación de las deudas de grandes, pequeños y medianos productores de café”. Inicialmente, se trató de “una revolución silenciosa” (Ramírez-Bacca, 2008, p. 115). Pero en 1995, cuando en el norte del Tolima -una de las zonas más afectadas por estas nuevas políticas-, los campesinos empezaron a abandonar sus fincas, a quitarse la vida, a desplazarse a los Llanos orientales a recolectar hoja de coca, a ver sus territorios invadidos por las guerrillas y a sentirse ignorados por el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) que se negaba a dar recursos para la recuperación del sector, el movimiento se transformó en un “movimiento inédito, donde convergieron diferentes fuerzas, tanto comerciantes como políticos, empresarios, pequeños, mediano” (comunicación personal, Ramírez-Bacca, 2 de marzo de 2021).

Tras varios paros y manifestaciones, lograron “para los pequeños propietarios una condonación de deudas y un *statu quo* en el que se han visto protegidos de la expropiación y el remate de tierras en manos del sector financiero” (Ramírez-Bacca, 2008, p. 127). A pesar de ello, dice el historiador que las secuelas de la ruptura del AIC y las políticas neoliberales, fueron mucho más impactantes a escala micro, pues en el presente perduran el desplazamiento, la miseria, la pobreza y el abandono del campo por la juventud que empezó a ver en las ciudades y en el sector de servicios, oportunidades para una vida digna (comunicación personal, Ramírez-Bacca, 2 de marzo de 2021).

Esta situación de la ruralidad, tanto para la caficultura como para el sector agropecuario en general, junto al agotamiento de recursos como petróleo, gas, carbón y metales en el mundo se convirtieron en excusas para que en los 2000 muchas regiones del mundo y del país, incluido el Suroeste, se incluyeran en la expansión de la frontera minero-energética para facilitar a gobiernos y multinacionales mineras, extraer los metales que duermen en lo profundo de las montañas (Shiva, 2002; Shiva y Mies, 2013; Urrea y Rodríguez, 2014). El desplazamiento, el despojo de la tierra y las aguas, y la crisis a la que se condenó a los campesinos de nuestro país, se intensificó con la apertura al mercado a fines de los 80, y continúan hoy a través de la fuerza ejercida por guerrillas, el narcotráfico, paramilitares y/o el ejército, y de leyes que camuflan los intereses económicos y mercantilistas en el discurso de “utilidad pública e interés social” (COA, 2020, p. 106).

En este panorama mixto, heredero de las decisiones y las pugnas del siglo pasado, y en el que se entrecruza el conflicto armado con nuevos conflictos socioambientales, aparecen organizaciones como El Cinturón Occidental Ambiental (COA) y los movimientos ecoterritoriales de Fredonia y el Suroeste. Sus luchas hoy, son por la protección de “la vocación agropecuaria, los ríos, la biodiversidad, la tradición campesina, [y] la cultura indígena” (COA, 2020, p. 34), y en ese sentido, se integran en la ambientalización de las luchas y el giro ecoterritorial (Leff, 2001; Svampa, 2012), y se presentan a continuación.

3.2 Movimientos Ecoterritoriales de Fredonia, una lucha colectiva

La separación de los seres humanos y los ambientes naturales que habitan, y la consecuente alienación con “respecto de la naturaleza y su propia naturaleza social” (Ulloa y Romero-Toledo, 2018, p. 528), hacen parte de la fractura metabólica generada por la modernidad capitalista. Al asentarse en forma de multinacional megaminera en un territorio, acarrea consigo un prontuario de injusticias hídricas y ambientales relacionadas con la salud humana, con la pérdida de acceso y control del territorio habitado, de las prácticas sociales, ecológicas y culturales (Svampa y Viale, 2014), y del manejo de las fuentes de agua que se torna en monopolio, cobrando sentido la frase de que “el agua fluye en dirección del poder” (Boelens et al, 2011, p. 14).

De este modo, las prácticas extractivistas estatales y de estas empresas, crean “zonas de sacrificio” que afectan principalmente a comunidades rurales, indígenas y mujeres (Ulloa y Romero-Toledo, 2018; Svampa, 2021), exacerbando “la desigualdad y el racismo ambiental” (Svampa, 2021, p. 10), desvalorizan otras formas de ser y vivir, generan pobreza, inseguridad alimentaria y, degradación ambiental -contaminación del aire, el agua, la tierra- y de la calidad de vida (Svampa y Viale, 2014). Además, de acuerdo con los planteamientos de la justicia ambiental (Martínez-Alier, 2006), estas arbitrariedades se extienden igualmente “al resto de los seres vivos con los que compartimos la biosfera” (Riechmann 2003 en Boelens et al, 2011,). Por ende, las relaciones hidrosociales presentadas en el capítulo anterior, se ven bajo amenaza en Fredonia frente a lo que significaría un recrudescimiento de las actividades extractivas con el otorgamiento de las licencias y titulaciones mineras aún pendientes, y la crisis civilizatoria del capitaloceno, especialmente con el cambio climático (Svampa, 2021).

Como en América Latina, las mujeres y los jóvenes fredonitas han adquirido un papel protagónico en los movimientos sociales (Zibeci, 2018; 2019; Svampa, 2021). A la vez, independientemente de las razones iniciales de su conformación, las organizaciones sociales del municipio comenzaron a experimentar una ambientalización de sus luchas ante los indicios de una minería a gran escala, y han incluido dentro de sus discursos, aspectos relevantes para la noción de justicia ambiental como el derecho a un ambiente seguro tanto

a individuos como comunidades (Leff, 2001; Acselrad, 2004 en Svampa y Viale, 2014).

Las organizaciones de Fredonia identificadas por esta investigación, teniendo presente que existen otras, y que están en constante cambio, son: 1) La Mesa Ambiental de Fredonia (MAF); 2) La Asamblea Municipal Constituyente de Fredonia (AMCF); 3) El colectivo Aguacerros y; 4) La Asociación Municipal de Mujeres Unidas de Fredonia (ASOMUF), la Red de Mujeres Jóvenes Tejiendo Sororidad y La Colectiva. Sus formas de relacionamiento tienden a ser informales y horizontales, su funcionamiento es flexible y a veces caóticos, en ellos todos se conocen, comparten intereses, así como vínculos de amistad, preocupación de los unos por los otros y solidaridad (Zibechi, 2018, p. 29). Se describen a continuación.

3.2.1 Mesa Ambiental de Fredonia (MAF)

En el departamento de Antioquia, estas mesas se han convertido en un importante escenario de participación ciudadana en cuanto al tema medioambiental, el cual es, hoy por hoy, uno de los principales intereses de los jóvenes de los territorios. Sus raíces históricas están en lo institucional, cuando en los años 50 y 60 mediante la Ley 19 de 1958, se establecen las Juntas de Acción Comunal (JAC) para facilitar la relación entre gobierno y comunidades, ejercer “control y vigilancia” en las áreas de interés para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, y fueron las primeras organizaciones comunitarias en ocuparse de la administración del agua (Conciudadanía, 2019).

Aun así, a las mesas ambientales son más cercanos los Cabildos Verdes creados en el país en 1983. Su función era “encauzar y dinamizar los derechos de participación ciudadana en las decisiones que afectan el ambiente” (Conciudadanía, 2019, p. 5). Ulteriormente fueron remplazadas por la Consejería Presidencial de Medellín durante el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) por la mesa ambiental, la cual se fusionó en 1993, con las Mesas Ecológicas y Ambientales instauradas por el Consejo de Medellín en la capital del departamento. De esta

manera, esta iniciativa se extendió al resto de municipios de Antioquia basándose en la Ley 99 de 1993, los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) de municipios y departamentos, los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), consolidando las Mesas Ambientales, como parte fundamental para la comunicación entre las comunidades, las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y la gobernación (Decretos 1743 y 1860 de 1994 en Conciudadanía, 2019).

En el 2003, Corantioquia decidió organizar las mesas ambientales en su jurisdicción. Para esto, crea la Red PEGATE, estrategia de promoción de participación en la gestión ambiental, que través de la Propuesta pedagógica de Corantioquia, incluyó como parte fundamental del activismo ambiental, la reflexión política de la participación, de la relación con la naturaleza, y de la educación como principal mecanismo para la transformación cultural (Corantioquia y Conciudadanía, 2015; Conciudadanía, 2019). Siguiendo estos preceptos, entre 2012 y 2015, esta red promovió y acompañó 140 mesas ambientales en las veredas, corregimientos, municipios y regiones de su jurisdicción, y entre 2014 y 2015 avanzaron en la construcción de agendas ambientales territoriales en torno a la organización por grupos de municipios según sus características ambientales a los que llamaron zonas o nodos (Corantioquia y Conciudadanía, 2015, p. 6). Así mismo, logró que la gobernación de Antioquia dictara la Ordenanza 58 de 2014 “por medio de la cual se reconoce la existencia de las mesas ambientales, la Red Departamental de Mesas Ambientales y se orienta la conformación de mesas ambientales en los municipios de Antioquia donde no existen” (Corantioquia y Conciudadanía, 2015, p. 6).

La Mesa Ambiental de Fredonia, como ensamble entre la comunidad y el Estado, ejecuta veeduría de temas ambientales en el territorio, revisa y participa Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional (PGIRS). Hace parte de la Mesa Ambiental Subregional Suroeste Cartama y Citará, ya que Corantioquia la sitúa en la territorialidad de Cartama junto a diez municipios más (Corantioquia, 2020), y comparte junto a las mesas ambientales municipales de Caramanta, Támesis y Jericó, la preocupación por “las exploraciones y posibles

explotaciones de minería de metales a gran escala” (Conciudadanía, 2019, p. 17). A pesar de su origen institucional, la MAF es un colectivo que no cuenta con personería jurídica y existe en el municipio desde el 2006 (comunicación personal, asociada adulta urbana, 18 de marzo de 2021).

Quienes hacen parte de la Mesa Ambiental de Fredonia (MAF), comparten el interés por los temas ecológicos y ambientales, algunos de ellos se refieren a esto como “un tema de conciencia” (comunicación personal, abril, 2021), lo que no es impedimento para que algunos lleguen a estas reuniones por invitación o por otros azares, “toda la vida he estado muy inmersa en mi carrera... pero un día me invitaron [a las reuniones de la mesa], y me fui y yo dije, esto también me gusta, y comencé a ser miembro activo” (comunicación personal, marzo de 2021).

Muchos de los participantes de la MAF, integran otros colectivos de Fredonia y del Suroeste como la Asamblea Municipal Constituyente (AMCF), Aguacerros, el Consejo Territorial de Planeación (CTP), Alianza Suroeste, Visión Suroeste y últimamente se han iniciado intercambios con el Cinturón Occidental Ambiental (COA). La mesa cuenta con una mayoría participativa de mujeres, las cuales se afilian además, a la Asociación Municipal de Mujeres de Fredonia (ASOMUF), La Colectiva, La Red de Mujeres jóvenes Tejiendo Sororidad, y a nivel departamental a Mujeres que Crean (diario de campo, marzo-abril, 2021). Es en este marco que las y los integrantes de la Mesa Ambiental de Fredonia, han sido co-creadores y participantes activos de iniciativas y actividades que se oponen a la minería en Fredonia y el Suroeste, que serán descritos más adelante.

3.2.2 La Asamblea Municipal Constituyente de Fredonia (AMCF)

Este movimiento, descende de las organizaciones sociales y las acciones frente al recrudecimiento del conflicto armado ya discutido (Narváez, 2004; COA, 2020), y de las peculiaridades que caracterizaron las dinámicas políticas y sociales de los años 90 y de los

2000. Durante esa época, se dieron la Reforma del Estado o Reformas de primera generación ampliamente difundidas por América Latina a través del Consenso de Washington, y las Reformas de segunda generación, que trataron de corregir los errores de la primera, planteando “un nuevo paradigma del desarrollo” direccionado a la regulación institucional, fomentando “la transparencia, la eficiencia y el control ciudadano” (Hincapié, 2008, p. 40) pero cuyo resultado en Colombia, fue el afianzamiento del modelo neoliberal con nuevas leyes.

Las constituyentes municipales se fundamentaron en los preceptos de la Constitución de 1991, y la primera en nacer, fue la Asamblea Constituyente de Mogotes en 1998²⁹. Su ejemplo fue seguido en Antioquia por el municipio de Tarso en 1999³⁰ y la Asamblea Provincial Constituyente del Oriente Antioqueño en 2002 (Hincapié, 2008; COA, 2020). Estos fueron los grandes referentes para que desde la gobernación de Antioquia (2000-2003) se desarrollara el Plan Congruente de Paz, que promovió la formación de Comités de Impulso Municipal (CIM) “conformados por los diferentes alcaldes en sus municipios [y] compuestos por líderes de las organizaciones y movimientos sociales así como representantes de la administración municipal” (Hincapié, 2008, p. 59). Esta estrategia tuvo que enfrentar numerosas dificultades en los territorios, no obstante, en el 2002 en 49 municipios ya se habían logrado consolidar planes de trabajo que pudieron ser agrupados en agendas subregionales, lo que potenció la instauración del Movimiento Constituyente en Antioquia (Hincapié, 2008).

²⁹ En 1997 el municipio de Mogotes en el departamento de Santander, ante el caos que se dio tras un juicio político que pretendía hacer la guerrilla del ELN al alcalde por corrupción, las organizaciones sociales y la iglesia católica “crearon comisiones de trabajo para superar el vacío de gobierno, la corrupción y la pobreza del municipio” (Hincapié, 2008, p. 33) y en 1998, nació la AMC de Mogotes (Alvarado, 1998; Hincapié, 2008).

³⁰ Este proceso se inició ante “las medidas de reducción fiscal impuestas con las reformas neoliberales del gobierno nacional” (Hincapié, 2008, p. 42), que consideraba inviable económicamente la existencia del municipio. La población explica este déficit por la corrupción de los partidos políticos tradicionales, por lo que en octubre de ese año, realizan un foro donde, basándose en la experiencia conocida de la AMC de Mogotes, Tarso construye el Comité Impulso para el “empoderamiento de los tarsoños en los destinos del municipio que garantizara la paz, el desarrollo sostenible y el auténtico ejercicio de la participación ciudadana” (Hincapié, 2008, p. 43), y que posteriormente se convierte en la AMC de tarso el 28 de Enero de 2001.

Esta Asamblea motivó a líderes y lideresas de los municipios a construir propuestas similares que se convirtieron en ejercicios de participación y de integración entre los distintos actores sociales, políticos e institucionales, quienes reunidos en el 2003, construyeron el Gran Pacto Social por la Convivencia y el Desarrollo para la Paz, el cual giró alrededor de cuatro ejes: gobernabilidad democrática, desarrollo, negociación política y cultura de paz (Hincapié, 2008). Todo este proceso se estancó ese mismo año tras el secuestro y desaparición del gobernador Guillermo Gaviria³¹, la elección de su hermano Aníbal Gaviria (2004-2007) y la política de Seguridad Democrática de presidencia de la república encabezada por Álvaro Uribe (2004-2010), quien además apostaba por la centralidad gubernamental. Así entonces, el apoyo de la gobernación de Antioquia a las constituyentes desapareció, y todo pasó a depender del trabajo voluntario de las Ong's hasta el 2004, cuando se retoma el proceso, pero con miras al fortalecimiento del control a la atención en salud, es en este momento que entran en el panorama, las asambleas constituyentes del Suroeste (Hincapié, 2008).

Entre las asambleas fuertes de esta zona de Antioquia, estaba la de Fredonia junto a las de Tarso, Urrao, Andes y Caramanta (Hincapié, 2008). La AMCF nació el 24 de julio de 2004 en evento público en el parque del municipio de Fredonia con asistencia de más de 500 personas. El principal motivo para la instauración de la AMCF, fue que, al igual que Tarso y Caramanta, Fredonia encaraba una crisis desatada por “las reformas neoliberales de segunda generación” (Hincapié, 2008, p. 106) que la llevaron a tener un déficit fiscal de 8.000 millones de pesos, cuando el presupuesto “no superaba los 5.000 millones; es decir había un gasto superior al presupuesto en un 128%” (Hincapié, 2008, p. 106). Ante esta situación, la asamblea estimuló acciones de veeduría ciudadana a la institucionalidad y creó la Escuela de Formación para capacitar a la población en diversos temas relacionados con la participación, “el control social, propuestas de paz para la región entre otras [...] beneficiando cerca de 300 líderes y lideresas” (Hincapié, 2008, p. 106).

La Constituyente, como suelen llamar los fredonitas a la AMCF, impulsó debates y

³¹ El gobernador fue secuestrado mientras participaba en una marcha del Movimiento de la No Violencia hacia el municipio de Caicedo, occidente del departamento de Antioquia, por guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP (Comisión de la Verdad, 2021)

reflexiones sobre los servicios públicos domiciliarios, la participación política de las mujeres en los espacios públicos y de poder, el estado de las carreteras y las alternativas productivas, lo que desencadenó la creación de una empresa de bocadillos y una de confecciones en zona rural (Hincapié, 2008). Conforme a una de sus integrantes actuales, “la principal función de la Constituyente es incentivar la participación de la comunidad, darle más empoderamiento...” (comunicación personal, abril de 2021), y como en sus orígenes, continúan trabajando el tema del control social, como se verá más adelante.

3.2.3 El colectivo Aguacerros

Surgió bajo la necesidad de ayudar a la resolución de conflictos y las necesidades de los acueductos veredales. Nació en el 2014, gracias a la asistencia del anterior personero municipal a una reunión convocada por la una corporación ecológica y cultura de la ciudad de Medellín, en el municipio de Jericó hace cuatro años (comunicación personal, integrantes de Aguacerros, marzo-abril de 2021). La personería era la oficina a la que llegaban todos los reclamos y peticiones de los acueductos, por lo que posibilitó la conexión con dicha corporación, para la capacitación para los acueductos del municipio. Desde entonces, se encuentran periódicamente para aprender y discutir asuntos concernientes a los acueductos, pero también de interés para el municipio y el ambiente. Estos se describen con mayor detalle en el apartado de prácticas.

3.2.4 Asociación Municipal de Mujeres Unidas de Fredonia (ASOMUF), la Red de Mujeres Jóvenes Tejiendo Sororidad y La Colectiva

Estos tres grupos, son espacios construidos por y para las mujeres de todas las edades y procedencias, “que se transfiguran en puntos en común donde mujeres con múltiples intereses y preocupaciones se encuentran para reflexionar, imaginar, incidir y transformar su

territorio” (Meneses-Granados, et al, 2022, p. 10). En la ruralidad y en la zona urbana de Fredonia, algunas de ellas son amas de casa, otras ejercen sus profesiones -maestras, enfermeras, estudiantes y practicantes universitarias, auxiliares contables, concejalas, entre otras- y las coordinan con las tareas del hogar (diario de campo marzo-abril, 2021).

La asociación fue legalmente constituida el 24 de abril del 2010 (Rojas, 2021), aunque según narran sus integrantes, cumple en la actualidad, aproximadamente 25 años de actividad (comunicaciones personales en abril de 2020 y 2021). Mantiene inmutables los objetivos que planteó desde su origen, como mejorar la calidad de vida de las mujeres asociadas, trabajar por la eliminación de la discriminación de género y la superación de la exclusión social, política y cultural de las mujeres; promover la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres; potenciar la participación y la incidencia de las mujeres en la vida política, económica, educativa, cultural y social en el municipio y la región y fomentar la organización de mujeres y el trabajo colectivo (Rojas, 2021). En junio de 2020, afín a algunos de los objetivos de ASOMUF, se sumó La Colectiva, para fomentar la participación de las mujeres, pero desde un enfoque de género (Rojas, 2021).

Así mismo, desde el 2020, ASOMUF se ha fortalecido de la mano de las nuevas generaciones, pues en octubre de ese año, se conformó la Red de Mujeres Jóvenes-Tejiendo Sororidad (comunicación personal, integrante de la red, marzo, 2021). Aunque su objetivo principal es potenciar “el desarrollo de la sororidad entre las mujeres, la comunicación, del compartir, conocerse y capacitarse” (comunicación personal, integrante de la red, abril, 2021), el tejido intergeneracional con ASOMUF, ha contagiado a las jóvenes para participar en los distintos procesos que apoya la asociación. Así, algunas de ellas ingresaron a la Mesa Ambiental y han contribuido a las acciones directas en contra de la minería (diario de campo, octubre, 2021).

En el territorio también se encuentra el colectivo Juntos Podemos, un grupo de jóvenes que va creciendo, y que le apuesta a la política y al emprendimiento de campesinas y campesinos, para la defensa territorial (comunicación personal, integrante del colectivo, marzo, 2021).

3.2.5 Aliados en la región

La megaminería ejecutada por empresas extranjeras se convirtió en un tema común de preocupación para los municipios del Suroeste. Así, se han ido integrando en colectivos que tiende redes entre los movimientos de la región como Alianza Suroeste, fundado por la Mesa Ambiental de Jericó y Visión Suroeste [VSO]³² (comunicación personal, integrante de VSO, junio, 2022). Por otro lado, los movimientos de Fredonia tienen una relación de larga data con la corporación Conciudadanía, una organización de la sociedad civil que acompañó desde 1991, a los procesos constituyentes del Suroeste (Hincapié, 2008). Apoya acciones pedagógicas y de movilización “Para que los derechos sean hechos” (Conciudadanía, 2015).

También, aunque en menor medida, han entrado en contacto con El Cinturón Occidental Ambiental (COA). Un movimiento regional que nace en el 2011, que articula las “organizaciones campesinas, indígenas, ambientales y sociales que buscan defender y proteger el territorio, y el derecho territorial, como un espacio de construcción colectiva, sagrado para la vida” (COA, 2022). Miembros de la AMCF, de la MAF y de ASOMUF, han asistido a la “Catedra del Territorio”, un espacio donde se reúnen a aprender y profundizar sobre temas importantes para el territorio como los conflictos socioambientales, el conflicto armado, feminismos y género, educación, diversidad entre otros.

Estas son los movimientos ecoterritoriales que más activamente proponen y ejercen distintas prácticas. Aunque en esta descripción aparecen separadas, estas están interconectadas, se nutren entre sí y dan sentido al resistir. Pues como el territorio, son un todo, una red tejida por lo físico, por los procesos socioeconómicos y políticos, históricos y actuales. Estas prácticas, las interconexiones, las diferencias culturales y de los intereses, y las relaciones de poder, moldean el espacio, siendo un proceso dinámico, complejo y cambiante. Son modos de apropiación del espacio de Fredonia, que crean distintas

³² Este movimiento se describirá con mayor detalle en el capítulo 4 de Alternativas al desarrollo.

territorialidades (Sosa, 2012; Porto-Gonçalves, 2013). Así, en el municipio se encuentran lo local, lo nacional y lo global. En esta sección, se da relevancia a esas prácticas locales.

3.3 Prácticas de Resistencia de los Movimientos Ecoterritoriales de Fredonia

Para entender las prácticas de resistencia de las comunidades y la de los movimientos sociales de Fredonia, en esta descripción, no solo se resalta la respuesta al accionar poder/conocimiento impuesto desde un grupo dominante, como lo hacen Foucault, Bourdieu (Furlong et al, 2019), y Tarrow y Tilly (López, 2017). Se pretende más bien, acentuar la heterogeneidad de actores y relaciones, las acciones cotidianas variadas, contradictorias, abigarradas, mestizas (Anzaldúa, 1987), ch'ixi (Rivera-Cusicanqui, 2018; Furlong et al, 2019) que se extienden en el tejido comunitario para construir espacios, territorios, y ser “compromisos políticos personales que pueden movilizarse para corregir las desigualdades” (Furlong et al, 2019, p. 2). Clasifico las prácticas de resistencia en 1) Prácticas ecosociales; 2) Prácticas políticas y 3) Prácticas culturales.

3.3.1 Prácticas ecosociales

Son aquellas en las que las organizaciones hacen uso de los conocimientos y saberes populares de sus miembros, así como de personas provenientes de la academia y ONG's expertas en los temas que quieran abordar. Un entrecruce entre “educación popular, investigación y ciencias” (Fals-Borda, 2014, p. 40) que fomente el pensar críticamente las situaciones a las que les da importancia la propia comunidad, e imaginar y plasmar lo que esperan del futuro.

En este marco, la Mesa Ambiental de Fredonia (MAF), potencia el cuidado del territorio y los seres vivos no-humanos que lo habitan, enriqueciendo sus procesos desde el actuar. Han hecho reforestaciones, sembratones (ver fotografía 3.1), jornadas del cuidados

de fuentes hídricas con la recolección de basuras, incursionan en la siembra de agua y tienen dos proyectos pedagógicos ambientales con niños y jóvenes tanto de la zona urbana y la rural llamados Guardianes de la Naturaleza y Semillitas del Futuro con Corantioquia, con quienes han realizado recorridos por diferentes espacios de Fredonia que suelen ser desconocidos por la población (diario de campo, marzo y abril, 2021).

Fotografía 3.1 Invitación a Sembrarón



Fuente. Mesa Ambiental de Fredonia, 2022

Una de esas actividades, llevada a cabo por la MAF y Conciudadanía, consistió en estampar camisetas con las siluetas de animales de la región [ver fotografía 3.2 y 3.3] (diario de campo, agosto, 2021), donde los niños hablaron de los osos de anteojos (*Tremarctos ornatus*) que en el pasado habitaron esta parte de la cordillera Central, y que ahora viven en

la cordillera Occidental en el Suroeste y Occidente de Antioquia (Corantioquia, 2020), de las zarigüeyas, de los peces sabaletas (*Brycon henni*) y de las aves Guacharacas (*Ortalis columbiana*), que aun hoy encuentran en los bosques que los rodea y en las aguas de lagos y quebradas (diario de campo, agosto, 2021).

Fotografía 3.4 y 3.5. Estampatón



Fuente. Erika Meneses, 2021

Así, la existencia de los animales y de estos entornos, está también en la palabra, en la memoria viva, y en los conocimientos de las niñas y los niños de Fredonia. La MAF va inculcando no solo curiosidad y amor por el territorio, sino también ganas de luchar y aprender sobre y por él. En palabras de uno de sus integrantes, “estamos ahí en el tema de campañas ambientales, apoyando mucho desde los conocimientos que tienen nuestros miembros, porque cualquier persona puede ser miembro de la Mesa Ambiental con tal de que quiera trabajar y quiera luchar por este planeta” (comunicación personal, asociada, marzo de

2021). De esta manera, transmiten el sentido del cuidado y la protección “desde la educación, la concientización, de implantar en esos niños y esas niñas de esas nuevas generaciones ese amor, ese respeto por la pacha mama, por el agua, por este aire que respiran” (comunicación personal, asociada, marzo de 2021).

El colectivo Aguacerros encausa sus prácticas en abordar los problemas, las necesidades de los acueductos veredales. Acompañados por la corporación ecológica de Medellín, han adquirido nuevas herramientas y conocimientos para el mejoramiento de la gestión comunitaria del agua en Fredonia (comunicación personal, integrante de Aguacerros, abril, 2021). Además, les posibilita aprender sobre métodos alternativos de potabilización y economía solidaria (diario de campo, marzo, 2021), alejándose del razonamiento mercantil, y llevando la gestión del agua hacia una lógica más cercana al entramado comunitario (Gutiérrez, 2011). Para ellos, es muy importante que la información llegue a todos los acueductos veredales de Fredonia, para eso se configuraron como colectivo, y extenderla a todos, es una forma de defender el agua (comunicación personal, integrante de Aguacerros, abril de 2021).

Referente al tema económico, la ASOMUF realiza periódicamente, capacitaciones en emprendimiento (de las cuales se habla en el capítulo 4). En ellas pueden participar todas las mujeres de la zona urbana y rural que tengan algún proyecto productivo o que estén pensando iniciarse en este mundo. En época de pandemia estas actividades de formación se llamaron “Estrategia de empoderamiento femenino y fortalecimiento de la economía local”, y se realizaron de forma virtual (Colectiva de Mujeres de Fredonia, 2020b).

Por otro lado, quienes participan de la Asamblea Municipal Constituyente (AMCF), comparten el interés por difundir a todos los rincones de Fredonia lo que sucede alrededor de temas como la paz, la protección del ambiente, la participación social en la que están dando prioridad a la voz y el accionar de las mujeres, y a la importancia del control social a las instituciones. Convergen en el plano de las emociones al tener una gran sensibilidad social, encontrar disfrute en el trabajo comunitario y en albergar mucho amor por el territorio, por eso entre sus prácticas pedagógicas, difunden la importancia de que la gente exija que se

cumpla con el derecho de las comunidades rurales de enterarse de las cuestiones importantes para ellos, para que puedan participar y también incidir en las decisiones que se toman en los organismos de poder (comunicación personal, integrante AMCF, mayo, 2022). Específicamente con el agua, divulgan que esta es *un derecho*, y que para ellos como pobladores ancestrales de ese espacio, significa que deben defenderla junto a:

la vida, la paz, nuestros paisajes, nuestra fauna, nuestra flora nativa. Nosotros tenemos tantas montañas en las cuales nuestros antepasados hicieron su vida y tenemos derecho a disfrutar por lo menos de esta agüita que Cerro Bravo nos regala, pero todo eso quieren destruirlo ellos con sus proyectos a cielo abierto y a gran escala (habitante de Fredonia, integrante de AMCF, abril, 2021).

En otro orden de ideas, en los últimos años la AMCF ha incluido en los encuentros pedagógicos que realizan en las veredas y la cabecera municipal, discusiones sobre la paz territorial, por lo que hacen parte de la Red Nacional en Democracia y Paz, formación política para el plebiscito para la paz en el 2016 y para el referendo contra la corrupción en el 2017, y han trabajado fuertemente el tema de la participación política de las mujeres (comunicación personal, abril, 2021).

Sin embargo, para ellos en este momento, como refiere una de sus integrantes, “lo más importante es la defensa del territorio para protegerlo contra la minería metálica” (comunicación personal, abril, 2021). En el 2014, la Constituyente generó una alerta temprana de minería metálica, desde ese momento, para ellos la defensa del agua constituyó parte fundamental de la sostenibilidad del territorio y de la protección de la vida. Por ese motivo, y con el objetivo de informar a la población, organizaron un foro que convocó también a la subregión suroestana (diario de campo, junio, 2021).

Tres años después, en presencia de la denuncia de la comunidad de la vereda de Chamuscados de la llegada de aguas turbias y aceitosas a las viviendas, cercana al proyecto La Mina de la multinacional Goldmining Inc., la AMCF organizó varios eventos para denunciar e informar la situación y lo que significa la actividad minera a gran escala, como el foro “Territorio, Paz y Derecho a los Recursos Hídricos en el municipio de Fredonia”, con

la asistencia de otros movimientos del país y de la región como la Red Nacional en Democracia y Paz y el COA el 29 de septiembre de 2017; el conversatorio con el personero con ponencias de investigadores integrantes del movimiento, en la vereda La Garrucha el 6 de octubre de ese mismo año.

Junto a la MAF, se esfuerzan por revelar en dichos espacios, cómo esta significa una amenaza para el territorio, pues perjudica a las aguas e instiga un cambio drástico de vocación económica. Como una de sus miembros dice “las cuatro principales economías de nuestro municipio son agropecuarias [café tradicional; cafés especiales; cítricos; ganadería]” (comunicación personal, marzo de 2021), los cuales, como han encontrado en los rastreos y en el contacto con la Mesa Ambiental de Jericó, se verían perjudicados, ya que lo que plantea el proyecto de la AGA en el Suroeste, “convertir[lo] en un distrito minero” (comunicación personal, marzo de 2021). Estos colectivos, en asociación con Visión Suroeste y Alianza Suroeste -organizaciones integradas por distintos municipios de la región-, han organizado desde el 2021 foros y conversatorios³³, (ver fotografía 3.8) a los que invita a las Juntas de Acción Comunal y a la población fredonita en general. Para ellos, las aguas de su territorio son para los alimentos y la supervivencia y el cuidado, para las actividades agropecuarias y para el turismo, y son para defender las “garantía de supervivencia del municipio” (comunicación personal, integrante AMCF, marzo, 2021).

³³ Conversatorio organizado por la ONG Conciudadanía “¿Qué está pasando con la minería metálica en Fredonia? Y políticas mineras en Colombia”; En el evento organizado por la “Asamblea Nacional Ambiental en Támesis (Antioquia)”, donde se dio la ratificación del movimiento por la defensa del agua y el territorio, y salvar el Suroeste de la megaminería (10 de agosto, 2021); en el conversatorio “Tejamos juntanza para defender el territorio ¿Qué está pasando con la minería metálica en Fredonia?” (3 de octubre, 2021)

Fotografía 3.6. conversatorio “Tejamos juntanza para defender el territorio ¿Qué está pasando con la minería metálica en Fredonia?” (3 de octubre, 2021)



Fuente. Erika Meneses, 2021.

3.3.2 Prácticas políticas

En este ítem se agrupan esas prácticas que han tenido por interlocutor a instituciones gubernamentales, sea a través derechos de petición, veedurías ciudadanas y cabildos abiertos garantizados por el artículo 3 de la Constitución Política y la Ley 1757 de 2015 y el artículo 4 de la Ley 388 de 1997 (Semillero en Estudios sobre Minería et al, 2020), y la escritura de Acuerdos Municipales, o de manifestaciones, protestas y participación en eventos públicos con entes del gobierno.

Por un lado, la AMCF, decidió adicionar al trabajo comunitario y social, la participación política electoral, “hicimos un análisis y vimos que cuando se hace un trabajo social es indispensable también armar un rol político... le metimos todo a la elección de concejala y lo logramos” (comunicación personal, abril, 2021). Es así que en el 2019 una mujer integrante de la AMCF y de ASOMUF con el aval del partido Alianza Verde, es elegida como concejala municipal.

Por otro lado, los movimientos ecoterritoriales han continuado los esfuerzos para generar espacios de participación. El 18 de noviembre de 2017 realizaron el Cabildo Abierto (ver fotografía 3.7) en el que participaron el alcalde de Fredonia de ese momento Mauricio Toro (2016-2019), el personero de ese momento, representantes de la filial Bellhaven de Goldmining Inc., de la Secretaria de Minas de la Gobernación de Antioquia y de un delegado del Ministerio de Minas y Energía, el abogado Rodrigo Negrete y el geólogo Julio Fierro quienes desde lo legal y lo técnico apoyan la prohibición de este tipo de minería, y por supuesto un espacio para que hablaran organizaciones sociales del país, del Suroeste, de Fredonia, y los habitantes del territorio (diario de campo, 2017-2018). Además, al año siguiente, la AMCF impulsó la redacción del Acuerdo Municipal N°006 Por el cual se dictan unas medidas para la defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio de Fredonia (31 marzo, 2018) en el que se prohíbe la minería metálica. A principios de este año (2022), para el control social de los proyectos mineros, junto a líderes de los movimientos del municipio de Venecia, y con el apoyo de la Mesa Ambiental del municipio de Jericó, constituyeron la “Veeduría ciudadana ‘Alto del Oso’ por la defensa del patrimonio ecológico y cultural de Fredonia y Venecia Antioquia” (diario de campo, marzo, 2022).

Fotografía 3.7 Cabildo Abierto



Fuente. Erika Meneses, 2017

Desde otro frente, Aguacerros ha apoyado a los demás movimientos en las actividades que han desarrollado en contra de la minería, y fue el principal promotor del Acuerdo Municipal “Por medio del cual se adopta, establece y se institucionaliza la política pública para la gestión ambiental, comunitaria y social del agua en el municipio de Fredonia” de mayo 26 de 2017. En ella se conceptualiza el agua como derecho y bien común. A través de ésta, defiende las relaciones hidrosociales que los acueductos veredales nombran, conocen y facilitan, pues gracias a sus labores se garantizan las aguas para los alimentos y la supervivencia y el cuidado, para las actividades agropecuarias y para el turismo. Todas estas acciones y formas de repensar el lenguaje en la política, en lo comunitario, en las formas de denunciar, son para Aguacerros, maneras de defender el agua y el territorio, pues como dicen claramente: “es que en el territorio está el agua, si no tenemos una cosa, no tenemos la otra” (comunicación personal, integrante de Aguacerros, abril de 2021).

La protesta por la violencia hacia el territorio y todo lo que abarca y lo compone, lo humano y lo no-humano, las relaciones multitudinarias y multiespecies que lo constituyen y lo construyen (Porto-Gonçalves, 2009; Escobar, 2015; Haraway, 2019) han provocado manifestaciones como la que hizo una de las mujeres. Frente al gobierno, a los concejales y la administración municipal, el 17 de noviembre de 2017, un día antes del cabildo abierto, cuenta ella que

yo una vez fui a un evento del parque y llevaba un cartelito que decía pare, pare yo defendiendo el agua, y me iban a sacar del evento, el alcalde se paró y me pidió que me retirara, pero yo me quede porque yo estaba defendiendo el agua, lo mío y ahí estaba y ahí me quedaba (asociada, comunicación personal, abril, 2020).

Durante la segunda visita de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en septiembre de 2020 al Suroeste para evaluar algunos asuntos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Quebradona de la AGA, en la que una de las paradas fue en el corregimiento de Puente Iglesias de Fredonia, integrantes de la AMCF, la MAF, ASOMUF, Aguacerros, la “Veeduría Ciudadana John Jairo Arcila de Jericó”, Alianza Suroeste y otras organizaciones sociales de ese municipio y de Támesis asistieron para

exponer su oposición a este tipo de proyectos. adicionalmente, apoyaron a la campaña “Salvemos al Suroeste”, una campaña que recibió apoyo de WWF, Dejusticia y el Movimiento Nacional Ambiental. Recolectaron videos del territorio, de campesinas y campesinos, de algunos influenciadores o lideres de opinión, hablando de las bondades del territorio y por qué no era conveniente la minería, también generaron una campaña nacional de recolección de firmas para que la ANLA, reconociera que Quebradona es una mina no solo en Jericó sino en todo el Suroeste, y que además, no existían mecanismos de participación efectivos para las poblaciones ante este tipo de proyectos (Comunicación personal, integrante de VSO, junio, 2022).

Luego, ya en el parque de Fredonia, Los movimientos ecoterritoriales del municipio desplegaron la campaña “El Territorio está en tus manos” para sensibilizar a la población “en favor del agua y de la vida” (Informa Fredonia, 2020). Este consistió en un performance simbólico en el parque, en el que se repartieron botellas pequeñas de vidrio con agua limpia y otras con agua contaminada con el fin de visibilizar la problemática que se puede presentar en las fuentes hídricas de aprobarse dichos proyectos. Acompañado de carteles y arengas, el mensaje fue contundente “los y las fredonitas queremos y cuidamos nuestras aguas y recursos naturales, es por ello que decimos no a la minería” [Ver Fotografías 3.8] (comunicación personal, asociada, septiembre, 2021; Meneses-Granados, 2022).

Fotografía 3.8. El Territorio está en tus manos



Fuente. Meneses-Granados, 2021

Es válido decir entonces, que hay una ambientalización de las luchas, las organizaciones hacen frente junto a compañeras y compañeros de otras organizaciones a “reformas mediatizadas por las multinacionales [que] crean una convergencia de poder político y económico, un aumento de las desigualdades y un creciente alejamiento de la clase política con respecto a la voluntad de la gente a la que supuestamente representan” (Shiva y Mies, 2013, p. 21). Han incluido en el ámbito político del municipio y del país “un nuevo lenguaje de derechos, a través de la sanción de leyes y normativas, incluso de marcos jurídicos que apuntan a la construcción de una nueva institucionalidad ambiental” (Svampa y Viale, 2014, p. 34).

3.3.3 Prácticas culturales

Estas hacen parte de la renovación de las resistencias. En ellas recogen lo cotidiano, las emociones, los apegos, los pensamientos, las experiencias, las subjetividades, los simbolismos de las comunidades locales y los vínculos con el lugar (Gutiérrez, 2011; Escobar, 2015). La confrontación con el Estado y las multinacionales es continua, sistemática y por lo tanto también cotidiana, trayendo al diario vivir y al arte, la indignación, la necesidad de justicia y la búsqueda de la misma (Martí, 2015; Ulloa y Romero-Toledo, 2018). Son creativas, “astuta[s], se encuentra dispersa[s] pero se insinúa en todas partes, silenciosa[s] y casi invisible[s]” (de Certeau, 2000, p. LVIII), y pueden entrar en lo táctico para burlar las redes de control estatal (de Certeau, 2000, p. LV), y entran en lo que Scott (2004) describió como infrapolítica.

En el Suroeste el agua, la tierra y el café en su sacionaturaleza, integran el lenguaje, los rituales y los significados culturales, de las identidades y las luchas. Las comunidades los desprenden de esa identidad mercantil otorgada por los discursos desarrollistas que “han generado dinámicas de acaparamiento y de control del acceso, uso y toma de decisiones, y de exclusión en los procesos políticos (hidropolíticos) y de control (hidropoder)” (Ulloa y Romero-Toledo, 2018, p. 531), aunque esa influencia sea fuerte y parezca crecer.

Por ejemplo, parte de las mujeres de Fredonia consideran que hay indudablemente una conexión del cuerpo femenino con la tierra, “entendemos a las mujeres como territorio de vida y como cuidadoras de este medio ambiente” [ver fotografía 3.9, 3.10 y 3.11] (comunicación personal, asociada ASOMUF, marzo de 2021). Mies (2019) indica con respecto a esto, que ha sido a través de la observación de los cambios de los cuerpos femeninos, de los ritmos naturales propios, que las mujeres han obtenido, y siguen obteniendo conocimiento sobre “las fuerzas generativas de la naturaleza externa, sobre plantas, animales, la tierra, el agua y el aire” (p. 118). La sacralidad de estas relaciones trasluce en las palabras y en los rituales realizados por las fredonitas. En el 2020 realizaron un ritual de aromas en el que, a través del sentido del olfato, encontraron otras formas de conectarse consigo mismas. En el ritual del agua, se conectaron con la fluidez de las

corrientes, y lo sintieron como símbolo de movimiento, dejando correr sentimientos, emociones y pensamientos (ver fotografías 3.10). Sumada estas experiencias, el agua significa para ellas, “todo [...] es la vida, es la felicidad, es el alimento, es la herencia de mis hijos, es la felicidad de los pájaros...” (comunicación personal, asociada, abril, 2021).

Fotografías 3.9. Marcha Carnaval 2018



Fuente. Meneses-Granados, 2021

Fotografías 3.10. Ritual de aromas



Fuente. Integrante ASOMUF , 2021

Fotografías 3.11. Ritual del agua. Encuentro departamental de acueductos vereda, junio, 2022



Fuente. Integrante ASOMUF, 2022

Reconocen en sus cuerpos elementos de La Tierra, y se reflejan en ella (comunicación personal, asociada, mayo, 2021). Esta conexión con el ambiente que las rodea, se refleja en el arte que mostraron en la “Exposición artística en el marco del mes de la erradicación de las violencias hacia las mujeres” en noviembre del 2020. Pinturas (fotografía 3.13), poemas, historias y canciones fueron protagonistas esa tarde en el municipio. Se traen en este capítulo, unas pequeñas muestras:

Soy tierra que siente y florece,
soy una tierra caminada por mujeres que luchan,
soy el renacimiento de miles,
las causas nobles de mis antepasadas,
las raíces de los árboles que se abrazan...

(poema escrito por una joven del territorio, Colectiva, 2020c)

Fotografía 3.12. Pinturas mujeres



Fuente. Facebook Colectiva, 2020c.

Para Fredonia, el café es un referente económico y cultura. Cada 28 de diciembre se celebran las Fiestas del Café desde los años 40 del siglo XX (Meneses-Granados, 2018). Cuando en el siglo pasado, el país se consolidó como el segundo productor de café y el primero en café suave del mundo (Palacios, 2009), la FNCC creó la marca “Juan Valdez”, El primer campesino que fue elegido como este personaje, fue Carlos Sánchez, un campesino nacido en la vereda La Garrucha de Fredonia que falleció en el 2018 (Institución Educativa de Minas-Sede La Garrucha, 2016). Actualmente, recordándolo y exaltando el viraje que hacen varios de los caficultores fredonitas hacia la producción orgánica de cafés especiales - hay aproximadamente 20 marcas-, se celebrará el Primer Festival del Café Carlos Sánchez. Además de las distintas muestras experienciales que van a ofrecer varias de estas marcas, se ofrecerán muestras artísticas y cinematográficas, todas relacionadas con este grano, y se impartirá un taller de compostaje [ver fotografía 3.14] (Talento fredonita, 2022).

Fotografía 3.13 Festival Carlos Sánchez



Fuente. Talento Fredonia, 2022

3.4 Reflexiones del capítulo

Las prácticas de resistencia de estas mujeres y de las otras organizaciones, solidarias y creativas, se integran con la influencia histórica de la caficultura, con la tierra y el agua, con los mecanismos de participación brindadas desde lo legal, con las ideas y tecnologías nuevas provenientes de las redes locales y globales que tejen, para potenciar la búsqueda de la sobrevivencia del territorio como un todo (Zibechi, 2018).

Lo moderno y lo tradicional se entremezclan (Rivera-Cusicanqui; 2018). Las prácticas de resistencias están llenas de matices, pues van más allá del enfrentamiento, de la polarización, que en este caso sería población campesina – multinacionales mineras y Estado, y se ubica más bien en la multiplicidad, en la complejidad del mundo, son únicas, (Zibechi, 2018). Sin embargo, hay que subrayar que los cambios físicos que ha significado la

exploración minera de Fredonia y los de la explotación que se divisan a futuro, son también un fenómeno siconatural que cataliza alianzas entre organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, entre personas con distintas tendencias políticas, habitantes de municipios cercanos y distantes que comparten experiencias, dudas y temores, pero también sus fortalezas, sus ideas, el amor y la conciencia de ser parte de un todo interrelacional.

Por otro lado, aunque las raíces históricas de estos colectivos se encuentran dentro de un marco institucional, una vez en manos de las comunidades, pasaron al ámbito de lo que De Certeau (2000) llama “antidisciplina”. Pues si bien continuó la vigilancia y control de entes estatales, se metamorfosearon. En ese sentido, la AMCF y la MAF, junto a otros espacios de participación creados con objetivos determinados por la institucionalidad³⁴ - gobernación de Antioquia, Corantioquia o la Constitución- son resignificados al darles el sentido desde lo propio, desde los haceres de la cotidianidad de las campesinas y campesinos, las preocupaciones, las voces y las ideas de quienes las integran, repiensen lo político para suplir sus necesidades y enfrentar las problemáticas del campo, y lo han exteriorizado en forma de acción colectiva (Hincapié, 2008; COA, 2020). Son los procesos de utilización, astutos, dispersos, silenciosos y casi invisibles, creativos, artesanales y tácticos, los que los moldean (De Certeau, 2000). Junto a las relaciones hidrosociales, abren los caminos a alternativas y a otros mundos posibles (Escobar, 2015; Zibechi, 2019), tema del capítulo final de esta investigación.

³⁴ “Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), las Unidades Municipales de Asistencia Técnica (UMATAS), las Juntas Municipales de educación (JUMES) y los Consejos Municipales de Política Social (COMPOS), son algunos espacios en los que participó la población campesina y sectores sociales, ligados a la problemática del campo y a la realidad social de los municipios. Creció el número de organizaciones de mujeres creadas y las acciones comunales direccionadas por las administraciones municipales...” (COA, 2020, p. 32-33)

CAPÍTULO 4: ALTERNATIVAS AL DESARROLLO EXTRACTIVISTA EN FREDONIA. OTROS MUNDOS POSIBLES



Fotografía tomada de AgroMandala, 2021

CAPÍTULO 4:

ALTERNATIVAS AL DESARROLLO EXTRACTIVISTA EN FREDONIA. OTROS MUNDOS POSIBLES

En el recorrido hecho hasta aquí, las interrelaciones en el territorio de Fredonia, crean, transforman y nutren simbióticamente a las prácticas de resistencias. Se constituyen como “luchas en defensa de la vida” (Navarro y Linsalata, 2021) que desde la cotidianidad y distintas acciones, inician trazos sutiles para la construcción de otros modos de relacionamiento con el entorno, biocéntricos, comunitarios, híbridos, distintos (Escobar, 2015; Zibechi, 2019).

Para este análisis, en la primera parte de este capítulo se presentan algunas consideraciones con respecto al papel de América Latina y Colombia en el discurso del desarrollo. En un segundo apartado se introducen los aportes de la región a las alternativas al desarrollo. En una tercera sección se describen las propuestas de los movimientos ecoterritoriales y de los habitantes del municipio, así como algunas organizaciones del suroeste como Visión Suroeste que apuestan por relaciones más equilibradas con el entorno, cercanos a la agroecología, a la agronomía regenerativa y a la economía solidaria. Finaliza con unas reflexiones.

4.1 América Latina y Colombia en los discursos del desarrollo

América Latina ha sido parte del experimento desarrollista, y en sus suelos, se han desplegado una diversidad de desarrollo(s). Unos más apegados a la tradición economicistas en los que el centro es el crecimiento económico representado por del PIB, hasta otros que, sin desligarse del anterior, incluyen asuntos relacionados con la escala humana, los problemas medioambientales y la justicia (Gudynas y Acosta, 2011).

Ha pasado un tiempo considerable desde que el desarrollismo permeó las políticas nacionales en distintos lugares de nuestra región con promesas de riqueza y progreso (Mies, 2019). Sin embargo, como señalan Svampa y Viale (2014), asociado en las últimas décadas al fenómeno neoliberal tratado brevemente en el capítulo 2, lo que se ha dado es un proceso de maldesarrollo, que recurre a la profundización de desigualdades sociales, ambientales y de género, e impulsa los extractivismos, la mercantilización de la naturaleza y la desposesión de tierras y aguas, para sostener desarrollos centrados en el crecimiento económico y en la acumulación (Gudynas y Acosta, 2011).

Este encuadramiento que el desarrollo hizo de la vida se ha validado por ejemplo con la imposibilidad del PBI³⁵ de incluir otras formas de economía y de existencia como el trabajo y las labores del cuidado que hacen principalmente las mujeres, las posibilidades que brinda la naturaleza no-humana como por ejemplo las aguas de los ríos y de otros cuerpos hídricos aprovechados por las poblaciones de los territorios, las pequeñas transacciones o intercambios que se dan entre vecinos, familias y amigos (Budds, 2018; Gudynas, 2020). Esta perspectiva del desarrollo y los indicadores creados bajo ella solo apunta a una fracción de la información, confiarse solo a ésta, es negar e invisibilizar otras realidades, y puede motivar afirmaciones como las que han surgido recientemente, y que posicionan a Colombia como “líder en la región [por un crecimiento del 36%], superando el crecimiento de Perú (34%), Chile (27%), México (13%), Argentina (3%) y Brasil (0%) en la última década” (Salazar, 2022).

En el escenario actual, la crisis civilizatoria es más visible que nunca con el cambio climático y con la pandemia por Covid-19, las cuales paradójicamente, siguen siendo enfrentadas con estrategias dirigidas, no a la solución de la crisis, sino al mantenimiento o a la reactivación de la economía mundial (Gudynas, 2020). Estas respuestas pueden asimilarse a la instauración del extractivismo minero en una región agropecuaria e históricamente caficultora. El análisis de las autoridades gubernamentales se enfoca en estadísticas

³⁵ “El propio Kuznets advertía que la forma de calcularlo escondía la desigualdad, ya que si los ricos se volvían más ricos y los pobres aún más pobres, el PBI continuaría creciendo, y hasta reconoció que el número podía ser manipulado con fines políticos” (Gudynas, 2020, p. 43)

económicas, y resuelve que para hacerlas crecer, se debe extraer y exportar lo que demande el mercado. No hay una reflexión que dé cuenta de cómo estas decisiones empeoran las afecciones existentes en el territorio, por lo que la solución -más extracción, otro tipo de extracción- empeoran la crisis del modelo civilizatorio occidental, es decir “del clima, la energía, la pobreza y el significado” (Escobar, 2015, p. 226), y pone en jaque a las formas de vida de esos espacios.

La situación de América Latina y el Caribe (ALC), antes y durante la pandemia está conectada con las circunstancias internacionales, y con la característica volatilidad de los productos que tradicionalmente exporta. Pues cuando se desata la crisis sanitaria, productos como el petróleo disminuyeron alarmantemente (Gudynas, 2020, p. 83), pero particularmente el oro, mantuvo e incluso aumentó su rentabilidad (Valora Analitik, 2021). Como consecuencia de estas variaciones, la respuesta de los gobiernos latinoamericanos, independientemente de su tendencia política, es aumentar los volúmenes exportados para obtener mayores ganancias (Gudynas, 2020, p. 83). Habría que añadir algunos eventos posteriores al periodo más agudo de la pandemia, como la invasión en curso de Rusia a Ucrania que inició el 22 de febrero de 2022, las sanciones internacionales y las repercusiones políticas y económicas que esto está teniendo, como por ejemplo las conversaciones y alianzas que Estados Unidos está entablando con Colombia (DW, 2022a) y el levantamiento de algunas de las sanciones impuestas por el gobierno Trump a Venezuela (DW, 2022b). Así, con el continuismo del discurso del desarrollo, la política económica colombiana y latinoamericana, cae en un bucle del que no puede salir. Pues a pesar de los distintos intentos, no cuestiona el desarrollo y el crecimiento económico como fundamento, por lo que las transformaciones profundas y estructurales necesarias, no se llevan a cabo (Gudynas y Acosta, 2011; Gudynas, 2020).

Esto no significa que en los vastos territorios latinoamericanos y colombianos, caracterizados por una abrumadora diversidad y un mestizaje anonadante, no existan otras formas de ser, otras ontologías que generen otras prácticas y formas de existencia, como diría Escobar (2015), e incluso que no exista el simple cuestionamiento que genere prácticas instaladas entre lo barroco (Echeverría, 2002; Millán, 2013), lo chi'ixi (Rivera, 2018; Furlong

et al, 2019), lo variopinto (Gutiérrez, 2011; Gutiérrez y Rátiva, 2020). En el siguiente apartado, se exploran las teorías sobre las alternativas *al* desarrollo, poniendo en diálogo a las perspectivas del Buen vivir, los discursos de la transición (DTs) específicamente al Postdesarrollo, al giro ecoterritorial y algunas perspectivas feministas especialmente el ecofeminismo y la mirada latinoamericana.

4.2 Alternativas al desarrollo en América Latina

De la misma manera que la región latinoamericana fue uno de los rincones del experimento neoliberal, del desarrollo y las numerosas modificaciones que este ha tenido, ha sido y continúa siendo un emplazamiento generador de críticas que se apartan, con distintos matices del discurso desarrollista (Gudynas y Acosta, 2011; Escobar, 2015; Zibechi, 2019).

La pandemia, así fuera por un instante, agrandó las grietas para que pudieran verse evidentes las críticas al desarrollo, las resistencias, las múltiples relaciones hidrosociales, y entre ellas, las alternativas, unas ya existentes y otras que surgieron en el transcurrir de la extraña nueva cotidianidad (Gudynas, 2020; Zibechi, 2020; Hackear la pandemia, 2020). Muchos de los pueblos latinoamericanos han enfrentado o al menos evadido el estamento oficial desde tiempo antes. Por eso, la creación de alternativas ha estado presente en las vidas cotidianas de comunidades y movimientos sociales, como anota Gudynas (2020) “contamos con una rica historia de rebeldías ante las situaciones vividas y una inagotable demanda de cambios posibles o necesarios” (p. 67).

Este autor, desde el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES) y otras organizaciones, basa sus análisis en los estudios críticos del desarrollo desde la mirada latinoamericana. Recientemente aprovecha la coyuntura de la pandemia por Covid-19, para estudiar las estrategias gubernamentales, institucionales y de la academia que se autodenominan como “alternativas”, y revelar que éstos no se salen de los parámetros del desarrollo (Gudynas, 2020). Para él, propuestas provenientes del norte como el decrecimiento, el postcapitalismo de

P. Mason, el rescate de la idea de comunalización de C. Rogers, las Corrientes de inspiración marxista y las alternativas ecomarxistas, continúan bajo las lógicas desarrollistas del crecimiento económico y el antropocentrismo (Gudynas, 2020).

Esto contrasta con la perspectiva de los Discursos de Transición (DTs) que presenta Arturo Escobar (2015). Este autor considera que los planteamientos originarios del Norte como el decrecimiento y las Iniciativas para la Transición (ITs)³⁶, y las propuestas provenientes desde el Sur como el post-desarrollo y las alternativas al desarrollo, pueden establecer puentes de diálogo. Pues comparten el objetivo común de transitar a una época en la que el desarrollo ya no rija la organización de la vida en los diferentes espacios, donde se dependa menos de los conocimientos de expertos y más de la gente común (Escobar, 2015).

Sin embargo, volviendo a Gudynas, para este autor las alternativas del Norte parecen más unas alternativas del desarrollo, porque en el fondo no rompen con el esquema del discurso desarrollista y el crecimiento económico. Por el contrario, las alternativas al desarrollo van más allá, se distancian de las lógicas desarrollistas no solo al romper con la idea de progreso y crecimiento, sino al restaurar a los humanos la condición de seres complejos atravesados por valores estéticos, culturales, étnicos, sociales, espirituales y ecológicos, y al cambiar el antropocentrismo por un biocentrismo que reconoce el valor de la naturaleza no-humana. Es decir, reivindica que lo humano y lo social, es naturaleza, y la naturaleza no-humana es social (Gudynas y Acosta, 2011, Gudynas, 2015, 2020). Esta pequeña modificación en la percepción, trasmuta enormemente las relaciones (Swyngedouw, 2009; Linton y Budds, 2014).

Quizás esa sea una de las principales rupturas con el desarrollismo, y acaso una de las más determinantes, la pluralidad. Pues a diferencia de éste, no solo admite la multiplicidad y la diversidad, sino que la celebra y la considera necesaria. Una concepción cercana a lo que Gutiérrez (2011) invoca como “entramado comunitario”, donde en el mundo, los múltiples mundos humanos, se encuentran con “respeto, colaboración, dignidad, cariño y reciprocidad”

³⁶ “la Iniciativa de Ciudad de Transición (del Reino Unido), la Iniciativa de la Gran Transición (del Instituto Tellus, de EEUU), el Gran Viraje (Joanna Macy), la Gran Obra o Transición a una era Ecozoica (Thomas Berry), y la transición de una edad de Esclarecimiento a una edad de Sustentación (Fry 2012)” (Escobar, 2015, p. 220).

(p. 35), en el que los relacionamientos inestables a lo largo de cada vida, se unen para resolver las necesidades y los problemas.

Esa pluralidad apreciada en estas perspectivas, también se manifiesta en el surgimiento de alternativas provenientes de numerosos movimientos, organizaciones y comunidades, que convocan a repensar las relaciones entre humanos, con el agua y en general con la naturaleza no-humana. Tal como refieren Roca-Servat et al (2021), estas alternativas se encuentran en las márgenes en las que se entremezclan la modernidad occidental, los saberes indígenas, campesinos y, habría que agregar las perspectivas feministas. Las mujeres se han convertido en líderes y pilares fundamentales para la defensa de los territorios, pero también para su transformación.

Las mujeres desde su accionar cotidiano, al estar casi siempre encargadas de las tareas del cuidado, captan más rápidamente los impactos socioambientales y sanitarios de proyectos de desarrollo extractivistas. Por eso, las feministas, las mujeres que no se reconocen feministas, mujeres comunitarias, rurales, populares, periféricas, indígenas, afros, campesinas y también urbanas, resisten y han enarbolado como parte de las alternativas, relaciones y proyectos productivos autónomos y solidarios. Svampa (2021) los llama Feminismos ecoterritoriales, para recalcar la participación activa de las mujeres en la defensa de los derechos humanos y de las mujeres, y por su vinculación con los movimientos ecoterritoriales.

Los aportes de los feminismos y los ecofeminismos, han permitido dar cuenta de la conexión entre capitalismo y patriarcado, puesto que los procesos de acumulación necesitan sostener unas relaciones caracterizadas por la violencia y la dominación, para mantener la explotación y la apropiación de la naturaleza, los cuerpos y el trabajo de las mujeres (Mies, 2019; Gebara, 2000). En este aspecto, los ecofeminismos, potencian las alianzas entre el ecologismo y el feminismo para pensar cómo serían las alternativa *al* desarrollo. Para esto la socióloga Maria Mies (2019) plantea que las sociedades necesitan “dejar de tener fe en el dinero” (p. 37), y replantear el papel de la economía. Sugiere sacarla de las dinámicas de acumulación, y devolverle el sentido de lo doméstico y de la satisfacción de las necesidades básicas, en un nuevo paradigma de la subsistencia (Mies, 2019). Así mismo, defienden el

territorio defendiendo sus cuerpos, la autonomía, las relaciones hidrosociales, el acceso equitativo a la tierra para hombres y mujeres, y a las semillas. Se enfocan en reformar la economía, y dirigirla en procesos de soberanía alimentaria, agroecología y en asegurar la transmisión de conocimientos ancestrales intergeneracional (Shiva y Mies, 2013; Mies, 2019; Svampa, 2021).

A continuación se presenta cómo las relaciones hidrosociales y las prácticas de resistencia han fortalecido e incidido en la construcción de iniciativas que apuestan por relaciones más equilibradas con el entorno, cercanos a la agroecología, a la agronomía regenerativa y a la economía solidaria. Para eso, se describen las propuestas de los movimientos ecoterritoriales y de los habitantes del municipio, así como algunas organizaciones del suroeste como el COA y Visión Suroeste.

4.3 Por otros mundos

4.3.1 Comercio justo y Emprendimiento Ecosocial femenino

Las calles de Fredonia son de pueblo. De pueblo antiguo, cuyas cicatrices y herencias del colonialismo se asoman entre las rendijas que deja abierta la modernidad. La hibridez deja verse en las casas más antiguas, en la disposición de las calles y carreras, la iglesia y la plaza del pueblo alrededor de los que crecen incipientes edificios de hasta cuatro pisos, el desorden de lo no planeado, de lo que está vivo. Se manifiesta en algunas costumbres como los domingos de mercado, y en el cabalgar de caballos, burros y mulas sobre el asfalto de las carreteras por las que llegan automóviles y camionetas de alta gama.

El parque en concreto y cemento, es hogar de cafetos esparcidos en las escasas zonas verdes, de la ceiba bonga y de la chapolera (fotografía 4.1). Esta última, mira el canasto atado en la cintura donde recolecta los granos de café, como monumento a la nostalgia de una época que engrandeció alguna vez a Fredonia y al Suroeste, y que ahora más que nunca, se desvanece

en la más inmensa de las incertidumbres. Pero la chapolera es también mujer, campesina ancestral que en su posar silencioso, puede traer el murmullo del porvenir, pues el primer paso para pensar otros mundos posibles y mejores, es imaginarlos. Ellas, las mujeres fredonitas, en las prácticas de resistencia y en la cotidianidad, imaginan un futuro distinto al extractivo. Por eso, paso a paso, lo van creando partiendo de “una sabiduría que intenta recuperar el ecosistema y las mujeres” (Gevara, 2000, p. 18).

Fotografía 4.1 La Chapolera



Fuente. Erika Meneses, 2017.

La experiencia de ser mujer en Fredonia ha cambiado con el paso del tiempo. Hoy se revela en el reconocimiento de la carga histórica, en la reivindicación de las distintas formas de ser mujer, así como en los atributos que ellas mismas ven las unas en las otras, como el amor, la vida, la solidaridad, el compromiso, la amabilidad, la fortaleza, la resiliencia, la capacidad de lucha, la libertad de ser, la valentía, la unión, la disposición a la participación y al trabajo en equipo, se ven como mujeres poderosas. Con estas sensaciones y percepciones, se entretrejen otros aspectos y vivencias particulares de Fredonia, como el habitar en la ruralidad, la dificultad de tener autonomía económica, la invisibilización de la participación política de las mujeres y

un territorio amenazado por el extractivismo minero (Meneses-Granados, 2022).

Por consiguiente, asociadas a las relaciones hidrosociales exploradas en el capítulo 2, así como con las prácticas de resistencia, las mujeres de Fredonia han fortalecido o iniciado acciones para construir el mundo que se imaginan. Sin declararse propiamente como feministas, resuenan con el ecofeminismo, los feminismos comunitarios y ecoterritoriales (Gebara, 2000; Shiva y Mies, 2013; Paredes, 2013; Mies, 2019; Svampa, 2021). A continuación se describen algunas de esas acciones que las mujeres de Fredonia y ASOMUF llevan a cabo, las cuales se han clasificado en: 1) Prácticas cotidianas del cuidado; y 2) Comercio justo y Emprendimiento eco-social.

4.3.1.1 Prácticas cotidianas del cuidado

Estas están asociadas a las relaciones hidrosociales de las Agua y alimentos para la “supervivencia y el cuidado” descritas en el capítulo 2, pues las raíces que nutren el compromiso con la protección de las fuentes hídricas y las distintas aguas en el territorio, van de la mano con la recursividad de las mujeres rurales y la conexión especial que tienen con el cuidado de la familia y la comunidad. A veces es parte de su tarea asegurarse de obtener de la multiplicidad de aguas, las necesarias y adecuadas para realizar las labores del hogar con las aguas de lluvia, las suficientes y óptimas de los acueductos veredales para beber y cocinar, y para las huertas caseras de pancoger³⁷. En ellas se puede encontrar cebolla, cilantro, ají, habichuela, lulo, penca sábila, orégano y otras hierbas aromáticas y medicinales para el consumo familiar [ver fotografías 4.2 y 4.3] (diario de campo, marzo-abril de 2021). Con respecto a esto, La ASOMUF postuló el proyecto de huertas caseras en la Convocatoria pública de Iniciativas y Estímulos “UNIDOS por la Participación” 2020 de la Gobernación de Antioquia, con el objetivo de apoyar

³⁷ “Se denominan así aquellos cultivos que satisfacen parte de las necesidades alimenticias de una población determinada. En la zona cafetera son cultivos de pancoger: el maíz, el fríjol, la yuca y el plátano” (FNCC, 2010b, p. 5).

a 70 familias, priorizando a mujeres cabeza de hogar, para construir pequeñas huertas para sus familias (Colectiva de Mujeres de Fredonia, 2020a).

Fotografías 4.2 y 4.3. Huertas caseras



Fuente. Meneses-Granados et al, 2021

4.3.1.2 Comercio Justo y Emprendimiento eco-social

Los Estados neoliberales y las lógicas capitalistas, se han encargado de generar las reformas políticas, económicas y jurídicas necesarias para abrir el paso al libre mercado, anulando las capacidades políticas y de toma de decisiones en los escenarios locales, y desplazando actividades económicas tradicionales de las regiones como como la agricultura y la ganadería para la subsistencia (Ulloa y Romero-Toledo, 2018). Además, las desigualdades y la legitimación de las dualidades naturaleza/cultura, hombre/mujer han sido profundizadas mediante el monopolio de la violencia (Mies, 2019). Los cuerpos femeninos y su capacidad reproductiva -equiparados con la fertilidad animal-, fueron desvalorizados y catalogados como “naturaleza explotable”, y al igual que la naturaleza, fueron sometidos en función de la acumulación (Ulloa, 2016; Mies, 2019). La normalización de estas lógicas es lo que caracteriza

al patriarcado y al capitalismo, reflejándose también en la diferencia abismal del “acceso, uso, control, toma de decisiones y derechos entre hombres y mujeres” (Ulloa y Romero-Toledo, 2018, p. 532).

Ante esto en Fredonia, desde antes de percatarse de la llegada de la empresa Goldmining, se viene dando el fortalecimiento de circuitos locales y solidarios, para mujeres y hombres tanto de la zona urbana como la rural. Estas actividades se caracterizan por girar en torno a la agricultura propia y con el café. Particularmente la ASOMUF apoya los emprendimientos de las mujeres desde las prácticas de conocimiento eco-social al brindar capacitaciones en torno a estos temas para las mujeres, y las relaciones hidrosociales, pues desde ellas y para ellas, se transforman los procesos de producción al optarse por técnicas agroecológicas, regenerativas y de cuidado del agua, teniendo en mente que cualquier actividad humana, impacta el entorno y buscando que este sea menor (diario de campo, abril, 2021). Un caso es una de las mujeres rurales perteneciente a la asociación, al nodo departamental de mujeres de la ONG Mujeres que Crean, de la MAF, de la AMCF y de la Cooperativa de caficultores. Ella es productora de café orgánico, “mi marca de café es Guacharaca y ahí estoy incursionando con tres tipos de café: con honey negro, honey rojo y natural” (comunicación personal, integrante ASOMUF, 23 de abril, 2021). En concordancia con las relaciones hidrosociales para las actividades económicas y las prácticas de conocimiento eco-social, este proyecto productivo restringe sus usos de agua, y utiliza la pulpa, para abonar el cafetal y producir vino de café.

Otras de las asociadas, elaboran productos como arepas de maíz, harina de plátano, de banano y de guineo, tortas con productos propios de la región, producen huevos, miel y por supuesto, café orgánico (comunicación personal, integrante de ASOMUF, abril de 2021). Estos artículos, se venden en la sede de ASOMUF y que ellas llaman la Tienda del emprendimiento (comunicación personal, asociada adulta urbana, 21 de abril de 2021). Antes de la pandemia, las ventas se hacían en el parque de Fredonia, pero con los sucesivos aislamientos, ASOMUF y La Colectiva, los promocionaron por redes sociales (Meneses-Granados et al, 2022).

El año pasado, en alianza con la alcaldía municipal, estas organizaciones lideraron la iniciativa de mercados campesinos llamada “un campo para todos” (ver fotografías 4.4 y 4.5),

reactivando la compra-venta en el parque, donde cada mes los y las emprendedoras sacan sus productos. El primer encuentro tuvo lugar el 4 de septiembre de este año, y allí, las mujeres venden los productos ofrecidos en la tienda del emprendimiento y han añadido proteína vegetal, dulces tradicionales y postres. Estos proyectos establecen una economía local y solidaria de comercio entre mujeres, y con productores del municipio, puesto muchas de ellas, utilizan ingredientes cultivados o creados en el municipio (comunicación personal, asociada, abril de 2021). De este modo, en las relaciones hidrosociales con la comida y con las actividades agropecuarias las fredonitas van poco a poco, entrelazando hilos en el telar de la soberanía alimentaria y la autonomía económica de la mujer.

Fotografías 4.4 y 4.5 Un campo para todos



Fuente. Meneses-Granados et al, 2022

La urdimbre de estas iniciativas, es el pasado campesino, agropecuario, caficultor y de huertas de pancoger. Sobre ella, adultas y jóvenes entretejen los hilos del presente, vibrantes, coloridos, de textura flexible y resistente, que responden a las necesidades de las mujeres

campesinas y sus familias. ASOMUF y las acciones de las mujeres, no aparecen con las prácticas de resistencia a la minería, algunas de las asociadas se inscriben en movimientos ecoterritoriales más activos en esta temática, otras no. El tejido de las mujeres de Fredonia es diverso, algunas veces puede aflojar, pero nunca cesa. Tampoco se enreda con los nudos de esta y otras coyunturas como el Covid-19, las cuarentenas, y la persistencia de las violencias capitalistas y patriarcales, más bien teje alrededor de estos y se preparan para un futuro distinto al extractivo.

4.3.2 Regeneradores en Movimiento, donde las acciones individuales se hacen red: Visión Suroeste

Visión Suroeste (VSO) hace parte de los colectivos de la región, con los que los movimientos ecoterritoriales del municipio de Fredonia han tejido alianzas desde que las empresas mega-mineras se convirtieron en un tema común de preocupación (comunicación personal, integrante de VSO, junio, 2022). Nace en el 2019 cuando un grupo de comunicadoras sociales lanzan la campaña “una montaña en mi hogar” frente a la coyuntura de la resistencia en Jericó a la mina Quebradona de la AGA, con la intención de “darle voz a las campesinas y campesinos de Palocabildo” (comunicación personal, integrante de VSO, junio, 2022).

En el transcurso de ese año, se dedicaron a visibilizar las problemáticas de la minería y las virtudes del paisaje suroestano, y ese mismo año, con la llegada de Sebastián Restrepo, líder juvenil del municipio de Támesis, llegan a la conclusión de que la tarea es “trabajar sobre las alternativas que existían y no quedarnos en el No a la minería, sino trabajar desde las vocaciones, desde las potencialidades, las posibilidades y demás” (comunicación personal, integrante de VSO, junio, 2022).

Es así como con la idea de crear un movimiento de pensamiento por el Suroeste, fundan la plataforma de VSO, donde las reflexiones empezaron a girar en torno al desarrollo regenerativo, las transiciones y el Buen Vivir. Durante la pandemia, esas reflexiones trascendieron al comenzar a identificar a las personas, las instituciones y las familias que tuvieran trabajos relacionados con la paz territorial, las transiciones agrícolas, el turismo de

naturaleza, la investigación y el cuidado, comenzando a realizar encuentros virtuales periódicos (comunicación personal, integrante de VSO, 8 de junio, 2022).

Simultáneamente, a mediados del 2020, es cuando se empieza a tejer el proceso de defensa del territorio contra la minería en el Suroeste, que llevó a la creación de la Alianza Suroeste, y la campaña Salvemos el Suroeste descrita en el capítulo anterior. Mientras que Salvemos al Suroeste visibiliza y se convierte en el medio por el que habitantes y organizaciones locales alzan la voz en las resistencias antimineras, Visión Suroeste identifica, conecta y genera una red de personas y proyectos que ven más allá de un desarrollo extractivista.

Visión Suroeste se presenta como una red de regeneradores en movimiento, en la que se conectan personas, proyectos, organizaciones, corporaciones ambientales, pequeños emprendimientos y empresas de los municipios de Andes, Caramanta, Caldas, Fredonia, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblo Rico, Santa Barbara, Tarso, Támesis, Valparaíso y Venecia. (Visión Suroeste, 2022).

Para ellos, la palabra *movimiento*, condensa las ideas, las prácticas y las transiciones para alcanzar otro modo de vida,

primero hay una consciencia, unas prácticas, ya sea de transformación de alimentos, de conocer la biodiversidad, de cuidar su pedacito de cuenca, de dar valor agregado a los productos agrícolas, reconocemos ese esfuerzo de hacer las cosas mejor, y en movimiento porque las transiciones implican todo un camino hacia un modo de vida completamente distinto a lo que conocemos hoy, por lo tanto es un proceso, por eso se llama red de regeneradores en movimiento (comunicación personal, integrante de VSO, 8 de junio, 2022). .

Así, como “sociedad en movimiento” (Zibechi; 2012), VSO resiste a la minería, pero también escudriña la región, los municipios, las prácticas diversas, para el autoconocimiento del Suroeste. Ha encontrado una mixtura de prácticas y relaciones heterogéneas con la naturaleza no-humana, unas muy tradicionales y aun dicotómicas, otras que comienzan a cuestionar el modelo occidental, y otras regenerativas y biocéntricas. Un proceso necesario para

fomentar una conversación local, que se cuestione qué hay que cambiar y qué no.

En ese reconocimiento, en el 2020 elaboraron “El territorio que cuidamos”, unas reflexiones alrededor de la comprensión del territorio, y que los llevó a reconocerse como una biorregión (Comunicación personal, integrante de VSO, 8 de junio, 2022). Este concepto surgido en la década del 70 frente a la globalización, hace referencia a la búsqueda de una reconexión de la sociedad con el medioambiente local (OLCA, 2020). De esta forma, tienen en cuenta elementos territoriales importantes, que las divisiones político-administrativas ignoran, como la vecindad cultural y ecológica, y los aspectos históricos, sociales y económicos que comparten. Para eso, integraron la propuesta de la Provincia de Cartama, que agrupa los municipios de alrededor del cauca medio entre Bolombolo y la pintada, y el Distrito de Manejo Integrado (DMI) Cuchilla Jardín-Támesis, cuya estructura ecológica ha sido bordeada por el proyecto Quebradona (comunicación personal, integrante VSO, 8 de junio, 2022). Así, incluyen dentro de esta biorregión a los once municipios de la provincia³⁸ y al municipio de Jardín que junto a Támesis y Jericó, hace parte del mencionado DMI.

La red de regeneradores se ha venido reforzando en encuentro virtuales y visitas a los distintos proyectos en los municipios. Tienen como reto para los próximos meses concluir estas visitas y continuar con los diálogos virtuales sobre temas diversos como “la espiritualidad, la conciencia, prácticas de agricultura regenerativa, gobernanza y demás” (comunicación personal, integrante de VSO, 8 de junio, 2022). Además esta organización, ha consolidado una red de afectos con las personas, movimientos y proyectos que han encontrado en el camino de la defensa del territorio, creando otras iniciativas como Ciencia Participativa del Suroeste, en la que recorren los territorios, y aprenden sobre arqueología, biodiversidad y botánica, apostándole a otros asuntos que tienen que ver con la belleza de la biorregión (comunicación personal, integrante de VSO, junio, 2022).

A nivel nacional hacen parte de la Red Colombia Regenerativa que comprende como necesaria “la restauración y la producción agroecológica para ayudar a volver la fertilidad al

³⁸ Caramanta, Valparaíso, La Pintada, Santa Bárbara, Montebello, Fredonia, Venecia, Tarso, Pueblorrico, Jericó y Támesis.

suelo y a las comunidades” (Colombia Regenerativa, s.f). Esta a su vez, recibe apoyo de la Red Global de Comunidades Regenerativas, consolidando la integración con otras regiones del mundo y Latinoamérica, para generar innovación y regeneración en los territorios, desde las experiencias y vivencias locales, evitando la imposición de visiones y prácticas externa (Colombia Regenerativa, s.f). Adicionalmente, la red se enriquece del caudal experiencial y teórico de instituciones, actores y movimientos como el Regenesis Institute que se enfoca en educación de prácticas regenerativas, de Regeneration International que le apuesta a la agricultura regenerativa creando red con campesinos y campesinas de todo el mundo, la Global Resilience Partnership, la WWF entre otros (VSO, 2022). Propiamente del Suroeste, entre los varios proyectos que lo integran, están La Reserva Natural El Globo: Santuario familiar de Támesis; y la corporación Verdeagua: educación y conservación ambiental del municipio de Jardín. De Fredonia se inscriben siete proyectos: Café Luna Llena: experiencia natural de café; Agromandala: los frutos de la agroecología; Fundación Toques de Vida: nuevas generaciones de líderes; Casazul: casa de campo; Ancestral: miel, café y familia; Fundación Pronavi: trabajo consciente por la tierra; y Volver a la tierra: volver al origen y a la conciencia (VSO, 2022). De estos se describirán más adelante, los dos primeros a los que se conoce de manera cercana.

Desde estas relaciones, VSO se entiende como “un todo con la comunidad de la vida”, a la que construyen “las interacciones y relaciones entre las partes” (VSO, 2022). En ese sentido, ven la tierra, el agua, las semillas y los demás elementos del territorio, como actores importantes con capacidad de acción y de relacionarse (Linton y Budds, 2014). Por otro lado, ven las crisis como ventanas de oportunidad para reimaginarse y transformarse en lo colectivo y comunitario, en donde se incluye la agencia de lo no-humano, escuchándose unos a otros, reflexionando, nutriéndose, responsabilizándose y actuando en el territorio (VSO, 2022).

Como puede verse, el eje de este movimiento biorregional, es la cultura regenerativa, la cual describen como la alineación de las acciones humanas con “los procesos de la vida”. Por eso, su propuesta para el futuro del Suroeste antioqueño es un modelo de desarrollo rural regenerativo, que se inspire en las ideas, en los movimientos y las experiencias locales que “están transformando el mundo hacia un nuevo equilibrio con la vida” (Visión Suroeste, 2022). El concepto de “desarrollo”, es planteado por la red desde una perspectiva crítica, que empieza

por la tarea de preguntarse a ellos mismos por la idea propia de desarrollo, y si ésta destruye o respeta y regenera la vida (Visión Suroeste, 2022).

Los enfoques regenerativos provienen de las perspectivas de la ecología, y han incorporado conceptos del pensamiento sistémico, la arquitectura, la ecología del paisaje, la geohidrología, la permacultura, la agricultura orgánica, la agricultura regenerativa, entre otros (Mang y Reed, 2012). Buscan revertir el deterioro de los sistemas naturales de la tierra y diseñar sistemas humanos que co-evolucionen con los naturales. De manera que en el relacionamiento, generen beneficios mutuos, la regeneración continua de entornos y culturas, y la resiliencia (Mang y Reed, 2012).

El fundamento de estos procesos, es la transformación de la visión de los seres humanos con respecto a su relación con el planeta, pasando del antropocentrismo a entender que el ser humano es naturaleza. Este tipo de desarrollo da mucho énfasis al diseño, pues varios de los precursores provienen del ámbito de la arquitectura. Pero adicionalmente se debe a que atribuyen al diseño material la capacidad moldear la conciencia, es decir, que la configuración física del espacio, da paso a una transformación mental, que se revela en la modificación de los modos de relacionamiento (Mang y Reed, 2012). Aunque conectado con la palabra desarrollo, los procesos regenerativos hacen pensar en las alternativas. Pues se descentran del crecimiento económico como objetivo, y más bien se focalizan en que los procesos de producción y las formas de habitar, se interrelacionen con los ciclos de la vida (Kothari et al, 2018; Shiva, 2020).

En ese sentido, cuando La AGA, la academia que apoya la expansión minero-energética (Álvarez et al, 2021) y el Estado, hablan de “minería regenerativa”, este no tiene relación con el discurso regenerativo y más bien hace parte de las dinámicas de reapropiación. Svampa y Antonelli (s.f) señalan que el uso estatal y empresarial de conceptos que hacen parte las perspectivas críticas y alternas, de movimientos y organizaciones sociales, como por ejemplo en este caso “Verde y Regenerativo”, es una forma de a partir del lenguaje, diluir las diferencias, desaparecer el conflicto. Uno de los integrantes de VSO lo plasma claramente cuando rememora el valor de la palabra como virtud transmitida por abuelos, abuelas, padres y madres de las familias suroestanas, y reclama a la AGA y al Estado, la reapropiación, el uso impreciso y

abusivo de conceptos reconocidos y apropiados por las comunidades locales:

Hoy habla el sector minero de una transición, del cobre para las transiciones. Pero para las transiciones, ¿de quién? Si ese cobre se lo van a llevar de estas montañas para China y para India... Las transiciones de Colombia no están contempladas por una multinacional que además, no está dedicada a producir energías limpias ni paneles solares, sino que está dedicada al negocio del oro, y que contabilizan en sus informes internacionales este proyecto, en términos de oro, le están mintiendo al país. Hablan de economía verde, hablan de minería regenerativa, y nosotros tenemos que darle verdaderamente de nuevo valor a los conceptos (Envol Vert, 2021)

Para la red de regeneradores que integran VSO, la minería verde y el desarrollo regenerativo institucionalizado, no tiene nada que ver con el corazón de sus procesos. El uso institucional y empresarial de estas palabras, de los colores, de las imágenes de los paisajes y de las poblaciones indígenas y rurales y de la supuesta co-existencia entre caficultura y minería, es una estrategia para atraer a desprevenidos y gobernantes, para terminar imponiendo el modelo de desarrollo hegemónico que enriquece a unos cuantos.

La AGA, y por extensión otras multinacionales mineras que están llegando a la biorregión como Goldmining Inc. en Fredonia, no ofrecen un desarrollo regenerativo, pues omiten la conexión con el territorio, las comunidades humanas y no-humanas que lo habitan. No se trata de que las multinacionales ofrezcan talleres de agroecología o proyectos sociales y ambientales para mostrar su Responsabilidad Social Empresarial, se trata del respeto, de reconocer la agencia de las comunidades sionaturales que ya existen, como iguales en la interlocución. Hablando de la AGA, VSO señala que:

Consideramos que no es ético imponerle una forma de desarrollo a un territorio. Pero además que no es ético, que en su estudio de impacto ambiental excluyan las afectaciones que tienen términos sociales, ambientales, paisajísticos, sobre toda la provincia de Cártama [...] Hay una cooptación del Estado por parte de las mineras, y tenemos que cambiar eso para lograr una verdadera paz territorial, y esas multinacionales en asocio con el gobierno y con los grandes medios masivos de

comunicación, le está mintiendo al país, no son claros ni son transparentes con los conceptos, y nosotros como país tenemos que reclamar la autoestima y la soberanía, porque esto es un proceso de neocolonización (Envol Vert, 2021) .

Por eso el cambio en el pensamiento que propone este movimiento, tiene que ver con transformar las relaciones históricas del país con el mundo. Así como el entendimiento que hay sobre el vínculo de la economía con la biosfera, que en últimas es directamente impactada por los problemas ocasionados por las actuales prácticas de la economía. La defensa territorial y los desarrollos regenerativos que ponen sobre la mesa, van más allá de una persecución de crecimiento económico o progreso, y se instala en otras escalas, como una ética del cuidado, del respeto, del reconocimiento de los otros, las otras y las otras formas de vida, de la solidaridad y del trabajo en red que aprende y desaprende constantemente por lo que siempre está en movimiento, pero principalmente

de un desarrollo basado en el amor, porque el amor no aparece ni una vez en esas cinco mil páginas que tiene el EIA de AngloGold, y nosotros defendemos desde el amor esta tierra que nos enseñaron nuestros padres y nuestros abuelos, y que queremos heredarle a nuestros hijos (Envol Vert, 2021).

En el Suroeste el amor y las espiritualidades se reflejan y se inspiran en la majestuosidad y el refugio que prestan sus multiformes montañas, en el sonido de las diáfanas aguas, en el cafetal bajo la sombra del bosque nativo donde se difumina el aroma del café, en las manos llenas de tierra de las mujeres y los hombres de todas las edades que siembran, cultivan, cosechan, alimentan y cuidan, en el canto de aves y el correteo de pequeños mamíferos en los matorrales, y en sus habitantes humanos-naturaleza que llevan allí desde siempre, o que recientemente llegaron de la ciudad buscando otras formas de ser. Parte de esto, son los proyectos Café Luna Llena y Agromandala del municipio de Fredonia. son iniciativas familiares anteriores a la existencia de esta plataforma y de la amenaza extractivista. A continuación se presentan.

4.3.2.1 Café Luna Llena: producción limpia y conocimiento cafetero³⁹

Café Luna Llena se ubica muy cerca a la cabecera municipal, en tierras donde comienza a bajarse de la montaña para ir a los planos valles del Cauca al corregimiento de Puente Iglesias. Por el oriente la rodea la quebrada la Naranjal, por el sur lo circunda el río Poblancito y por el occidente la Arditá (Valencia, 2016), de la que ya se mencionó que surte el acueducto veredal.

Para ir a Luna Llena, se puede tomar un taxi o un Willis en el parque. Descendiendo por una carretera pavimentada, aproximadamente en 15 minutos se pasa por la tienda café Luna Llena, donde la figura de una marteja pintada en un letrero de madera, anuncia la entrada a una zona de conservación. Había que bajar más aún, por una inclinada trocha, otro letrero informa que Luna Llena protege las aguas y que cada vez estamos más cerca, luego de un corto trayecto entre casas campesinas, potreros y recovecos llenos de historia de caminos que en el pasado comunicaban al suroeste, se llega a la finca (fotografías 4.6 y 4.7).

Fotografías 4.6 y 4.7. Luna Llena



³⁹ Subtítulo tomado de la página de VSO (2022).



Fuente. Erika Meneses, 2021

Ahí en la entrada, puede trazarse en las montañas del horizonte, el Suroeste: Santa Barbara, Támesis y Jericó, Caramanta más arriba, Aguadas en el departamento de Caldas, “y cuando está bien despejado, se ve el nevado del Ruíz”, (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021). Se ve también el Cauca curvarse separando a Fredonia de ese Suroeste lejano (fotografía 4.8). Nuevamente la marteja da la bienvenida a una casa campesina, de barandal en madera bajo la sombra de altos árboles y con un cafetal en la puerta.

Tras el barandal hay un espacio amplio con cuadros y fotografías que ambientan las historias del café y de la vida natural, un estante en el que se encuentran algunas piezas de cerámica y distintos tipos de cafeteras. Allí, se cuenta, entre la historia del café en el mundo, la historia de la familia (fotografía 4.9), pues, además de producir y vender su propia marca, hacen turismo ecológico y cafetero. Por eso, para iniciar, te sirven una buena taza del mejor café. Así, mientras se bebe y se escucha, la experiencia se carga de emoción, de arraigo, de soberanía, de alegría y orgullo, de historia. Luna Llena se encuentra en el terreno que compró el bisabuelo de la familia en 1915, por allá hace 107 años, que tumbó la selva, adecuó la tierra y sembró café, llamando ese espacio Palacio Verde. Posteriormente, el abuelo, se casó con una de las hijas del bisabuelo, le compró las tierras, construyó la casa y continuó sembrando café, que se convirtió en el sustento de la familia, y en la herencia de sus descendientes. En el 2015 deciden crear la

marca de Café Luna Llena, que pasará a sus hijos, sobrinos y nietos, junto a las enseñanzas y el conocimiento de sus ancestros y del presente que construyen (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021).

Fotografía 4.9 Historia de Luna Llena



Fuente. Erika Meneses, 2021

En Luna Llena se dan actualmente varios procesos alrededor del café, para describirlos, en una mesa, acomodan varios recipientes con las clases de café que se producen. En el primero, está el café pergamino seco, que son granos blancos, ásperos al tacto y al oído, a los que puede desprendérseles una capa delgada, como papel, por lo que se llama pergamino (fotografía 4.10). Al quitárselo, queda la almendra o el café verde, que la FNCC manda a tostar, luego a trillar en Alma Café, para finalmente exportarlo. No le venden el café verde a la Federación, sino que lo procesan y lo venden con su marca, ese es el café tradicional o lavado, que se hizo popular en el mundo, y que puso a Colombia en el mapa caficultor: café suave lavado colombiano.

Fotografía 4.10 Granos de café



Fuente. Erika Meneses, 2021

Asimismo, en Luna Llena se lleva a cabo otro método en el que los granos no son lavados, se les dice “café honey” y se asocia más al Brasil, o sin quitarle la pulpa, conocido como “café natural”. Sin embargo “en estos nuevos procesos de aprendizaje, entendimos que si yo este café no lo lavo, queda dulcecito” (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021). El grano de café está recubierto por una miel conocida como mucilago -que es la que se quita cuando se lava-, pero al omitir el lavado, se pone a secar el café recubierto por el mucilago, tiene un color rojizo, es pegajoso y tiene un olor frutal, vinoso y dulzón, “esta almendra es considerada una esponja. Absorbe sabores y olores que estén alrededor” (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021). Al retirar la cascara, el color del grano es más oscuro, pues sin el lavado, el grano se impregna de la miel, “cuando se hace la tostión y todo, entonces va a saber más dulce y mucho más... un dulce con unas notas más vinosas” (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021).

Los últimos granos que me muestran, se ven en mal estado, negros, con orificios, comidos por insectos, “son granos malos, granos que tienen problemas de hongos, de bacterias, la broca”. Es la conocida pasilla que “la federación no exporta [...] sino que ese café se queda

en Colombia para el consumo interno”, y requiere una mayor tostión, casi que quemarlo, para quitar los sabores vinagres de la descomposición, por eso “es tan amargo que le tenés que poner el azúcar [...] cuando yo estoy lavando este café, va a flotar, y lo que flota es lo que está malo” (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021). Es lo que vulgarmente se conoce como la paradoja del país cafetero, pues Colombia, exportando un café de alta calidad, deja para su población la basura, y es exquisito lo que tratan de hacer Luna Llena y otras marcas de café de origen del municipio, “...crear un poco de cultura cafetera, promoviendo el consumo de un buen café” (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021).

De este modo, sería otra cosa para incluir dentro de las lógicas del mercado, del desarrollo occidental y moderno: lo mejor de cada país, se disfruta y se conoce fuera de este. En ese sentido, podría decirse que lo mejor de las identidades de un territorio, nunca es conocido por sí mismos, la razón mercantil no solo ha expropiado lo que meramente consideran un producto, sino una parte del ser de los individuos que ponen lo mejor de sí mismos y de sus tierras, en este caso, en el café que se llevan. Lo que hacen las fincas y los emprendimientos de cafés especiales y orgánicos, no solo es significativo por la labor ambiental y la regeneración de la tierra, de la fauna y la flora local, es por el cambio mental que implica, por ir más allá y querer conocer[se] y disfrutar[se] en lo mejor de sí mismos y de su región, es una regeneración del ser. Por eso parece tan fácil para las multinacionales y el Estado, hablar de títulos y concesiones, hablar de exportación de café o de oro y metales, el “recurso” les es indiferente, no significa nada para ellos. Por eso no entienden cuando poblaciones enteras les dice que no quieren minería, y es que una vez que las familias y las poblaciones campesinas e indígenas se conocen a sí mismos y entre ellos, no solo como comunidad humana, sino humana-no-humana-socionatural, comprenden que lo que pierden es mucho más que “simples piedras y metal”, con las toneladas de metales y tierras, se les va la identidad, la memoria, el corazón.

Las relaciones hidrosociales alternativas en Luna Llena descritas en capítulos anteriores como agua-territorio y actividades económicas, son reflejo de formas alternas de interactuar con la conciencia del impacto que cualquier actividad humana puede ejercer en el entorno. A esas hay que adicionar otras acciones que establecen para tratar de disminuirlas. Una de ellas es que, a diferencia del tradicional monocultivo de café al sol, Luna Llena es un cafetal pequeño

y oculto bajo la copa de distintos tipos de árboles como yarumos, guaduas, tambores, guamos, nogales, guayacanes, plataneras, guayabos entre otros, que atraen animales dispersores de semillas como pájaros, ardillas, guacharacas, murciélagos y martejas identificados en los capítulos 1 y 2, lo cual permite la renovación del mismo.

Como retribución, la frondosidad del bosque evita la necesidad del uso de herbicidas, pues la sombra impide el crecimiento de la hierba, el cual es desmedido a pleno sol. Además, las hojas que caen, van creando una capa orgánica a la que se suma la virtud de algunas raíces como las de los guamos, que al ser leguminosos aportan nitrógeno, y crean un abono rico y nutritivo que fortalece al cafetal (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021). También siembran plantas como el maíz y el frijol en los surcos entre cafetos o en rotación de lotes, pero no se hace con la intención de comercializar, sino para consumo familiar y como refuerzo de la nutrición de los suelos, “el café en los sistemas así con bosque, con sombra, la producción del árbol es más poquita, pero de mayor calidad, más rico” (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021). Por eso usan poco fertilizante, “las fincas tradicionales aplican entre tres y cuatro veces fertilizante químico al año, entre 100 gramos a 120 por cada aplicación, o sea son más o menos 400-500 g en el año. Nosotros le aplicamos una vez 60 g y ya” (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021). En cuando al control de la broca, usan trampas que consisten en un gotero con alcohol rodeado de agua. El alcohol “atrae al insecto, entonces ella vuela, como ella tiene un vuelo cortico, llega volando, choca, y cae al agua [...] entonces tenemos repartidas en diferentes puntos” (Fotografía 4.11).

Fotografía 4.11 Trampa



Fuente. Erika Meneses, 2021

Por otro lado, desde antes de la pandemia por Covid-19, iniciaron con el tur del café en el que se cuenta la historia de la caficultura y de la familia Palacio en Fredonia, se explican los tipos de café y los métodos para prepararlo, se ofrece desayuno, y luego se da una caminata por el bosque hasta una zona que le llaman “la peligrosa” -por inclinada y resbaladiza-, aunque ellos han hecho los arreglos adecuados para que cualquiera pueda bajar. Más allá, después de atravesar verde de cafetales y verdes de árboles, arbustos y plantas decoradas con bromelias y orquídeas, con el sonido constante de la quebrada “El Paso”, se llega a la cascada, las rocas han sido moldeadas por el agua, que se abre paso entre tierra y árboles.

En la caminata los turistas pueden sembrar cafetos, y si hay cosecha, aprender a recoger el café. Los han visitado personas de todo el mundo, y cuando llega alguien de un lugar diferente, lo marcan en el mapa de visitas (fotografía 4.12). Este proyecto de turismo cafetero, se puso en marcha para evitar una sobreexplotación de los suelos, y como una manera de tratar de respetar los ciclos de la naturaleza. Por extensión, gente de distintas partes del mundo

conocen el café de Fredonia, la biodiversidad del municipio y lo que ellos llaman cultura cafetera (diario de campo, abril, 2021). Las bolsas de café pergamino lavado o tradicional, y el honey, se consigue en la finca Luna Llena, en La Tienda de Café y en algunos almacenes en la cabecera municipal. También se da el caso de turistas que quedan enamorados del café y de la finca, del proceso y todo lo que lo rodea, “por ahí cada dos meses, nos piden café desde Estados Unidos, y lo estamos mandando, pero es café tostado, en pequeñas cantidades. Son de turistas que vinieron alguna vez, y me siguen llamando pa’ que les envíe café hasta allá” (comunicación personal en Luna Llena, abril, 2021). Adicionalmente, han empezado a usar el café para producir cerveza, exfoliantes para la piel, accesorios como aretas, collares y manillas, todo hecho con el café.

Fotografía 4.12 Mapa



Fuente. Erika Meneses, 2021

Todos estos conocimientos son la confluencia de un dialogo de saberes agrupados y que llegan a consenso en la familia de la finca Luna Llena. Es intergeneracional pues algunas

prácticas fueron enseñadas por sus ancestros, otras son parte de la experiencia agropecuaria de algunos miembros de la familia, que se ha dedicado desde siempre al café. Entran en el diálogo la ciencia y la tecnología, pero además es intercultural, regional, nacional e internacional, pues a través de VSO entran en contacto con conocimientos y experiencias diversas del país y del mundo.

4.3.2.2 AgroMandala, los frutos de la agroecología: bosques comestibles, cuidado del agua y de la fauna⁴⁰

Evocando a esas representaciones simbólicas espirituales y rituales, donde el universo externo confluye con el interno, AgroMandala se asemeja también a la creación de los hermosos mandalas que con paciencia y dedicación, diseñan y materializan los monjes budistas: concebirlo en la mente, dibujar los contornos, distribuir la arena de colores, rellenar los espacios, incluir flores y hierbas, un proceso que puede durar días, semanas e incluso años, y que concluye con la destrucción del mismo, para iniciar la construcción de otro (El arte de vivir con conciencia, s.f). Los ciclos de la tierra -nacimiento, vida, cambio, muerte y de nuevo vida- y representados de cierta forma en los mándalas budistas, se acoplan y dejan de ser metáfora en AgroMandala, un cultivo circular.

Este proyecto está liderado por una mujer de la vereda. Empezó a imaginar este proyecto en el 2013, con la intención de realizarlo en la finca familiar, cuyas practicas agropecuarias, si bien eran sostenibles, no entraban dentro de lo agroecológico. Un año después de tener la idea en la cabeza, empezó a sembrar en un lote de 500 m, “un arreglo circular, como con proyección a volver un mandala, por eso el cultivo se llama agromandala. Eso lo empecé en el 2014, cada año iba sembrando una porción de ese mandala, y en 2016 terminé la otra mitad” (comunicación personal, junio, 2022).

A partir de ahí, la fluidez se manifestó en distintos aspectos de la vida, pues en sus

⁴⁰ Subtítulo tomado de la página de VSO (2022).

palabras, “muchísimas cosas que quería resolver en otros espacios de mi vida, me di cuenta de que los podía hacer acá, desde la vereda que me gusta, en la que he crecido y que amo” (comunicación personal, junio, 2022). De esta manera, lo que empezó siendo personal, se extendió a un mercado local -llega hasta Medellín-, y empezó a traer beneficio a la vereda, articulándose con mujeres y agricultores de la zona y tejiendo red con otros proyectos, “un cultivo diferenciado trae retos de mercado diferenciado, empecé a explorar ferias, mercados orgánicos, restaurantes alternativos, y hace dos años y medio, fundamos una amiga y yo la primera CSA de Colombia Comunidades que Sustentan la Agricultura” (comunicación personal, junio, 2022).

En Agromandala cultivan, cosechan y comercializan “alimentos frescos, miel y café 100% libres de agrotóxicos que llegan a las familias por medio de la propuesta de canastas agrodiversas” (Agromandala, s.f). Por ello, para Agromandala

La promoción de la agroecología como modelo agrícola sostenible para el campo es su apuesta por el desarrollo local y regional, implementando la salvaguarda de semillas, saberes y tradiciones locales, que también son un modelo de aprendizaje para sus vecinos en la vereda El Mango (VSO, 2022).

Esas prácticas agroecológicas les permiten comprometerse con la restauración de los suelos. Con respecto al agua, hacen “cosecha de agua lluvia”, es decir que la recolectan para el cultivo, para lavar las verduras cosechadas -que solo se hace una vez a la semana- antes del envío, para la limpieza y utilizan agua de un nacimiento propio de la finca. Además, utilizan baños secos, por lo que no existen aguas negras (comunicación personal, junio, 2022). Aparte de esto, promueven empleo para campesinos y campesina de la vereda de todas las edades, garantizan una remuneración justa, y la generación de relaciones respetuosas y de confianza entre productores y consumidores (Agromandala, s.f).

4.4 Reflexiones del capítulo

Después de presentar el papel de América Latina y Colombia en las perspectivas del desarrollo y en las Alternativas, este capítulo trae a la narración las relaciones hidrosociales y las prácticas de resistencia como parte importante en la construcción de proyectos e iniciativas que transforman las relaciones con el entorno. Si bien movimientos como VSO, se consolidan en medio de las prácticas de resistencia a la minería, éste no constituye el centro de sus prácticas ni de las de los proyectos de Fredonia que lo integran.

El rechazo, la resistencia y la denuncia, son parte importante del contexto actual del territorio, y aportó al estimular ese re-conocerse en el encuentro con los otros humanos y no-humanos, como biorregión, y al fomentar el intercambio entre distintos municipios. Pero tanto para ellos como para las mujeres que integran los movimientos ecoterritoriales de Fredonia, es desde las relaciones hidrosociales alternativas, desde los propios recursos, métodos, términos y palabras, que crean y refuerzan esas otras maneras subsistencia, que le apuestan a la vida.

Al igual que las mujeres de ASOMUF, los proyectos de VSO, Café Luna Llena y AgroMandala, se fortalecen desde la vida personal, la familia, el arraigo y el amor a un territorio y al café. En la tierra, en la agricultura y en la caficultura ven el sustento propio, de los suyos y de otros, y le otorgan significados desde la tradición y la cultura, las espiritualidades, el equilibrio, la integración de sus economías campesinas, de circuitos cortos y solidarios en los ciclos naturales de la vida, donde hay una extracción, claramente los seres humanos la necesitamos para vivir, pero una que da espacio para la vida, el cambio, la muerte y la regeneración.

Reflexiones finales

El extractivismo megaminero que trae el proyecto desarrollista, establece una relación hidrosocial moderna, mercantil, como objeto-producto, como recurso natural separable de los demás objetos del territorio. Modifica enormemente el paisaje, como se evidencia en regiones como Perú, Chile y algunas zonas de Colombia (Neyra, 2020, OCMAL, 2019), vemos en las relaciones siconaturales, la transformación de los espacios que habitamos históricamente. La extracción de metales es también extracción hídrica (Kauffer, 2018). Su desaparición implica la extinción del todo que conforman, pues la ruptura, la perforación de la tierra, desaparece las aguas y también lo social y cultural, recordándonos nuevamente que se tratan de siconaturaleza. Es decir, Fredonia y el Suroeste de Antioquia son un territorio complejo, interrelacionado, donde las redes de agua y de vida conectan todo el subsuelo, a éste con el suelo, y de ahí con las otras especies y con nuestros cuerpos. Irrumpir para acceder a los metales que reposan bajo las montañas, desaparecer una quebrada, desplazar a una población, es afectar negativamente a todo este territorio, a nuestra biología y fisiología humana y al planeta. Estas decisiones humanas, arraigadas en el crecimiento económico capitalista, profundizan la crisis ambiental y climática, condenándonos a la crisis civilizatoria.

Las relaciones hidrosociales en Fredonia y la región, conforman las resistencias, pues el extractivismo amenaza las condiciones de existencia de todos sus habitantes no-humanos y humanos. En ese sentido, la directriz estatal de los 90 de la que surgieron algunas de estas organizaciones y la coyuntura minera actual, no son las raíces de los movimientos ecoterritoriales en Fredonia, son las relaciones previas (Bebbington et al, 2006). Es decir, los movimientos sociales no deben su existencia a la dominación, pues en la cotidianidad ya existen prácticas de resistencia, quizás como “discursos ocultos” (Scott, 2004) que se tornan confrontativos, y se expresan en organización social y colectiva, cuando ésta se da (Furlong et al, 2019; Zibechi, 2019). Las relaciones hidrosociales del pasado, del presente y las que aparecerán en el futuro, componen y son moldeadas a su vez, por las prácticas de resistencias,

pues es en las dinámicas de relacionamiento que se posibilita el nacimiento de otras cosas (Swyngedouw en Budds y Linton, 2018).

El nuevo milenio puede verse como el siglo en el que las multinacionales mineras, las actividades extractivas de todos los sectores y las políticas y valores del neoliberalismo arrasan con los territorios, se apropian de ellos y desaparecen otros mundos que existen en Fredonia y todo el Suroeste. O puede verse como la época en la que distintas formas de ser, otros mundos, existentes en este rincón del planeta, se percataron cada uno de su propia existencia, y luego de la de los otros. Las aguas, sempiternas habitantes de sus montañas, pero históricas, transformadoras del espacio que a su vez han sido modificadas en las relaciones hidrosociales, siempre tímidas en las conversaciones de fredonitas, hoy resuenan como trueno.

En Fredonia y el Suroeste se manifiesta la complejidad de las existencias múltiples, contradictorias, mestizas (Anzaldúa, 1987), ch'ixi (Rivera-Cusicanqui, 2016; 2018; Furlong et al, 2019) donde se encuentran y co-existen visiones contradictorias, relaciones hidrosociales modernas y relacionales. Pero este es el escenario propicio para las alternativas que celebran la diversidad. El dialogo con los saberes campesinos de antaño, la inteligencia y creatividad de las mujeres que sin proclamarse feministas son afines a los ecofeminismos, los feminismos comunitarios y ecoterritoriales, las ideas de la sabiduría antigua y popular que retoma los enfoques regenerativos, que empezaron desde proyectos e ideas individuales o familiares, las relaciones hidrosociales pasadas y presentes que son defendidas en la resistencia al extractivismo, componen las transformaciones y los cuestionamientos al desarrollo moderno. El agua y el café son conectores de todo lo vivo en esa tierra, muchas de las alternativas giran alrededor de la caficultura. Y es que hace 152 años que llegó el café a esas montañas, las pintó de verde intenso y las cargó de historias, trajo un inmenso renombre al municipio, mejoró la calidad de vida para pequeños y medianos campesinos que alimentaron y educaron a sus familias con el trabajo caficultor por muchísimo tiempo muchos lo hacen aún. Los recuerdos de la niñez entre cafetales, son parte de la memoria colectiva de Fredonia y gran parte del Suroeste, permanece en sus afectos y en sus emociones, hay mucho amor por el café.

En esta investigación trate de seguir los hilos finos del agua en los rastros impresos en la tierra, en las relaciones sociales y de poder. La vida, los metales y las historias de poblamiento y los significados que se le dan a las aguas, se manifestaron en las relaciones antiguas y actuales con la tierra, con los elementos que la componen, con las sociedades y las culturas, que están en constante transformación. En esa exploración, quise compartir como con el paso de los siglos y de las aguas, el paisaje y los usos cambian, y los significados del agua también: siempre vida, sustento, medio de comunicación, sagrada, ingreso e invasión, prosperidad y progreso. Estas solo pude imaginarlas.

En el campo, las historias, la conversación con integrantes de los movimientos ecoterritoriales, la participación en las actividades, y sobre todo en las caminatas y en el compartir cotidiano, las relaciones hidrosociales aparecieron. Históricas y actuales, hiladas desde el territorio complejo, lo comunitario, la vereda, las tradiciones, la familiar, la lucha por la equidad entre mujeres y hombres y lo ambiental, se entrecruzaron con las resistencias. Las relaciones hidrosociales, las resistencias y las propuestas y proyectos que se están dando en el municipio, me enseñaron que cuando fluye el agua, todo lo demás lo hace también.

Referencias

- Acevedo, C., Arango, R., Gaviria, M., y Muñoz, J. (1989). Haciendas cafeteras antioqueñas relaciones técnicas y sociales. 1880-1939. *Lecturas de Economía* (28), 91-126. <https://bit.ly/3lviJ4L>
- Acevedo, T., Furlong, K., y Arias, J. (2016). Complicating neoliberalization and decentralization: the non-linear experience of Colombian water supply, 1909–2012. *International Journal of Water Resources Development* 32 (2), 172-188. <https://bit.ly/3wAOq4u>
- Acosta, A. (2013). Extractivism and Neoextractivism: Two Sides of the Same Curse. En M. Lang y D. Mokrani *Beyond Development. Alternative Visions from Latin America*, 61-86. <https://bit.ly/2NHdApV>
- Agencia Nacional de Minería [ANM]. (2015). *Cartilla Minería. Preguntas frecuentes*. Unidad de Restitución de Tierras. <https://bit.ly/2N2UQQx>
- ANM. (2022). Fredonia: títulos y solicitudes. <https://bit.ly/3pQo1Mr>
- Agromandala. (s.f). *Agromandala*. <https://www.agromandala.com.co/>
- Alcaldía de Fredonia. (2000). *Esquema de Ordenamiento Territorial*. <https://bit.ly/3dea9V8>
- Alcaldía de Fredonia. (2012). *Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre*. <https://bit.ly/30SNJ6O>
- Alcaldía de Fredonia. (2016). *Plan de desarrollo 2016-2019 Fredonia Progresiva*. <https://bit.ly/2GEnbzs>
- Alcaldía de Fredonia. (2020). *Plan de desarrollo 2020-2023 Fredonia Para todos*. <https://bit.ly/3OhLakZ>
- Alcaldía de Venecia. (2018). *La Mina*. <https://bit.ly/3A9JOoD>
- Alimonda, H., Toro C., Martín, F., Merlinsky, G., Escobar, A., Noguera, A., Giraldo, O., Castro, G., Palacio, G., Leff, E., Delgado, G. C., Moreano, M., Molina, F., Bryant, R., Boff, L., Acselrad, H., Porto-Gonçalves, C., Milanez, F., Bittencourt, C., Roa, M., Roa, T., Acosta, A., Pérez-Rincón, M., Crespo-Marín, Z., Vargas-Morales, J., Hernández, L. (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* [1a ed., Tomo 1]. CLACSO.

<https://bit.ly/34KxQk2>

- Allan, J.A. (2003) Virtual Water - the Water, Food, and Trade Nexus. Useful Concept or Misleading Metaphor?. *Water International*, 28 (1), 106-113, DOI: 10.1080/02508060.2003.9724812
- Álvarez, C., Gómez, D., González, G., y Gallón, L. (2021). *Una estrategia de minería verde y desarrollo regenerativo para Colombia en un contexto de transformación global*. Fondo Editorial EIA. <https://bit.ly/3KoSDy2>
- AngloGold Ashanti AGA. (2009). *Competition of merger of Anglogold limited and Ashanti Goldfields Corporation*. <https://bit.ly/3h0kCpK>
- AGA. (2019a). *Quebradona Minería con propósito Social, Económico, Social*. <https://bit.ly/3JweQse>
- AGA. (2019b). *Quienes somos*. <https://bit.ly/3HWGf6p>
- AGA. (2019c). *Posicionamiento con relación a la situación hace 15 años de Anglogold Ashanti en el Congo*. <https://bit.ly/3oUsNYY>
- AGA. (2019d). *Ubicado en Cajamarca Tolima*. <https://bit.ly/3v5jpWi>
- AGA. (2019e). *Gramalote Colombia*. <https://bit.ly/3rUQ8M3>
- Anglo American. (2022). *Anglo American*. <https://bit.ly/3gZ2FrH>
- Antonelli, Mirta. (2011). Megaminería, desterritorialización del Estado y Biopolítica. *Astrolabio. Nueva Época* (7) 3-22. <https://bit.ly/2GVBgby>
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands - La Frontera: The New Mestiza*. Aunt Lute Books.
- Arango, M. (1988). El desarrollo de la agricultura. En J.O., Melo, *Historia de Antioquia* (225-235). Suramericana de seguros.
- Arango, M. (2012). El beneficio ecológico del café en Colombia. CENICAFE. <https://bit.ly/39wKV6L>
- Arboleda, J. (2004). Plan de Manejo del área de Reserva Forestal Protectora de la parte alta de la microcuenca La Chaparrala, ubicada entre los municipios de Fredonia y Caldas, Antioquia. Corantioquia. <https://bit.ly/3Tk84M5>
- Ardèvol, Elisenda; Bertrán, Marta; Callén, Blanca y Pérez, Carmen. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* (3), 72-92.

<https://bit.ly/3mXjRB1>

Argento, M. & Florencia, A.S. (2017). ¿Qué debates esconde la explotación del litio en el noroeste argentino? Perspectivas y proyecciones sobre la dinámica empresas-estado-comunidad. En *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* [1a ed., Tomo 2]. CLACSO. <https://bit.ly/36QhBEN>

Aristizábal, P. (febrero, 2022). Catedra del Territorio. Importancia Arqueológica del Suroeste de Antioquia, Cinturón Occidental Ambiental [COA].

Aristizábal, P. (2021). Entender, valorar y sacralizar el Suroeste de Antioquia desde la mirada de los ancestros indígenas. En Comité por la Defensa Ambiental del Territorio (CODEATE) y Cinturón Occidental Ambiental (COA), *Voces del Suroeste: 21 razones para defender el territorio*. Asteroides y Meteoritos.

Aquabook. (2016). *Acuerdo de Escazú*. <https://bit.ly/3KHjeVP>

Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA) y Semillero en Estudios sobre Minería, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Universidad de Antioquia. (2020). Guía sobre Ordenamiento Territorial para la Defensa del Territorio. <https://bit.ly/3u7mrli>

Atlas de Justicia Ambiental EJAtlas. (2022). *Mapa Mundial de Justicia Ambiental* <https://bit.ly/3JyeQI5>

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales [ANLA]. (2021). *Auto N° 09023 “Por el cual se ordena el archivo de la solicitud de Licencia Ambiental iniciada a través del Auto 00294 del 23 de enero de 2020 y se toman otras determinaciones”*. <https://bit.ly/3JIIACg>

Ávila-García, P. (2015). Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica. *Dossier Revista de Estudios Sociales* (55), 18-31. <https://bit.ly/34KXbu5>

Barfield, Thomas. (2000). *Diccionario de antropología*. Siglo XXI Editores.

Bayona, G. (2018). El inicio de la emergencia en los Andes del norte: una perspectiva a partir del registro tectónico-sedimentológico del Coniaciano al Paleoceno. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias exactas, Físicas y Naturales Ciencias de la Tierra*

Vol. 42 (165). <https://bit.ly/2XVyR9B>

- Bebbington, Anthony, Bebbington, D. Humphreys; Bury, J., Lingán, J., Muñoz, J.P., y Scurrah, (2006). Los movimientos sociales frente a la minería: disputando el desarrollo territorial andino. En *Territorios rurales en América Latina. Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina*, (187-231). <https://bit.ly/3QuOsTK>
- Bebbington, A. (2009a). Industrias extractivas, actores sociales y conflictos. En *Extractivismo, política y sociedad*, 131-156. <https://bit.ly/34OUwQb>
- Bebbington, Anthony. (2009b). El Estado compensador peruano y la persistencia del modelo neo-extractivista: seis hipótesis sobre el (no-) cambio institucional. *Debate Agrario*, 46, 29-50.
- Bebbington, Anthony; Scurrah, M., & Chaparro, A. (2014). El Estado compensador peruano y la persistencia del modelo neo-extractivista: seis hipótesis sobre el (no-) cambio institucional. *Debate Agrario*, 46, 29-50.
- Bebbington, A., Abdulai, A.; Bebbington, D., Hinfelaar, M., y Sanborn, C. (2019). Gobernanza de las industrias extractivas. Política, historia, ideas. <https://bit.ly/3xF5Cps>
- Bejarano, J. (1980). Los estudios sobre la historia del café en Colombia. *Cuadernos de economía*, 1 (2), 115-14. <https://bit.ly/3ltOKwB>
- Bernal-Guzmán, Leidy. (2018). Minería de oro en el Nordeste antioqueño: una disputa territorial por el desarrollo. *Gestión y Ambiente*, 21 (2Supl), 74–85. <https://bit.ly/33KU5qK>
- Betancur, Manuel; Ospina, David; y Uribe, Daniel. (s.f.). *Cambios en las prácticas del caficultor tradicional*. UPB. <https://bit.ly/3lA5LCD>
- Boelens, R., Leontien, C., y Zwarteveen, M. (2011). *Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://bit.ly/2IkSHD1>
- Boelens, Rutgerd. (2014). Cultural politics and the hydrosocial cycle: Water, power and identity in the Andean highlands. *Geoforum*, 57, 234-247. <https://bit.ly/3xB8kMq>
- Boelens, Rutgerd; Damonte, Gerardo; Seemann, Miriam; Duarte, Bibiana; y Yacoub

- Cristina. (2015). Despojo del agua en Latinoamérica Introducción a la ecología política del agua en los agronegocios, la minería y las hidroeléctricas. En C. Yacoub, B. Duarte y R. Boelens, *Agua y ecología política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*, 11-32. Abya-Yala. <https://bit.ly/36TrSjj>
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J. & Wester, P. (2016). Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water International*, 41 (1), 1-14. <https://bit.ly/2GQ1rQZ>
- Bonilla, C., Carranza, S. y Furlong, K. (2013). *Perfil Histórico de las Empresas Públicas de Medellín (EPM)*. <https://bit.ly/3ukDSG4>
- Botero-Mesa, M. (2019). *Prácticas de derecho al agua de la Mesa Interbarrial de Desconectados en el territorio hidrosocial El Faro-Medellín ¿una Alternativa al desarrollo?* [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio institucional UPB. <https://bit.ly/3DSaBWo>
- Botero-Mesa, María; y Roca-Servat, Denisse. (2019). Water Rights and Everyday Ch'ixi Practices in the Barrio El Faro in Medellín, Colombia. *Water*, (11), 1-20. <https://bit.ly/30TPoZZ>
- Budds, J. (2011). Relaciones sociales de poder y la producción de paisajes hídricos. En R. Boelens, C. Leontien, y M. Zwarteveen, *Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social* (59-70). <https://bit.ly/2IkSHD1>
- Budds, J. (2012). La demanda, evaluación y asignación del agua en el contexto de escasez: un análisis del ciclo hidrosocial del valle del río La Ligua, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande* (52), 167-184. <https://bit.ly/3nBldQS>
- Budds, J. (2018). Introducción. El papel de las relaciones de poder en la asignación, uso y gobernanza de los recursos hídricos en los países andinos. En J. Budds y M. C. Roa, *Equidad y Justicia Hídrica. El agua como reflejo en los países andinos* (19-28). Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editoria; Wageningen.
- Buitrago, Emerson. (2014). Una historia y una vida alrededor del oro: territorialidad y minería en el municipio de Vetás, Santander, Colombia. En B. Göebel y A. Ulloa, *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (321-346). Universidad

- Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3jQ8bg9>
- Buitrago Bermudez, O. (2016). Competitividad territorial capitalista y despojo del agua en el área de influencia metropolitana de Cali (Colombia). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 25(2), 237. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v25n2.54719>
- Cajal, A. (2020). *Río Cauca: recorrido, afluentes, características, flora*. <https://bit.ly/3FiJljl>
- Calderón, F. y Castells, M. (2019). *La nueva América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Camargo, A., y Camacho, J. (2019). Convivir con el agua. *Revista colombiana de antropología* vol. 55 (2) 7-25. Recuperada de DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X.567>
- Cárdenas, Aldo. (2015). Acumulación de aguas subterráneas por empresa agroexportadoras en el valle de Ica Perú. En C. Yacoub, B. Duarte y R. Boelens, *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica* (67-84). Abya-Yala. <https://bit.ly/36TrSjj>
- Cárdenas, J., y Restrepo, C. (2006). Patrimonio geológico y Patrimonio minero de la cuenca carbonífera del suroeste antioqueño, Colombia. *Boletín de ciencias de la Tierra*, (18), 91-101. Medellín. <https://bit.ly/3Huyjde>
- [Cardona, D; y Álvarez, J. \(2014\). Extractivismo y agroindustria en la Orinoquia colombiana. Expresiones de la colonialidad en la última década. En T. Roa, y L.M Navas, Extractivismos, conflictos y resistencias, \(159-182\). Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia. https://bit.ly/2IcpxFW](#)
- Cardona, A., y Cuadros, M. (2014). Minería y patrimonio ambiental en Buriticá. Informe final de investigación para Corantioquia. *Corantioquia*. <https://bit.ly/3coRcTO>
- Carvajal, F. (2013). Conflictos socioambientales en Piamonte, Cauca: una reflexión desde la Ecología Política. En G.C, Delgado, *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental* [1a ed.], (143-170). CLACSO. <https://bit.ly/33OYNnf>
- Carvajal, Laura. (2016). *Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio*. Biodiversidad. México. <https://bit.ly/3QkXi6y>
- Carneiro, Eder; y Assis, Mauro. (2013). Conflitos ambientais em Minas Gerais: exploração

- da água na microrregião de São Lourenço. *Estudios Sociales*, 21(41), 9–29. <https://bit.ly/3NYhQQQ>
- Carrizo, Silvina; Forget, Marie; y Denoé, Mathilde. (2016). Implantaciones mineras y trayectorias territoriales. El noroeste argentino, un nuevo centro extractivo mundial. *Rev. Estudios Sociales*, 40(55), 120–136. <https://bit.ly/33OchzV>
- Castillo, N. (1988). Las sociedades indígenas prehispánicas. En J.O., Melo, *Historia de Antioquia* (23-39). Suramericana de seguros.
- Castree, N. (2008). Neoliberalising Nature: Processes, Effects, and Evaluations. *Environment and planning A* 40 (1) 153-173. <https://bit.ly/3mWml2h>
- Ceccon, E. (2008). La revolución verde, tragedia en dos actos. *Ciencias I* (91), 20-29. <https://bit.ly/3lxwRu5>
- Cinturón Occidental Ambiental [COA]. (2020). *Informe sobre el conflicto social y armado en el Suroeste de Antioquia*. <https://bit.ly/3pQ0HON>
- COA. (2022). Somos. <https://bit.ly/3pTv6fb>
- Ciro-Rodríguez, Estefania. (2018). “Ni guerra que nos mate, ni paz que nos oprima”: incursión petrolera y defensa del agua durante las negociaciones y firma de la paz en el sur de Colombia. *Colombia Internacional*, 93: 147-178. <https://bit.ly/371iaeK>
- Comfama. (2020). Estudio de disponibilidad conjunta hídrica para las cuencas La Guamo y Quebradona en el municipio de Jericó, Antioquia Fase 2. <https://bit.ly/3PWHci7>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (s.f). Recursos hídricos. <https://bit.ly/34wSLek>
- CEPAL. (2000). *La gestión del desarrollo en Antioquia, Colombia*. <https://bit.ly/3AUNhr7>
- CEPAL. (2021a). *El Panorama Social de América Latina 2020*. <https://bit.ly/34s6enC>
- CEPAL. (2021c). Reflexiones sobre la gestión del agua en América Latina y el Caribe. <https://bit.ly/3sWTyhV>
- Codazzi, A. [1856]. (1958). *Jeografía física y política de las provincias de la nueva granada: provincias de soto, santander, pamplona, ocaña, antioquia y medellín*. Publicaciones del Banco de la República Archivo de la economía nacional Bogotá. <https://bit.ly/30AM0pz>
- Colectiva de Mujeres de Fredonia. [usuaria en Facebook] (4 de junio, 2020a). Asamblea

- Extraordinaria ASOMUF Socialización de la convocatoria pública Iniciativas y estímulos UNIDOS por la participación 2020. <https://bit.ly/3AnQYUK>
- Colectiva de Mujeres de Fredonia. [usuario en Facebook] (12 de junio, 2020b). Estrategia de empoderamiento femenino y fortalecimiento de la economía local. <https://bit.ly/3TgXxkJ>
- Colectiva de Mujeres de Fredonia. [usuario en Facebook] (14 de noviembre, 2020c). Exposición artística en el marco de la no violencia contra las mujeres. <https://bit.ly/3CIIdmet>
- Colectivo CASA. (2019). Seis hechos que reflejan un modelo extractivista violento y depredador en aumento. En *Conflictos mineros en América Latina: extracción, saqueo y agresión* (23-42). <https://bit.ly/3nIeiWi>
- Colombia Regenerativa. (s.f). *La red para la Re-generación Personas, bioregiones y organizaciones co-creando condiciones para regenerar la vida.* <https://www.colombiaregenerativa.org/>
- Comisión de la verdad. (2021). *El Secuestro del Gobernador de Antioquia.* <https://bit.ly/3RjWPB9>
- Conciudadanía. (2015). *Nosotros.* <https://bit.ly/3TI761T>
- Conciudadanía. (2017). *Sistematización de la experiencia: Gestión comunitaria del agua en los municipios del Suroeste Antioqueño.* Swissaid y Conciudadanía. <https://bit.ly/3RgM4Qm>
- Conciudadanía. (2019). *Estudio de caso: la participación ciudadana en las Mesas Ambientales de Antioquia.* Foro Nacional por Colombia. <https://bit.ly/3ATi4o7>
- Contraloría General de la República de Colombia. (2013). *Minería en Colombia: Fundamentos para superar el modelo extractivista.* Bogotá, Colombia.
- Conhydra. (2017). *Nuestra historia.* <https://bit.ly/3AyDfKG>
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 311 de la Constitución [Número 7]. <https://bit.ly/3pQcm0b>
- Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia Corantioquia [Corantioquia]. (2005). *Plan de Ordenación y manejo de cuenca hidrográfica del río Poblano.* <https://bit.ly/3JtYYq3>

- Corantioquia. (2007). *Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la quebrada Sinifaná, Municipios de Caldas, Amagá, Fredonia, Venecia y Titiribí.* <https://bit.ly/30TopOe>
- Corantioquia. (2018). *Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de los directos río Cauca-río Amagá quebrada Sinifaná [POMCA].* <https://bit.ly/2GKrGbE>
- Corantioquia y Universidad Pontificia Bolivariana [UPB]. (2019a). *Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico para la quebrada Sinifaná y sus principales tributarios.* <https://bit.ly/3Lxk7lc>
- Corantioquia y Universidad Pontificia Bolivariana UPB. (2019b). *Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico para el Río Poblano y sus principales tributarios.* <https://bit.ly/3e1kCHS>
- Corantioquia. (2020). *Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2020-2031.* <https://bit.ly/3CEjuEm>
- Corantioquia y Conciudadanía. (2015). *RedPEGATE (1era ed). Creación Libertaria.* <https://bit.ly/3wBV3ne>
- Corte Constitucional. (1992). *Corte Constitucional.* Obtenido de Sentencia T-578 de 1992. M.P. Alejandro Martínez Caballero. <https://bit.ly/3AyvqVs>
- Corte Constitucional. (2010). *Corte Constitucional.* Obtenido de Sentencia T-418 de 2010. M.P. María Victoria Calle Correa. <https://bit.ly/3AUub4e>
- Corte Constitucional. (2019). *Corte Constitucional.* Obtenido de Sentencia T-012 de 2019. M.P. Cristina Pardo Schlesinger. <https://bit.ly/3PS2gGF>
- Cortés, R. (2018). Las avanzadas minero-auríferas en el macizo colombiano: conflicto, asociatividad y gobernanza del territorio. *Semestre Económico*, 21(49), 15–39. <https://bit.ly/3iOArOV>
- Correa, Hernan. (2010). Acueductos comunitarios, patrimonio público y movimientos sociales. En H. Vélez, *Justicia hídrica: 7 ensayos como aportes para articular las luchas*, (81-106). CENSAT. <https://bit.ly/2FiVuLF>
- Cuestas-Caza, Javier. (2019). El discurso del desarrollo en las políticas públicas: del postdesarrollo a la crítica decolonial. *TraHs Números especiales*. (4), 51- 66. <https://bit.ly/3cQFn3p>

- Damonte, Gerardo. (2015). Redefiniendo territorios hidrosociales: control hídrico en el valle de Ica, Perú (1993-2013). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 12 (76), 109-133. <https://bit.ly/3HxrVBU>
- Damonte, G., y Lynch, B. (2016). Cultura, política y ecología política del agua: una presentación. *Anthropologica*, 34, (37), 5-21. <https://bit.ly/3zHYPOh>
- De Certeau, M. (2000). *La Invención de lo cotidiano Tomo 1* (1era ed. Español). Cultura Libre.
- Delgado-García, S. M., Trujillo-González, J. M., & Torres-Mora, M. A. (2017). Gestion del agua en comunidades rurales; caso de estudio cuenca del río guayuriba, meta-Colombia. *Revista Luna Azul*, 45(45), 59–70. <https://doi.org/10.17151/luaz.2017.45.5>
- Delgado, Gian Carlo; Mondaca, Eduardo; Hernández, Cleotilde; de Diego Correa, Lilia Rebeca; Moncada, Martha; D'Amico, Paula; Carvajal, Fabiana; Sabogal, Juliana; Torroba, Rodrigo; Méndez, Olga; Ponce Andrea; Berardi, Ana; Bucio Claudia; Rojas, Lucero Ángeles. (2013). *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental* [1a ed.]. CLACSO. <https://bit.ly/33OYNnf>
- Descola, P. (2005). *Más allá de la Naturaleza y de la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021c). *Pobreza Multidimensional Resultados 2020*. <https://bit.ly/3J6URAI>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos*. Bogotá, Colombia
- DNP. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Bogotá, Colombia.
- Díaz, Ingrid. (2016). Palma, estado y región en los llanos colombianos (1960-2015). En A. Ulloa y S. Coronado, *Extractivismo y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial* [1ª Ed.] (167-200). Universidad Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3O1UsBM>
- Doornbos, B. (2011). Justicia hídrica: ¿por qué y cómo considerar el cambio climático en el

- análisis de la distribución del agua?. En R. Boelens, C. Leontien, y M. Zwartveen, *Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social* (135-154). <https://bit.ly/2IkSHD1>
- Duque-Escobar, G. (septiembre, 2019). *4° Cátedra de Historia Regional de Manizales y Caldas “Alipio Jaramillo Giraldo”*. El Río Cauca en el desarrollo de la región, Universidad de Caldas, Manizales. <https://bit.ly/39ARGon>
- DW. (19 de diciembre, 2020). *El agua en la bolsa de valores: ¿protección o especulación?* <https://bit.ly/3KPfu4V>
- DW. (10 de marzo, 2022a). Washington convertirá a Colombia en aliado preferente. <https://bit.ly/3dPDObo>
- DW. (17 de mayo, 2022b). Estados Unidos flexibiliza algunas sanciones económicas contra Venezuela. <https://bit.ly/3AqsES3>
- Ebus, B. (27 de marzo, 2017). Los lunares de AngloGold Ashanti. *Las2Orillas*. <https://bit.ly/3rVIjGc>
- Echave, José; Hoetmer, Raphael; y Palacios, Mario. (2009). *Minería y territorio en el Perú*. Colección CLACSO. <https://bit.ly/3OzOg4b>
- Echazarreta, Javier. (2020). *Efectos de la inversión minera de cobre y oro en el desarrollo humano en Argentina-Catamarca, San Juan-en Chile-Región I, II,III, IV y VI- y Perú- Departamentos de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cuzco, La Libertad, Madre de Dios, Moquegua, Tacna (1992-2010)*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Matanza]. Repositorio institucional <https://bit.ly/3mSYD71>
- Echeverría, B. (noviembre, 2002). La clave barroca de la América latina. Latein-Amerika Institut de la Freie Universität Berlin.
- [Eguren, Fernando.\(2018\). ¿Es la agricultura una actividad extractiva?. *Revista Agraria* \(187\) 4-8. https://bit.ly/3iNjPqQ](#)
- [El arte de vivir con conciencia. \(s.f\). *Mandalas Budistas*. https://bit.ly/3Q4bBLG](#)
- [El colombiano. \(16 de septiembre, 2021\). *Gobernación aprobó plan de trabajo de mina Quebradona en Jericó*. https://bit.ly/3p6l1LG](#)
- [El Espectador. \(16 de marzo, 2022\). *Suspenden resolución del Minambiente que modificaba normas para sustraer bosques*. https://bit.ly/3QSgmCH](#)

- El Tiempo. (1997). Ordenan la clausura de Acuantioquia. <https://bit.ly/3pOskYH>
- Envol Vert (2021). *Miniserie documental Salvamos al Suroeste* [Archivo de vídeo]. <https://bit.ly/3e3enU0>
- Errázuriz, María. (1993). La crisis de la caficultura y su impacto social. *Análisis político* (20), 64-70. <https://bit.ly/2IeR7IX>
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. ICAN, Instituto Colombiano de Antropología: colección de antropología en la modernidad. Bogotá, Colombia.
- Escobar, A. (2007). *La Invención del Tercer Mundo: Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. Editorial El perro y la rana. <https://bit.ly/36Wyn51>
- Escobar, A. (2015). Decrecimiento, post-desarrollo y transiciones: una conversación preliminar. *Interdisciplina* 3 (7), 217-244. <https://bit.ly/33JQrxk>
- Escobar, A. y Esteva, G. (2017). Postdesarrollo a los 25: sobre ‘estar estancado’ y avanzar hacia adelante, hacia los lados, hacia atrás y de otras maneras. *Polisemia* revista del Centro de Pensamiento Humano y Social, (22), 17-32. <https://bit.ly/3jQvXZo>
- Estrada, F. (2011). Por los senderos del café. La bebida del diablo: Historia económica y política del café en Colombia. *Revista Credencial Historia*, (261). <https://bit.ly/3dfXpNH>
- López, L. (2019). La colectividad como resistencia en la cuenca alta del río Chicamocha. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 14 (2), 43–53. <https://bit.ly/30WHoXX>
- López, J. (2017). Movilización y acción colectiva por los derechos humanos en la paradoja de la institucionalización. *Estudios Políticos*, 51, 57-78. <https://bit.ly/3pOYa7p>
- Fals Borda, O. (2009). El conflicto, la violencia y la estructura social colombiana. En CLACSO *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo del Hombre Editores. <https://bit.ly/3CI4CVH>
- Fals Borda, O. (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social*. Editorial el Colectivo. <https://bit.ly/3zJFdsX>
- Flores, Monica. (2019). Agronegocios, pueblos indígenas y procesos migratorios rururbanos en la provincia de Salta, Argentina. *Revista colombiana de antropología*, 55 (2).

<https://bit.ly/30T1ySG>

- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia [FNCC]. (2010a). *Historia del café de Colombia*. <https://bit.ly/30V0nIH>
- FNCC. (2010b). *Guía Ambiental para el sector cafetero*. <https://bit.ly/3jPkSHV>
- FNCC. (2005). *Ensayos sobre economía cafetera* (21). <https://bit.ly/3TrgxNu>
- Fierro, J., Hoyos F., y Cock, J. (2022). *¿Minería verde y sostenible para desarrollo regenerativo? Oxímoron y gran equivocación*. Fondo Editorial EIA. <https://bit.ly/3LOV7Gk>
- Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.
- Florestalmadero. (23 de febrero, 2017). *Purifican agua con guadua*. <https://bit.ly/2Lodvt3>
- Franco, S. (2018). Concepciones neoconstitucionales sobre el agua en Latinoamérica. *Alegatos*, (99), 287–308
- Furlong, K., Roca-Servat, D., Acevedo-Guerrero T. & Botero-Mesa, M. (2019). Everyday Practices, Everyday Water: From Foucault to Rivera-Cusicanqui (with a Few Stops in between). *Water* 11(10), 1-17. DOI:10.3390/w11102046. <https://bit.ly/3sXJdj5>.
- Garay, L., Cabrera, M., Espitia, J., Fierro, J., Negrete, R., Pardo, L., Rudas, G., Vargas, F. (2013). *Minería en Colombia: Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Contraloría General de la Nación. <https://bit.ly/36VHIa>
- Gallini, Stefania; de la Rosa, Sofía; y Abello, Rigoberto. (2015). Historia ambiental. En P. Ungar, *Hojas de ruta. Guías para el estudio socioecológico de la alta montaña en Colombia*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. <https://bit.ly/3n1LMzO>
- Garnero, Gabriel. (2018). La Historia Ambiental y las Investigaciones Sobre el Ciclo Hidrosocial: Aportes para el Abordaje de la Historia de los Ríos. *HALAC – Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña*, 8 (2), 91-120. <https://bit.ly/3mXhcHg>
- Gebara, I. (2000). *Intuiciones ecofeministas. Ensayos para repensar el conocimiento y la religión*. (1era edición): Trotta Editorial.
- Geertz, Clifford. [1973] 1996. *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Global Witness. (2021a). *La crisis climática es una crisis de lesa humanidad*. <https://bit.ly/3tDhG9e>

- Global Witness. (2021b). *Línea de defensa*. <https://bit.ly/3tDhG9e>
- Gobernación de Antioquia. (s.f. 2). Suroeste. <https://bit.ly/3pQMgev>
- Gobernación de Antioquia. (2018). Mapa minero de Antioquia. <https://bit.ly/2l8rgkD>
- Gobierno de Colombia. (2016). PINES. <https://bit.ly/3sP1Abz>
- GoldMining Inc. (2020). *Projects Colombia*. <https://bit.ly/3vc4OIY>
- GoldMining Inc. (2022). [usuario en LinkedIn]. *Acerca de*. <https://bit.ly/3Igmkzo>
- Gómez Lende, S. (2018). ¿Del extractivismo neoliberal al (neo)extractivismo progresista? El caso de la pesca marítima Argentina (1989-2015). *ACTA Geográfica, Boa Vista*, 12(30), 172–194.
- Gómez, A. N., y Flórez, F. (2021). Patrimonio arqueológico en peligro: es posible que el registro arqueológico se pierda sin obtener información de los habitantes prehispánicos. En Comité por la Defensa Ambiental del Territorio CODEATE y Cinturón Occidental Ambiental COA, *Voces del Suroeste: 21 razones para defender el territorio* (16-20). Asteroides y Meteoritos.
- González, L., García, O., y Ortiz, L. (2015). *Antioquia: territorio y sociedad en la configuración de una región histórica: hacia un nuevo Siglo XIX del noroccidente colombiano. Balance bibliográfico de Antioquia, Caldas y Chocó* (1.ª ed., Tomo 1). Centro de Publicaciones, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. <https://bit.ly/2SLJ2Ho>
- González, R. (5 de enero, 2021). Corantioquia sancionó a la mina quebradona por 288 millones de pesos. *Teled Medellín*. <https://bit.ly/35nQhz6>
- Grupo de Bullet. (2019). *Grupo de Bullet: A Colombian Mineral Exploration and Development Company*. <https://bit.ly/3Tqn37e>
- Grupo de Bullet. (2020). About Grupo de Bullet. <https://bit.ly/3RIU5n9>
- Guba, E., y Lincoln, Y. (2000). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. <https://bit.ly/3Hy1BHT>
- Guber, R. (2011). *La etnografía, método, campo y reflexividad* (1era ed.). Siglo XXI editores
- Guber, R. (junio, 2020). Etnografía, crisis y porvenires: conversación con Rosana Guber. Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3zNx5Yz>
- Gudynas, E. (2009). *Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas*

- bajo el progresismo.* <https://bit.ly/30RE28v>
- Gudynas, E. (2010a). Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas. *Ecuador debate* (79) 61-81. <https://bit.ly/2GGk1LA>
- Gudynas, E. (2010b). Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur. *Territorios* (5), 37-54. Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, Guatemala. <https://bit.ly/30TUGEP>
- Gudynas, E., y Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, (53), 71 – 83. <https://bit.ly/2AY0ekb>
- Gudynas, E. (2014). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. *DECURSOS, Revista en Ciencias Sociales*, 79-115. Universidad Mayor San Simón. <https://bit.ly/30Uanf7>
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza.* <https://bit.ly/36W6LNE>
- Gudynas, E. (2017). Neo-extractivismo y crisis civilizatoria. En G. Ortega, *América Latina: avanzando hacia la construcción de alternativas*, (29-54). Fundación Rosa de Luxemburgo. <https://bit.ly/30QV0nO>
- Gudynas, E. (2020). *Tan cerca y tan lejos de las alternativas al desarrollo Planes, programas y pactos en tiempos de pandemia* (1era ed. digital). CooperAcción. <https://bit.ly/3zMNoVF>
- Guerrero, Laura. (2010) Colombia: planes departamentales de agua: incoherencia, retos y oportunidades. En H. Vélez, *Justicia hídrica: 7 ensayos como aportes para articular las luchas*. CENSAT. <https://bit.ly/2FiVuLF>
- Gutiérrez, R. (2011). Pistas reflexivas para orientarnos en una turbulenta época de peligro. En R. Gutiérrez, *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo* (31-56). Textos Rebeldes. <https://bit.ly/3Hw6Szy>
- Gutiérrez, R. y Rátiva, S. (2020) Producción de lo común contra las separaciones capitalistas. Hilos de una perspectiva crítica comunitaria en construcción. En D. Roca-Servar y J. Perdomo, *La Lucha por los comunes las alternativas al desarrollo frente al*

- extractivismo: miradas desde las ecología(s) política(s)* (1a ed. Digital). CLACSO. <https://bit.ly/3ASkGTa>
- Gutiérrez, Z. (2015) Agua y vino: acumulación de agua en el sistema de riego San Jacinto, Tarija, Bolivia. En C. Yacoub, B. Duarte y R. Boelens, *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica* (85-96). Abya-Yala. <https://bit.ly/36TrSjj>
- Hackear la Pandemia (2020). Hackear la Pandemia v 1.1. Estrategias Narrativas en Tiempos del COVID-19. <https://bit.ly/3e2GeU6>
- Harvey, D. (2009). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register*, 99-129. CLACSO. <https://bit.ly/3QY9k5F>
- HBS Cono Sur-GEPAMA-Fundación Rosa Luxemburgo. (2018). *Atlas del Agronegocio: Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos*. <https://bit.ly/2RZafbT>
- Haraway, D. (2019). Cuando las especies se encuentran: introducciones. *Tabula Rasa*, (31), 23-75. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. <https://bit.ly/33QRzPU>
- Henares, Francisco. (2008). Rituales del Agua. *Revista Murciana de Antropología* (15). 313-324. <https://bit.ly/3mZkF8n>
- Hermelin, M. (1988). Geografía física de Antioquia. En J.O., Melo, *Historia de Antioquia* (15-21). Suramericana de seguros.
- Hernández, J. (2021). Guerra de los Mil Días: siete puntos clave para entender este hecho. *Radio Nacional de Colombia*. <https://bit.ly/3HVVoFE>
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta edición). McGrawHill. <https://bit.ly/2JLPtUM>
- Hincapié, S. (2008). *Democracia y poder constituyente: movimiento constituyente de Antioquia*. CLACSO. <https://bit.ly/3wDenjT>
- Hine, Christine. (2004). *Emografía virtual*. Editorial UOC. <https://bit.ly/2ktdmZR>
- Hoetmer, R., Castro, M., Daza, M., Echave, J., y Ruiz, C. (2013). *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*. Lima.
- Hoyos, F. (2018). El futuro de las consultas populares. <https://bit.ly/2QahQzq>
- Human Rights Watch HRW. (2005). *The Curse of Gold Democratic Republic of Congo*.

<https://bit.ly/3I6jdtE>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM]. (2017). *Sistema de Información Ambiental de Colombia SIAC Biodiversidad*. <https://bit.ly/3hU4uXn>

IDEAM. (2019). *Estudio Nacional de Aguas 2018*. <https://bit.ly/3J6yQ4J>

Informa Fredonia. (2020, 24 de septiembre). El Territorio está en tus manos [página de Facebook]. Facebook. Consultado el 29 de octubre de 2020. <https://bit.ly/2SHzddt>

Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas [EITI]. (2017). *Marco Normativo del Sector Minero*. <https://bit.ly/3RlSkLt>

Institución Educativa de Minas-Sede La Garrucha [IEMG]. (2016) *Monografía Vereda La Garrucha*. La Garrucha, Colombia. [entregada por la comunidad].

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural Incodey y Corantioquia. (2013). Informe final: Determinaciones de las unidades agrícolas familiares por zonas relativamente homogéneas (UAF) para el departamento de Antioquia. <https://bit.ly/34LxLfV>

Integral Ingenieros Consultores. (2019). Componente 3 Descripción del proyecto. En *Estudio de Impacto Ambiental EIA*. AGA. <https://bit.ly/3KuQiBE>

Isch, Edgar. (2015). La producción bananera y el acaparamiento de las aguas. En C. Yacoub, B. Duarte y R. Boelens. *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica* (53-66). Abya-Yala. <https://bit.ly/36TrSjj>

Jaramillo, G. (1971). Fredonia tierra de hombres libres su topografía, sus costumbres y toda una relación en su monografía. *Revista Relaciones Publicas*. Octubre, Noviembre y Diciembre. Fredonia.

Jaramillo, L. (1988). La colonización antioqueña. en: J.O. Melo, *Historia de Antioquia*, Suramericana.

Kauffer, E. (2018). Pensar el extractivismo en relación con el agua en América Latina: hacia la definición de un fenómeno sociopolítico contemporáneo multiforme. *Sociedad y ambiente*, 6 (16), 33-57. <https://bit.ly/2IkAohe>

Kothari, A., Acosta, A., Demaria, F., Escobar, A., y Salleh, A. (2018). Encontrando senderos Pluriversales. *Ecuador Debate* (103). <https://bit.ly/3KoSbzQ>

Krause, F. y Strang, V. (2016). Thinking Relationships Through Water. *Society & Natural*

- Resources*, 29 (6), 633-638. <https://bit.ly/3dgz6PE>
- Labmundo. (2018). Pacha: defendiendo la Tierra. Extractivismo, conflictos y alternativas en América Latina y Caribe. Grisul. <https://bit.ly/3df19Py>
- Lander, Edgardo. (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. CLACSO. <https://bit.ly/3HHfZxp>
- Leff, E. (2001). *Justicia Ambiental: Construcción y Defensa de los nuevos derechos ambientales, culturales y colectivos en América. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. ISBN 968-7913-13-14
- Leff, E. (2017). Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la Ecología Política: una mirada desde el sur. En H. Alimonda, C. Toro Pérez y F. Martín, *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica Volumen 1* (129-166). CLACSO. <https://bit.ly/3RdCJsv>
- León, Xavier; y Yumbra, María. (2010). *El agronegocio en Ecuador: el caso de la cadena del maíz de y la empresa pronaca*. Ecuador. <https://bit.ly/3Qu04GQ>
- Linton, J. y Budds, J. (2014). The hydrosocial cycle: Defining and mobilizing a relational-dialectical approach to water. *Geoforum*, 57, 170-180. <https://bit.ly/3Hwyr0>
- Linton, J. (2014). Modern water and its discontents: a history of hydrosocial renewal. *WIREs Water* (1) 111–120. <https://bit.ly/3zJ63kT>
- Lotero, Liliana. (2019). Conflictos socioeconómicos y ambientales derivados de la distribución ecológica en la Cuenca Carbonífera de la Sinifaná en Colombia. *Revista Problemas del Desarrollo*, 198 (50), 169-204. <https://bit.ly/34JoPYz>
- Lyons, K. (2018). Securing territory for mining when Traditional Owners say ‘No’: The exceptional case of Wangan and Jagalingou in Australia. *Extractive Industries and Society*, (April), 0–1. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2018.11.007>
- Machado, A. (2009). *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia*. Bogotá: Editorial gente nueva.
- Machado, A. (2017). *El problema de la tierra: conflicto y desarrollo en Colombia*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Machado, H. (2015). El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una

- arqueología mínima. *Memoria y Sociedad* 19 (39), 174-191. <https://bit.ly/34F8bZO>
- Machado, H., y Rossi, L. (2017). Extractivismo minero y fractura sociometabólica. El caso de Minera Alumbreira Ltd., a veinte años de explotación. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas* 10 (10), 273-286. <https://bit.ly/3HwZ54l>
- Mang, P., y Reed, B. (2012). Chapter 303: Regenerative Development and Design. En R. A. Meyer, *Encyclopedia Sustainability Science & Technology* (2112). Springer Science+Business Media.
- Mapcarta. (s.f). *Cerro Las Frías*. <https://bit.ly/3LBfpTj>
- Maza, Favián; y Malavé, Auristela. (2015). América Latina ¿Epicentro de la Bioeconomía Mundial? Caso: Agroindustria del Café. Universidad Técnica de Machala. <https://bit.ly/30UBw1g>
- Martí, J. (2015). La lucha contra las empresas transnacionales, una lucha contra los engranajes del sistema de dominación. *Lan Harremanak* (33), 193-208. <https://bit.ly/3nGxyDd>
- Martínez, Manuel. (2018). Repertorios de acción colectiva frente al extractivismo minero en América Latina. *Andamios Volumen 15* (37) 43-73. <https://bit.ly/3mWB11w>
- Martínez-Alier, J., (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Polis* 13. <http://polis.revues.org/5359>
- Maya, M. (2016). *Los usos políticos de la identidad en Támesis y Buriticá Antioquia, Colombia. Respuestas locales a un proyecto extractivo estatal, 2010-2015* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Biblioteca digital UdeA. <https://bit.ly/2SKNaaK>
- Melo, J.O. (1988). *Historia de Antioquia*. Suramericana de seguros.
- Méndez, Olaga (2013). La Colosa, entre los flujos de gran capital y la tradición del suelo fértil. En G.C. Delgado *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental* (211-232). CLACSO. <https://bit.ly/33OYNnf>
- Meneses-Granados, E. (2018). *Oro y café: conflictos socioambientales en la vereda la Garrucha del municipio de Fredonia (Antioquia)* [Tesis de pregrado en antropología, Universidad de Antioquia]. Biblioteca digital UdeA. <https://bit.ly/33Ljqkg>

- Meneses-Granados, E., Pérez-Soto, Y., y Roca-Servat, D. (2022) “Pare, pare yo definiendo el agua”. Mujeres en (re) existencia en el territorio de Fredonia, Colombia. Boletín Senti-pensarnos Tierra (9) Mujeres en lucha, ecologías políticas feministas y ecofeminismos: Palabra y experiencia política en la defensa de la vida. Segunda parte.
- Metal Mining Consultants INC. (2017). *Technical Report Bellhaven Copper & Gold INC. La Mina Project, Antioquia, Republic of Colombia*. Recuperado de http://www.goldmining.com/_resources/reports/La-Mina-2016-Technical-Report.pdf
- Mies, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Traficantes de sueños. <https://bit.ly/3N3ORd7>
- Millán, M. (2013). Crisis Civilizatoria, Movimientos Sociales y prefiguraciones de una Modernidad no Capitalista. *Acta Sociológica* (62), 45 – 76. <https://bit.ly/3Re7EVn>
- MinAmbiente Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). *Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico*. <https://bit.ly/3Ast62g>
- MinAmbiente. (s.f). *Sistema de información ambiental de Colombia. POMCAS*. <https://bit.ly/30Kv7Zw>
- MinMinas. (2022). *Estructura del sector*. <https://bit.ly/3wG2Jv>
- MinComercio. (2021). *Oficina de Estudios Económicos: Contexto Macroeconómico en Colombia*. <https://bit.ly/3RfspQI>
- Montoya, Vladimir; y Perdomo, Jenni. (2019). Tensiones territoriales emergentes en la configuración de paisajes productivos en el suroeste de Antioquia (Colombia). *Geopolítica(s)*, 10 (2), 207-228. <https://bit.ly/3jRusdh>
- Moreno, J. (s.f). *Estampas del café*. [Vídeo en DVD]. Documental.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. <https://bit.ly/3wARca1>
- Movimiento Ríos vivos [MRV]. (s.f). *Bredunco*. <https://bit.ly/3HTsd5L>
- Narváez, D. (2004). Identidad y región: Los movimientos sociales de caficultores en Caldas, un proceso de construcción de identidad. *Virajes vol 1* (2), 72-101. <https://bit.ly/3RcEt5P>
- Navarro, M. L. (2020). *Interdependencia de la vida humana / no-humana: Covid-19 e hipótesis en disputa*. <https://bit.ly/3bcoQuZ>

- Navarro, M., y Linsalata, L. (2021). Capitaloceno, luchas por lo común y disputas por otros términos de interdependencia en el tejido de la vida. Reflexiones desde américa latina. *Relaciones Internacionales* (46), 81-98. <https://bit.ly/3NhyoSR>
- Neyra, R. (2017). Extractivismo y conflictos socioambientales en el Perú. En H. Alimonda, C. Toro Pérez y F. Martín, *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica Volumen 2* (159-177). CLACSO. <https://bit.ly/34KxQk2>
- Neyra, R. (23 de septiembre, 2020). Impactos de la minería en Perú: Raquel Neyra en Podcast Voces contra la minería [Audio en podcast]. <https://bit.ly/3HXDIy6>
- Observatorio de Asuntos de Mujer y de Género [OAMG]. (2020). Ficha de caracterización municipio de Fredonia. Principales datos sociodemográficos y de la situación de las mujeres. <https://bit.ly/2ZpdMod>.
- Observatorio de conflictos mineros de América Latina, [OCMAL]. (2019a). *¿Agua o Minería? Resistencias comunitarias en América Latina. Informe N°1. comunidades de Perú y Chile en la defensa del Agua contra la minería*. OCMAL. <https://bit.ly/3dfZsBv>
- OCMAL. (2019b). *Conflictos mineros en América Latina: extracción, saqueo y agresión*. <https://bit.ly/3mOgex8>
- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales [OLCA]. (2020). *Eco-glosario constituyente. Cuadernillo de trabajo territorial*. <https://bit.ly/3cpsliD>
- Ojeda, Diana; Petzl, Jennifer; Quiroga, Catalina; Rodríguez, Ana; y Rojas, Juan. (2015). Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia. *Revista de Estudios Sociales* (35), 107–119. <https://bit.ly/3iITyKc>
- Operadores de Servicio. (2021). *Resultado para: Fredonia Operadores de servicios – Fredonia*. <https://bit.ly/3Kui41h>
- Ordoñez, J. (20 de octubre, 2020). Río Magdalena, Patrimonio de la Humanidad. *Periódico Universidad Nacional de Colombia*, Bogotá. <https://bit.ly/3tMMPqY>
- Orlove, B., y Caton, S. (2010). Water Sustainability: Anthropological Approaches and Prospects. *Annual Review of Anthropology* (39), 401-415. <https://bit.ly/3QuRrf5>
- Osorio, M. (10 de diciembre, 2020). 500 reparos a minería en Jericó. *El colombiano*.

<https://bit.ly/3BEE0Cl>

- Palacios, M. (2009). *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política* [4ª edición corregida y aumentada]. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Palacio-Ocando, L. (2016). *Suroeste Antioqueño: Territorio Sagrado para la vida. Discursos y prácticas del Cinturón Occidental Ambiental (COA) por la defensa del agua frente a la minería (2006-2015)* [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio institucional UPB. <https://bit.ly/3dTrMOg>
- Paredes, J. (2013). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Creative commons. <https://bit.ly/3ObNMRs>
- Parque Explora. (2021). Historia geológica del cañón del Cauca [Archivo de video]. <https://bit.ly/3u9nUxX>
- Peña, J., Martínez, M., Calle, M., y Velásquez, F. (2014). La Normativa Minera en Colombia. *Debates* (8), 15-30.
- Perdomo, J. (2014). Minería en el suroeste: ¿y qué pasa con los campesinos?. *Dialogo de saberes y oportunidades de región*. Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/2FpIzry>
- Perdomo, J. (2016). *Cauca, río de oro: espacios extractivos en el suroeste de Antioquia* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Biblioteca digital UdeA. <https://bit.ly/2FmO5Lw>
- Perea Palomino, D. M. (2020). Aproximaciones al análisis del discurso de las Cumbres de Estocolmo y Rio: Su influencia en la legislación colombiana y su relación con la Educación Ambiental durante las postrimerías del siglo XX. *Entorno Geográfico*, (20), 127-141. <https://doi.org/10.25100/eg.v0i20.10851>
- Pérez, P. (2007). Las transformaciones institucionales en la producción y comercialización internacional del café en el siglo XX e inicios del XXI. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* 38, (150), 107-132. <https://bit.ly/3HXxyJK>
- Pérez, M. (2014). Conflictos ambientales en Colombia: Inventario, caracterización y análisis. Univalle/CINARA/EJOLT. <https://bit.ly/3PXngM7>
- Pérez, M. (2015). Palma de aceite y control del territorio: impactos en la apropiación de los ecosistemas hídricos y en los medios de vida. En C. Yacoub, B. Duarte y R. Boelens,

- Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica* (97-110). Abya-Yala. <https://bit.ly/36TrSjj>
- Periódico regional El Suroeste. Identidad y cultura. (2017, 18 de noviembre). Al Cabildo Abierto de Fredonia asistieron más de 700 personas. <https://bit.ly/3b48MeG>
- Piazzini, C. E. (2015). Cambio social en la cuenca media del río Cauca, Colombia (3000-400 a. P.): una aproximación desde las iconografías arqueológicas. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 30 (50), 55-93. <https://bit.ly/3xHXap4>
- Pineda, Sonia. (2007). *El fomento de la agricultura y del cultivo del café en Antioquia El caso de Fredonia 1870-1930* [Tesis de pregrado en historia, Universidad de Antioquia].
- Pineda, Cesar. (2014). Mapuche: resistiendo al capital y al Estado. El caso de la Coordinadora Arauco Malleco en Chile. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (59), 99–128. <https://bit.ly/33SYiJ>
- [Pinado, Guillermo, y Mora, Aín. \(septiembre, 2020\). Seminario internacional de Economía ecológica. Marxismo ecológico en el siglo XXI: las nuevas formas de dependencia. Acumulación por desposesión, intercambio ecológicamente desigual y deuda ecológica. Universidad del Valle. <https://bit.ly/3tCUIPy>](#)
- Portafolio. (15 de diciembre, 2017). *Tribunal de Antioquia tumba acuerdo que prohibía explotación minera.* <https://bit.ly/3OLWB4J>
- Porto-Gonçalves, C. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 8 (22), 121-136. <https://bit.ly/3Ax9Z74>
- Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo [PNUD]. (2000). *La importancia de los objetivos de desarrollo del Milenio: El liderazgo de las Naciones Unidas en el desarrollo.* <https://bit.ly/3dXM9tL>
- PNUD. (2015). *¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?.* <https://bit.ly/3Kq0hrK>
- Quintana, A.P. (2008). *El conflicto por la gestión del servicio de acueducto en Dosquebradas (Risaralda-Colombia). Un estudio desde la ecología política* [Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona]. <https://bit.ly/3pSSqtC>
- Quintana, A. P. (2016). *La Gestión Colectiva del Agua y los Habitus Según el Género.*

- Acueductos Comunitarios en Dosquebradas. *Colombia. Acme*, 15(2), 346–364.
- Quintero, Claudia; González, Luisa; y Henao, Anyela (2017). Conflictos socioambientales: Entre la legitimidad normativa y las legitimidades sociales. Caso mina la Colosa, Cajamarca (Tolima, Colombia). *Revista Luna Azul*, 44 (44), 165–176. <https://bit.ly/3N74NeM>
- Quiñones Aída; Menéndez-Echavarría, Alfredo., y Herrera-Santoyo, Héctor. (2016). Resistencias 2.0: Nuevas prácticas comunicativas e informacionales para confrontar el extractivismo minero en Colombia. *Anagramas Volumen 15*, (29) 51-70. <https://bit.ly/3jQlopF>
- Ramírez-Bacca, R. (2008). Conflictos, leyes y aparcería, 1930-0970. El régimen de hacienda cafetera. En R. Ramírez-Bacca, Y. Chicangana-Bayona, y S. González, *Historia, trabajo, sociedad y cultura. Ensayos interdisciplinarios vol 1* (81-112). Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez-Bacca, R., y González, S. (2010). Sociedad, trabajo y población en Fredonia (Antioquia), 1830-1852. Una perspectiva demográfica y socio-económica según los censos y padrones. *Historia y sociedad, enero junio* (18), 129-148. <https://bit.ly/30T0Zlq>
- Rappaport, Joan. (2018). Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica. En *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras* (Tomo 1). CLACSO. <https://bit.ly/3O6PRye>
- Reinert, H. (2016). On the Shore: Thinking Water at a Prospective Mining Site in Northern Norway. *Society & Natural Resources*, 29 (6), 711-724
- Red Nacional de Acueductos Comunitarios [RNAC]. (2017, 14 de octubre). Antioquia: Foro Regional por el derecho a la Autogestión comunitaria del agua. <https://bit.ly/34JcxPT>
- Redwood, S. (2020). The history of mining and mineral exploration in Panama: From Pre-Columbian gold mining to modern copper mining. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana* 72 (3). <https://bit.ly/3KtYPVq>
- República de Colombia. (2021). *Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural*. <https://bit.ly/3CUssM1>
- República de Colombia. (26 de mayo, 2015). *Decreto 107*. <https://bit.ly/2KwrBGx>

- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Envión editores
- Rivera Cucicanqui, S. (2018). *Un mundo Ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Ed. Tinta Limon.
- Roa, María Cecilia; Brown, Sandra; y Roa, Clara. (2015). Jerarquía de vulnerabilidades de las organizaciones comunitarias de agua en Colombia. *Gestión y Ambiente*, 18 (2), 51–79. <https://bit.ly/34LxI3J>
- Roa, Tatiana. (2014). Época de resistencias al extractivismo. En T. Roa, y L.M Navas, *Extractivismos, conflictos y resistencias*, (39-72). Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia. <https://bit.ly/2IcpxFW>
- Roca-Servat, D., y Palacio-Ocando, L. (2019). ‘Sí a la vida, al agua y al territorio’: Relaciones hidrosociales alternativas en Colombia. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (107), 117-138. <https://bit.ly/30UG2ge>
- Roca-Servat, D. (2020). Introducción: Los comunes desde las Ecología(s) Política(s) del Sur/ Abya-Yala. Visibilizando alternativas al desarrollo extractivista en la región. En D. Roca-Servat y J. Perdomo, *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo*, 27-37. CLACSO. <https://bit.ly/3zQzZf5>
- Roca-Servat, D., Arias-Henao, J., y Botero-Mesa, M. (2021). Descolonizando las visiones hegemónicas del agua: propuestas latinoamericanas desde la comunalidad y los entramados comunitarios. *Revista Ambiente y Sociedad vol 24*, 1-24. <https://bit.ly/3PPAIBC>
- Rojas, S. (1993). Fredonia: tierra de paz. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-103342>
- Rojas, J. (2021). Caracterización de Organizaciones sociales de mujeres y Comunidad diversa. [documento facilitado por la autoridad de Género de la Alcaldía de Fredonia].
- Romero, Antonio. (2013). La minería y la industrialización del país. Una mirada desde Antioquia. *Memoria: Universidad de Antioquia protagonista y testigo*. <https://bit.ly/3k0xOuw>
- Romero-Aravena, Hugo;, Romero-Toledo, Hugo; y Opazo, Dustyn. (2018). Topoclimatología cultural y ciclos hidrosociales de comunidades andinas chilenas: híbridos geográficos para la ordenación de los territorios. *Cuadernos de Geografía:*

- Revista Colombiana de Geografía*, 27 (2) 242-261. <https://bit.ly/2FiVWJR>
- Romero-Toledo, Hugo. (2019). Extractivismo en Chile: la producción del territorio minero y las luchas del pueblo aimara en el Norte Grande. *Colombia Internacional*, (98), 3–30. <https://bit.ly/36UDnag>
- Romero-Toledo, Hugo; Castro, Felipe; y García, Yerco. (2018). Agua, extractivismo y etno-territorialidades: los aymara y los mapuche en Chile. En A. Ulloa y H. Romero-Toledo, *Agua y disputas territoriales en Chile y Colombia* (57-84). <https://bit.ly/3zF6RHD>
- Rondón-Ramírez, Gustavo. (2015). Los territorios del agua en dos localidades de la Amazonía norte del Perú: los casos de Lamas (San Martín) y Santa María de Nieva (Amazonas). *Espacio y Desarrollo*, 158 (27), 137–158. <https://bit.ly/33LEF5v>
- Ruíz, N. (2019). En Colombia el 70 % de la explotación minera está en manos de las multinacionales. *Periódico UNAL*. <https://bit.ly/2ZO5IsY>
- Samper, M. (1988). Labores agrícolas y labores productivas en el suroeste de Antioquia 1850-1912. *Revista Estudios sociales*, (2), 6-43. <https://bit.ly/3iPstVN>
- Salazar, C. (1 de mayo, 2022). El PIB real de Colombia ha crecido 36% en los últimos 10 años, según las cifras del IIF. *La República*. <https://bit.ly/3Rf0INn>
- Sánchez, Patricia. (2018). Agua y gran minería en Colombia: reflexiones a partir del análisis de los casos de Cerrejón (Guajira), Cerro Matoso (Córdoba) y La Colosa (Tolima), Colombia. En A. Ulloa y H. Romero-Toledo, *Agua y disputas territoriales en Chile y Colombia* (177-221). <https://bit.ly/3zF6RHD>
- Santacruz, Germán. (2015). Despojo y contaminación asociados con la minería en México. Explotaciones mineras en la sierra madre de Chiapas. En C. Yacoub, B. Duarte y R. Boelens, *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica* (pp.125-141). Abya-Yala. <https://bit.ly/3O3GkIA>
- Sebastián-Aguilar, Erika. (2019). Mujeres me'phaa, resistencia y sentido del lugar ante los despojos del extractivismo y el narcotráfico. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, (64), 69–88. <https://bit.ly/3iOMko1>
- Semana. (19 de abril, 2015). *Nuevo escándalo por títulos mineros en Antioquia*.

<https://bit.ly/3HVI5EI>

Semillero en Estudios sobre Minería, Interamerican Association for Environmental Defense (AIDA), Movimiento Nacional Ambiental, Comité Ambiental en defensa de la vida, Corporación SOS Ambiental, Heinrich Böll Stiftung Bogotá. (2020). Guía sobre el Ordenamiento Territorial para la Defensa del Territorio. <https://bit.ly/3TpdTYA>

Scott, J. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ediciones Era. <https://bit.ly/3HBJq3Z>

Shiva, V. (2002). *Las guerras del agua. Contaminación, privatización y negocio*. Icaria Antracit

Shiva, V. (26 de marzo, 2020). Vandana Shiva: Recuperar la tierra, nuestra comida y nuestra agricultura. *Observatorio Plurinacional de Aguas OPLAS*. <https://bit.ly/3Kth9hn>

Shiva, V., y Mies, M. (2013). *Ecofeminismo: Teoría, crítica y perspectivas*. Icaria Antrazyt

Silva, Letizia. y Concheiro, Luciano. (2018). La "Re-existencia" desde los territorios comunitarios y el patrimonio biocultural frente a la mega-minería a cielo abierto en México. *Revista de Geografía (Recife)* 35, (2), 388-411. <https://bit.ly/3zMqaPb>

Silva, Eduardo; Akchurin, María; y Bebbington, Anthony. (2018). Policy Effects of Resistance against Mega-Projects in Latin America: An Introduction. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (106) 25-46. <https://bit.ly/34MlkjV>

Sistema de Información Minero Colombiano. (2022). *Estructura del sector*. <https://bit.ly/3ynmnXG>

Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar, Guatemala

Strang, V. (2009). *Gardening the world: Agency, identity and the ownership of water*. Berghahn Books.

Strang, V. (2011). Representing Water: visual anthropology and divergent trajectories in human environmental relations. *Anuário Antropológico [Online]*, II, 213-242. <https://bit.ly/3cv0vBy>

Strang, V. (2019). Relaciones infraestructurales: agua, poder político y el surgimiento de un nuevo régimen despótico. *Revista colombiana de antropología* 55 (2), 7-25. <https://bit.ly/2GMLw63>

- Svampa, M. (2008). *La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes*. <https://bit.ly/3IESg4z>
- Svampa, M., Bottaro, L., y Álvarez, M. (2009). La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes. En *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Editorial: Biblos. <https://bit.ly/3dp0v1V>
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. En OSAL (Buenos Aires: CLACSO), *Movimientos socioambientales en América Latina*. <https://bit.ly/3OpSlwh>
- Svampa, M., y Antonelli, M. (2012). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Editorial: Biblos, Buenos Aires.
- Svampa, M., y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo* (1.ª ed.). Katz Editores. <https://bit.ly/3iM5oTW>
- Svampa, M. (2016). *El Antropoceno, un concepto que sintetiza la crisis civilizatoria*. <https://bit.ly/3xBjb99>
- Svampa, M. (2021). Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza. *Documentos de trabajo* (59). <https://bit.ly/3O2yHSG>
- Swyngedouw, E., Kaika, M., y Castro, E. (2002). Urban water: a political-ecology perspective (1978-). *Built Environment* 28 (2), 124-137. <https://bit.ly/3RimJoW>
- Swyngedouw, E. (2009). The Political Economy and Political Ecology of the Hydro-Social Cycle. *Journal of Contemporary Water research & education* (142), 56-60. <https://bit.ly/2IevfqN>
- Tabra, Mario (conacami, ayabaca); Aste, Juan. (2011). Minería y Territorio en el Perú: casos, temas y propuestas. En H. Alimonda, *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*, (223-234). Ediciones Ciccus. <https://bit.ly/2SHmbgi>
- Talento Fredonia [usuario de Instagram]. (6 de mayo, 2022). Nos vemos en la "Tierra del mejor café y cuna de ilustres personajes" en el #1erFestivalDelCaféCarlosSánchez. <https://bit.ly/3Kt5Wxp>
- Toro, J., Martínez, R., y Arrieta, G. (2013). *Métodos de Evaluación de Impacto Ambiental*

- en Colombia. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental* 4 (2), 43-53.
<https://bit.ly/3QVsnh2>
- Torres, S. (4 de mayo, 2021). Las cinco mayores mineras de oro del mundo por producción en 2020. *Tiempo minero*. <https://bit.ly/3BufJPq>
- Torres-Ortíz, Paola. (2016). *Movilización social en contra de la actividad minera, un mecanismo de resistencia para la defensa del territorio en el municipio de Jericó-Antioquia*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Biblioteca digital UdeA.
<https://bit.ly/34Q03ps>
- Ulloa, A. y Göbel, B. (2014). Colombia y el extractivismo en América Latina. En B. Göbel y A. Ulloa, *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*, (15-33). Universidad Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3jQ8bg9>
- Ulloa, A. y Coronado, S. (2016). *Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Revista Nómadas de la Universidad Central* (45) 123-139.
<https://bit.ly/3o1OtD3>.
- Ulloa, A., y Romero-Toledo, H. (2018). *Agua y disputas territoriales en Chile y Colombia*. Biblioteca abierta. Serie perspectivas ambientales.
- Universidad de Antioquia. (2012). Diagnóstico técnico-Municipio de Fredonia, Antioquia.
<https://bit.ly/3KpDKvo>
- Urrea, D., y Rodríguez, T. (2014). Gran minería y conflicto. Una perspectiva socio-ambiental del modelo de desarrollo en Colombia. En T. Roa, y L.M Navas. *Extractivismos, conflictos y resistencias*, (73-107). Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia. <https://bit.ly/2IcpxFW>
- Urrea, Danilo. (2015). Conflictos ambientales por el agua y el extractivismo en el departamento de La Guajira, Colombia. En C. Yacoub, B. Duarte y R. Boelens, *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica* (175-189). Abya-Yala. <https://bit.ly/3O3GkIA>
- Valencia-Hernández, Javier; Muñoz-Villarreal, Erika; y Hainsfurth, Jenny. (2017). El extractivismo minero a gran escala. Una amenaza neocolonial frente a la pervivencia

- del pueblo embera. *Revista Luna Azul*, 45 (45), 419–445. <https://bit.ly/3ICZYMW>
- Valora Analitik. (9 de marzo, 2021). ¿Por qué el precio del oro se está desplomando tras récords en 2020?. <https://bit.ly/3e2Pvf5>
- Valora Analitik. (12 de enero, 2022). *Nuevo proyecto de GoldMining en Colombia arroja resultados preliminares positivos*. <https://bit.ly/3t5faaC>
- Vargas, S., y Peña, F. (2015). Concentración de agua y agroempresarios en el Bajío, México. En C. Yacoub, B. Duarte y R. Boelens, *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica* (pp. 45-52). Abya-Yala. <https://bit.ly/36TrSjj>
- Vasconcelos, Pedro; y Barbosa, Ricardo. (2018). Criminalizar é governar: Uma proposta teórica para a compreensão da criminalização dos movimentos sociais do campo no Brasil. *Colombia Internacional* (93), 205–232. <https://bit.ly/3k1Arw8>
- Vasilachis, Irene. (2006). *Estrategias de investigación Cualitativa*. Gedisa Editorial. <https://bit.ly/39EmzrZ>
- Vélez, Hildebrando. (2010). Elementos para una Ecología política del agua. Reflexiones preliminares. En H. Vélez, *Justicia hídrica: 7 ensayos como aportes para articular las luchas*. CENSAT. <https://bit.ly/2FiVuLF>
- Vélez-Torres, Irene; y Ruíz-Torres, Guillermo. (2015). Extractivismo neoliberal minero y conflictos socio-ambientales en Perú y Colombia. *Revista del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales* 5, 3-15. <https://bit.ly/30VUcOn>
- Vélez, Irene; Varela, Daniel; Rátiva, Sandra, y Salcedo, Andrés. (2013). *Agroindustria y Extractivismo en el alto Cauca. Impactos sobre los sistemas de subsistencia afrocampesinos y resistencias (1950-2011)*. Universidad Nacional. <https://bit.ly/3nE5MaG>
- Vidal-Parra, S. (2019). The Water Rights-Based Legal Mobilization of the Wayúu against the Cercado Dam: An Effective Avenue for Court-Centered Lawfare from Below? *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 34, 45-68. <https://bit.ly/3iQU34K>
- Villada, María Alejandra. (2017). *Hacia una Política de lo Común. Experiencia de Gestión Comunitaria del Agua en el municipio de Támesis – Antioquia – Colombia*. (Tesis de maestría en Gestión Sustentable del Agua). El Colegio de San Luis, San Luís Potosí,

- México. <https://bit.ly/3b6EMim>
- Villaveces, Juanita; y Sánchez, Fabio. (2015). Tendencias históricas y regionales de la adjudicación de baldíos en Colombia. *Serie documentos de trabajo*, (179). <https://bit.ly/2GPBNvr>
- Visión Suroeste [VSO]. (2022). *Regeneradores en movimiento*. <https://visionsuroeste.com/>
- War on Want WOW. (2007). *Anglo American: the alternative report*. <https://bit.ly/3H3yytF>
- Wilson, S., y Castañeda, M. (2021). *Ni 43-101 Technical Report Goldmining Inc La Mina Project Antioquia, Republic of Colombia*. <https://bit.ly/3JN971h>
- Wulf, A. (2017). *La invención de la Naturaleza*. (3ra ed.). Taurus
- Yacoub, C. (2015). Los guardianes del agua frente a las lógicas mineras en el Perú: El caso Conga. En C. Yacoub, B. Duarte y R. Boelens, *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica* (157-174). Abya-Yala. <https://bit.ly/3O3GkIA>
- Zambrano-Franco, D., e Isaza-Hinestroza, J. (1994). Lavado del café en los tanques de fermentación. *Cenicafé*, 45(3), 106-118. <https://bit.ly/3AnbCo0>
- Zibechi, R. (2011). Cuando el presente deja de ser una extensión del pasado. En R. Gutiérrez, *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo*, 57-75. <https://bit.ly/3Hw6Szy>
- Zibechi, R. (2012). *Movimientos sociales y acción colectiva en América Latina*. <https://bit.ly/33OjWhu>
- Zibechi, R. (2018). *Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento*. La Vaca. <https://bit.ly/3zMlpoQ>
- Zibechi, R. (2019). *Nuevas Derechas, Nuevas Resistencias*. Ediciones desde abajo.
- Zwarteveen, M., y Boelens, R. (2011). Capítulo 2: La investigación interdisciplinaria referente a la temática de «justicia hídrica»: unas aproximaciones conceptuales. En R. Boelens, C. Leontien, y M. Zwarteveen, *Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social* (29-58). <https://bit.ly/2IkSHD1>

